

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 19 DE MAYO DEL 2023

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 19 de mayo del 2023 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:30 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Victor Hugo Huicco Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN
Ausente. (Dispensa)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cajete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cajete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

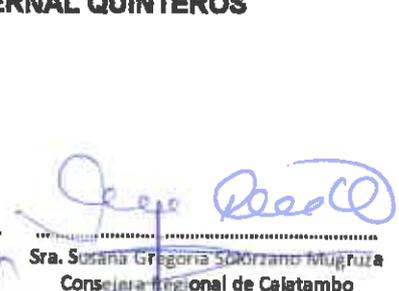
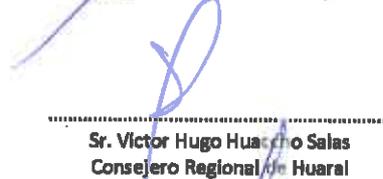
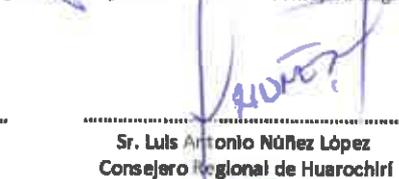
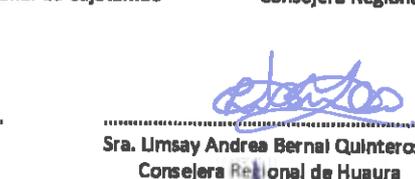
CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Presente.

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Spórzano Munguza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cajete
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyon	 Sr. Erwin Muner Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Caico Fernández Presidente del Consejo Regional		

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 01

OFICIO N°162-2023-GRL/GOB, suscrita por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado Gobernadora Regional de Lima, mediante la cual remite propuesta de tema para la designación de Coordinador de Integridad Institucional, para su aprobación por parte del pleno del Consejo Regional.

INVITADO:

- **GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°821-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 02

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Calco Fernández en calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, mediante la cual solicita convocar a una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional de Lima, a fin de tratar el siguiente tema:

- **CARTA S/N** suscrita por los señores consejeros regionales Blanca Cecilia Vicente Prada, Tomás Emiliano Chavarría Húngaro, Limsay Andrea Bernal Quinteros, Merle Rita Santos León, Susana Gregoria Solórzano Mugruza, los mismos que solicitan se convoque a una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional a los siguientes funcionarios: Gerente Sub Regional de Lima Sur, al Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Director Regional de Energía y Minas y al Director Regional de Salud, a fin de que cumplan con informar de manera detallada y documentada las acciones y gestiones realizadas durante los 100 días de


Sr. Ronald Alberto Soperón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Unga Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torco Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

gestión, teniendo en consideración que dichas participaciones han quedado pendientes de la sesión ordinaria llevada a cabo el día viernes 14 de abril del presente año.

- **CARTA S/N** suscrita por el Sr. José Antonio Calco Fernández consejero regional por la provincia de Cafete, el mismo que solicita se convoque para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional a los siguientes funcionarios: Gerente Sub Regional de Lima Sur, Gerente Regional de Desarrollo Social y Director Regional de Salud, a fin de que informen respecto a las gestiones y acciones realizadas durante los primeros 100 días de gestión, teniendo en consideración que dichas participaciones han quedado pendientes de la sesión ordinaria llevada a cabo el día viernes 14 de abril del presente año.

INVITADO:

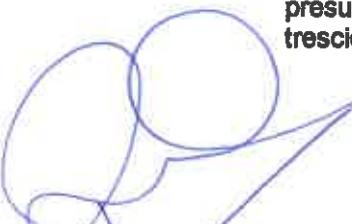
- **DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°822-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 03

CARTA N°020-2023-AUJ-CRL/GRL, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier consejero regional por la provincia de Oyón, mediante la cual solicita se convoque a la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director Regional de Agricultura, a fin de que cumplan con informar de manera verbal y documentada, el criterio técnico de los recortes presupuestales de los siguientes proyectos:

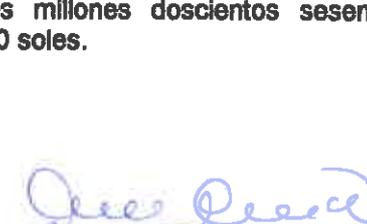
- **PROYECTO 2106055: REPRESAMIENTO DE LAS LAGUNAS MATACOCHA, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA (PIA S/4'985,345.00 y PIM S/700,000.00) TOTAL RECORTE SEGÚN INFORME S/ 4'285,345.00 (RECORTADO EN UN 85.90%).**
- **PROYECTO 2406462: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS ZONAS DE PAMPA ALACOCHA, RAPAZ Y CHUPAPUCRO, EN EL DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA (PIA S/2'500,000.00 Y PIM S/ 500,000.00), TOTAL RECORTE SEGÚN INFORME S/2'000,000.00 (RECORTADO EN UN 80.00%).** En consecuencia, a la provincia de Oyón le han recortado un presupuesto de S/6'285,345.00 (seis millones doscientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 soles.



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Greider Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



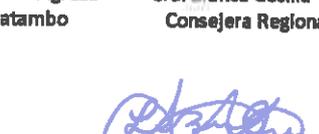
.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete



.....
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Müller Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Galatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **Ítem 8 – PROYECTO 2339464: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO N°20047 – SANTO TOMÁS, DISTRITO DE COCHAMARCA – OYÓN – LIMA (S/1'817,280.00 soles).**
- **Ítem 13 – PROYECTO 2530100: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS, MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE UN NUCLEO GENETICO ELITE IMP. DE COBER DE INSTALACIÓN DE PASTOS CULTIVADOS DE LA COOP. AGRARIA DE PRODUCCIÓN ATAHUALPA LTDA N°53 DEL CENTRO POBLADO DE HUANCHAUASI, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 37,649.00 SOLES.**
- **Ítem 16 – PROYECTO 2554157: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE PALTA FUERTE Y HASS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN SAN PABLO DE ACAÍN, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 17,969.00 SOLES.**
- **Ítem 17 – PROYECTO 2554172: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CON JAULAS FLOTANTES PARA LA CRIANZA DE TRUCHA ARCO IRIS ONCORHYNCHUS, EN LA LAGUNA MATACOCHA 1 DEL CENTRO POBLADO PUMAHUAIN, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 83,000.00 SOLES.**
- **Ítem 18 – PROYECTO 2554173: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE TRUCHA ARCO IRIS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA SIERRA NORTE DE LIMA, DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 160,548.00 SOLES.**
- **Ítem 19 – PROYECTO 2554207: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVA DEL CULTIVO PALTA VAR FUERTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PALTO NUEVO HORIZONTE CAUJUL, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, DEPARTAMENTO DE LIMA, S/160,000.00 SOLES.**

Debiéndose tener en cuenta que en los últimos 06 proyectos señalados se ha comprometido un total de S/ 2'076,446.00 soles, en el PIM para la provincia de Oyón.

INVITADOS:

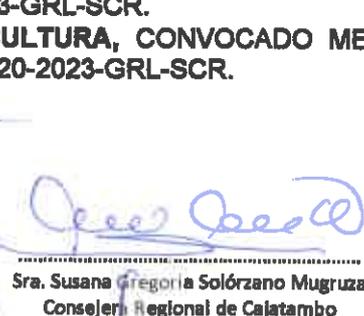
- **GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°823-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°824-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



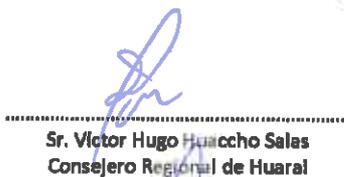
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



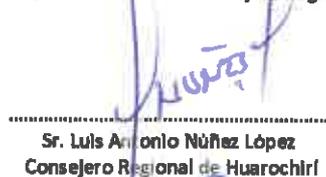
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



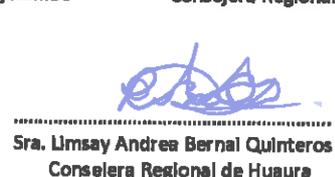
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete



Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Antonio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 04

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR EL SR. TOMÁS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO: mediante el cual solicita lo siguiente:

- Convocar a la próxima sesión del pleno del Consejo Regional de Lima, al Director Ejecutivo de la Red de Salud Barranca – Calatambo y a la Jefa de la Micro red de Calatambo, a fin de informar el estado situacional de todas las ambulancias que tiene a su cargo; asimismo, deberá informar cuando devolverá la ambulancia que corresponde a la provincia de Calatambo; del mismo modo, informe de manera detallada y documentada respecto del personal profesional y administrativo, perfil y su respectivo horario para poder fiscalizar y verificar que efectivamente el personal se encuentra laborando en su institución; asimismo, informar con datos estadísticos respecto al problema de desnutrición crónica infantil que se presenta en la provincia de Calatambo.

INVITADOS:

- DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD BARRANCA - CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°835-2023-GRL-SCR
- JEFE DE LA MICRORED DE SALUD DE CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°836-2023-GRL-SCR

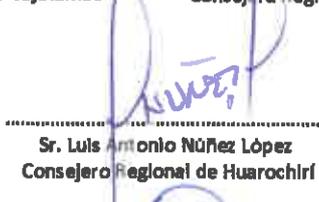
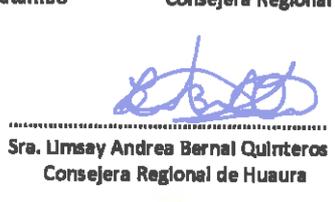
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 05

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández consejero regional de Cajete, mediante la cual solicita se convoque para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, a los siguientes funcionarios: Directora Regional de Educación y al encargado de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación, a fin de que informen respecto a la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias – DRELP, debiendo sustentar de manera detallada y documentada, lo solicitado.

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°825-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.

 Sr. Ronald Alberto Sotero Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cajete
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyon	 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Caico Fernández Presidente del Consejo Regional		

- ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - DRELP, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°826-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 06

CARTA N°017-2023-CRL-CRPB-RASV, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita se convoque a la Directora Regional de Educación y al director de la Unidad de Gestión Educativa Local N°16 – Barranca, a fin de que cumpla con Informar de manera detallada y documentada lo siguiente:

- **TRÁMITE DE ENTREGA DE BENEFICIOS DE LOS UNIFORMES Y ALIMENTOS A LOS TRABAJADORES DE LA UGEL N°16 BARRANCA DESDE EL AÑO 2020: ASIMISMO SE INFORME RESPECTO AL PAGO TARDÍO DE LOS INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES DE LA UGEL N°16-BARRANCA, DESDE INICIOS DEL PRESENTE AÑO: ASIMISMO, SE INFORME RESPECTO A LOS PAGOS NO REALIZADOS A LOS PROVEEDORES DE LA UGEL N°16-BARRANCA Y QUE A LA FECHA NO SE HAN CUMPLIDO, SEGÚN LOS COMPROMISOS CORRESPONDIENTES, PARA LO CUAL SE DEBERÁ LA RELACIÓN DE LOS PROVEEDORES IMPAGOS EN CUANTOS A BIENES Y SERVICIOS.**

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°827-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.
- DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°830-2023-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 07

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. SUSANA SOLÓRZANO MUGRUZA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, la misma que solicita lo siguiente:

- **CONVOCAR AL PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A FIN DE QUE INFORME RESPECTO A LAS ACCIONES TOMADAS RESPECTO A LA DENUNCIA DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL LM-104.**

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torres Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

- **CONVOCAR AL GERENTE GENERAL REGIONAL A FIN DE QUE INFORME RESPECTO AL ESTADO DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO.**

INVITADO:

- **PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°828-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°829-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 08

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR EL SR. RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que solicita lo siguiente:

- **CONVOCAR A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N°16-BARRANCA, A FIN DE QUE INFORME LAS ACCIONES TOMADAS RESPECTO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE VIVIÓ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE HAN VISTO SERIAMENTE AFECTADOS Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL VALLE FORTALEZA EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, TRAS LOS EMBATES DE LA NATURALEZA, EN LOS CENTROS POBLADOS DE ANTA Y SAUZAL GRANDE.**

INVITADO:

- **DIRECTOR UGEL N°16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°831-2023-GRL-SCR.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 09

PEDIDO VERBAL DEL SR. ERWIN MILDER TACSA PASCUAL, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, el mismo que solicita lo siguiente:

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cajete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
 Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

- **CONVOCAR AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE – YAUYOS, A FIN DE QUE INFORME RESPECTO AL ESTADO DE LAS PLAZAS LABORALES (CAS, CAP, LOCADORES DE SERVICIOS) DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS, ASISTENCIALES Y OTROS; ASIMISMO, INFORME RESPECTO AL ESTADO DE LAS AMBULANCIAS EN DICHA RED DE SALUD.**

INVITADO:

- **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE CARTA N°832-2023-GRL-SCR**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

OFICIO N°040-2023-CR-MCLCP-RI, suscrito por el Dr. Juan Carlos Nicho Virú – Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el mismo que solicita se someta a trámite la Ordenanza Regional referente a la Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad para Crecer en Comunidad Región Lima 2023-2026.

INVITADO:

- **COORDINADOR DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°833-2023-GRL-SCR**

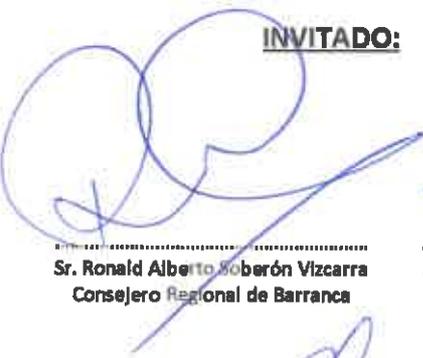
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Calco Fernández en su calidad de consejero regional por la provincia de Cañete, mediante el cual solicita se convoque a la próxima sesión del pleno del Consejo Regional al Sr. Víctor Hacén Bernaola en calidad de miembro del Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A., a fin de que informe lo siguiente:

- **PLAN DE TRABAJO, ACTIVIDADES, APORTES Y ACCIONES COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE DICHA EMPRESA Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, HA VENIDO DESARROLLANDO HASTA LA ACTUALIDAD.**

INVITADO:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Erilliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

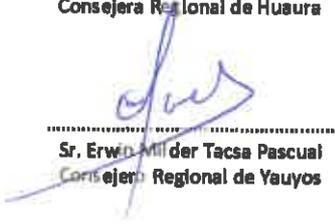

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Galatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LIMA NORTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°834-2023-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

PEDIDO VERBAL DEL SR. RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que presenta lo siguiente:

- PROPUESTA COMO SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL ABG. JOSÉ ERICK GARCÍA ESPINOZA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR LA SRA. SUSANA SOLORZANO MUGRUZA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, el mismo que solicita lo siguiente:

- DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA ZONA DE CHINGOS, PAMPLONA, SANTA CLARA, DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, LOS MISMOS QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN SIN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA POBLACIÓN Y QUE NECESITA SER ATENDIDA DE MANERA URGENTE.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. MERLE RITA SANTOS LEÓN CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA, la misma que solicita lo siguiente:

- APROBAR MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL LA DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA CONMEMORACIÓN DEL COMBATE DE SÁNGRAN – PROVINCIA DE CANTA, EL DÍA 26 DE JUNIO DE CADA AÑO.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR LA SRA. BLANCA CECILIA VICENTE PRADA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE: mediante el cual solicita lo siguiente:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Haaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Liberté Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilfredo Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **DERIVAR A LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y REGLAMENTO. EL CASO RESPECTO AL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

PEDIDO VERBAL DEL SR. VICTOR HUGO HUACCHO SALAS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL: mediante el cual solicita lo siguiente:

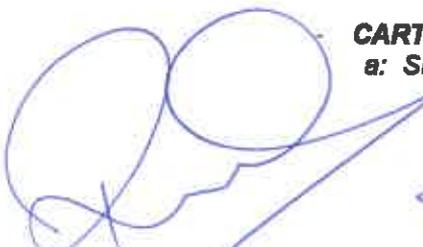
- **SE DERIVE A LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, POBLACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, LOS SIGUIENTES TEMAS:**

- **CARTA N°002-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 10 de febrero de 2023 respecto a: Estado Situacional de los Centros de Salud de primer nivel de la provincia de Barranca, así como también las intervenciones que se han realizado en cada una de ellas en los últimos 5 años, cuanto ha sido el monto de inversión utilizado, cuáles son las acciones que se han empleado en cuanto al mantenimiento de cada Centro de Salud y cuál es el proceso a seguir para la re categorización de cada Centro de Salud 1-3 a 1-4.**

- **CARTA N°012-2023-CO-SPIS-CR/GRL / 013-2023-CO-SPIS-CR/GRL / 014-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Todo lo concerniente a la supuesta negligencia cometida en el caso de la Sra. Maryorie Aracely Carrillo Najarro, quien falleció el pasado domingo 02 de abril del presente año, la misma que se encontraba en etapa de gestación, y al producirse un sangrado, fue al Centro de Salud de Peralvillo, donde le recetaron óvulos, sin embargo, al persistir el sangrado es que la trasladan al Hospital de Chancay para su debida atención por el área de emergencia materna, confirmándose así su deceso a causa de una hemorragia general.**

- **CARTA N° 011-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Reporte del horario de trabajo de todo el personal asistencial (CAP, CAS y Tercero) de cada uno de los establecimientos de salud que se encuentran en las 09 provincias de la Región Lima.**

- **CARTA N° 015-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Supuesto caso de acoso sexual sufrido por la PS. Rubí Fayed Pacheco**

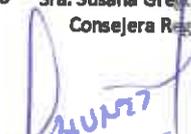

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Grife Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Delgado; Asimismo, sírvase remitir un informe documentado sobre las acciones desarrolladas en contra del servidor MC. Geuliano Darwin Casasola López.

- *Acciones legales y/o administrativas que se hayan realizado o se estén realizando por la presunta negligencia médica al menor de edad de iniciales M.L.C.E., ocurrido en el Hospital San Juan Bautista de Huaral.*
- **SE DERIVE A LA COMISIÓN ORDINARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, LOS SIGUIENTES TEMAS:**
 - **CARTA N° 002-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Plan de Desarrollo Regional Concertado correspondiente al periodo 2023 y el Estado Situacional Físico y Financiero del Gobierno Regional de Lima, correspondiente al periodo 2022.
 - **CARTA N° 005-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en los Resultado par el año fiscal 2024 del Gobierno Regional de Lima.
 - **CARTA N° 006-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre los requerimientos dados por el Estado de Emergencia en las contrataciones de maquinarias, en los sectores afectados por el cambio climático y los huaycos.
 - **CARTA N° 007-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre los requerimientos dados por el estado de emergencia en las contrataciones de maquinarias, en los sectores afectados por el cambio climático y los huaycos.
 - **CARTA N° 012-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Los gastos presupuestales de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; asimismo, señalar cuáles son los recursos que se han utilizado en la situación de emergencia para la atención inmediata a las nueve provincias de la Región Lima.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, la misma que solicita lo siguiente:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Enrillano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Ceclia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Aníbal Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Leiva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milly Torres Pascual
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **DERIVAR A LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, EL TEMA DE LA REFORMULACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°004-2023-CR/GRL RESPECTO A LA DECLARATORIA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS PROVINCIAS DE BARRANCA, HUAURA Y HUARAL, POR UN LAPSO DE 90 DÍAS CALENDARIO.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

PEDIDO VERBAL DEL SR. TOMÁS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, el mismo que solicita lo siguiente:

- **DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LAS MAQUINARIAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; ASIMISMO, SOLICITAR A LA GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE ASIGNE EL PRESUPUESTO RESPECTIVO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS MAQUINARIAS CON LAS QUE SE CUENTAN A LA ACTUALIDAD.**
- **APROBAR MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL, LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN LIMA.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

PEDIDO VERBAL DEL SR. ÁNGEL UGARTE JAVIER CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN, el mismo que solicita lo siguiente:

- **SOLICITAR A LOS ASESORES DEL CONSEJO REGIONAL SE INFORME RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL LITERAL o) DEL ARTÍCULO 17° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

PEDIDO VERBAL DEL SR. VICTOR ARTURO URIBE TORRES CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, el mismo que solicita lo siguiente:

Handwritten signatures in blue ink are placed over the printed names of the council members and the secretary. The signatures are: Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro, Sr. Susana Grigoria Solórzano Mugruza, Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada, Sr. Víctor Hugo Huiccho Salas, Sr. Luis Antonio Núñez López, Sr. Lirnsay Andrea Bernal Quinteros, Sr. Víctor Arturo Uribe Torres, Sr. Ángel Ugarte Javier, Sr. Erwin Mirder Tacsa Pascual, Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud, and Sr. José Antonio Calco Fernández.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Susana Grigoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huiccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Lirnsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Mirder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **LA DONACIÓN EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO MENOR DE MEDIO MUNDO DE VEHÍCULOS (CAMIONETA Y MOTOCICLETAS) QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; ASIMISMO, LA DONACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIOS.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 21

CARTA N°004-2023-CI-CMACRN014-CR/GRL, suscrito por el Sr. Tomás Emilliano Chavarría Húngaro en calidad de presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°014-2023-CR/GRL, reconfirmada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°022-2023-CR/GRL, mediante la cual solicita ampliación de plazo por 30 días calendario, a fin de emitir el informe final correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 22

CARTA N°016-2023-CO-SPIS-CR/GRL, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, mediante la cual solicita ampliación de plazo del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°016-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 23

CARTA N°008-2023-CO-FCIR-CR/GRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, mediante la cual solicita ampliación de plazo de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N°005-2023-CR/GRL y el Acuerdo de Consejo Regional N°006-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 24

CARTA N°005-2023-CO-FCIR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez López en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias, mediante la cual solicita ampliación de plazo del Acuerdo de Consejo Regional N°013-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 25

.....
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

.....
 Sr. Tomás Emilliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo

.....
 Sra. Susana Gregoria Soórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo

.....
 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete

.....
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral

.....
 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri

.....
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

.....
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huancayo

.....
 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón

.....
 Sr. Erwin Wloder Tacsá Pascual
 Consejero Regional de Yauyos

.....
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)

.....
 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

CARTA N°027-2023-GRL-CR-CRPB-RASV, suscrito por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra consejero regional por la provincia de Cañete, mediante el cual solicita la aprobación de: **CREACIÓN DE UNA ORDENANZA REGIONAL CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**, la misma que deberá estar a cargo de una comisión especial que se deberá conformar por parte del pleno del Consejo Regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 26

SOLICITUD N°01-2023, suscrito por el Sr. Cesar Gerardo Bafiez Vargas, el mismo que solicita se inicie investigación correspondiente a la denuncia presentada de la Srta. Sheila Alejandra Lizzetti Díaz, ante el primer Juzgado Civil de Huaura, por causa de Acción Contenciosa Administrativa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

CARTA N°084-2023-TECJJ.CRPC/CR, suscrito por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro consejero regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual solicita se considere como punto de agenda la aprobación de un cronograma de fechas de las sesiones ordinarias del pleno del Consejo Regional, a partir del mes de junio de 2023, proponiendo que las mismas se realicen entre el 5 y 8 de cada mes del presente año.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 28

DOCUMENTO S/N, suscrito por la Sra. Rosa Elena Balcázar Guevara – presidente Ahora Huaral, Sr. Antonio Chirito Quineche – presidente Ahora Huaura y el Sr. Pablo Huertas Ulloa – presidente Ahora Barranca, los mismos que solicitan que se Declare de Interés Regional la ruta del Norte Chico.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 29

OFICIO N°08-2023-CAM-TEOS, suscrito por el Sr. Martín Jesús López Encinas y Luis Miguel Peña Díaz en calidad de presidente y secretario del Club del Adulto Mayor *"La Tercera Edad de Oro de Sayán"*, los mismos que solicitan rectificar error material contenido en el **ARTÍCULO PRIMERO** del Acuerdo de Consejo Regional N°391-2022-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 30

INFORME LEGAL N°0126-2023-GRL-SGRAJ, suscrito por el Abg. Luis Alberto Huamán Ordoñez Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, el mismo que recomienda al consejo regional realizar

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregorio Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernai Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Miller Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

una revisión del proyecto de Ordenanza Regional N°18, REFERIDA AL USO DEL 10% DEL RUBRO 18 – CANON y SOBRECANON REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, a fin de que sea incluida en presupuestalmente en la Ley de Presupuesto del año 2024, pudiéndose plantear lo referido ante la Asamblea Nacional de Gobiernos Nacionales con la finalidad de ser presentado ante el Congreso de la República.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 31

CARTA N°032-2023-CRPC-BCVP-CRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada consejera regional por la provincia de Cañete, mediante la cual presenta fundamentación de pedido de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023, el mismo que dispuso dar por concluida la designación del Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza como secretario del Consejo Regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 32

DOCUMENTO S/N, presentado por el Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza el mismo que presenta recurso de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 33

OFICIO N°085-2023-GRI/GRDE, suscrito por el Ing. Segundo José García Ramírez Gerente Regional de Desarrollo Económico, el mismo que remite expediente de solicitud de anulación de la Ordenanza Regional N°03, la misma que se aprobó mediante Acuerdo de Consejo Regional N°093-2022-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2022, la misma que aprobó lo siguiente: **“DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL, SE PROMUEVA LA DECLARACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICA Y ECOLÓGICO DE LA NACIÓN, LA CASA HACIENDA HUANDO Y EL PUERTO DE CHANCAY”**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 34

INFORME FINAL DEL ÓRGANO INSTRUCTOR N°001-2023-GOB, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado Gobernadora Regional de Lima, de conformidad con el numeral 19.4 del artículo 19° Reglas Aplicables a los funcionarios en el PAD, de la Directiva N°02-2015-SERVIR-GPGSC, para la conformación de la comisión AD-HOC, según lo señalado en el numeral 93.5 del Reglamento General de la Ley N°30057 – Ley del Servicio Civil.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 35

DOCUMENTO S/N, suscrito por el Sr. Román Lorenzo Vega Ruiz, el mismo que solicita vacancia del Sr. Jimmy Edson Manta Ignacio al cargo de consejero regional del Gobierno Regional de Lima, por la causal establecida en el artículo 30° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 36

OFICIO N°203-2023-GRL/SG, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo Secretario General Regional, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°34, a fin de que se tomen en cuenta lo siguiente por parte del pleno del Consejo Regional: Proponer la ratificación de la Ordenanza Regional N°034, con la finalidad de que la Gobernadora Regional realice la promulgación de dicha Ordenanza con fecha actual.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 37

OFICIO N°362-2023-GRL/SG, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo Secretario General Regional, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°25, a fin de que se tomen en cuenta lo siguiente por parte del pleno del Consejo Regional: Proponer la ratificación de la Ordenanza Regional N°025, con la finalidad de que la Gobernadora Regional realice la promulgación de dicha Ordenanza con fecha actual.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 38

OFICIO N°163-2023-GRL/GOB, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°33, a fin de que se tomen en cuenta las observaciones realizadas para su viabilidad correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 39

CARTA N°004-2023-CO-EMD-CR/GRL, suscrito por el Sr. Luis Antonio Núñez López en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias, el mismo que solicita evaluar el INFORME N°004-2023-GRL-SCR-ALCR-ASJF, respecto a lo señalado en el Acuerdo de Consejo Regional N°013-2023-CR/GRL, sobre el caso del consejero regional por la provincia de Huaura Sr. Víctor Arturo Uribe Torres, quien presuntamente habría estado conduciendo un vehículo en estado de ebriedad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Sr. Román Alberto Sobarón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Aldeanosa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Toero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente también por su intermedio quiero dar cuenta de la carta número 028-2023-MRSL-CRC/GRL, suscrita por la consejera regional por la provincia de Canta Merle Rita Santos León, la misma que solicita dispensa a la sesión del día 19 de mayo presente año en la reunión programada para el Consejo Regional por motivo de fuerza mayor por fallecimiento de su señora hermana Estela Julla Santos León cuyo sepelio se efectuó en el distrito de Huaros provincia de Canta, es todo cuanto pongo de su conocimiento para su despacho para conocimiento y fines pertinentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero vamos aprobar la dispensa, una cuestión de duelo de nuestra consejera, los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa levanten la mano por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en una sesión quiero saludar, una sesión extraordinaria a los funcionarios que hoy nos acompañan tengan todos buenos días señores funcionarios, asistentes también a través de las redes sociales los que nos ven tenemos un pequeño problemita con el tema del fluido eléctrico pero vamos un poquito tratar de alzar la voz consejeros colegas para poder hacerlos escuchar y terminar esta sesión en la hora oportuna, con el quorum reglamentario entonces vamos a como es una sesión extraordinaria consejeros vamos a ver los temas solamente de agenda, en esta sesión no habrá pedidos cómo hay en una sesión ordinaria solamente temas que están en la agenda el día de hoy tenemos el punto número 1.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Punto N° 01

OFICIO N°162-2023-GRL/GOB, suscrita por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado Gobernadora Regional de Lima, mediante la cual remite propuesta de tema para la designación de Coordinador de Integridad Institucional, para su aprobación por parte del pleno del Consejo Regional.

INVITADO:

- **GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°821-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

Señores integrantes del pleno tengo que poner de conocimiento que mediante el oficio número 703-2023-GRL-GGR suscrita por el CPC Leonardo Edilson Vilches Fernández Gerente General Regional ha presentado dispensa por la ausencia de su persona en la sesión del Consejo

Handwritten signatures of regional council members in blue ink, corresponding to the printed names below.

Sr. Ronald Alberto Sobrón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milner Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Regional, mediante el presente el gerente general pone de conocimiento que mediante el oficio número 084-2023/PRO INVERSIÓN/DE suscrito por Director Ejecutivo de pro inversión realiza la invitación por el aniversario de los 15 años de mecanismos de obras por impuestos la que se lleva a cabo día martes 16 de mayo de 2023, cabe precisar que dicha reunión se confirmó con el compromiso de realizar la visita del Gobierno Regional de Lima para el día 19 de mayo de 2023 a las 10:00 h de la mañana con la finalidad de realizar una mesa de trabajo y las visitas técnicas correspondientes según se detalla a la agenda adjunta, por lo expuesto en el párrafo precedente, asimismo teniendo conocimiento de la invitación para la sesión extraordinaria Consejo Regional para el día 19 de mayo pido dispensa ante el Consejo Regional por mi ausencia aclarando que la visita del Director Ejecutivo de pro inversión será beneficioso para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de la población de la región, es lo que tengo que poner de conocimiento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, queridos consejeros la última sesión de consejo nosotros recuerdo algún consejero solicitó los antecedentes judiciales, antecedentes penales para la elección de este servidor público de integridad teníamos esa interrogante, secretario informe si ha llegado esa información que solicitamos para poder llevar a votación el pleno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Sí señor presidente, con fecha 18 de mayo de 2023 ha llegado el oficio número 241-2023-GRL-GOB, suscrito por la abogada Rosa Gloria Vásquez cuadrado Gobernadora Regional, mediante la cual pone de conocimiento que en la sesión ordinaria de Consejo Regional de Lima del 11 de mayo el Gerente General Regional presentó como tema la propuesta para el coordinador de integridad a los profesionales siguiente magíster Richard Huaranga Arana, abogada Nora Alicia Jiménez Pajuelo, CPC Sergio Ronald Chinchay Rodríguez, que en dicha sesión el Consejo Regional acordó que se adjunte a las propuestas de los antecedentes policiales y judiciales de cada 1 de los integrantes de la tema propuesta, por lo cual se le solicita los indicados antecedentes y a la presente adjuntamos los antecedentes remitidos a la fecha. Señor presidente se han adjuntado aquí unos antecedentes, una documentación certificado único laboral para personas adultas del señor Richard Huaranga Arana, tenemos también el documento de la señora Nora Alicia Jiménez Pajuelo, solamente de ellos dos hasta donde se puede observar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, muy bien a ver tiene uso de la palabra consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Han enviado los antecedentes penales y judiciales.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugo Le Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Tolero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario explique eso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores miembros del pleno, se pone en cuenta de que en virtud a la modificatoria de la ley orgánica de municipalidades y gobiernos regionales en la ley número 31433 en la facultad de poder fortalecer el ejercicio de las funciones de fiscalización se ha puesto que se establece una finalidad para la designación del coordinador de la unidad funcional de Integridad Institucional que el gobernador es quien presenta una tema para que esta esta tema sea aprobada por parte del pleno del consejo, en base a eso señores miembros de este pleno la ley no nos lleva mucho más allá de lo que señala de lo que se está señalando, o sea no nos pone específicamente digamos no nos señala más respecto a ello pero para cualquier este otra duda que de repente puedan este llevar a cabo por parte de ustedes tenemos la presencia de los asesores legales para que le puedan absolver cualquier este Inconveniente respecto también a la información que ha llegado ya en este momento que son los antecedentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

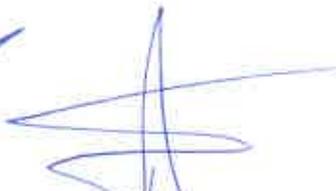
En todo caso consejeros no sé qué les parece lo que sucede es que acá donde dice antecedentes policiales no registra antecedentes judiciales tampoco registra pero en penal acá este certificado dice que no se puede presentar la información debido a inconvenientes con el sistema del Poder Judicial, entonces creo que todavía no nos han adjuntado un documento que hemos pedido; yo sugiero bueno lo dejo el pleno en todo caso consejeros que ingresemos una carta y que le pidamos los antecedentes penales porque vamos a elegir a un funcionario que debe tener probidad, su nombre lo dice tener integridad y bueno a mí personalmente estoy viendo que hay en el documento ese antecedente no, señor abogado también está conoce ese tema de la materia, entonces qué sugiere a ver el consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Buenos días señor presidente por su intermedio colegas buenos días, lo que se visualiza es que ese documento es una consulta que lo hace el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo pero no es un documento oficial de parte del Poder Judicial es lo que se observa, o sea el Poder Judicial es quien debería dar la información exacta, entonces como ellos no tienen acceso al sistema del Poder Judicial porque ellos no nos dan información correcta porque si quizás existe un problema pero quien debería dar la información es el Poder Judicial, en todo caso un trámite administrativo pagar la tasa y solicitar los antecedentes penales de tal persona, ellos nosotros o bueno ofrecer en todo caso quien en este caso el interesado quién sería la gobernadora o el propuesto.



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Victor Hugo Huiccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros entonces están de acuerdo que pidamos de todas maneras tengamos en nuestras manos los antecedentes penales sí, a ver para terminar el tema y pasar al punto dos por favor: A ver el consejero Tomás.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente me aúno a ustedes consejeros y también a los funcionarios que se hacen presente esta mañana y a los que nos están viendo a través de la red social que es el Consejo Regional de Lima, efectivamente sobre este tema si nosotros no tenemos una información completa de cada uno de los antecedentes de la tema que se ha presentado por parte del ejecutivo no podríamos tomar una decisión porque después ya tenemos antecedentes que se ha visto que a veces elegimos y después llegan las denuncias, después llegan de la Contraloría y tenemos nosotros o estamos propensos a una denuncia, yo de verdad quisiera que se llegue toda la información pertinente para tomar una decisión correcta, sería ese mi aporte señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, entonces consejeros vamos antes este punto si no hay otra participación vamos administrativamente solicitar, secretario por favor tome apunté vamos a solicitar nuevamente esa documentación que se requiere para tomar la decisión me parece sí no hay votación solamente eso secretario, punto número dos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 02

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández en calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, mediante la cual solicita convocar a una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional de Lima, a fin de tratar el siguiente tema:

- **CARTA S/N** suscrita por los señores consejeros regionales Blanca Cecilia Vicente Prada, Tomás Emiliano Chavarría Húngaro, Limsay Andrea Bernal Quinteros, Merle Rita Santos León, Susana Gregoria Solórzano Mugruza, los mismos que solicitan se convoque a una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional a los siguientes funcionarios: Gerente Sub Regional de Lima Sur, al Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Director Regional de Energía y Minas y al Director Regional de Salud, a fin de que cumplan con informar de manera detallada y documentada las acciones y gestiones realizadas durante los 100 días de gestión, teniendo en consideración que dichas participaciones han quedado pendientes de la sesión ordinaria llevada a cabo el día viernes 14 de abril del presente año.

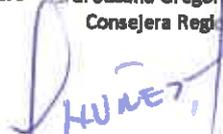

Sr. Ronald Alberto Boberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huancayo


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tarcas Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcelino Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **CARTA S/N** suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández consejero regional por la provincia de Cañete, el mismo que solicita se convoque para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional a los siguientes funcionarios: Gerente Sub Regional de Lima Sur, Gerente Regional de Desarrollo Social y Director Regional de Salud, a fin de que informen respecto a las gestiones y acciones realizadas durante los primeros 100 días de gestión, teniendo en consideración que dichas participaciones han quedado pendientes de la sesión ordinaria llevada a cabo el día viernes 14 de abril del presente año.

INVITADO:

- **DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°822-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejeros, vamos a pedir al director su participación, doctor Roberto Peña se encuentra con nosotros acérqueme un poquito el pódium para que podamos oírlo.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Buenos días señor presidente del Consejo Regional de Lima, señor secretario, estimados consejeros, quiero iniciar mi intervención pidiendo la disculpa del caso de la inasistencia de la sesión pasada no es un tema de irresponsabilidad ni me corro a mis responsabilidades 2 días antes tuve un dolor abdominal muy fuerte acompañado de fiebre el cual SAMU llegó al hotel donde yo habito, al día siguiente a pesar de mi malestar que un sindicato de profesionales e incluso el mismo día que me tocaba sesión de consejo yo quise venir pero me ganó el malestar y lo primero que hice fue pensar ya con el doctor des SAMU que esto podría tratarse de un dengue, por eso hay que viajé a Lima y me tomé la prueba que ya le están trayendo los certificados eso quería poner digamos en consideración a su usted porque no es un tema de correrme de mis funciones. Empiezo con el tema de los 100 días, como ustedes saben nuestra jurisdicción de la Dirección Regional de Salud abarca las 9 provincias y 128 distritos, la DIRESA tiene 338 establecimientos de salud distribuido en todas las provincias de las cuales en establecimiento 1.1 tenemos 136 establecimientos, tenemos 125 establecimiento 1.2, tenemos 62 establecimiento 1.3, y 8 establecimientos 1.4, aquí me detengo en el primer nivel porque estas cifras nos indica que debemos aumentar nuestros niveles de atención sobre todo de 1.3 que pase 1.4 con el fin de darle un mejor servicio al ciudadano y evitar que los hospitales colapsen, después tenemos establecimientos hospitales digamos en niveles 1.1 tenemos dos lo cuales son Supe, Matucana, Matucana próximo a inaugurarse que es un hospital de contención debido a tantos accidentes en esa zona este, tenemos 5 hospitales 2.2 Barranca, Huacho, Huaral, Chancay y el nuevo hospital

Sr. Ronald Alberto Solerón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Umanza Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Wilber Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

de Rezola que está también por inaugurarse ¿cómo encontramos el estado cuando llegamos a la Diresa en el mes de enero? encontramos un limitado a acceso de servicio de salud y limitación en temas de urgencia y emergencia en las zonas alto andinas por deficiencia de ambulancias para las referencias inmediatas, déficit de equipamiento biomédico en los hospitales principalmente, déficit de infraestructura tecnológica en los establecimientos de salud, proceso de reorganización de los servicios en el primer nivel de atención, normalización en la atención de consulta externa en los hospitales, ¿qué es lo que teníamos a mano? teníamos Inmediatamente actuar e iniciamos nuestra gestión con campaña de salud qué era lo que era más pronto y lo que era la población necesitaba se inició un total de 5 campañas en diferentes distritos y provincias de nuestra región, actuamos en Barranca, Cajatambo, Huaura, Huarochirí, Cafete atendiendo un promedio de 3318 habitantes que fueron beneficiados con estas atenciones.

En Barranca hicimos en Buenavista en el centro poblado hicimos en Cajatambo, en Manas, en Cahua, en Huaura, en el distrito de Santa María, en Huarochirí San Antonio de Chaclla y en Cafete en San Vicente, ante la respuesta de emergencias y desastres movimos en el tema del ciclón Yaku movimos las brigadas sobre todo en Huarochirí y Cafete que fueron las más afectadas, ya es una costumbre para lo que tenemos experiencia en los días feriado largo como Semana Santa, fiestas patrias, Navidad y año nuevo, nosotros potenciamos todos los servicios y trabajamos de manera conjunta con los directores y los brigadistas, en este caso en Semana Santa involucramos no solamente a los actores en medicina sino también cada funcionario tuvo la responsabilidad de acudir a cada establecimiento de salud a verificar que tuviéramos el tema de medicinas, profesionales, ambulancias, buena atención, eso fue lo que tuvimos 28 brigadistas equipo de emergencia y funcionarios cada uno en diferentes centros de atención. En el tema del SAMU, el SAMU para conocimiento con mucho respeto de los que no saben las siglas de SAMU el SAMU es el servicio de atención médica de emergencia, es una atención que trabaja con un equipo humano el cual está preparado para atenciones pre hospitalarias con el fin de estabilizar al paciente y llevarlo a un establecimiento complejo o donde le van a dar una mejor atención, este equipo humano está totalmente capacitado desde el conductor hasta el médico emergenciólogo, cuando nosotros llegamos teníamos conocimiento que habían entre comillas 3 ambulancias SAMU tipo 3, la ambulancia tipo 3 que también quiero hacer un acápite que se diferencia la tipo dos la tipo dos es una atención in situ en la misma ambulancia pero la ambulancia tipo 3 ya son para pacientes que son más complicados y sobre todo también cuenta con una incubadora, yo siempre he tenido de la experiencia que tengo en el sector público Huacho ha tenido un SAMU muy bien equipado y con mucha lástima nos encontramos con 3 unidades las cuales las 3 estaban deterioradas.

Cuando hice un comparativo en enero nosotros nos comparamos con el año 2022, en el 2022 se atendieron 269 pacientes nosotros iniciamos con muchas restricciones con 191 pacientes pidiendo apoyo a San Luis de Cafete que nos brindó una ambulancia y posteriormente y agradezco


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solizano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaura


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

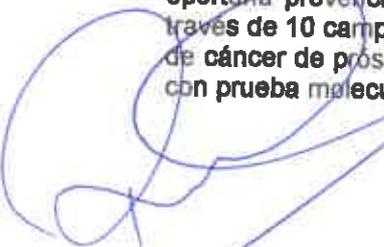

Sr. Erwin Milton Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Tórcero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

públicamente a la dirección de Barranca sobre todo al doctor Marlon Jara que tuvo hasta el día de hoy tenemos una ambulancia que es prestada por ellos y entiendo que es Pativilca ya nos las están solicitando hemos dado respuesta, en enero atendimos 191 pacientes versus a la anterior gestión que en esa misma fecha había atendido 269 pacientes en febrero llegamos a 355 pacientes ellos atendieron 264 pacientes, en marzo llegamos atender 680 pacientes ellos tuvieron 433 y en abril hemos llegado a tener 595 y en la fecha 354, traigo a colación que ya desarrollo social hemos enviado los expedientes para la reposición de cuatro ambulancias, cuatro ambulancias tipo 3 que serán para DIRESA y una ambulancia para Barranca, tuvimos que tener prevención en estos temas de desastres con el tema de lluvias y huaicos se puso en funcionamiento 7 casas materna de espera para alojamiento de gestantes de zonas alejadas, en estas casas fueron Supe en casa materna de Supe, en Canta casa materna canteña, en Cafete casa materna Asunción 8, en Yauyos en Huangáscar casa materna Huarniwasi, en Huarochirí casa materna Huarochirí, en San Andrés de Tupicocha casa materna Marisa Leiva Maraví, en Ricardo Palma casa materna mamiñas Huarochiranas en la dulce espera. También tuvimos el tema del puente aéreo en coordinación con la Dirección de Aviación Policial Nacional de Perú lográndose evacuar a 3 estantes de altos riesgos obstétricos que se encontraban aislados, se puede evitar la morbilidad materna y extremas en diferentes provincias digamos con patología de eclampsia, hipertensión arterial el tema de abortos, en Huaral y Chancay se puede evitar la muerte de 6 pacientes, en Huaura Oyón se pudo evitar la muerte de cuatro pacientes, en Barranca Cajatambo igual de 5 gestantes y en el Rezoia de 3 gestantes.

En cuanto al tema de vacunación se incrementó al 100% el tema de vacunación en todos los establecimientos de salud, se inició con la vacunación del VPH sobre todo fue en niñas y niños en niña para evitar el cáncer de cuello uterino y en los niños para temas de patología de órganos genitales llámese verrugas en el pene, tuvimos el primer lugar nacional en vacunación contra el COVID-19 en niño de 5 a 11 años hemos estado en tercer lugar a nivel nacional en vacunación contra el COVID-19 el niño de 6 meses a 4 años, tenemos el primer trimestre de la región ocupa el primer lugar en la vacunación de sarampión, parotiditis y rubeola actualmente nosotros nos encontramos a nivel nacional en primer lugar en la vacunación anti polio tenemos en convenio FED hemos ocupado el primer lugar tratando de cumplir con todos los indicadores, quedamos a nivel nacional en segundo lugar en cumplimiento con indicadores de VIH enfermedades transmisibles sexuales y hepatitis, en estos 100 días se pudo inaugurar el centro de salud mental comunitario la red de salud Huaura Oyón servicio de atención para niños y niñas y adolescentes, adultos y adultos mayores, personas con adicciones participación social y comunitaria y tenemos el servicio de farmacia. Un punto importante el tema de la promoción y prevención de la salud o la oportuna prevención en el tema del cáncer de próstata, de colon, de piel y de cuello uterino a través de 10 campañas y distribución de insumos, 350 varones fueron tamizados para la detección de cáncer de próstata esto fue en Huaral, Huaura y Mala 410 mujeres de 30 a 49 años tamizadas con prueba molecular para evaluar la detección del VPH, 90 mujeres contratado positivo y lesiones

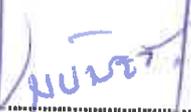

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Amador Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

pre malignas, 840 personas de 50 a 75 años con tamizaje de sangre oculta en heces, eso es una prueba de nombre FOBT, 3268 personas de 18 a 75 años que se realizaron tamizaje para la detección de cáncer de piel.

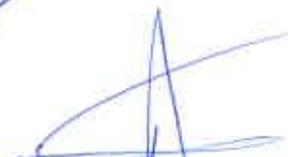
¿Qué medidas tomamos con la atención integral en personas que viven con el VIH el tratamiento antirretroviral? se implementó 7 centros para el tratamiento antirretroviral en los cuales ya existían pero lo potenciamos, empezamos con Paramonga y establecimientos sobre todo 1.3 y 1.4 en Paramonga, Manzanares, base de Huaral, Ricardo Palma, Mala, Quilmaná, Hualmay, si bien es cierto por un tema presupuestal no contamos con médicos infectólogos pero sí capacitamos médicos en medicina general para este tema del VIH, actualmente de 7 estamos pasando a 14 establecimientos se iniciaron el tratamiento curativo a personas con hepatitis C, se tamizaron para VIH a 19884 hombres de 18 a 59 años, se brindó el TAR que es el tratamiento antirretroviral a 2245 personas viviendo con VIH, se logra administrar 100% de la primera dosis de vacuna de viruela símica o del mono, a la fecha se ha logrado una cobertura del 78% en la segunda dosis. Como ya hemos escuchado fueron una de las primeras gestiones de parte nuestra gobernadora el haber logrado adquirir cuatro ambulancias una donación que lo hizo la embajada de Japón y estas fueron derivadas para Canta, Yungas en Canta, Yauyos y Mala en Cañete, 17 establecimiento de salud del primer nivel fueron equipados para la atención de telemedicina, en ese entonces se brindó atención a 25175 casos en el primer nivel y en el segundo nivel 7622 casos, actualmente ya vamos mejorando y actualmente tenemos 25 establecimiento de salud que cuentan con telemedicina, DIRESA tuvo la oportunidad de conseguir 5,000,000 a través también de la Intervención de la gobernadora, el SIS nos estaba dando 51,000,000 y logramos conseguir 5,000,000 más actualmente 56,000,000 de soles, DIRESA también tuvo la oportunidad de conseguir un presupuesto de 1,745,000 soles para construir los 6 módulos, lamentablemente DIRESA no cuenta todavía hasta el día de hoy con un logístico.

Entonces esperemos que nos llegue pronto para poder actualizar porque tenemos 30 días para la ejecución de esos módulos, en el tema a nivel nacional en cuanto avances estamos en verde en relación a la al resto de regiones le sigue Piura, si bien es cierto este tema el que voy a tratar del dengue no es un tema dentro de los 100 días porque esto ha venido casi finalizando lo que es marzo y abril quiero poner de conocimiento señor presidente que ya tenemos 573 casos de dengue de los cuales ya esos son confirmados 55 casos son importados 294 casos autóctonos sobre todo en el distrito de Mala, 144 de Quilmaná y 95 en San Antonio de Chacila, 5 confirmados en el distrito de Supe, esto haciendo un corte el día de ayer 9 de la mañana en la sala de contingencia, eso es todo en cuanto tengo que informar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, la palabra consejero Víctor.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Selas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Dimsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Tovero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio, doctor Peña buenos días, en los 100 días de gestión cuales han sido el gasto responsable de DIRESA como unidad ejecutora y si estas brechas que usted nos ha dado sobre las posiciones que ustedes han realizado, van a seguir con el trabajo con el proceso periódico constantemente o simplemente ha sido un tema de campaña. Ahora, si bien es cierto en el sector de salud lo que más aqueja es el tema del salario de los profesionales es competencia de las unidades ejecutoras autónomas, ustedes como DIRESA en que medida podrían hacer el acontecimiento para que las unidades ejecutoras podrían mejorar el tema del salario de todos los profesionales de la región Lima, teniendo en cuenta de que existen profesionales que son de un caso donde ganan 800 soles y otros que están ganando un aproximado de 1800 soles por eso queríamos saber cómo se podría dar el equilibrio de gastos presupuestales para que estos profesionales del equipo multidisciplinario puedan tener un buen salario para que la atención sea idónea también para la población porque no podemos tener profesionales insatisfechos con su salario pues es un tema muy preocupante a nivel de la región.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Nosotros no solamente hemos trabajado para los 100 días la campaña van a continuar, si bien es cierto no he viajado a raíz de los huacos y las lluvias pero seguiré viajando porque son muchos establecimientos de salud en el interior de nuestras provincias, eso sí lo tenemos bien mapeado para seguir continuando con nuestro viajes y ver la realidad el tema del pago incluso de terceros el pago de personal, es un tema que vivimos hemos recibido un PIA totalmente bajo que no nos permite poder tener, contratar buenos profesionales que dicho de paso el monto que se le ofrece es muy bajo de tal forma que ellos prefieren trabajar en la capital porque no se consigue especialistas sobre todo con esta norma idoneidad de cada día más exigente, entonces qué cuál es el planteamiento no sé si está presupuesto me gustaría que presupuesto, el jefe de presupuesto nos apoyara pero nosotros hemos estado pidiendo hemos pedido un presupuesto adicional de 47,000,000 que ya ha pasado para ser tratado con el MEF hasta ahí hemos quedado, si yo quisiera que intervenga para que dé un poquito más si permite por favor.

JEFE DE PRESUPUESTO DE LA DIRESA

Presidente por su intermedio, consejeros buenos días, con lo que menciona señor consejero la DIRESA está en constante comunicación con la dirección de Recursos Humanos del Ministerio de salud porque sí es una preocupación en el salario del personal CAS que están ganando 800 soles en algunas unidades ejecutoras, nosotros estamos trabajando y con la venia del doctor Peña estamos haciendo el acompañamiento conjuntamente con la dirección de planeamiento y presupuesto, estamos próximos nosotros a poder recibir una opinión favorable para una incorporación de 47,000,000 por parte del mes para todas las unidades ejecutoras distribuidos en cada una de ellas, esa es la respuesta señor consejero.

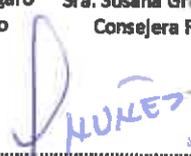

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miller Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Existe algún techo de pago para los funcionarios, un especialista puede ganar desde 8, 9000, 10000 soles es así.

JEFE DE PRESUPUESTO DE LA DIRESA

Claro que sí señor consejero, un ejemplo el personal contratado por CAS COVID que pasó a CAS regular un enfermero estaba ganando 6000 soles le bajaron el suelo 2900 y un enfermero que fue contratado hace 10 años que está ganando 1000 soles 1200, se va a hacer la nivelación de acuerdo al último contrato que han tenido, nivelación sí, pero es un proceso creo que este proceso puede durar todo este año para que pueda ser incorporado para el siguiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, la palabra consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señor director quería preguntarle respecto a la falta de pago o a la deuda social que se le tiene a los médicos en este caso terceros y locadores, creo que desde el año pasado que hasta ahora no le resuelven su situación y que ya en Cafete están renunciando los médicos y por ende se están quedando sin este servicio tan importante que es la salud en nuestra provincia, y también tenemos de parte de los demás consejeros que en las diferentes redes también y hospitales también está pasando lo mismo ¿qué informes? ¿qué avances hay? ya de repente algún acuerdo de parte de ustedes por los médicos o los locadores que ya estén resolviendo ese tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante director.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

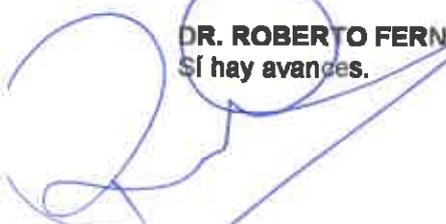
Justamente lo que le dijo el licenciado nosotros estamos esperando que esta demanda adicional en la cual nos hemos quedado ya para la conversación con el MEF porque el Ministerio de Salud nos ha dado una opinión favorable de conseguir los 47,000,000 y honrar con la deuda que tenemos de aquellos profesionales que han trabajado durante ese periodo, nosotros como gestión hemos recibido como que sabe el activo y el pasivo pero eso no significa que no vamos a pagar a nuestro personal a nuestros colegas.

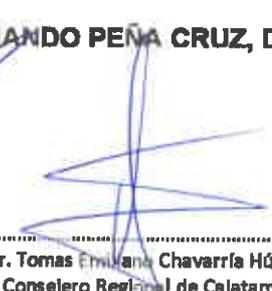
CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Hay avances.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Sí hay avances.

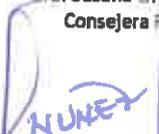

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaura


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Hay avances con los médicos, con el personal.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Los monitores de salud de las unidades ejecutoras hemos tenido el SER el Comité Ejecutivo Regional de Salud hace exactamente 15 días aproximadamente y ellos tienen conocimiento de esta posible demanda adicional de 47,000,000 para que sea distribuido y pagar a terceros sobre todo que es lo que nos importa mucho porque en verdad entiendo el interés y la preocupación de que se les ponga al día de sus pagos y no perderlo sobre todo como profesionales porque hoy por hoy necesitamos más personal de salud.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Director una pregunta en Chilca hay un centro de salud mental en la cual hay más de 2000 usuarios de diferentes lugares y sin embargo no tienen este psiquiatra, cómo es que estos usuarios pueden este asistir a ese servicio cuando no hay el rol principal que es el psiquiatra, porque cuando hay ese tema de salud mental el principal actor ahí es el psiquiatra, qué es lo que está pasando en ese en esa en ese centro de salud.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Ese es un tema por su intermedio señor presidente, es un tema justamente psiquiatra es una especialidad en verdad primero que difícil conseguirlo en el mismo Lima, segundo las remuneraciones que pide un especialista este va por encima de 10000, 12000 soles qué es lo que gana, pero se trabaja con psicólogos. Entonces a veces yo me pongo en la condición de los usuarios de ustedes como consejeros queremos tener especialista quién no quiere tener especialistas, pero lamentablemente los especialistas no tienen una remuneración que los invite a venir a un lugar donde tenemos que pagar habitación pagar pasajes, creo que hoy sería un tema que podría tratarse políticamente porque económicamente se les ha invitado no solamente hablamos de personal de salud también funcionario que no buscar un funcionario para logística administración y recursos humanos y lo primero que te preguntan cuánto te pagan, y el pago es muy bajo incluso nosotros en el tema de austeridad incluso hemos sido reducido en nuestras remuneraciones.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Con respecto al tema del dengue hay víctimas en la provincia de Cañete qué es lo que se está haciendo, se están fumigando los repente lugares específicos hemos recibido nosotros reclamo de Lunahuaná por ejemplo que ha sido uno de los lugares afectados por los hualcos y que sin embargo no están haciendo ningún tema de prevención por este tema del dengue nos podían dar el informe tienen un plan de contingencia ya, ya están actuando en la brevedad posible porque no queremos que pase como ha pasado con el COVID que haya muerto que haya víctimas y después

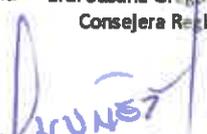

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Ermilano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Javier Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ya puedes estar llorando sobre la derecha derramada, se habló aquí en una sesión que ya había un plan de contingencia con el tema de prevención de la fumigación entre otras cosas, pero estamos recibiendo reclamos de los diferentes distritos que no se está actuando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Director le trasladamos la pregunta.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

En efecto consejera nosotros tuvimos la primera fumigación en La Aguada que es un centro poblado es un centro poblado de La Aguada donde con el director anterior el doctor Cárdenas fue un domingo que fumigamos porque ya teníamos, habíamos encontrado aedes aegypti y lo primero que hicimos fue entrar por etapas primero el larvicida y posteriormente fumigamos casa por casa, lamentablemente también eso fue una realidad que nos encontramos con estas termo nebulizadores que algunas estaban ya habían pasado su periodo de vida útil una se encontraba malograda pero también el tema presupuestal de insumo, pero sin embargo sin embargo a pesar de ello nosotros nos juntamos todo lo directores y pudimos entre nosotros conseguir prestamos las termas nebulizadores y hemos pasado por Huarochiri, por Cafete, por Chica Mala y es cierto ahora fue una medida preventiva, justamente tenemos dos reuniones muy importantes que ya estamos actuando, la primera ha sido la presencia de nuestra nueva Gerente de Desarrollo Social en el cual ya se ha hecho se está haciendo un IOARR para conseguir dar inicio, necesitamos 40 y tantos pero para hacer la compra directa se va a comprar 20 termo nebulizadores, ya tienen las especificaciones técnicas eso ya está, hemos tenido la reunión justamente el día de antes de ayer y eso está en desarrollo social, el día de ayer hemos tenido una reunión con el Consejo Regional de Salud también para tocar solamente el tema del dengue, donde vamos a trabajar articuladamente con todos los sectores de una manera multidisciplinaria, entonces eso ya está encaminado señora consejera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Director es importante este tema, consejero Chavarría.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente saludar al director de la Diresa, una dirección muy importante para nuestra región para nuestras provincias alto andinas, yo quisiera manifestar lo siguiente las campañas el tema de vacunación muy importante y se lo han felicitado no solamente a su personal sino también el gobierno nacional lo ha felicitado por el tema de la vacunación, el tema de las campañas es muy importante señor director por su intermedio presidente en Cajatambo se ha realizado una a dos campañas de salud una en el mes de enero febrero primeros días de febrero donde usted ha ido más el director de la de la red en este caso Barranca el director Munaico y usted anunció supervisó el terreno para hacer un Materno Infantil en la provincia de Cajatambo ha recorrido ha


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cafete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Hualar


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Erwin Wilber Tessa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)

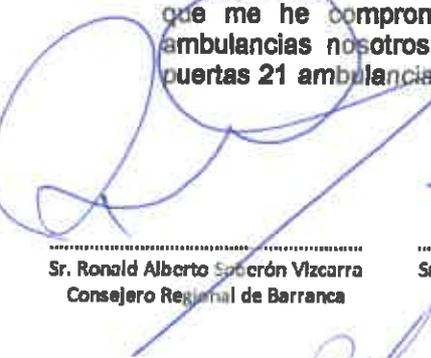

 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

hecho una difusión y ha generado una expectativa muy importante para esta población alto andina de Cajatambo, quisiera saber cuánto se ha avanzado al respecto, segundo las campañas que continúen que se han realizado último en Cahua el 25 de febrero justamente cuando se da pues ese programa tu gobernadora escucha y que no sea solo para aló la gobernadora está viniendo y hay que hacer la campaña ya mira estamos atendiendo y en ese instante en ese programa tu gobernadora escucha se programó en 3 meses regresamos a Cajatambo muchos compromisos y está grabado, entonces ya se va a cumplir en la otra semana los 3 meses y vamos a ir a Cajatambo que tanto hemos avanzado en temas de salud pero como corresponde al tema del balance de los 100 primeros días y creo que se ha anunciado y me pone en duda que la gobernadora anuncia que se va a comprar dos ambulancias digo la gobernadora una ambulancia para la provincia, sin embargo la directora Gerente de Desarrollo Social manifiesta que se va a comprar dos ambulancias que ya está en proceso, me gustaría saber con certeza cuántas ambulancias le corresponde o se va a comprar para la provincia de Cajatambo; asimismo quisiera saber sobre el tema de la creación de la red de salud de Cajatambo cómo está el avance y hemos hecho creo una a dos meses de trabajo y creo que ha habido compromisos también para que nos hagan llegar las respuestas oportunas pero los asesores también a veces se olvidan y no nos hacen llegar la información y las fechas para tener reunión en el MEF, así que señor director por ahora será esas preguntas a ver si me puede absolver, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Gracias consejero, la palabra director.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Por su intermedio señor presidente para darle respuesta al consejero de Cajatambo, nosotros vamos a continuar con la campaña de salud ya lo mencioné, si bien es cierto nos detuvimos fue por el tema de los hualcos, las lluvias, eso fue bueno de los problemas que nos hemos detenido pero seguramente próximamente verá ya en Cajatambo, en el tema de la plataforma tu gobernadora te escucha tenemos una plataforma interna donde todos los puntos que se han conversado con los diferentes alcaldes se están dando respuesta mi persona ha viajado a Quichas porque había un tema de un establecimiento donado por la minera Raura lamentablemente a veces y es lindo ese lugar o sea en qué sentido que viene equipado, veo que hay equipos que están encajados los he visitado he estado con la comunidad hay algunas situaciones que tenemos que regularizar porque no es fácilmente aceptar un establecimiento hemos tenido creo 3 reuniones y yo estoy esperando tener una ya con más decisión porque no me gustaría que se pierda por ejemplo esos equipos que con mucho cariño lo ha brindado la minera Raura y así como hemos visitado Quichas también hemos visitado a muchos otros alcaldes justamente yo tengo copiado lo que me he comprometido, muchos me han pedido ambulancias casi el 70% han pedido ambulancias nosotros a ver la gobernadora para responder una de las preguntas ya hay en puertas 21 ambulancias, de los cuales se va a repartir en dos tandas una que probablemente será


 Sr. Ronald Alberto Socorón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cajete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo La Hoz Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Angel Ugarte Javira
 Consejero Regional de Ovón


 Sr. Evelyn Milidier Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)


 Sr. José Antonio Calo Fernández
 Presidente del Consejo Regional

en 15 días o 10 días y la próxima en 15 días más, pero aparte de eso ha habido una reunión en el Ministerio de Salud porque este sentir de no tener ambulancia no solamente de la región Lima es de todo el país, todos mis pares como DIGESA, DIRESA están con esa preocupación el tema de las ambulancias, nosotros tenemos por ejemplo como le comenté un IOARR para cuatro ambulancias tipo 3, la gobernadora ya nos ya tenemos este IOARR que estaba en camino vienen 21 ambulancia en menos de un mes y medio y estamos trabajando para pedir más ambulancia, yo en verdad ese es un ese es algo que debería de mencionarlo la gobernadora porque es una muy buena gestión de ella, yo me adelanto porque es un tema un tema de salud pero no solamente nos vamos a quedar con esas 20 ambulancias se está pidiendo 40 y tantas más ambulancias. Entonces ese es un sentir por ejemplo que se ha pedido en la plataforma de tu gobernadora te escucha estamos dando respuesta señor consejero, nos ha detenido el tema como le digo de los viajes también queda pendiente en mis visitas que me he comprometido y creo que antes que cumplan los 3 meses nosotros estaremos tratando de cumplir con todas las necesidades que hay en esos lugares que a veces no se llega.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO
 Director para que me precise el tema del materno Infantil.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
 En el tema de no llamemos desprendimiento sino la creación porque usted se refiere a al el tema de la unidad ejecutora, ahorita están ustedes como una unidad operativa creo que estamos en camino a eso y creo que ya lo sé lo explicamos que era por un tema presupuestal y eso está encaminado o sea no es que lo hayamos detenido eso está encaminado porque creo que va a ser beneficioso que cada provincia maneje sus propios recursos, en cuanto al tema del establecimiento también ya el arquitecto Martín ya ha tomado conocimiento de eso, porque tiene que reunir las especificaciones para que pueda hacerse un Materno Infantil y creo que el espacio que hemos visto si se aplica.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Gracias director, consejero Luis la palabra.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
 Gracias presidente por su intermedio, preguntar al director, doctor casi la casi la misma pregunta que como para que no se olvide de nuestra amiga consejera Blanca sobre las deudas que tenemos pues en Huarochiri también, a nivel de Huarochiri tenemos una gran deuda y por favor ojalá que la gestión que está realizando el dinero que va a venir también pues alivia un poco a los profesionales que se dé por allá, eso por una parte y otra parte le escuché decir a usted que hizo una campaña allá en Chacila San Antonio de Chacila en Huarochiri, le agradezco mucho porque es una zona bastante pobre pero también este no solamente usted sabe que la provincia de

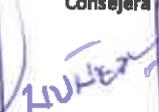

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prado
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Angel Ugarte Javi
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Elwin Amador Tarcas Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)


 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

Huarochirí es bien grande tiene 32 distritos y por favor pues necesitamos que usted estemos comunicados cuando va a venir para poder llevar a la población y hacer las campañas no en muchos lugares de nuestra provincia de Huarochirí, se sabe que tanto Cafete, Hualal y Huarochirí han sido afectados bastante por las lluvias por los huaicos y necesitamos la campaña justamente para la fumigación del dengue, entonces eso también sería muy bueno abarcar por ahí y hacer campaña no solamente de salud también que es necesaria, y por último doctor hace un tiempo atrás no sé dos meses 3 meses un poblador de allá de Cuculí Villa Pampilla en Huarochirí me llama me dice señor consejero acá tenemos una posta médica donde vienen prácticamente una vez a la semana o dos veces a la semana vienen por horas atender y casi siempre para cerrado la posta médica, yo como ese lado de ese lugar pertenece a Huarochirí yo le llamé al director Palma de allá de la red Huarochirí le digo que pasa ahí no atienden por favor hay que poner un poco de cartas del asunto, y el averiguarlo me dice que eso pertenece a Cafete, la verdad que eso es un poquito complicado no sé qué posibilidad habría no solamente eso sino hay muchas postas médicas que pertenecen prácticamente están dentro de una provincia y prácticamente pertenecen a otra provincia, no sé si habría una manera de poder, yo justamente estaba conversando con la gobernadora y me dice debemos ordenar eso no porque cada posta que está dentro de la provincia debe pertenecer a la provincia y no sé qué manera debe hay que poner seriedad a este asunto doctor por favor y ver la manera usted con todos los profesionales que tiene tal vez hay alguna solución para poder pertenecer a una sola red, los que estén dentro de la provincia de Huarochirí, los que estén en Cafete en Cafete, así es doctor gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra doctor.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

El primer tema de las deudas con terceros que tenga usted la seguridad que si Dios lo permite y conseguimos esa demanda adicional de 47,000,000 va a ser repartido en todas las unidades ejecutoras eso sí delo por seguro, en el tema de la distribución geográfica es cierto por ejemplo Yauyos colinda con Chilca el centro de salud Huampara por ejemplo está en Yauyos pero no pertenece a Cafete Yauyos a la red Cafete Yauyos pertenece a Chilca Mala, entonces ese es yo lo entiendo así lo hemos encontrado como dice la gobernadora habrá que poner una lógica de que cada provincia tenga una división especial, la otra pregunta el establecimiento de salud, lo único que me queda decirle no con palabras voy a visitar ese establecimiento de salud creo que lo más lógico lo más Idóneo porque prometerle algo que voy a dar con el doctor Palma no, nosotros vamos a llegar nosotros como le comenté al consejero de Cajatambo tenemos mapeado la campaña de salud que va a ser nuestro fuerte mientras podamos seguir avanzando con nuevos establecimientos tenemos próximos el hospital regional de Cafete, tenemos próximo el centro materno de Quilmaná, tenemos este Pacarán, entonces así Matucana por ejemplo que va a ser un lindo hospital yo creo que eso nos va a ayudar, lo único que les pido es que tengan un poco de


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prado
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Hualal


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Mideranca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ilcarín Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

paciencia pero la única forma consejero es que no voy a ir y le voy a pasar la voz para acudir y hacer un recorrido y mejor ver y de alguna manera apoyamos, no se preocupe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias director, consejero Ángel tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Señor presidente por su intermedio, estimados colegas, doctor tenerle acá para nosotros es muy interesante sabemos que la direcciones tanto de salud y educación claro las demás direcciones también son importantes pero la que siempre predomina y la que es de necesidad permanente diríamos porque la salud no te dice bueno hoy planifico no es muy hiperactivo o sea no sabemos qué es lo que nos puede pasar mañana, Oyón como usted ya conoce estuvimos el 28 de enero allá visitamos, nosotros en coordinación con el alcalde provincial la CIA de minas Buenaventura y nuestro Gobierno Regional el día de ayer me parece que ya se ha dado por fin se ha firmado el convenio estimado presidente o sea en la elaboración, la formulación del expediente técnico definitivo que va a estar a cargo de la CIA minas Buenaventura para la nueva construcción de la infraestructura del centro de salud Materno Infantil número 4, ahí vamos doctor solamente queremos también por su dirección usted esté al tanto de ese convenio y que el avance de la formulación del expediente técnico sea lo antes posible aunque Buenaventura nos ha pedido 6 meses 180 días y eso gestión se inició acá o se retomó oficialmente el día 4 de abril, porque eso ya viene del año 2016, 2019 pero siempre se ha quedado dormido no hay interés quizás de las anteriores autoridades no lo pusieron mucho punche, y el día 4 de abril estuvimos allá en Ministerio de Salud no en marzo el 14 de marzo y creyendo que ya el expediente había tenido un gran avance inclusive ahí los funcionarios del Ministerio de Salud nos dijo si ya tiene listo el expediente le damos dos meses de plazo nos dio plazo hasta mayo más o menos para que lo incluya en el programa punche Perú los 51,000,000, pero viendo nuestra realidad no es no ha sido así pero conversé con el señor alcalde nosotros tenemos que proseguir eso si no alcanzamos este año pero el expediente tiene que concluir sí o sí cosa que el año siguiente no se pierde eso y sea pues considera, la unidad ejecutora va a ser nuestro Gobierno Regional el presupuesto lo vamos a conseguir a través del Ministerio de Salud con el programa punche Perú ese es 1 doctor, lo otro es con la situación actual funcional administrativo de nuestros centros de salud de Oyón, ya lo dijo ya mis colegas consejeros muchas veces el personal no está poniendo mucho de su parte quizás sea por el por el sueldo por los haberes que se le paga y no hay un médico fijo en Oyón un médico jefe, yo justamente el día 21 de abril estuve por su despacho usted no estuvo yo lo llamé estuve en sesión de consejo seguramente por sus quehaceres usted también visita sale a las demás provincias, el día 21 yo estuve presente allá en su oficina allá en DIRESA me atendió su asesor, entonces lo que yo le pedí ahí que para eso también me llamó una paciente que había ido varias veces al centro y no lo querían atender no había un médico responsable un médico jefe, entonces había ido a la oficina de la alcaldía no estaba el alcalde porque también teníamos reunión acá en

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chaverría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Villar Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Minder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Masco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

el consejo vino la oficina del consejero o sea la oficina regional en Oyón yo estuve acá y se quejó, entonces yo le dije a su asesor y por favor que las visitas sean inopinadas la fiscalización sea permanente porque hay gente también o sea profesionales que no están cumpliendo no tienen vocaciones, una cosa es que yo no lo pague pero hay que ser honestos en ese sentido no se le puede dejar desamparado a los pacientes y era por un cólico biliar algo así, yo le dije señora lo único que yo puedo decir en estos momentos es que usted tome su movilidad propia o sea una minivan algo así y vengan, no es que no tengo plata señor, le dije tampoco el alcalde es médico y el consejero tampoco es médico, pero la cosa era solucionar, en ese sentido sí doctor mientras Oyón tenga su centro de salud quizás moderno Dios mediante el año 2024 con la que tenemos ahora limitado sí por cierto hagamos siempre las supervisiones, las fiscalizaciones, deudas creo no ha habido según el balance Oyón había ejecutado todo su techo presupuestal no ha habido deudas sin el centro de salud de Oyón y solamente queremos que esta gestión del 2023 al 2028 sea lo más eficiente, yo sé que no es sencillo doctor yo sé que usted está poniendo todo su esfuerzo pero también tiene contar con el soporte del Consejo regional en lo que se refiere al presupuesto, muchas veces nos han dado las funciones de salud y educación que sea a cargo región o sea todas las regiones a nivel nacional pero no nos han dado con el presupuesto suficiente los ministerios en este caso el Ministerio de Salud y tanto el Ministerio de Educación yo sé que no es fácil, yo sé que ya se crearon las cuatro redes también ya de salud Oyón, Cajatambo, Barranca y Yauyos también ahora nos toca luchar pero tenía que haberse creado esas redes porque sin haberse creado tampoco lo hubiéramos peleado la parte presupuestal, a Cajatambo creo lo toca 3,650,000 y a Oyón 4100 pero sinceramente doctor con eso no vamos a hacer nada, mínimamente 10,000,000 o algo más pero ese es otro cantar, primero hay que darle nacimiento ya se ha creado ya, yo creo ya hizo uso de la palabra mi colega Tomás de Cajatambo también tenemos que hacer el esfuerzo necesario tenemos que hacer tocar las puertas pues este Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud para que esa red tenga la suficiencia también de mantenerse solo porque nos vamos a quedar solos o sea independientes pero para luego poder cumplir con nuestras obligaciones eso va a ser otro cantar, en ese sentido doctor Peña sí necesito no solamente para Oyón pido esto sino quizás visitas inopinadas, fiscalizaciones al personal, hay gente que si no quieren trabajar tiene que ser también honestos pero no pueden dejar abandonados sus puestos de trabajo, eso es lo que puedo decirle doctor y ya seguir poniendo el punche, a seguir trabajando muchísimas gracias.

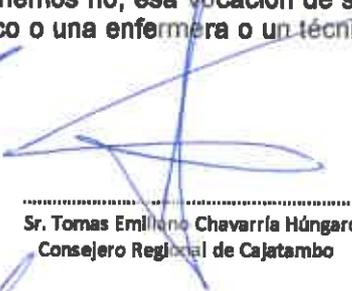
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, director tiene un minuto para dar respuesta al consejero.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Cuando uno toma la carrera de salud ya la parte económica queda de segundo lado porque es algo místico que tenemos no, esa vocación de servicio y cometes una lástima y siento vergüenza ajena que un médico o una enfermera o un técnico deje digamos sin atención a los pacientes que


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chevarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Urmsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Ullie Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

tanto lo necesitan porque allí es más peligroso que acá por lo menos 1 establecimiento está cerrado y se pasan a otro, allá no incluso hasta una opinión muy personal yo no mando enviaría sesigratas por decirle un ejemplo el tema por qué suena de que por yo no enviaría sesigratas de verdad o sea solos, solo los sesigratas si tuviéramos otro goberno yo miraría personal con más experiencia porque el sesigra es un médico joven capacitado probablemente pero cuando hay un tema de emergencia a veces no tiene la decisión deberíamos tener tal vez a futuro en el plan de salud tener médicos más ranqueados que vaya y que vayan con un sesigrista para que ellos aprendan y entiendan y valemos también del tema de telemedicina, eso es todo gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias director, consejera Limsay adelante por favor.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

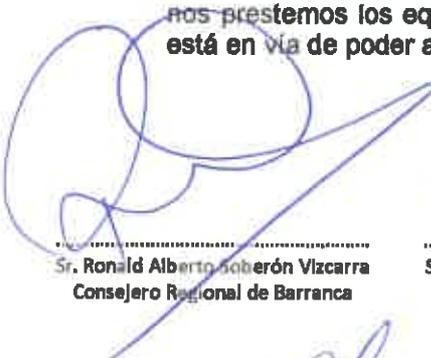
Buenos días director, saludar también a las personas que nos acompañan a través de la página de Facebook, doctor avanzando ya en tema de los 100 días y más aún en la actualidad también ya nos compete la preocupación en la provincia de Huaura quizás ya lo mencionado pero con el tema del dengue el día de ayer se hizo público el primer caso que ha dado positivo de una mujer aquí en la provincia de Huaura, más allá de conocer lo que usted ya ha mencionado es ponerle énfasis para que realmente las acciones que se están tomando den resultados positivos y por otro lado me gustaría saber también en qué condiciones usted ha encontrado los establecimientos de salud a nivel de toda la región en este caso nosotros sabemos que como unidad ejecutora tienen un presupuesto que también sabemos que es insuficiente penoso quizás quisiera saber también qué acciones está tomando usted para que se pueda cambiar este panorama que es lamentable muy preocupante, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, director para que responda por favor.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Como usted lo ha dicho señorita consejera hemos recibido establecimiento de salud en mal estado, en mal estado infraestructura, falta de Recursos Humanos, falta de equipos, pero yo creo que con estas nuevas creaciones de hospitales y ya tenemos a puerta y el gran interés que uno tenga tenemos que jugar con lo que tenemos, y yo siento que sí vamos a salir adelante, por ejemplo en el tema del dengue no voy a esperar que venga a las 20 termo nebulizadores nosotros ya usted nos ha comentado hablaré con el doctor Suárez para que ya empiece en toda la campaña de la visita de fumigación con lo que tengamos, tal vez Barranca, tal vez Cañete, tal vez nos prestemos los equipos y andemos aquí de un lado a otro con mi equipo prestado, entonces está en vía de poder avanzar.


Sr. Ronald Alberto Haberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Muccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxón


Sr. Erwin Wilder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias director, consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Buenos días director, respecto al tema como usted lo ha manifestado lo ha expuesto sería necesario seguir con el tema de la campaña de salud a nivel de toda la región, se ha evidenciado que eso es este muy provechoso y beneficioso para los pobladores porque se llega que los funcionarios los servidores y las atenciones sobre todo que muchas veces en los centros poblados no hay entonces periódicamente es necesario ello, las clínicas móviles que hay en cada provincia de repente se movilicen a los centros poblados como se ha estado haciendo hasta ahora, también el tema de los saneamientos de los terrenos de manera el saneamiento físico legal es muy importante que no se deje de lado se sabe el seguimiento porque de esta manera van a poder ustedes invertir en estos terrenos porque lo contrario no van a poder surgir no van a poder salir del atraso en que se encuentra en cuanto a infraestructura que es lo principal, este tema de la emergencia que hemos pasado y que va a venir va a necesitar el apoyo del Gobierno Regional para que estos inmuebles en cuanto a infraestructura puedan ser modificados puedan ser mejorado y si los terrenos no se encuentran legalmente saneados no se va a poder hacer nada va a pasar los 4 años de gestión y estos terrenos van a seguir en el olvido y van a estar con modificaciones de pintura y cosas básicas que en realidad no van a mejorar en nada la atención de salud de los pobladores, el otro tema como lo manifestó usted sería importante si yo creo que ya este la dirección ejecutiva del hospital de Barranca hecho el pedido del retorno de la ambulancia para la provincia de Barranca que fue un préstamo, en su momento hubo la necesidad así pero yo creo que es necesario ya que retome y que se pueda también buscar los mecanismos para que también no quede desabastecida el lugar donde fue prestada la ambulancia pero las necesidades están en la provincia de Barranca, hay una sola ambulancia SAMU en Barranca hay una sola ambulancia SAMU en Paramonga que atiende más de 15 centros poblados en todo el Valle Fortaleza, entonces es necesario que esa ambulancia retome para la atención, hay un tema muy álgido y muy importante que se solucione una red de Barranca Cajatambo que es el tema logístico mi estimado director, actualmente hay problemas logístico y hay desabastecimiento de combustible, no es posible que una red de verdad de hospital que atienda dos provincias con la demanda que tiene no tenga combustible para abastecer su ambulancia su movilidad, el día de hoy por ejemplo han habido este licenciada del hospital que tienen unas campañas de salud que atender en Barranca porque así está la programación de las campañas han tenido que pedir apoyo de movilidad a mi persona por ejemplo con las movlidades que me otorga el Gobierno Regional para trasladar las carpas, lo que tienen que hacer para su campaña, no es posible que estemos en esta situación, entonces hay que ponerle un poquito más de punche en eso posteriormente vamos yo voy a solicitar una reunión con usted con los directores del hospital de Barranca para ver ese tema ¿qué está fallando ahí? debe haber algo que está fallando, entonces hay que atender esa situación porque es necesario que se hagan las mesas de trabajo y si está


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Cuvarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Mari A. Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

fallando algo pues solucionar eso, yo creo que director administrativo y director Ejecutivo deben de caminar de la mano para que una institución en este caso del hospital funcione, si van a estar separados y trabajando cada uno a su manera jamás vamos a solucionar los temas y los problemas de las redes de salud que involucra a tantas personas en una provincia, entonces hay que tomar bastante interés en ese tema para el beneficio de toda la población y el beneficio de la gestión sobre todo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, brevemente director alguna respuesta.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

En el tema de las campañas por el día de la madre en todas las unidades ejecutoras se lleva 9 campaña de salud por tu salud mamita en el cual ya me están reportando la cantidad de persona que han sido atendidas, actualmente tenemos la campaña de chequeate Perú que también es a nivel nacional, en el tema del saneamiento físico legal eso es muy cierto con el anterior Gerente de Desarrollo Social nos comentó que quería solamente de presupuesto 120,000 soles para dar saneamiento físico legal en salud y verdad no se iba a hacer mucho, sin embargo como la nueva disposición de nuestra gobernadora que la elogio y aplaudo esa actitud de no pensar en poco sino en más se ha propuesto 100 saneamientos físicos legales que ya se están trabajando en la Gerencia de Desarrollo Social con la dirección de vivienda, eso es.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias director, consejero Uribe tiene el uso de la palabra.

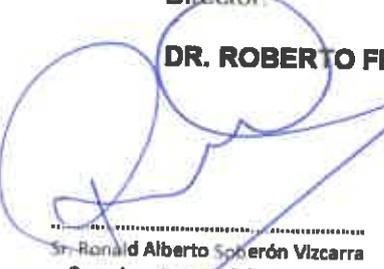
CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Una preocupación hace un tiempo hice la visita al hospital regional es el problema frecuente que siempre viene teniendo con el caldero, creo que el caldero tiene ya, ya tuvo su vigencia, ya hasta por cambiarse porque creo que los mantenimientos que se hacen realmente son costosos y ya creo que deberían de pensar en tener un caldero acorde que no genere tanto gasto y que no se quede desabastecido porque cuando hay mantenimiento prácticamente quedan pues las sábanas de los pacientes le están pidiendo a los pacientes que traigan sus sábanas o sea es el colmo, entonces yo creo que deberían de tener ya un plan en este caso de poder invertir en un nuevo este caldero sino me equivoco 25 años creo que ya tiene ese caldero y está obsoleto ya.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Director.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD


Sr. Ronald Alberto Sotomayor Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Sotomayor Mugaiza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Arnolfo Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugo Leizaola
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

No solamente el hospital Regional en verdad en crisis porque no solamente es el caldero también es el ascensor y creo que lo único que nos queda y trabajar de manera más rápida eso con llevar es la única forma de poder dar solución pronto, voy a tomar ese caso de manera muy personal consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Tacsa tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

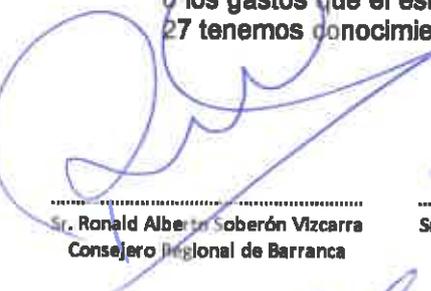
Director una pregunta, en cuanto a la creación de la red salud Yauyos he conversado con el gerente y me informó que ya está en el MEF me dice y ha habido observaciones que subsanar y lo cual me dice que sí está que esta semana se han subsanado, y yo quería saber si por su parte tiene conocimiento de eso porque le estoy pidiendo algún documento algo para poder sincerar mas que todo hacerle seguimiento al proyecto que se está haciendo, no sé si usted tiene conocimiento de eso algún alcance.

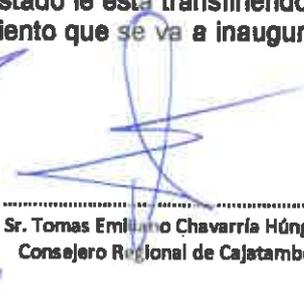
DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Voy a ver el caso porque Yauyos ya está bien avanzado y eso es, no sé sinceramente responderle porque no sé cuáles son las observaciones que han hecho y para que usted ha acompañado en las en subsanar lo único que me queda es averiguar señor consejero y de qué manera brindarle todo mi apoyo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Permítame también participar director tocar estos temas importantes de salud que tenemos a nivel nacional como dijo el consejero Tomás, asimismo creo que esa cifra se debería mantener pero tengo una preocupación que quiero trasladarle al presidente de la Comisión de Salud que está presente creo que es el consejero Ronald que es y acá está sus asesores está creo la jefa sus funcionarios de la DIRESA el manejo administrativo director de la DIRESA veo que está acéfala el área de logística, administración y nos preocupa por el avance presupuestal y por el dinero que está llegando el presupuesto y que no a tiempo no hagamos los gastos, señor presidente de la Comisión de Salud habría que poner, no sé si son decisiones director que dependen de usted o de pronto o del gerente general o que en nombre a los logísticos y a los administradores, nos preocupa seriamente que la DIRESA director haya estado sin logístico casi un mes y creo que continúa sin logístico, me enteré que había llegado una persona su resolución y nunca apareció a trabajar, no sé por eso director si eso depende de usted y escucharé su respuesta porque no podemos tener una DIRESA pedirte resultados si no tiene los Recursos Humanos, imagínate que la DRELPE sin logístico, Lima sur sin logístico cómo avanzamos los proyectos de inversión pública o los gastos que el estado le está transfiriendo señor director, en segundo lugar director el sábado 27 tenemos conocimiento que se va a inaugurar nuestro Hospital Regional de Cajatambo o sea se va


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

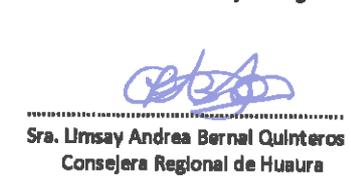

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngar
Consejero Regional de Cajatambo

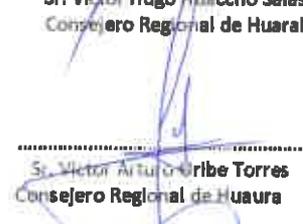

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

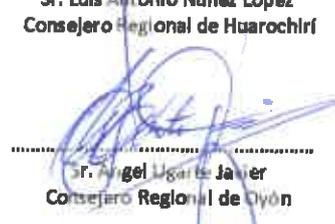

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajatambo

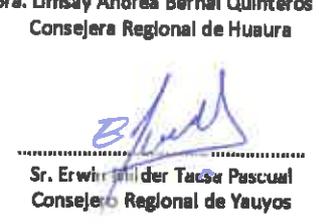

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

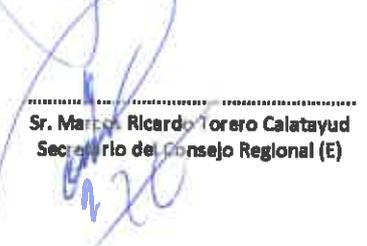

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

a entregar formalmente a al hospital Rezola y sería importante director la presencia esta semana que viene es clave de los funcionarios de la DIRESA señor director, para que esa esa pasantía o esa o esa mancha blanca en todo caso realmente funcione señor director y ustedes juega un rol muy importante su dirección juega un rol muy importante ahí, recuerde que está pendiente el tema de las ambulancias de ese Hospital Regional que asesoría legal de su área como asesoría legal imagino que ya ingresaron los documentos director a SUNARP o a la notaría para que emplace el tema de las placas, director es clave le pido por favor le exhorto no le ordeno porque nosotros no cumplimos funciones ejecutivas pero sí director la importancia de su personal creo que para que esto termine o llegue a un buen puerto, no queremos de pronto que se pruebe un equipo médico y quizás le falto la batería le faltó el sensor el enchufe, detalles que solamente los médicos son los que operan son los que pueden detectar director no un ingeniero, y lo último director es respecto a que escucho cuando mis hermanos consejeros hablan de obras.

Yo director yo creo que cuando algún consejero le solicite obras hay que ser responsables y decir la verdad en el sentido no comprometemos porque los consejeros nosotros no decidimos ni ustedes qué obra se hace, solo hay que decir la verdad y que se va a ejecutar solamente el PIA de este año no generar expectativas en la población con algún consejero cuando la obra no se va a ejecutar director, y no depende de DIRESA que yo sepa es una iniciativa que este año aprobaremos el PIA 2024 quizás yo también quisiera más hospitales para mi distrito pero no se lo voy a solicitar a usted porque no es usted quien aprueba las obras en el sector salud señor director, tampoco sé que usted va a decir a dónde van las ambulancias por qué bueno que mi colega consejero pide ambulancia y yo lo felicito pero director repito no generemos expectativas porque las ambulancias que van a llegar entiendo son decisiones del Ejecutivo pero que sus directores de redes le tienen que informar técnicamente qué distritos realmente necesitan esas ambulancias, Cafete por ejemplo no hay ambulancias propias en Santa Cruz de Flores, pero no lo digo con decir yo como consejero sino su director en sus redes salud señor director, Cerro Azul tiene ambulancia del año 92 por ejemplo y no con la modernidad que necesitan los cerro azuleños pero técnicamente yo no lo puedo sustentar señor director, entonces yo le sugiero que sea su directores de redes de toda la región quienes le puedan a usted y hacer llegar a la gobernadora esa información que es muy valiosa señor director y termino con esto señor director hay una preocupación en Chilca Mala la red Chilca Mala estaba revisando el observatorio del Ministerio de Economía director y tenemos 103,000 soles para mantenimiento de infraestructura tenemos el Materno Infantil de Mala que se cae a pedazos director y sabe qué el director de la red de salud Chilca Mala no ha gastado un sol, en el SER nos dijo que no podía utilizarlo pero que iba a hacer las gestiones con presupuesto que no vemos director y sigue apareciendo esos 100,000 soles aproximadamente y no hay avances señor director, tome cartas en el asunto señor director le pido por favor pero no ves justo hablando de Chilca Mala entonces también no sé si podemos prender el micro, mientras director para concluir director 116,000 soles para la compra de productos medicamentos farmacéuticos solo se ha gastado 30,000 soles más de 90,000 soles no se gasta

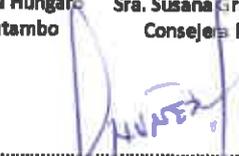

Sr. Ronald Alberto Soborón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emillano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo de Ibe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ardel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

director y me pregunto no necesita medicinas Chilca, San Antonio, Dignidad, La Aguada, Bujama ¿qué está pasando director? entonces yo le pido por favor su atención director y también quería sugerirle director ya que está acá sus funcionarios presencien en Chilca Mala porque ya tenemos el primer caso de muerte en la región director, entonces ya debieron no sé si lo han hecho estar en el lugar los funcionarios de la DIRESA las redes de salud Chilca Mala convocar a una mesa de emergencia a nuestro alcalde porque director hay dinerito pero no se gasta, dónde se ha fumigado qué sectores de Mala, o sea no le echamos la culpa ojo director a nuestro director de la red pero hay que tener mucha atención a este tema, ahí nomás lo dejo director discúlpeme mas bien los consejeros que quizás me excedido un poquito en el tiempo, si tiene alguna respuesta director le voy agradecer ya para aprender los micros y continuar con la sesión.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Lo que usted dice es bien cierto, podría verse esto como que es un problema interno pero yo pienso lo contrario, tenemos ya un administrador de hace una semana, todavía no tenemos logístico nos falta Recursos Humanos tenemos un problema de salud con nuestro director, tenemos nos falta salud integral, nos falta dirección de calidad y seguro, y eso no puede llevar incluso una pérdida considerable logístico, lo que yo pido es que DIRESA no pierda la autonomía que está perdiendo nosotros tenemos una resolución gerencial que es el gerente el que pone los funcionarios y que nosotros obviamente en algunos momentos podemos tú enviar alguna persona para que pueda ser calificada hemos hecho lamentablemente no ha tenido mayor efecto, si le pido consejero que DIRESA siempre ha sido autónoma, mis directores siempre han sido autónomos y eso me preocupa porque cuando me piden ejecución de gastos no me piden avance a veces es muy difícil no tener estas columnas tan importantes en una institución, espero no tengamos represalias pero usted me pide usted me pregunta yo respondo y estudié y tengo experiencia para trabajar en algo tan serio como es el tema de salud, en el tema de las ambulancias ya se ha trabajado estas dos ambulancias que ha estado retenida en el Hospital Regional de los cuales se ha arreglado el tema del arbitraje hace unos días se ha enviado a la SUNARP ya vamos a tener incluso el día de ayer se ha entregado los sticker y la vamos a poner a las ambulancias, el tema de Chilca Mala es cierto hemos tenido la muerte de un ciudadano de La Aguada y es la proyección en el hospital María Auxiliadora, el día de ayer hemos tenido el caso de un joven de 12 años recibido con plaquetopenia las plaquetas que estaban en el piso, preocupados se logró conseguir la referencia al hospital María Auxiliadora a través de la DIRESA y la verdad necesitamos mucho apoyo económico, político y ase adopto la directiva de que todos los directores de la DIRESA vuelva a tener la autonomía que siempre ha tenido, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Director yo que hay muchos temas que preocupan todavía en el tema de salud y como se dijo a todos los funcionarios hemos avanzado en la atención, creo que con eso damos por terminado señor director y luego de aquí lo vamos a invitar a la comisión de salud, luego también los vamos a

Sr. Ronald Alberto Sobrón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Dribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Obispo

Sr. Erwin Milán Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calstayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Invitar al hospital Rezola que en estas fechas se está inaugurando, muchas gracias director. Consejero Luis Núñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

De quien depende poner la placa de las grandes obras es decir como la de Cafete que van a inaugurarse, de quien depende, le presunto sabe porque no sé si procede el nombre de los consejeros que estamos aquí, me parece porque es otra oportunidad nueva gestión sabemos que se van a inaugurar grandes hospitales en la región Lima provincias.

DR. ROBERTO FERNANDO PEÑA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Creo que eso corresponde a.....

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

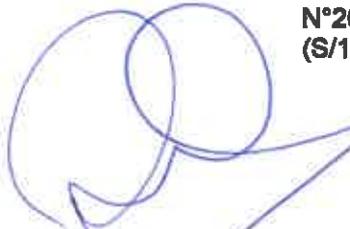
Gracias señor director por su respuesta al consejero, gracias señor director por su presencia para expresarse, bueno vamos a reiniciar la sesión con el punto 3.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

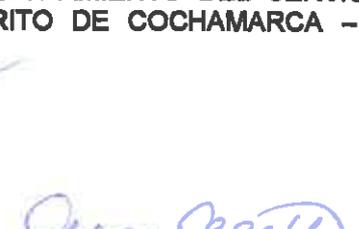
Punto N° 03

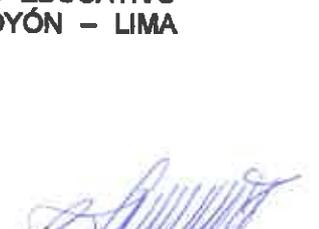
CARTA N°020-2023-AUJ-CRL/GRL, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier consejero regional por la provincia de Oyón, mediante la cual solicita se convoque a la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director Regional de Agricultura, a fin de que cumplan con informar de manera verbal y documentada, el criterio técnico de los recortes presupuestales de los siguientes proyectos:

- **PROYECTO 2106055: REPRESAMIENTO DE LAS LAGUNAS MATACOCHA, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA (PIA S/4'965,345.00 y PIM S/700,000.00) TOTAL RECORTE SEGÚN INFORME S/ 4'265,345.00 (RECORTADO EN UN 85.90%).**
- **PROYECTO 2406462: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS ZONAS DE PAMPA ALACOCHA, RAPAZ Y CHUPAPUCRO, EN EL DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA (PIA S/2'500,000.00 Y PIM S/ 500,000.00), TOTAL RECORTE SEGÚN INFORME S/2'000,000.00 (RECORTADO EN UN 80.00%).** En consecuencia, a la provincia de Oyón le han recortado un presupuesto de S/6'265,345.00 (seis millones doscientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 00/100 soles).
- **Ítem 8 – PROYECTO 2339464: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO N°20047 – SANTO TOMÁS, DISTRITO DE COCHAMARCA – OYÓN – LIMA (S/1'617,280.00 soles).**


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Etegoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicenta Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Antonio Larrea Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwini Mirza Ticsa Pascual
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **Ítem 13 – PROYECTO 2530100: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS, MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE UN NUCLEO GENETICO ELITE IMP. DE COBER DE INSTALACIÓN DE PASTOS CULTIVADOS DE LA COOP. AGRARIA DE PRODUCCIÓN ATAHUALPA LTDA N°53 DEL CENTRO POBLADO DE HUANCAHUASI, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 37,649.00 SOLES.**
- **Ítem 16 – PROYECTO 2554157: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE PALTA FUERTE Y HASS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN SAN PABLO DE ACAÍN, DISTRITO DE PACHANGARA, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 17,969.00 SOLES.**
- **Ítem 17 – PROYECTO 2554172: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CON JAULAS FLOTANTES PARA LA CRIANZA DE TRUCHA ARCO IRIS ONCORHYNCHUS, EN LA LAGUNA MATACOCHA 1 DEL CENTRO POBLADO PUMAHUAIN, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 83,000.00 SOLES.**
- **Ítem 18 – PROYECTO 2554173: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE TRUCHA ARCO IRIS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TRUCHA SIERRA NORTE DE LIMA, DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN, REGIÓN LIMA S/ 160,548.00 SOLES.**
- **Ítem 19 – PROYECTO 2554207: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVA DEL CULTIVO PALTA VAR FUERTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PALTO NUEVO HORIZONTE CAUJUL, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYÓN, DEPARTAMENTO DE LIMA, S/160,000.00 SOLES.**

Debiéndose tener en cuenta que en los últimos 06 proyectos señalados se ha comprometido un total de S/ 2'076,446.00 soles, en el PIM para la provincia de Oyón.

INVITADOS:

- **GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°823-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°824-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Sales
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Jaimes
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

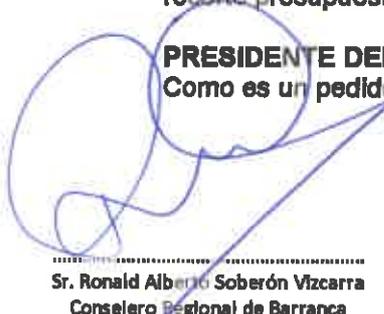
Como está muy buenos días señorita gerenta, primero su exposición y luego brevemente por favor gerenta sobre el punto que acaba de dar lectura el secretario y luego nuestro director también está presente de la DRAL, le vamos a dar palabra con la venia de ustedes consejeros, adelante.

ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Bien, respecto a este punto ya con el oficio número 329 se había remitido para la sesión anterior asimismo ratificamos con el oficio 343, bueno la provincia de Oyón en el PIA de este año contaba con 13 proyectos de inversión, a la actualidad cuenta con 20 proyectos de inversión para mencionarles y no volver quizá a leer todos los puntos de los proyectos que ya mencionó nuestro secretario, de todos los puntos que se ha leído donde se menciona que hay un recorte presupuestal mencionarle que no ha habido ningún recorte presupuestal a la fecha más por el contrario se ha incrementado en el PIA 6 proyectos de inversión como son el mejoramiento del sistema Santo Tomás de Cochamarca por 1,600,000, mejoramiento de la red de producción de vacuno del núcleo élite de cobertura en pastos y cultivos que es por el tema de Pro Compite 37,849, mejoramiento y ampliación de la producción de cultivo de papa fuerte por 17,969 que también es de Pro Compite, mejoramiento de la producción con jaulas flotantes para la crianza de truchas que es por 83,000 soles, mejoramiento del cultivo de procesamiento primario de trucha es 160,548, mejoramiento de la productividad del cultivo de papa fuerte por 160,000, bueno también para indicarles que nosotros somos unidad ejecutora 1027 y a la vez somos un pliego presupuestal, respecto a los proyectos mencionados lo tenía la Dirección Regional de Agricultura inicialmente hubo una propuesta de modificación si efectivamente el cual cuando llegó a nuestro despacho realizamos la evaluación y se realizó la devolución pertinente, sin embargo también mencionarles que para el tema de las habilitaciones y modificaciones tenemos la directiva 1 de 2019 también tenemos los lineamientos que nos da nos vende rector respecto a las modificaciones presupuestales, como bien sabemos en la sesión anterior les hice un ejemplo por ejemplo de un expediente que puede costar 1,000,000 y en el PIA se puede tener por 1,000,000 y en la ejecución el expediente puede costar 800,000 y hay un saldo presupuestal, ese saldo definitivamente tiene que ser habilitado a otro proyecto pues según los lineamientos que esté en ejecución o requiera mayores recursos, pero todas las habilitaciones y movimientos de proyectos que se solicita lo hacen las unidades ejecutoras de inversión lógicamente de acuerdo a la normativa posteriormente pasa el documento a la gerencia de presupuesto donde la oficina de presupuesto y la oficina de OPMI realizan pues la verificación que todo esté de acuerdo a normativa pertinente si está de esa manera se realiza la aprobación si no es así se realiza la devolución de los expedientes, bueno en líneas generales mencionarles que no ha habido ningún recorte presupuestal a la provincia de Oyón.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como es un pedido de usted consejero Ángel, adelante por favor.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomás Emiliano Chovarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Díaz Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Lavín
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Llanos Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Muchísimas gracias señor presidente, directora Buenos días y bueno sí mira hice esta mención definitivamente porque el día 14 de abril cuando tuvimos la presencia de la gobernadora nos hizo llegar un cuadro donde dice un listado de proyectos en ejecución provincia de Oyón y la fecha del que dio el informe, particularmente yo hice esa mención acá solamente aparentemente dice que no ha habido es en represamiento de la laguna de Matacocha distrito de Caujul en la provincia de Oyón región Lima es de 4900 eso es en el PIA y en el cuadro en el PIM presupuesto institucional modificado el pin 700,000 y obviamente esto pues resaltó a la vista y el otro es el ítem 9 creación del servicio de agua de riego en la zona de Pampa Alacocha en Rapaz y Chuprapucro en el distrito de provincia de Oyón región Lima, igual acá 2,500,000 pero en el PIN aparece con 500,000 no es que yo haya inventado no si no yo saco de este cuadro que nos hizo llegar a cada consejero, obviamente como consejero de Oyón me hizo llegar este listado esta es la que yo justamente y luego veo es cierto 6 proyectos más se ha aumentado, aparentemente si no había visto entonces había un recorte de más o menos de 6,265,000 a la provincia de Oyón pero acá hay 6 proyectos más por 2,076,000, entonces el recorte a la provincia de Oyón según cálculos ya lo que se ha hecho es suma y resta es de 4,188,899 pero usted acá en pleno del Consejo esta mencionando esos dos proyectos tanto del distrito de Caujul y el centro poblado de Rapaz no se la ha recortado el presupuesto eso es lo que nos acaba de decir, o sea están intactos sus presupuestos porque las primeras autoridades han hecho llegar su queja y su reclamo es el alcalde provincial y obvio y tiene razón por qué señorita directora porque gerente disculpa, yo creo que cada burgomaestre en sus jurisdicciones pertinentes cuidan su presupuesto, la infraestructura de riego para ellos es una obra fundamental yo sé que tiene muchas necesidades pero la infraestructura de riego para ellos porque ellos su economía su medio de vida de ellos es la ganadería y la agricultura, por lo tanto estas obras para ese pueblo es prácticamente de vital importancia pero usted no está mencionando y justo pase cuando terminaba la sesión de consejo el día 12 viene usted y me dijo señor consejero no se preocupe los presupuestos, pero fue si propuesta de la DRAL que ellos habían enviado eso pero nosotros como planeamiento presupuesto lo estamos manteniendo, por qué quiero que esto quede claro estimada gerenta porque eso no tenemos que hacer un informe pertinente o una carta simplemente dirigido por parte del alcalde provincial a las autoridades que no se preocupen por su presupuesto que ellos obviamente naturalmente dieron su grito al cielo y por qué uno de ellos era casi el 80% de recorte en el otro era el 80%, pero señor presidente según el informe ya oficial de nuestra gerenta nos está indicando que esos están intactos los presupuestos de esos dos proyectos, los otros yo lo he mencionado porque eso son nuevos 6 proyectos que ustedes han aumentado, porque solamente para Oyón estaba considerado 13 pero han aumentado 6 más, eso era.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, brevemente por favor gerenta.

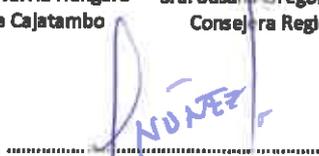

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cacllia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Luján Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milde Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Sí señor presidente, mire consejero efectivamente hubo una propuesta de la DRAL por el tema de la emergencia recordemos que nos permitan poder habilitar de nuestros proyectos previa evaluación técnica del estado situacional de cada proyecto recordemos también que si bien es cierto que tenemos un PIA en cada proyecto, incluso son proyectos que todavía no tienen expediente y no tienen un porcentaje para ejecución, entonces este inicialmente la DRAL realizó una propuesta por el tema de emergencia el cual según se realizó la evaluación no fue aprobado porque ellos en su unidad ejecutora realizan las modificaciones luego envían al pliego para dar el visto bueno eso se devolvió, sin embargo como le vuelvo a mencionar hay propuestas que se están realizando también para la habilitación por el tema de las maquinarias pesadas, recordemos algo les había mencionado en la sesión anterior que si bien es cierto todo, cada provincia tiene un pie inicial pero sin embargo hay proyectos por ejemplo este proyecto de represamiento de la Laguna del distrito de Caujul en el PIA tiene 4,900,000 cierto sin embargo a la fecha no cuenta con expediente técnico, entonces este la DRAL imagino que va a explicar en qué estado se encuentra o en qué etapa tienen que realizar la convocatoria para expediente técnico y la entrega del expediente técnico para iniciar la ejecución, entonces hay que verificar también los plazos y este año se va a entregar expediente y se va a realizar toda la ejecución aparte de eso no es el costo total, el costo total es mayor, entonces nosotros como área técnica tanto presupuesto OPMI tenemos que evaluar también que los proyectos que se van a ejecutar el presupuesto que se tiene en el año se realiza el expediente técnico y si llega a tiempo buscaremos el financiamiento para la ejecución pero si los plazos no llegan ese proyecto tiene que habilitar a otro proyecto que demanda recursos y está en ejecución eso es de acuerdo a la normativa, o sea la normativa nos ampara en ese sentido y como la mencionaba la propuesta lo realiza pues la unidad ejecutora de inversión de acuerdo a una evaluación técnica, eso es todo lo que podría mencionar seguramente el estado situacional de esos dos proyectos ya le va a detallar más el director de la DRAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias y por favor le pedimos al director de la DRAL que participe por este punto específico por favor consejeros que el Ángel ha pedido, director adelante por favor el punto concreto si había que andar o de pronto director ya con lo que he explicado nuestra gerente de pronto ya ha esclarecido sino algo rápido director.

ING. ABEL VALDEZ GUERRA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Muy buenas tardes presidente del Consejo Regional, buenas tardes consejeros, funcionarios presentes, sí efectivamente este lo que ha explicado nuestra gerente de planeamiento en el sistema aparece tal como se ha venido planificando el PIA y el PIM, sin embargo este como como ente técnico especializado en este tipo de proyectos de recarga hidráulica, represamiento, mejoramiento de canales y los periodos de ejecución nosotros hemos evaluado y voy a sustentar

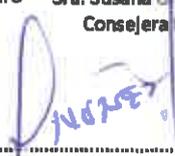

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Urte Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Walter Tarcas Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

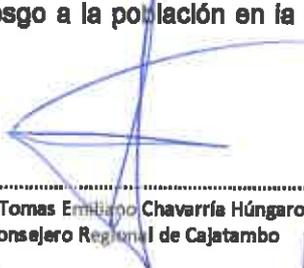

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

rápídamente porque hemos presentado esa propuesta, de la relación de proyectos que son como 8 solamente dos corresponden a la DRAL dos proyectos que es la ejecutora 100 que es agricultura, de ellos hemos presentado nosotros con anticipación los informes correspondientes para que puedan tener a la mano no sé si lo tiene a la mano, igualmente en la sesión anterior presentamos y lo hemos ratificado y ampliado para esta sesión, esto cuenta con dos informes un informe de nuestra directora de planeamiento y presupuesto de la DRAL y otro informe del ingeniero director de la dirección de proyectos agrarios, se tiene esos dos informes, con lo cual ya este se hizo mención la gerente planeamiento sobre la normativa existente en este informe también cuenta con una normativa, los presupuestos para estos dos proyectos que se mantiene en el sistema pues tienen un costo de 9,000,000 el primero que es la laguna de Matacocha del distrito de Caujul un PIA con una Inversión total de 9,039 406.10 y un PIA de 4,965,395, igualmente el PIM, este proyecto como situación actual pues no cuenta todavía con expediente técnico aprobado y su registro data pues de febrero del 2021 y a la fecha se encuentra desactualizado, en el segundo proyecto que es la creación de servicio de agua para riego de la zona de Pampa Lacocho Rapaz Chupapucro del distrito de Oyón igualmente tiene un costo de inversión de 9,709,000 un PIA de 2, 500, 000 y una ejecución de un PIM modificado de 2,500,000, esto es lo que aparece en el sistema, bueno igualmente no cuenta con expediente técnico aprobado su último registro es también en febrero del 2019, entonces a la fecha este expediente se encuentra desactualizada.

En nuestra propuesta como pueden ver en los cuadros hay unos cuadros anexos el primero en la cual conserva los montos iniciales en el sistema y en el segundo efectivamente presenta que en la Laguna de Matacocha Caujul un PIA de 4.9 millones y un PIM de 700,000, donde aparentemente hay un recorte de 85%, el segundo proyecto es servicio de agua para riego de La Pampa de Lacocho Rapaz Chupapucro se tiene un PIA de 2,500,000 y para su ejecución un PIM de 500,000 aparentemente también un recorte de 80%, como respuesta técnica y nuestra opinión lo que podemos este lo que puedo informar es que no estamos haciendo un recorte en la cual con la ejecución, con esta propuesta de reprogramación estamos este tratando de encajar que la formulación del expediente la cual consiste pues en estudios porque está de 2021 desactualizados estudios, autorizaciones que corresponden con un proyecto de esta envergadura que va a pasar los 10,000,000 nosotros igualmente los 10,000,000 con la actualización de los costos requiere todo está todo un componente complementario para un expediente completo, entonces este esta etapa que estamos planteando es para este año y en lo cual es una reformulación del proyecto completo que más o menos va a demorar entre 3 a 5 meses hasta su lanzamiento, no es un proyecto de poca envergadura en la cual este se va a hacer rápidamente con un proceso no va a demorar entre 5 a 6 meses y para su ejecución ese saldo va a quedar como suspendido para poder iniciar en el siguiente proyecto en el siguiente año 2024, entonces qué ha pasado no nuestra respuesta técnica es bueno hemos tenido la emergencia este año ha sido un año anómalo un año con bastante riesgo a la población en la cual este el equipo técnico ha estado abocado a



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milner Juan Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

realizar pues conjuntamente yo he visitado los puntos críticos en cada evento que se ha realizado con el gerente general, con muchos consejeros, con la gobernadora y eso de ahí ha habido pues una orientación a estos tipos de expedientes como son los IOARES hemos desarrollado 8 + 5 hemos desarrollado 13 IOARES para poder atender esta emergencia la cual en ese momento están en busca de financiamiento.

Otro aspecto es el plazo de elaboración del expediente técnico que yo lo he explicado en qué consiste su ejecución, la ejecución puede demorar también 9 a 12 meses, otro aspecto es el que hay generalmente bueno hemos estudiado nos hemos sentado con el equipo técnico diversos profesionales en el área de proyectos y en la cual el fraccionar un proyecto multianual hacer una ejecución parcial 1 año y al siguiente año para mí que yo tengo más de 33 años de colegiado y en proyectos de afianzamiento hídrico en otro proyecto más no es técnico ¿por qué? un represamiento al iniciar el proyecto de Matacocha por ejemplo lo iniciamos en julio, agosto interrumpir el movimiento de tierras, interrumpir porque no se va a poder hacer la represa en sí con su culminación, qué va a pasar lo vamos a pasar por el siguiente año y el siguiente año qué significa en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo son épocas de lluvia y va a estropear el avance de los trabajos que se pueden hacer en esta en esta represa, además de ello este podemos ver de qué se van a incrementar los costos porque la empresa que contrata de su equipo va a quedar a la intemperie se va a requerir mayores costos y esto proviene pues también a los costos incrementales y a las famosas adicionales entonces tiene que tener vigilancia, tiene que mantener un equipo técnico para poder continuar el otro año, un equipo que va a estar ahí pero se tiene que pagar, pero más aún es el tema de que este avance parcial por el efecto de las lluvias va a poner tener van a tener un efecto un efecto en la construcción, otro de los aspectos es también el tema de beneficios el agricultor el usuario que va a ser beneficiario de estos proyectos van a tener interrumpido un canal interrumpido para una campaña agrícola es una pérdida para el agricultor, si yo estoy haciendo una represa y no pueden usarlo es mejor que esa represa se concluya en todo un periodo de 1 año y posteriormente pues ya se deán los beneficios con los canales de captación, canales de rebose de conducción hacia las unidades agrícolas, en cambio con un canal parcial y va a ser difícil siempre estas interrupciones causan y de alguna manera interrupción y los beneficios se van a ver posteriormente, entonces por eso que estamos planteando que este proyecto este año se haga los estudios definitivos que no sean a julio agosto porque va a pasar 6 meses y se desactualiza si no entregarlos en noviembre diciembre y a partir ya de abril iniciar su ejecución total, entonces ese es nuestro planteamiento técnico y el sustento que queríamos presentar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien muchas gracias director, consejero Ángel ya para terminar alguna repregunta, pregunta perdón.

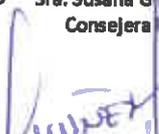

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emillano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

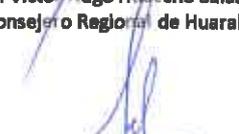

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huicho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Müller Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Sí, yo creo con la explicación técnica que está dando prácticamente el director veo que el costo en sí de estos proyectos o sea la ejecución de estos proyectos pasa los 10,000,000, entonces lo que yo estoy entendiendo para que no se pierda el presupuesto como está todavía en etapa no tiene expediente para el estudio por sí para empezar necesitan 700 000 eso es lo que piensan ustedes en ese tramo para hacer los estudios necesitan y en el otro 500 000, y ya le explicó usted que no sea multi anual sino que eso sea un solo paquete y que los trabajos se inicien mes de abril, ya para mayores de esto señor director obviamente yo voy a solicitar una mesa de trabajo en su dirección con el señor alcalde de Caujul y con el alcalde de Rapaz y aparte solicito señor presidente que esto pase a la comisión ordinaria de presupuesto para no perder la alineación y no estar viendo ya en este tipo de sesiones de consejo estimado director, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, no se preocupe la Información lo vamos a llevar también lo que usted solicita, gracias consejero, gracias señor director por su exposición muy buenas tardes ya, punto número cuatro.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 04

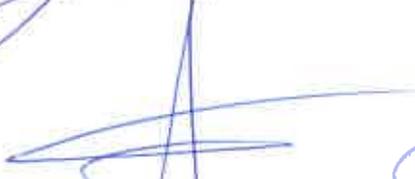
PEDIDO VERBAL REALIZADO POR EL SR. TOMÁS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO: mediante el cual solicita lo siguiente:

- Convocar a la próxima sesión del pleno del Consejo Regional de Lima, al Director Ejecutivo de la Red de Salud Barranca – Cajatambo y a la Jefa de la Micro red de Cajatambo, a fin de informar el estado situacional de todas las ambulancias que tiene a su cargo; asimismo, deberá informar cuando devolvió la ambulancia que corresponde a la provincia de Cajatambo; del mismo modo, informe de manera detallada y documentada respecto del personal profesional y administrativo, perfil y su respectivo horario para poder fiscalizar y verificar que efectivamente el personal se encuentra laborando en su institución; asimismo, informar con datos estadísticos respecto al problema de desnutrición crónica infantil que se presenta en la provincia de Cajatambo.

INVITADOS:

- **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD BARRANCA - CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°835-2023-GRL-SCR**


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miller Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

• **JEFE DE LA MICRORED DE SALUD DE CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°836-2023-GRL-SCR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En ese orden por favor tiene el uso de la palabra adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra el director ejecutivo se hace un llamado al Director Ejecutivo la Salud Barranca Cajatambo y al jefe de la Micro Red de Salud Cajatambo, se encuentra presente en la sala de sesiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, preséntese por favor señorita su nombre y su cargo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Previo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un ratito señorita, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente sobre el punto, prácticamente se solicitó en el mes de febrero para la sesión de marzo, sin embargo se ha ido postergando hasta la fecha y a la fecha no he tenido ninguna información al respecto lo que me va a informar y eso estamos acostumbrando señor presidente para que en lo sucesivo el funcionario personal que va a hacer el uso de la palabra o en todo caso informar de manera detallada y documentada tiene que presentar la documentación señor presidente de lo cual a veces no tenemos lo que dice no con quién concordamos, así que no sé capaz si tiene a la mano la jefa de la micro de Cajatambo me puede pasar a todos los consejeros para tener conocimiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, a ver yo le pedí a los asesores del consejo que están presentes, por favor señores asesores abogados que están al fondo por favor doctores un poco tenemos que también articular hacer seguimiento de pronto cuando hay un punto de agenda con el secretario no tanto por una controversia jurídica que a veces le consultamos, apóyennos por favor lo que acabamos de consultar porque no está llegando la información, entonces para que desde el punto de vista legal reiteremos con un plazo de acuerdo a la ley de procedimientos administrativos ustedes son los abogados sí y que cuando se presente un funcionario o funcionaria señores asesores nosotros tengamos un conocimiento la documentación creo que eso es importante, busquemos el


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

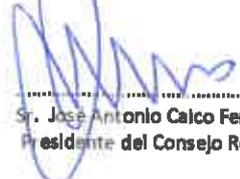

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Jarvis
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

mecanismo legal señores asesores para que el secretario dentro también de su atribución haga el reiterativo o el seguimiento, y de no presentar pediremos en este caso hay una Secretaría Técnica entiendo del Gobierno Regional ya sea incumplimiento de funciones etcétera, etcétera, porque creo que es importante este punto que nos tocaba, muchas asesores los dejamos con una tarea ahí, señorita con la venia de los consejeros por favor que están presentes identifíquese, preséntese y el cargo que ocupa, por favor adelante tiene el uso de la palabra.

JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CAJATAMBO

Gracias señor consejero del Gobierno Regional de Lima, señores consejeros tengan ustedes muy buenas tardes, también al público general, mi nombre es Elizabeth Cajo Chuya soy obstetra de profesión hace 8 años, mi cargo que presento el día de hoy soy jefa de la micro red de Cajatambo desde el 6 de febrero del 2023, el motivo que me presento aquí es por un llamado de que se me ha hecho a conocer recién el día de hoy con un cargo que he firmado hoy día a las 8:23 h de la mañana donde se me ha convocado para la reunión del día de hoy, este documento me lo ha entregado hoy día, sin embargo doy a conocer porque yo he bajado al hospital levantar aquí hay un ingreso del día 17 no sé si es de manera por correo o presencial sin embargo estoy aquí para poder dar los sustentos correspondientes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón un ratito, a ver aclare eso de la invitación señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, las invitaciones han salido de forma correcta dentro del plazo establecido el mismo día que se realiza la convocatoria todos los consejeros que ha sido el día martes por la noche se han estado haciendo las notificaciones en los casos de la Jefatura de micro red de salud Barranca Cajatambo se hace llegar esta invitación vía correo electrónico a la mesa de partes del mismo hospital, quienes son los encargados de distribuir o poner en conocimiento dicho documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hágale llegar en todo caso ese correo al consejero para que constaté su anticipación se ha invitado, pero si ya tiene usted el uso de la palabra continúe.

JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CAJATAMBO

Por supuesto por ese motivo estoy aquí, en la notificación que me indican me indican sobre el tema que ya se han venido tratando este con el señor consejero Tomás ya se ha venido tratando en anteriores reuniones, la primera reunión así como se les ha proporcionado la información que cada uno de ustedes tiene, la primera reunión se realizó el 31 de mayo en donde yo di a conocer mediante un oficio que fue remitido al señor consejero y a la señora consejera Susana dónde se


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

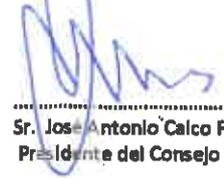

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Jergente Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miguel Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

dio a conocer el estado situacional de las ambulancias que pertenecen a la micro red de Cajatambo, de igual manera se dio a conocer un poquito del tema cómo se desarrolla el tema de salud a nivel de la micro red de Cajatambo, de igual manera se proporcionó los temas de asistencia temas de Recursos Humanos para poder llegar a conocer y que nuestros consejeros trabajen de la mano junto con nosotros en el tema de salud, ahora las reuniones que se hizo como vuelvo a rematar una fue el 31 de marzo donde se nuevamente se indicó el tema del estado de todas las ambulancias de la micro red de Cajatambo, nuevamente se nos convocó a una reunión el 26 de abril por el mismo tema el tema del estado de las ambulancias, ahora nuevamente me contó me convoca el día de hoy me volver a tallar el mismo tema lo cual no tengo ningún inconveniente en decir el estado situacional de mis ambulancias, cabe recalcar de que como yo asumo la Jefatura el 6 de febrero de este año particularmente en la gestión anterior 2022 no se me proporcionó ningún tipo ninguna base de datos o estado situacional de temas de ambulancia, combustibles, compras de insumos, no tengo ningún registro solo tengo registro de entrega de balances de almacén por ende con oficio he solicitado a la dirección ejecutiva a la cual yo pertenezco es la red de Barranca Cajatambo se nos puede brindar las informaciones correspondientes ya que prácticamente hemos estado trabajando a la deriva.

El punto de las ambulancias si bien es cierto yo encontré en mi cargo encontré 5 ambulancias de las cuales yo debería tener 8 como micro red, sin embargo hay ambulancias de las cuales yo por ejemplo la ambulancia que pertenece a la Comunidad de Cahua encontré una ambulancia estacionada en el puesto de salud, lo cual entró a evaluación y opté por dar de baja ¿por qué? porque es una ambulancia de que ya había tenido múltiples mantenimientos y continúa igual inoperativa, entonces se le dio de baja a esa ambulancia y con respecto a la ambulancia de Utcas es una ambulancia que también encontramos estacionada en el puesto de salud de Cahua el cual también estaba inoperativa y actualmente se encuentra en el taller, debo indicar de que mi Jefatura no trabaja temas presupuestales yo no recibo ningún tipo de dinero ni tanto como jefe de micro red ni para mis traslados, ni para venir a este tipo de reuniones no, todo sale de mi bolsillo propio, el tema de la Jefatura es un tema por vocación tanto de mi persona como el equipo que me acompaña ¿por qué? porque lastimosamente nos hemos dado cuenta de que Cajatambo hemos sido muy olvidados no hemos tenido la atención que nos corresponde por ser una zona alto andina y eso lo sabe el señor consejero Tomás, estamos cansados sí cansados de que no se nos escuche de que seamos la última opción siempre, sin embargo desde este año con esta nueva gestión dependiendo de los requerimientos que mi persona ha solicitado al hospital de Barranca ya sea para mantenimiento de las ambulancias ya sea para recurso humano ya sea para compras hemos sido escuchados, todo está con oficio está con orden de compra y está con números de requerimiento lo cual lo maneja el hospital de Barranca mi persona solo se encarga de gestionar, solicitar al area superior que en este caso es la dirección ejecutiva para que nosotros podamos este adquirir el tema de Recursos Humanos, actualmente sí tenemos 17 locadores que fueron implementados en el mes de abril ¿por qué motivo? porque nosotros tenemos que crear las

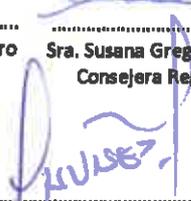

Sr. Ronald Alberto Corderón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Gilbe Torres
Consejero Regional de Huánuco


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxapampa


Sr. Edwin Wilder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

necesidad de servicio en nuestra comunidad hoy por hoy ya se nos ha aprobado con un oficio que mi persona ha presentado se puede convocar a 24 plazas para la convocatoria que se va a presentar próximamente y poder tener más Recursos Humanos para la Comunidad de Cajatambo y sus distritos.

Otra cosa que también quería mencionar con los temas de la ambulancia, veo un punto en la agenda que ustedes mandan a tratar sobre el tema de la ambulancia de Cajatambo, la ambulancia de Cajatambo actualmente se encuentra en la provincia de Cajatambo en el centro de salud de Cajatambo, esa ambulancia el lastimosamente con los temas de las lluvias solicitó el jefe el jefe de puesto de salud así como su técnico de transporte un mantenimiento ¿por qué? porque había sufrido un deslizamiento de piedras durante una referencia por lo cual el radiador se partió y tuvo que entrar a taller demoró para hacer la compra porque todos sabemos que los temas de logística demora no es un tema de la noche a la mañana entonces se hizo la compra y nuevamente retomó, hoy por hoy a todos los jefes de mi de mi puestos de salud se le solicita con requerimiento los temas del estado situacional tanto del puesto de salud estado situacional de sus ambulancias y estado situacional de los requerimientos y déficit que necesita cada puesto de salud para que mi persona pueda solicitar y gestionar ante la unidad que es la ejecución la red Barranca Cajatambo mi persona lo único que hace es acudir al hospital hacer el seguimiento porque lastimosamente yo no cuento con secretaria yo no cuento con una movilidad propia, yo voy dejo mi documento hago el seguimiento correspondiente y es mi rutina de todos los días, hago la supervisión a la red a perdón a la micro red Cajatambo hago el tema de los traslados de las medicinas junto con mi equipo que me acompaña el día de hoy, nosotros no podemos utilizar el recurso humano que es una ambulancia, nosotros no contamos con camioneta.

Entonces todo eso se ha solicitado también a la gobernación para que nos puedan dar en sesión de uso una ambulancia y no poder adquirir un recurso humano como es la abundancia para temas de traslados de medicina o combustible, lastimosamente ustedes saben que los temas de trámite no se resuelven de la noche a la mañana es un tema de que tiene procesos va de oficina en oficina para poder ser aprobado, ahora actualmente nosotros somos 79 trabajadores de los cuales en esta gestión estamos tratando de ponemos la camiseta para sacar adelante lo que es la Micro red de Cajatambo con apoyo sí de nuestra unidad ejecutiva quien dirige el doctor Jack Marlon el cual no se nos ha negado hasta el momento el apoyo hemos estado siempre en coordinación con nuestros altos ejecutivos, de igual manera quiero hacer mención señor Tomás con él con el respeto que usted se merece por el tema de las campañas alto andina, mi persona si bien es cierto en su oportunidad se lo dije y le dije que se había parado a los temas de las campañas por las épocas de lluvia por qué porque habían muchos derrumbes bloqueos y se optó por el plan de los trasbordos de las ambulancias hoy por hoy ya tengo respuesta con el memorando número 160 que fue emitido por el hospital el 17 de mayo donde se me indica que nuevamente vamos a empezar con las campañas alto andinas del 19 al 23 de junio, no quiero por favor de que mi


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Usarte Lavini
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milillo Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

gestión se vea manchada por temas políticos el tema de la visita de la gobernadora que fue el día 25 y 26 que yo organicé en Cahua fue un tema previo al cual yo solicité con oficio al hospital para que programen las campañas, que haya caído ese día la visita de la gobernadora lo puedo tomar como coincidencia pero no puedo permitir de que se opaque lo que yo gestiono eso no lo voy a aceptar, ahora en el tema si bien es cierto el tema de los ingresos que hay a través de para la para lo que es la micro red de Cajatambo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctora perdón que le corte son 10 minutos según el reglamento tiene 3 por favor para ir concluyendo, muchísimas gracias.

JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CAJATAMBO

Todo lo que es tema de recursos lo ve mi director ejecutivo, nosotros no manejamos la micro red Cajatambo no maneja ningún tipo de dinero, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que pasa señorita jefa micro red nosotros como consejero le llamamos porque usted ha mencionado algo que me preocupa que es la tercera vez que le piden el mismo Informe sobre las ambulancias ya usted lo ha hecho llegar por escrito este la tercera vez, y yo no sé por eso es una preocupación de consejero que estaba en uso de la palabra y también sugerirle señorita jefa de micro red no hable de mi gestión porque nosotros pertenecemos a un Gobierno Regional, usted tiene sus superiores que es un director de su red correcto y usted tiene un cargo de confianza, en todo caso la gestión es micro red, red, DIRESA y así todo caso, porque de pronto podría malinterpretarse como que usted decide todo y somos una gestión regional siempre con el apoyo también de nuestros consejeros creo que quiere hacerle algunas interrogantes, dejo en acta consejero Tomás que no se encuentra presente el director de la red vamos a enviarle un reiterativo secretario y caso contrario bueno sugerir el tema de procedimiento administrativo que corresponde según el ejecutivo, consejero adelante por favor tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, saludando también a la jefa de la micro red, obviamente cuando tratamos el tema de salud y más aún de Cajatambo lamentablemente pues algunos estando aquí evaden y lo que ha hecho el director de la red de Barranca Cajatambo el doctor Marlon ha evadido porque ha estado aquí en la mañana, obviamente para él estaba una serie de preguntas pero no lo voy a hacer porque no compete a la señorita a la licenciada Elizabeth, desde el mes de enero febrero señor presidente mi persona ha hecho una fiscalización permanente y de manera inopinada a todos los centros de salud de la provincia de Cajatambo y lamentablemente a la jefa dice que ha asumido el 6 al 5 de marzo nunca lo vio en ningún bueno es parte de la provincia y menos los personales no lo veían, incluso el señor José Carlos cuando estaba en Cajatambo le preguntamos

Handwritten signatures of council members in blue ink, including names like Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Susana Gregoria Solórzano Muguza, Blanca Cecilia Vicente Prada, Victor Hugo Huacho Salas, Luis Antonio Núñez López, Limsay Andrea Bernal Quinteros, Victor Arturo Urte Torres, Angel Uarte Javier, Erwirri Mildor Tacña Pascual, Marcos Ricardo Torero Calatayud, and José Antonio Calco Fernández.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Urte Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Uarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwirri Mildor Tacña Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

al área de Psicología lo conoce a usted a la jefa de la micro red, no solamente virtual, virtualmente la conozco y lo dijo textualmente está grabado, entonces ese era mi primera interrogante señor presidente de que no lo veía mi jefa de micro red de Cajatambo con lo que debería de coordinar todas las acciones primarias en tema de ambulancias, el tema de medicinas, el tema de personal, se debió coordinar con ella pero no lo veía y cuando hacía mis publicaciones en las redes obviamente les incomodaba es natural y siempre yo le hecho mención ahora mi menciona la jefa que le convocaba el 31, el 26, el 19 actual y recién hoy día se entera de que está citada, o sea qué significa señor presidente acá esta trabajándose de manera articulada en el tema de salud para la provincia de Cajatambo sí o no, y como se aprecia no tienen ese y obvio que no tienen esa esa coordinación porque hubiese acordado lo mínimo que hubiese hecho el jefe de la de la red de Barranca Cajatambo que se ha notificado el día 16 vía correo y si no les informa y hoy día recién se entera me preocupa, entonces bueno son situaciones que se da y está para mejorar, en cuanto al tema de las campañas espero que se den los siguientes meses y en todos los distritos de mi provincia Cajatambo ahí voy a corroborar que no ha sido una coincidencia, voy a corroborar de que no ha sido la conciencia de que la gobernadora se fue y justamente se dio una campaña de salud en la provincia de Cajatambo.

Lo invito siempre por tema de las ambulancias señor presidente porque Cajatambo siempre ha tenido 8 ambulancias, siempre ha tenido 8 pero lamentablemente ya nos han quitado bueno ya no tienen 3, ya han quitado tres, caso de Cahua que está de baja, el caso de Utcas no se sabe y el caso de Poqlan, entonces por eso se le invita al jefe de la red de Barranca Cajatambo y ya no mencionó de que ella no tiene una decisión presupuestal simplemente un papel de trámite es lo que está diciendo, es por eso señor presidente y que quede en acta que en la próxima sesión ordinaria se invite al jefe de la red Barranca Cajatambo, al director ejecutivo y al director administrativo, haré mi carta correspondiente, haré el pedido correspondiente con los puntos establecidos.

Señor presidente después de estas situaciones que se ha dado entre febrero y marzo; enero, febrero, marzo, abril, definitivamente habido un cambio ligero para bien en la provincia de Cajatambo en cuanto al aumento de personal, en cuanto a la disposición, porque como dice ya se ha puesto la camiseta y ponerse la camiseta es trabajar pues señor presidente, y creo que, y también se observa cambios capaz de manera unilateral en algunos centros o puestos de salud que tengo otra moneda les incomoda alguno y es natural también a usted creo de la noche a la mañana que lo saquen de presidente y asume el otro usted se va incomodar va a pedir ¿por qué? y eso sucede también en algunos centros de salud yo estoy tranquilo y ahora me cambian ¿por qué? Ah porque la jefa asumido ya se cree la reina ya, toda una situación se da y sabes qué es lo más lamentada señor presidente y que quede en acta también que han mencionado el nombre del consejero y eso sí lo voy a rechazar y lo voy a tomar de manera tajante de que es inaceptable que tome mi nombre de consejo, solo un ejemplo un personal de la salud de Cajatambo lo disponen al


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Alfredo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javi
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Alder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

centro de salud de Utcas ¿por qué? no porque el consejero ha observado justamente este personal y yo tomo decisión que tienes que ir apoyar y con otros argumentos, y toman el nombre del consejero y tengo grabaciones señor presidente, más de 30 minutos donde que habla la jefa de la micro red, el jefe de personal del personal de Recursos Humanos y el director administrativo de la red de Barranca, en este caso el doctor Misaico y ponen diciendo hay una orden por parte de Barranca y también del consejero y justamente se ha dado esta situación, y cuando usted va ahora a fiscalizar están con miedo el personal tienen miedo de su jefa, tienen miedo del jefe personal, lo están llamando de Barranca esos personales de salud ya no pueden, cómo pueden atender señor presidente, eso está para llevarlo para encontrar para atenderlo, las personas vienen para atenderse con serios problemas y mira cómo encontramos a este tipo de personales de salud y eso preocupa, habido médicos que es muy buenos lo han rotado también y eso que yo no me voy a meter jamás en el tipo de rotación porque no es mi competencia pero lo que yo sí voy a exigir que por lo menos estén los profesional y estén en su horario y justamente se le ha pedido por tema del horario para hacer la correcta finalización siempre hay en cada establecimiento un jefe de personal y ese jefe personal pues hace como se dice la cobertura de necesidad y a veces a su criterio.

Señor presidente yo la verdad quería conversar directamente con el jefe de la red ya que ya no toma decisiones pero lo voy a pedir de manera especial también por intermedio presidente por favor que la jefa de la micro red que siga poniéndose la camiseta por Cajatambo y como usted lo ha mencionado que muchas veces hemos olvidado tantos años y eso de verdad incómoda y duele y yo me siento igual impotente reclamando tarde mañana al director, al Gerente Desarrollo Social, a DIRESA, al de Barranca como que me están esquivando y creo que no es el caso vamos a convocarlos para que todas las ambulancias como el caso de Poquian que cada semana que van a decir ya se va a programar para la entrega, ya lo vamos a llamar al alcalde para la entrega, al alcalde no se le entrega el alcalde no está a disposición las ambulancia está al servicio de salud para atender a toda la población pero eso no se encuentra, sí señor presidente a mí me incomoda verdad que no está el jefe de la red de Barranca Cajatambo pero voy a tomar como siempre he dicho un suspiro una tregua y también tengo esa esperanza de verdad que va a ser atendida en los próximos meses, años mi provincia, yo sé que estamos empezando y como todos los sentido impotente pero también nos ha permitido conocer mejor y con más profundidad las necesidades y las situaciones de tema de salud, de tema de las medicinas, el tema de las ambulancias, de las camillas, el tema de infraestructura, el saneamiento físico legal no tenemos nada entonces no se ha avanzado pero no vamos a echar culpa estamos tomando acciones y creo que licenciada en ese momento de que con su equipo técnico que no tiene secretario pero tiene un equipo técnico yo no sé quién es el equipo técnico me gustaría que mencione, muchas gracias.

JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CAJATAMBO
Puedo intervenir.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilio Chavarría Húngero
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huaticho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Ulbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Jover
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milton Talca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, un minuto más por favor señorita para terminar el tema, gracias consejero, adelante.

JEFE DE LA MICRO RED DE SALUD CAJATAMBO

Por favor Marlene la licenciada es asistente social, Marlene ella es mi jefa de Recursos Humanos en la actualidad de la micro red de Cajatambo, el señor José Villafuerte Lorenzo es el único técnico administrativo que tiene en la micro red de Cajatambo, el señor Villafuerte es el encargado de recoger los temas de combustibles, medicinas, administración del tema de historias clínicas, prácticamente es un personal que se divide para 8 puestos de salud más el recojo de los combustibles de la ambulancia de farmacia, nos dividimos los 3 nos dividimos la tarea de toda la micro red y ninguno de nosotros percibe ninguna remuneración adicional eso quiero que siempre tengan en claro, nosotros somos personal de que estamos aquí por vocación yo no me creo ni me ni me creo superior a nadie yo estudié, me preparé y ahora practico lo asistencial, lo administrativo y la Investigación también, lo respalda mi curriculum tengo mis estudios 90 hojas y seguiré estudiando porque uno nunca termina de estudiar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, solamente antes que se retire señorita jefe micro red bueno en realidad sugerir a nosotros consejeros cuando son temas se habla de grabaciones consejero, de pronto no sería objetivo si usted no presenta ante el consejo esas pruebas, en todo caso queda quedaría como un comentario, pero yo le sugeriría consejero ya que es un tema delicado que esos audios usted también presente y las transcriba en todo caso porque como usted dice nadie puede tomar el nombre de un consejero y menos para ejercer funciones ejecutivas como que usted ordenaría que se rote el personal se ponga al médico etcétera, otra cosa consejero mire la preocupación porque también está eso va para Barranca también consejero mire la ejemplo mantenimiento infraestructura ellos tienen 413,000 soles consejero sabe cuánto han gastado 14,000 soles, o sea el 3% quiere decir que en Cajatambo y Barranca todos los centros de salud están perfectos no se necesita ningún mantenimiento, por ejemplo en el programa 068 que es de región de riesgos y desastres solo han gastado de 98,000 soles consejero ni 14,000 soles, o sea pasó emergencia allí esta platita, entonces más bien habría que incidir consejero sugeriría con el administrador de la red de Barranca Cajatambo, el logístico por qué no están gastando estos presupuestos, eso ya quedaría para una próxima sesión consejero, en todo caso para terminar su comentario le agradecemos.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, vamos a coordinar.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Hola presidente.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Miguel Ugarte Rivero
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tasso Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Carco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un ratito consejera está haciendo el uso de la palabra el consejero y le damos a usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente solamente vamos a tomar en cuenta ahora con el consejero de Barranca porque nos compete ambos, la verdad escuchaba en la mañana que esta red de salud no tenga combustible imaginase a la provincia Cajatambo y ahora me dice el José Villafuerte está encargado de Medicina, de combustible, de historias clínicas, es una persona multioficios, multidisciplinarios digo yo, pero yo así como todos los consejeros queremos resultados y los resultados yo creo que se va a reflejar en el próximo mes, solamente presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por una cuestión de orden la consejera Susana, consejero Ronaldo y consejero Víctor, consejera Susana adelante muy buenas tardes.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

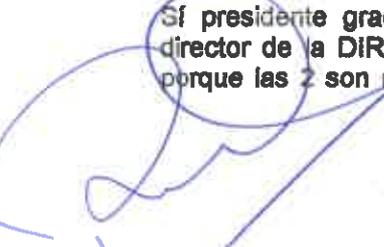
Buenas tardes con su permiso presidente saludarlos a todos que se encuentra en esta sala de manera virtual y presencial esto sí para tocar el tema de la salud ya lo han dicho todo pero lo que hay que mejorar pero en primer momento sabemos cómo hemos encontrado el tema de la salud y creo yo que la política de nuestra gobernadora dice que hay que apoyarlos estamos viendo eso, yo debo resaltar el trabajo de lo que ya también han puesto en marcha un puesto satélite en Nunumia se imagina usted que está a 4000 metros que todas esas personas bajaban hasta Gorgor, yo creo que hay que reconocer lo que se está haciendo hay mucho por mejorar sí, el tema de la ambulancia que también el tema de lo que es presupuesto yo creo que sí, pero como le digo estamos sintiendo que se está trabajando y debemos más bien de apoyar a todos los funcionarios que están ahora y empujar el carro, para todo ello no solamente estoy viendo el apoyo a nivel de mi provincia Cajatambo sino a nivel de la región, solamente quería resaltar eso y lo que han dicho tenemos que trabajar en una mesa también consejero de Barranca a fin de ver todo este tema de presupuesto y ver dónde está que problemas hay no para destrabar esos problemas que pueda haber en la gestión del director de la DIRESA, muchísimas gracias y buenas tardes.

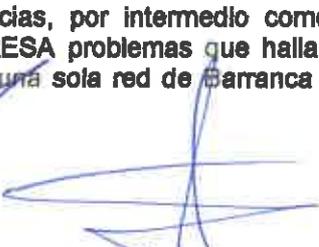
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, consejero Ronald Soberón y luego el consejero,

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Sí presidente gracias, por intermedio como lo manifesté tempranas horas cuando estaba el director de la DIRESA problemas que hallan en alguna provincia va a incidir en cualquier otra porque las 2 son una sola red de Barranca Cajatambo por ello que con las coordinaciones que


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huarecho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilfredo Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

vayamos a hacer con los consejeros tanto la consejera Susana con el consejero Tomás, vamos a solicitar la mesa de trabajo con usted también señor presidente con el gerente general para ver este tema de autonomía sobre todo el problema logístico que es muy importante actualmente y apoyar el trabajo que viene realizando los funcionarios están ahora aquí servidores del hospital en este caso de la red Cajatambo, es lamentable en realidad lo que se encuentra por las falencias que le puede brindar la dirección pero que en realidad hacen mucho por la población en este caso la provincia de Cajatambo también, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

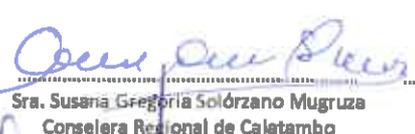
Gracias consejero Ronald, consejero Víctor por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

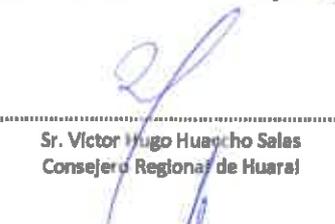
Presidente mediante su intermedio, sabemos que la realidad de los centros de salud, las micro redes y los centros hospitalarios aquejan de muchas deficiencias en la actualidad y esto se viene a cabo de gestiones anteriores y creo que aquí como papel de consejeros más que fiscalizar es de ser el acompañamiento hacer el guía idóneo para que el profesional de salud se sienta respaldado también yo creo que aquí no podemos ir viniendo al consejo y está exponiendo situaciones de mal papel de los trabajadores de salud y aquí hay que recalcar en algo lo hemos preguntado si de repente la encargada de la micro red ha hecho de repente o cuánto tiempo está trabajando en la zona alta porque en mi localidad por experiencia tengo muchas enfermeras que no han hecho servicio de rotación dejando a su familia de lado, se quedan prácticamente los 30 días del mes, pero hay que ser consciente tenemos que generar institucionalización del servicio no podemos estar como consejero fiscalizando y buscando el porqué de las cosas y no las soluciones correspondientes, yo creo que aquí hay que saber valorar el trabajo que cada profesional realiza en su ámbito de desarrollo, a nivel regional hay muchos problemas y sabemos que el primer destrabe va a ser el tema de la independización de las unidades ejecutoras pero como tales también tiene que existir responsabilidades creo que aquí directamente es el director de la unidad ejecutora quien debería estar presente para que sepa en total o para que dé el total respaldo a sus trabajadores y quién tiene que asumir todas las responsabilidades, yo creo que esta situación es a lo contrario darle el apoyo al profesional de salud y es claro la licenciada ha dicho ella no percibe un sueldo adicional por ocupar el cargo administrativo, ella está dejando de ser sus funciones y estoy seguro que el día que vuelva a tomar sus cargos como personal asistencial va a tener una sobrecarga laboral porque tiene que cerrar sus brechas y lamentablemente no hay muchos profesionales de salud porque no sé el espacio, no se les debe respeto como se merece yo creo que aquí como personal de la salud me voy a abocar a apoyar al personal de la salud a nivel de la región lima porque se merecen todo el aprecio y el cariño como tal, porque ellos dejan mucho de lado para dar la atención correspondiente por su carrera y por la población, yo creo que aquí felicitar también a todo el personal asistencial, yo sé que de repente cumplen tres, cuatro funciones en su en su papel pero lo están haciendo con el desinterés total creo que sí debemos de

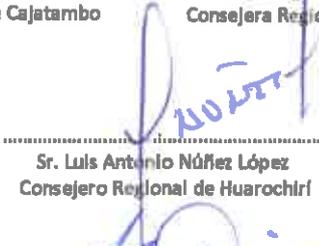

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huara


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligarte Zamora
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Arturo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

cambiar el objetivo de la política de atención y gestión de salud, pero tenemos que trabajar de forma no de fiscalizar directamente o juzgando sino buscar los medios idóneos para poder canalizar con el Gobierno Regional, con el gobierno local, con la DIRESA, con el Ministerio de Salud, ese es el servicio público que uno necesita, cierra brechas burocráticas y vas a generar mejores beneficios, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, me sumo a esa felicitación también, es cierto no todo es malo hay que resaltar las cosas positivas que se ven haciendo, felicitaciones a todos, muchas gracias a los amigos de la micro red de salud de Cajatambo, muchas gracias.

JEFE DE LA MICRO RED BARRANCA CAJATAMBO

Agradecer por sus palabras, si bien es cierto bueno quien les habla ha sido rodada cuatro veces los diferentes, entonces quiero dar a conocer de que uno cuando rota un personal no es porque personal te calga mal es por una necesidad de servicio, entonces si la necesidad de servicio existe en el puesto de salud tengo que rotar ese personal, respondo la pregunta perdón del señor Tomás, nosotros si tenemos combustible señor Tomás a mí me gusta trabajar de manera oportuna y prevenir y entonces a Cajatambo no le falta combustible, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, muy agradecido vamos a pasar al punto 5 por favor secretario.

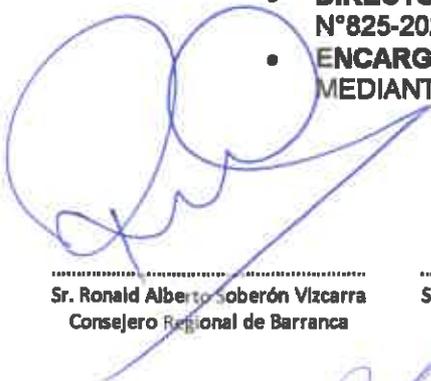
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 05

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Calco Fernández consejero regional de Cañete, mediante la cual solicita se convoque para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, a los siguientes funcionarios: Directora Regional de Educación y al encargado de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación, a fin de que informen respecto a la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias – DRELP, debiendo sustentar de manera detallada y documentada, lo solicitado.

INVITADOS:

- **DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°825-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - DRELP, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°826-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Equilino Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



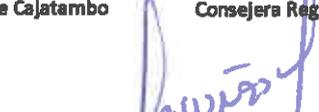
Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arnaldo Albe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Miguel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Wílder Tarcas Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Darle la bienvenida a nuestra directora de la DRELP, muy buenas tardes señorita directora seguido de su equipo de gestión que la acompaña muy buenas tardes también quiero transmitirle señora directora un poco la incomodidad de su no presencia en la sesión de consejo anterior, de pronto sabemos su recargada agenda pero teníamos que tomar algunos datos importantes en la sesión también seguramente va a justificar su falta de asistencia en la sesión pasada y también sobre los puntos que ha mencionado, una vez que termine consejeros también haremos el rol de preguntas y daremos por finalizado el punto, tiene el uso de la palabra consejero nuestra Directora Regional de Educación, adelante.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Antes de si bien es cierto fui convocada a la reunión anterior pero en su momento hice la dispensa adjuntando el documento probatorio que fui invitada por el director de la UGEL 15 de Matucana, esa invitación fue semanas no días atrás cuando todavía no habían hecho la convocatoria, entonces para poder este aclarar señor consejero, buenas tardes señor presidente del Consejo Regional José Caico Fernández, señores consejeros de las diferentes provincias, señores presentes, sí efectivamente en atención al oficio número 820- 2023-GRL-SCR, mi presencia aquí para poder informar con relación a la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Educación de Lima provincias, ejecución presupuestal 2023 de la Dirección Regional de Educación Lima provincias tenemos asignado con un PIA de 20,783,752 y teniendo un presupuesto institucional PIM de 21,709,103, y en la actualidad con una ejecución presupuestal de 25.36% a toda fuente de financiamiento tanto como RO y RDR tal como podemos detallar en recursos ordinarios el presupuesto de apertura de la genérica de gastos 2.1 personal y obligaciones tiene una asignación presupuestal de 13,368,862 soles y un PIM de 13,760,763 soles y tiene una ejecución presupuestal a nivel de devengado de 43,337,227.26 que representa el 31.52% ,en las genérica de gasto 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales tiene un día de 175,878 soles un PIM de 178,398 soles y tiene una ejecución a nivel de devengado de 58,928.89 soles que representa a 33.0.3%, y el genérica de gastos 2.3 en bienes y servicios tiene un PIA de 6,045,204 soles y tiene un fin de 6,576,134 soles y una ejecución devengado de 999,200.89 soles que representa el 15.19%, y en las genérica de gastos 2.6 activos no financieros tiene un PIA de 428,848 y tiene un PIM de 428,848 soles, aquí en el 2.3 en bienes y servicios vamos a detallar tenemos 7 programas una de ellas es acciones centrales que es de la misma sede en bienes y servicios tenemos un pin de 1,393,106, tenemos derengado 200,561.31 y un saldo de 1,192,524.69 que hace un 14.40%.

Asimismo también tenemos el programa presupuestal las 0068 reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres PREVAED tenemos en la genética 23 bienes y servicios tenemos un pin de 364,638 un devengado de 101,183.18 y el saldo 263,454.82 y el porcentaje

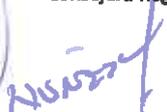

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Lube Flores
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Winder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

27.76%, asimismo también tenemos el programa a nivel de programa presupuestal la 0147 fortalecimiento de la educación superior tecnológica, en recursos ordinarios en genérica bienes y servicios tenemos el PIM de 1,719,000 0.34 soles devengado 129,522 saldo 1,589,511.96 que hace un porcentaje de 7.53%, aquí estamos atendiendo a los 13 institutos tecnológicos; asimismo también tenemos otro programa en un programa presupuestal asiento 7 mejora de la formación en carreras docentes en el instituto de Educación Superior no universitaria en este caso nos estamos refiriendo al instituto pedagógico José María Escrivá de Balaguer en la genética 23 de bienes y servicios tenemos un fin de 56,527 devengado 6,162.80 sentimos y un saldo de 50,364 que es un porcentaje de ejecución 10.90%, asimismo también tenemos el programa 0051 prevención y tratamiento de consumo de drogas de vida, en la genérica 23 de bienes y servicios tiene un fin de 588,631 devengado 55,000 tenemos un saldo de 533,631 y en un porcentaje de ejecución 9.34%, asimismo también tenemos el programa a 090 es logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular lo conocemos como PELA, este programa presupuestal tiene un monto disponible de 85,004 soles, pero está dirigido en el clasificador 23.2911 locación de servicio teniendo la actividad pendiente por normativa técnica del Ministerio de Educación, en donde estos serán ejecutados para concursos escolares que esto se va a desarrollar en el mes de junio del presente año.

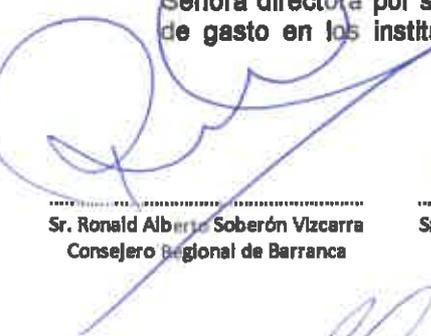
Entonces lo que nosotros solamente tenemos el presupuesto y no se puede ejecutar porque nosotros estamos a la espera no que el Ministerio de Educación nos dé los lineamientos y también tenemos el programa el séptimo programa el 9002 acciones presupuestales que no resultan en productos, no el programa presupuestal cuenta también con un monto disponible de 403,340 soles dirigido a clasificador por ejemplo de pasajes y gastos de transporte y organizaciones de eventos para juegos escolares según la normativa del Ministerio de Educación, entonces aquí nos está faltando implementar el marco legal sobre los lineamientos de los gastos que esto van a hacer para los juegos escolares que se dan a nivel local regional y nacional, en este caso la DRELP es que tiene que cubrir estos gastos a los estudiantes que están en estos juegos este escolares, bien esta es mi participación también tomando en cuenta el tiempo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le agradezco doctora Rufina, justamente si algún consejero desea aprovechar esta ocasión para hacer una pregunta sobre el tema en específico por favor de ejecuciones presupuestales, gastos, etcétera, pueden aprovechar yo también a un comentario sobre este tema, si según consejero por favor, a ver empezamos con la consejera Blanca Vicente luego consejero Ángel y seguimos. Consejera adelante.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señora directora por su intermedio señor presidente, he escuchado manifestar que hay un monto de gasto en los institutos en este caso tecnológicos y pedagógicos que no son universitarios,


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Mengos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

quisiera que especifique claramente concisa de forma concisa ¿cuáles son los gastos? porque hemos recorrido muchos institutos y vemos que no cuentan ni siquiera con utensilios con hojas con impresoras, hay mucha deficiencia en los diferentes institutos quisiera que precise por favor cuál es especifique cuáles son los gastos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Directora de pronto aunando a esa pregunta para no hacerla más tarde, directora considere esta posibilidad que su administrador el informe cuánto es el ingreso por ejemplo mensual, trimestral del tecnológico de Cañete y que si esto directora si usted conoce o no este está haciendo retribuido, usted se acuerda la visita que hemos hecho directora y ellos manifestaban que no tenían ni para el tóner, directora encontrado el tecnológico le comento de San Pedro de Mala directora también no la quiero agobiar con preguntas directora no habían pagado el internet directora, y los chicos recibían clases en sus computadoras pero solamente sin Internet imagínese en esta época, de pronto directora considere la posibilidad que su administrador o su logístico no están retribuyendo económicamente o atendiendo oportunamente los requerimientos que hace de directora o están de pronto esperando que de todo el requerimiento para luego hacer la compra la adquisición y eso directora hay un fastidio en realidad algunos tecnológicos, me estoy dando a la pregunta que ha hecho la consejera Blanca, adelante.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Sí, con relación a la pregunta los institutos hasta el mes de abril ya nosotros hemos pagado con normalidad los servicios básicos como son agua, luz, internet, también se ha pagado el servicio de internet estamos hablando específicamente del Instituto de Mala creo que usted ha ido a visitar ya, claro entonces ahí tenemos está cancelado ya tenemos la orden de servicios 177 tenemos aquí no en original y está cancelado, ha sido cancelado el 20 de abril no a la empresa telefónica pero también aquí cabe resaltar que a esa empresa ya se le ha dado de baja ¿por qué? por la mala conectividad y eso nos ha hecho saber el mismo director a solicitud del director y en coordinación con el personal de abastecimiento se ha solicitado un nuevo proveedor de internet pero que es de la misma zona, entonces a la fecha ellos no tienen ningún problema ellos cuentan con servicio de internet.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

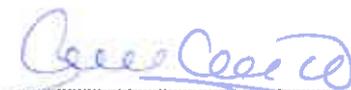
La pregunta que le ha hecho la consejera por favor.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Con relación a los institutos, si bien es cierto administrativamente depende de la dirección regional de educación Lima provincias les estamos atendiendo su requerimiento, entonces a veces la


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Cuavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaracho Sales
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Antonio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Zavala
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milner Escam Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. Jorge Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

demora cuando nos entrega la información de las compras que ellos han realizado, entonces nosotros tenemos que nuevamente apertura y para poder atender, pero sí se está atendiendo ya en forma regular a los institutos de los requerimientos e incluso ahora nosotros tenemos una asignación presupuestal de 428,848 soles esto se encuentra en proceso de consolidación de requerimientos de los 14 Institutos para poder adquirir las compras tanto como bienes informáticos, en estos momentos los directores de los institutos están haciendo su requerimiento de estos este equipos Informáticos pero de acuerdo a su necesidad lo que requiere ese instituto y nosotros como DREL P se está haciendo ya la consolidación para nosotros poder ya atender los requerimientos que están haciendo lo los directores, entonces lo que está faltando a la fecha enviar es Cafete y Oyón, son dos institutos que faltan, una vez que tengamos todos hacemos la consolidación inmediatamente estamos ya elevando al Gobierno Regional para que pueda ya hacer su activación del PCA, entonces ya estaríamos cumpliendo con ellos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Gracias, consejero alguna repregunta.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
 SI, directora como ya hay un monto que se ha gastado, pero sin embargo manifiesta que todavía faltan algunas provincias en el tema del instituto, otra pregunta cómo va también los temas de licenciamiento y a quién corresponde que las que dan servicios en los PRONOI ganen 700 soles 500, 700 algunos, a quién corresponde que se regule este esté sueldo a las maestras que dan todo de sí para esta enseñanza y una etapa inicial tan importante de nuestros hijos, de los niños de toda la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Bueno ahí terminamos con nuestra consejera, directora le pedí a los consejeros de pronto nos centremos en el tema presupuestal que estamos creo que nos han presentado la información, pero vamos una excepción directora por favor ya pasar a otro consejero.

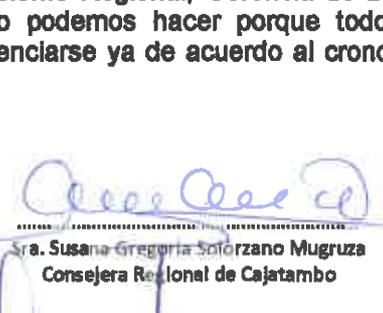
LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DREL P)
 Sí señor presidente, voy a contestar la consulta que hace nuestra consejera señora Blanca, esos pagos le hacen la unidad ejecutora PRONOI etcétera, es la UGEL nosotros no intervenimos ahí en esos pagos, bajo nuestra responsabilidad está lo que es los institutos tecnológicos pero no el pago por ejemplo para los profesores de PRONOI de ese programa, sí estamos en proceso de licenciamiento yo creo que todos los consejeros están preocupados si en estos momentos estamos trabajando en forma coordinada con Gobierno Regional, Gerencia de Desarrollo Social porque nosotros como DREL P tampoco solo no podemos hacer porque todo es articulado, tenemos por ejemplo mesas de trabajo y debe licenciarse ya de acuerdo al cronograma también



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solorzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cafete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Hualar



Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura



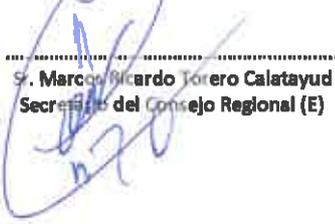
Sr. Víctor Allan Urbe Torres
 Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Lavari
 Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tarcza Pascual
 Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calvo Fernández
 Presidente del Consejo Regional

que tenemos del Ministerio de Educación Nicanor Mujica, entonces ese Instituto ya ha hecho su requerimiento al Gobierno Regional ¿que está solicitando? Maquinarias, equipos, movilidad, para poder implementar su laboratorio, asimismo también ya se hizo la visita in situ para poder recabar la información y ya está en proceso de la elaboración del expediente técnico, en el caso de Chancay también se ha hecho ya la visita y en esos momentos se está requiriendo un arquitecto y un electricista para poder ellos que vayan a verificar y poder levantar las observaciones porque nos está faltando también lo que es rampa, escaleras, tarrajeo de pared, conexiones eléctricas y también algunas paredes que tenemos que resanar, entonces pero en el caso de los demás Institutos ellos ya tienen un IOARR, ellos ya tienen una IOARR y también tienen ya proyectos de inversión sabemos bien que cuando ya hay un IOARR ya no se puede aperturar uno nuevo.

Entonces este año debemos cerrar toda esta brecha y los proyectos de inversión también sabemos que es a largo plazo en los institutos, en este caso está por ejemplo Víctor Raúl Haya de la Torre, esta Oyón, San Pedro de Mala, etcétera, entonces lo que ahora estamos trabajando con Nicanor Mujica de Chancay porque ellos no tienen IOARR estamos ahí avanzando con todos, entonces en el caso de Canta le están faltando dos módulos prefabricados para el área administrativa también necesita cerrar y de tramos el cerco perimétrico que debe cerrar también la el Instituto y un 30% de equipamiento para el laboratorio de enfermería también le falta un 30%, ahora en el caso de, asimismo también el día de ayer hemos tenido una reunión sobre justamente del licenciamiento y nos están pidiendo los directores de la UGEL incluso de Cajatambo muy preocupado por cierto, yo creo que a todos se han interiorizado y saben la importancia que hay y que tenemos que licenciamos porque si no eso se cierra, eso lo tenemos claro ya tenemos una visión clara con relación a ello, entonces ya nosotros hemos coordinado con el Ministerio de Educación ya vamos a brindar un cronograma para poder brindar asistencia técnica sobre todo documentos de gestión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Directora nos estamos un poquito saliendo del tema de todas maneras gracias por esa información muy valiosa que usted nos da, pero quiero continuar aprovechando su presencia consejero Ángel por favor su pregunta gracias.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Señor presidente a través suyo, estamos escuchando muy atentamente su Informe estimada directora, yo como consejero regional de la provincia de Oyón hoy la que tenemos en agenda si para poder que nuestra Ugel 14 siga funcionando y es ya de vuestro conocimiento el día 22 de abril se dio por iniciado ya la construcción del local de libertador José de San Martín en Oyón y por más de 25 años ha estado cobijado en los terrenos, entonces el Ministerio de Educación bueno comenzando ya desde años atrás luego ya cuando ya correspondía netamente a lo que el Gobierno Regional me parece que nunca se preocuparon dónde prácticamente cumplía sus


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

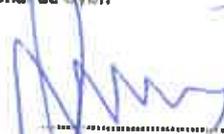

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Antonio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Maldonado Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. María Ricardo Torero Calatayud
Secretaria del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

actividades administrativas esa unidad de gestión local y esta vez prácticamente pues estamos en eso, no sé qué tanto ya se avanzó porque ellos pronto van a ser desalojados ya de los ambientes ya de San Martín porque ya están comenzando al plan, están con trabajos preliminares ya la empresa contratista no sé qué tanto ya han avanzado estimada directora yo he venido ya viendo esto me preocupa bastante tengo entendido que el día 15 del presente mes han tenido una reunión con todas las directoras o con los directores de las Ugeles no sé si la licenciada Delsi Reyes que es la directora de la UGEL 14 de Oyón tomo o por lo menos tocó este punto que ahorita es de vital importancia porque si no funciona administrativamente esa unidad de gestión educativa dónde va a poder o sea dónde se van a ubicar, necesito qué tanto se avanza que vas a través de nuestra gerencia regional de social no sé hasta qué punto está directora yo eso sí lo voy a poner en primer orden ahorita para lo que es lo que el 14 de Oyón netamente lo que es que Ugel 14 de Oyón más no va a ser, claro hay más cosas que ver pero ahorita a mí lo que me urge es un tema fundamental estimada directora, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, directora.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Con su permiso señor presidente sí, efectivamente es una preocupación y es una problemática que se ha generado en la UGEL de Oyón asimismo también está la Ugel de Cafete, está funcionando administrativamente en un espacio que no le corresponde, ahora qué es lo que estamos haciendo gestión ya he presentado un documento pidiendo módulos prefabricados para poder atender a la UGEL de Oyón de repente a veces me voy rapidísimo nomás ya hemos nosotros también por gestión para Atavillos Bajo La Perla también hemos ya gestionado los módulos prefabricados y ya está, incluso nos han pedido perdón son 26 módulos, nos han pedido la relación de quiénes son las personas de la comunidad que deben ir a Lima para que ellos puedan capacitarlos desde un taller para que puedan armar porque nos van a dar desarmado, allá tenemos que armarlo en el mismo lugar, coordine también incluso ya con el alcalde, entonces estamos en eso, en este momento lo que nos falta es la movilidad. Así mismo también hay bastante probabilidad que vamos a conseguir módulos para la UGEL de Oyón eso sí nos tiene preocupado y estamos en eso, sí así es.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias directora, tema puntual por favor consejero sobre este tema presupuestal alguna pregunta a nuestra directora si no ya para dar paso al siguiente punto, consejero Arturo tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Haracho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Uimsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Si presidente, mi consulta no es un tema presupuestal, pero quería hacer una consulta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno estamos viendo excepciones, pero ya poco a poco estamos ordenando.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Le agradecemos su presencia aquí en el Consejo Regional, en las redes sociales ha venido escuchando unos audios de una supuesta conversación que ha tenido nuestra directora en una persona quisiera saber si realmente es su voz o no que me confirmen acá en el Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Directora.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Señor consejero, si me permite yo creo que yo he sido invitada para una agenda muy puntual y yo creo que esto no amerita tocar en esto en estos momentos, no sé del parte del señor consejero por respeto creo que yo me voy a abstener y no es el punto, no es la agenda, yo he venido acá invitada para dar lo que en el oficio indica ejecución presupuestaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver un ratito. por derecho a una réplica una pregunta consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

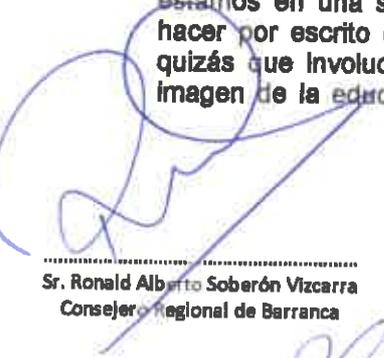
Sí señora directora, pero la pregunta es concreta solo estoy preguntado si es su voz o no, quiero que me confirmes eso.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Si señor consejero por eso le digo me voy abstener.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, en todo caso directora también sugerir a los consejeros porque van a seguir con la palabra, tiene todo el derecho de preguntar consejeros, hay comisiones especiales que formamos de investigaciones, de pronto con un consejero en su momento ahorita no estamos para pedidos ojo estamos en una sesión extraordinaria, si algún consejero desea hacer algún pedido lo puede hacer por escrito lo podemos hacer pero directora de pronto se hace ello porque es un tema quizás que involucran a usted en los medios de comunicación, entonces usted directora es la imagen de la educación en toda la región, de los maestros, de los niños y es por eso nuestra


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilio Chevarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Uarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miller Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

preocupación, más que no vamos a un tema de morbo pero el otro caso este saludo esa pregunta pero usted tiene el derecho a abstenerse y responder, ahí lo dejo directora, creo que otro consejero también desea el uso de la palabra, adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente voy a incidir de nuestro consejero Arturo, usted directora es la directora regional de tema de educación, por lo tanto usted debe tener digamos ese comportamiento acorde y a la altura del cargo que tiene, obviamente nosotros no lo estamos culpando nada ni estamos asegurando de que es su voz etcétera, pero son reiteradas veces que se está sallendo ese tipo de cosas, ahora usted como directora tiene que responder acá es el consejo es el pleno, si usted no lo responde en este momento señor presidente haré en su momento oportuno una comisión investigadora una comisión especial para esta investigación, porque qué es lo que pasa señor nos quedamos callados lo que hacen es involucrar a todos los consejeros aquí están los coludidos que no dicen nada así nos mencionan, y justamente por estos tipos de acciones que se está viendo se escuchen los audios incluso nos comparten como que nos hacen ver las imágenes a cada momento y creo que nosotros como consejo, como pleno debemos tomar acciones señores consejeros, y así que quisiera que respondas de verdad si va a abstener su voz, sino señor presidente haré mi pedido en su momento oportuno, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Directora.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Sí a ver, escuchado atentamente su participación señor consejero, pero discúlpeme, pero yo no creo cuando usted me da pautas del comportamiento hacia mi persona, jamás nunca estoy involucrada en actos de repente en contra del pudor o etcétera, soy una señora se respetame a mí misma y no me parece que en esta reunión donde están ustedes consejeros que estén tocando tema netamente de lo que me envían, de lo que me dicen, lo que yo veo, etcétera, cierto, aquí no hay una verdad absoluta.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO
Cuestión previa consejero.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Entonces voy a terminar por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicerte Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huarcho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Ujane Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Uarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milor Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Señor consejero solo 1 minuto deje que termine, yo lo voy a atender termine directora.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Seguramente en su momento me van a invitar para tocar los temas no ningún problema, pero yo como dijo usted la vez pasada también señor presidente a veces uno viene invitado para trabajar la agenda, al cual nosotros estamos aquí presentes que yo pueda contestar de pronto otras preguntas, pero no de pronto lo que ustedes ahora están ya saliéndose de otro tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si directora, por eso yo para darle el uso de la palabra a mi colega estoy ojo esta esto siendo grabado dando ese derecho que tiene usted a la reserva de no contestar que eso le asiste a usted, pero también el consejero quiere hacer una repregunta, adelante consejero para finalizar.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente está en su derecho, estamos en una sesión ordinaria pero sería bueno que aquí también se esclarezca, cuando uno tiene esa conciencia yo digo no es mi voz pero no me abstengo, y eso qué significa, bueno vamos a déjalo por ahí por el momento señor presidente, seguimos con el tema como corresponde señor presidente mi pregunta en cuanto al tema de licenciamiento del Instituto de la provincia de Cajatambo, si bien es cierto que estaba programado para 2026 y 27 la verdad me causa extrañeza, sin embargo nos hemos reunido creo en una segunda oportunidad y bueno hay decisiones para tomar acciones ahora en esto, en estos meses y creo que tenía programado directora para la provincia de Cajatambo para hacer la visita y me informa el profesor Harold Porles de que hay un Ingeniero un arquitecto del MINEDU de que está siendo digamos el levantamiento topográfico virtualmente y yo quisiera saber usted eso es válido hacer el levantamiento topográfico de manera virtual, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Directora para que responda por favor.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

La verdad desconozco porque nadie me ha informado creo que aquí con la verdad también y si fuera así en caso muy particular yo puedo tener una opinión de pronto otro que tengo, otro consejero, otra persona no, yo creo que en estos casos debería ser in situ, debería ser presencial la verdad yo de forma particular no estoy de acuerdo que eso tiene su procedimiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Jaimes
Consejero Regional de Oyón


Sr. Emilio Wilder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

En todo caso averiguar directora está el consejero tratando ese tema para que se de esa manera, bien también quiero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Disculpe presidente cuestión solo de segundos solamente para esclarecer, ustedes saben que el gerente y todo director se comprometieron para la visita de Cajatambo el 27.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón es otra pregunta consejero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí solamente para hacer mención o recordar que se está reprogramado para el 3 de junio con motivo que tenemos la inauguración del hospital de Cafete, así que el 3 de junio nos estaremos viendo directora en la provincia de Cajatambo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De todas maneras, consejeros.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Disculpe sí había un compromiso de viajar a Cajatambo de repente eso ya será para la próxima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Directora quien autoriza el uso de la palabra, sino que lo que pasa que yo quiero sugerir por favor consejeros con ánimo de no entorpecer el trabajo de un consejero al contrario yo me aúno es hacerlo formalmente por escrito, y cuando lo hacen por escrito mis colegas que vean la agenda para que lleven la información lleven lo que se necesite y esto también de acuerdo a la de los funcionarios, entonces en todo caso lo consejero ya lo menciono consejero pero eso hay que hacerlo formalmente a través del secretario del consejo, consejero un ratito el consejero había hecho un pedido acá, un ratito por favor consejera, consejero Víctor y luego le doy el uso de la palabra que está pidiendo consejera Susana.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente mediante los comentarios o el evento de hace unos minutos por referencia a si ha sido invitada a la directora de la UGEL para dar declaraciones en base a su gestión de 100 días estoy de acuerdo, yo creo que esto debe pasar por un proceso según escrito por comisión para no estar haciendo de este Consejo Regional otro show más, yo creo que es incómodo que los consejeros estemos en cada sesión extraordinaria u ordinaria pasando por ese tipo de eventos, yo creo que con 5 dedos de frente quien tiene cordura y que tiene por lo menos la diplomacia del proceso no

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Prigiel Ugarte Javier
Consejero Regional de Otisco

Sr. Erwin Milde Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. Jose Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

se puede estar alterando y de repente desilgando mal los comentario, yo creo que aquí la idea es de trabajar en conjunto si hay un tipo de Informe y ya de repente se hará el descargo correspondiente pero hacerlo de forma escrita o de forma verbal en una sesión ordinaria, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, consejera Susana adelante por favor disculpe.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presidente solamente quiero ponerle en conocimiento a nuestra directora que dos jóvenes que se acercaron el día de ayer diciendo de que ya dejaban de estudiar en Instituto por el horario, entonces no sé si usted también puede tener a bien de coordinar ese tema porque lo que más tenemos que hacer es Invitar a los jóvenes que se sigan preparando, entonces son dos jóvenes que han manifestado que no pueden estudiar van dejar el Instituto por el tema del horario, a ver deo a su alcance para usted pueda coordinar con los del Instituto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, bueno el horario en todo caso pedir información directora algo que comentar.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Bueno nosotros como maestros claro que se puede solucionar ese problema, tiene que estar de acuerdo a la necesidad del estudiante y no del maestro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tómelo apunte por favor directora si fuera tan amable o que se comuniquen para que le de los datos más precisos nuestra consejera, algún otro consejero más por favor, consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Por su intermedio señor presidente, señora directora un temita nada más para poner en conocimiento si me puede dar una respuesta o en todo caso que tome el apunte correspondiente en el caso del CETPRO Centro de Educación Técnico Productiva de la provincia Barranca, en el 2018 ellos ganaron un presupuesto participativo y solamente se construyó y se habilitó la primera etapa la primera meta, la segunda etapa la segunda meta hasta ahorita falta concluir, no se puede concluir la tercera etapa porque aún no se ha terminado el tema de la segunda meta, entonces hay un interés de parte de los profesores, de la directora, de los alumnos para que pueda hacerse el seguimiento y se pueda concluir este proyecto que se inició en su momento, hay documentos que se han presentado en 2019, 20, 21, 23 que hasta la fecha tampoco hay situación de solución, y están muy preocupados por ello por el tema de licenciamiento como usted sabe es el único CETPRO a nivel de la provincia de Barranca y el norte chico en esa parte vienen atendiéndose


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Antonio Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Milán Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

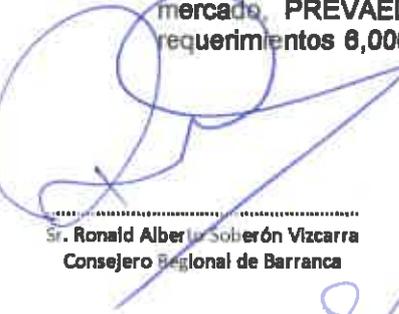

Sr. José Antonio Galco Fernández
Presidente del Consejo Regional

alumnos de inclusive hasta de Huarmey y de otras provincias cercanas casi 300 alumnos, entonces es necesario que se ponga interés en ese sentido por favor señora directora y se puede hacer el trabajo que corresponde, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Directora respuesta.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)
Sí, voy hacer el seguimiento con relación a lo que ha indicado nuestro consejero el CETPRO que está en Barranca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Directora quiero aprovechar también esta oportunidad me hubiese gustado que venga su administrador no sé si se encuentra administradora, allí nomás no se preocupe porque lo que pasa que tengo información que ustedes nos han hecho llegar señor administrados le digo a usted porque el documento usted lo ha enviado con su contador, pero está incompleta, le y agradecer por favor de compras y servicios menores a 8 UIT, pedí las cotizaciones no lo han hecho llegar señor administrador pedí por favor si el asesor podrá en todo caso porque no lo tenemos aquí o si lo puede dar ¿y por qué señora administradora? adquisición de 6 pabellones 12,000 soles entonces nuestra preocupación política es, cuál es directora y aquí ya sobre el tema cuál es la política disculpe que redunde de austeridad, de racionalidad 12,000 soles para comprar 6 banderas, 6 pabellones, no sé me parece señora administradora, jefe de logística personalmente que acá cuidado quiero alertar una posible sobrevaloración ojos estoy alertando como consejero ese es nuestro trabajo también, ahora zapatos me ha hecho la unidad del servidor de compra número 00027 zapatos de vestir de cuero para caballeros 317 soles señora administradora dónde está la austeridad, ustedes podrían tranquilamente adquirir muchos más accesorios para otros usos quizás importantes ahora si usted me diga consejero pero eso ya está presupuestado claro que está presupuestado pero también podemos modificar y decir acá tengo un saldo, entonces dónde está la austeridad, zapatos ojo de invierno y verano, perfecto es su derecho ganado por los trabajadores de la Ugel se respeta porque no soy su jefe como dice usted para imponer nada directora, pero este consejo justo es para ello, para manifestar políticamente lo que no estamos de acuerdo sino no habría equilibrio de poder directora, en todo caso todos podríamos hacer lo creamos lo mejor, entonces me preocupa estas compras directora que se está haciendo en su gestión y que de pronto quiero entender que usted no conoce, que usted no cotiza, usted no firma, es su administrador y su logístico directora pero sobre todo y más que cuando no me mandan el estado situacional por ejemplo despacho mantenimiento de cámaras me pone estudio de mercado, PREVAED señaléticas me pone orden de compra número 3, COPARE para niños requerimientos 8,000 orden de servicio 84, pero no me ponen directora la información que quiero

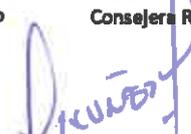

Sr. Ronald Alberto Sobrerón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte de la Cruz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Muñoz Tarazona
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

saber por qué de repente o por qué se está gastando esa cantidad mi estimada directora, solamente quería pero ojo exhortar en todo caso que en lo sucesivo nos haga llegar la información completa y si esta hágamelo llegar y que definitivamente directora de ser así no hay una política de austeridad, muchas gracias.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Si me permite, de pronto no le han dado la información correcta, es cierto que han solicitado 6 pabellones no se ha comprado, otro ese es el techo presupuestal que es 12000 soles pero no es que por 6 pabellones ya se compró, se gastó 12,000 soles no, dentro de ello dentro de ese rubro hay otros para poder comprar ya eso por favor, con relación a los zapatos eso ya está en el clasificador 212111 este presupuesto es casi de años anteriores el presupuesto que se mantiene para poder comprar el zapato y está dentro del POI del área de personal, también cuenta con una directiva la número 14 del año 2022 o sea no es dentro de mi gestión eso ya tiene una directiva con la gestión anterior, hay un plan de trabajo para poder hacer la adquisición y tienes su clasificador, asimismo también en este caso se ha comprado 94 pares de zapatos de invierno tanto para los varones y lo hemos desglosado 23 pares de zapatos de invierno para varones, 23 pares de zapato de verano varones, asimismo también tenemos 24 pares zapatos de verano para dama, 24 pares de zapatos de invierno, entonces el costo sale 295 soles, el par de zapatos no está 600 soles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No 300 he dicho.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

A ya, entonces allí creo que había escuchado 600 soles no es 600 soles, entonces como le digo eso ya está sustentado hay un documento ya que obra en la DRELP para que ellos puedan adquirir los uniformes, sus zapatos y ese presupuesto no se ha incrementado viene ya de años anteriores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente directora para terminar ese tema.

LIC. ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Señor presidente si me permite la jefa de logística le puede explicar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chayarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miller Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Mateo Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Perfecto, gracias directora.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente una consultita vengo escuchando el tema de la compra de zapatos y también creo en la dirección regional de agricultura hay compra de camisas, yo hago una pregunta de repente la falta de información por qué se le compra prendas a un funcionario que recibe un salario por parte del gobierno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aprovechando en todo caso a la funcionaria.

JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA DE LA DRELP

Buenas tardes ante todo, yo soy encargada del área abastecimiento mi nombre es soy licenciada Melissa Alexandra Enríquez Flores desde el 15 de febrero yo asumo la encargada en lo que es el área de abastecimiento de la Dirección Regional de Educación, para ahondar en lo que ha manifestado este el presidente del consejo en donde nosotros, sí efectivamente esa información se le hace llegar al administrador de ese entonces, en donde nosotros claramente se detallan son actividades que se realizan que tiene por ejecución y por ejecutar, es ahí en donde se le menciona los 6 pabellones que usted está mencionando y ponemos que tenemos un techo presupuestal porque todas esas actividades se le hace de conocer al administrador para una posterior ejecución, al momento nosotros a la actualidad hemos enviado la información inclusive hemos podido detallar orden por orden las órdenes de compra y de servicio por programas, por sedes, como acciones centrales por programas a PREVAED por la 147 que son los institutos y todas las ejecuciones que venimos con total transparencia y en oportunidad se la ha hecho llegar, como le menciono hemos podido dar copia total del expediente de las órdenes de compra ahí pueden ver la orden de los zapatos también como estaba mencionando y en la orden dentro se desglosa cada uno en donde mencionamos ¿qué mencionamos? en una orden mencionamos las características de zapato, qué zapato estamos comprando, nosotros hacemos un estudio de mercado hemos podido hacer estudio de mercado los zapatos a 3 empresas en cuyo sí tendremos un techo presupuestal la 212111 de 85,000 soles, cuánto hemos ejecutado 28,300 soles que son los zapatos el resto tiene que ser para los uniformes y no lo determinamos nosotros, es el clasificador 2121 tiene ya establecido netamente es un derecho del trabajador no netamente de la dirección regional de educación sino de todas las entidades del estado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señorita es usted muy gentil, de todos modos directora me alegra que gracias a nuestro trabajo de fiscalización y alerta usted no haya comprado esas banderas porque ese día no me refiero a la gerenta señora directora, en todo caso felicitarla por esa decisión porque ese día imagínese una cachetada a la pobreza comprar pabellones a ese precio y decirle directora de


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Urbina Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Lavier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Miller Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Manuel Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

repente también los técnicos no siempre nos orientan bien, he sido director de la Ugel 8 de Cafete si se puede modificar en este caso cuando hay gastos en este caso este presupuesto y usted puede ordenar como directora que no se compre ese precio, que se busque en todo caso entonces a veces los técnicos pues obviamente solamente nos trasmite lo que están en papel pero es la decisión de usted pero no es un debate señora directora, señorita gracias tome asiento, directora en todo caso pedirle a usted esa política de austeridad que siempre que la ha caracterizado en su gestión, allí lo dejo porque de pronto tiene otra pregunta consejeros alguna otra bien, en todo caso muchas gracias por su participación directora y estaremos a cualquier documentación que llega al consejo directora muy amable, consejeros vamos hacer un alto, vamos hacer un corte por favor para el almuerzo.

Señores consejeros buenas tardes, señores funcionarios, público también que nos que nos sigue a través de las redes sociales, señor secretario vamos a dar reinicio a nuestra sesión extraordinaria del consejo, por favor pase lista señor secretario para ver el quorum correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

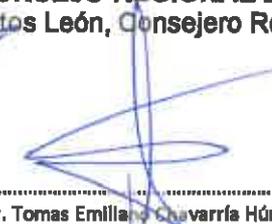
CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.


.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Sales
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Ángel Ugarte Jaiver
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN
Ausente. (Dispensa)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Presente.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
 Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL
 Presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Muy bien gracias señor secretario, entonces vamos a reiniciar esta sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Punto N° 06

CARTA N°017-2023-CRL-CRPB-RASV, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita se convoque a la Directora Regional de Educación y al director de la Unidad de Gestión Educativa Local N°16 – Barranca, a fin de que cumpla con informar de manera detallada y documentada lo siguiente:

- **TRÁMITE DE ENTREGA DE BENEFICIOS DE LOS UNIFORMES Y ALIMENTOS A LOS TRABAJADORES DE LA UGEL N°16 BARRANCA DESDE EL AÑO 2020: ASIMISMO SE INFORME RESPECTO AL PAGO TARDÍO DE LOS INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES DE LA UGEL N°16-BARRANCA, DESDE INICIOS DEL PRESENTE AÑO: ASIMISMO, SE INFORME RESPECTO A LOS PAGOS NO REALIZADOS A LOS PROVEEDORES DE LA UGEL N°16-BARRANCA Y QUE A LA FECHA NO SE HAN CUMPLIDO, SEGÚN LOS COMPROMISOS CORRESPONDIENTES. PARA LO CUAL SE DEBERÁ LA RELACIÓN DE LOS PROVEEDORES IMPAGOS EN CUANTOS A BIENES Y SERVICIOS.**

INVITADOS:

- **DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°827-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°830-2023-GRL-SCR**


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emilia Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Ángel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)


 Sr. José Antonio Caico Fernández
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias secretario, por favor invitamos al pódium a nuestro director de la unidad educativa Ugel 16 de Barranca, tiene la palabra por 10 minutos señor director.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Primero saludar señor presidente del honorable Consejo Regional de Lima, señoras consejeras, señores consejeros, permítame presentarme soy el director encargado de la Ugel 16 de Barranca magister Demetrio Maximiliano Muñoz Soto de igual manera abogado colegiado en el Colegio de abogados de Huaura, en esta oportunidad antes de informar quisiera pedir la autorización de este consejo, toda vez que he solicitado mis vacaciones del 8 de mayo al 28 de mayo, sin embargo haciendo el cumplimiento a esta invitación me apersonado con la finalidad de informar toda vez que he sido requerido de esta información, en ese sentido estoy haciendo uso de mis vacaciones sin embargo estoy presente y pido la venia de este consejo para poder informar .

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros con la venia, señor asesor no habría problema, adelante con la sugerencia de nuestro director.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Muchas gracias, primero agradecer la oportunidad para poder informar con respecto a la adquisición de los uniformes y los alimentos que corresponde al año 2020 y 21, en el año 2020 si efectivamente se utilizó 123,450 soles en compra de uniformes como proveedor está saga Falabella sociedad anónima, esta información nos ha hecho llegar el especialista de abastecimiento de acuerdo a lo que se encuentra registrado en el sistema de gestión administrativa siga, de igual manera en el año 2020 se hizo la adquisición de los alimentos por un monto total de 79,800 y como proveedor está Cencosud Retail Perú sociedad anónima abierta, que esta información también el especialista de abastecimiento nos ha hecho llegar desde el sistema de gestión administrativa siga, en el año 2021 también se hizo la adquisición de los uniformes entiendo que aquí por el monto fue una primera etapa para época de verano y no se adquirió en época de invierno creo que en el 2021 se generó el problema para los funcionarios por el directivo con el presupuesto que corresponde a la etapa de invierno, en etapa de verano sí se hizo la adquisición por un importe de 70,921 soles como proveedor esta Saga Falabella Sociedad Anónima, bien con respecto a los alimentos en el año 2021 también se hizo una primera adquisición como proveedor comercial Agro Sur Sociedad Anónima por un monto de 34,397 soles entiendo que esto fue una primera pero no continuaron con esa adquisición probablemente hubo razones y esto está en investigación por contraloría y al mismo tiempo en temas de uniforme esta en investigación por la fiscalía igual manera por contraloría.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Muñuza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Dribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miller Tarsa Bantual
Consejero Regional de Yauyas

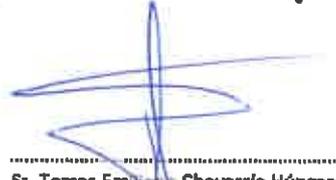

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Ahora con respecto al año 2022 también es necesario referimos, en el año 2022 no se hizo la adquisición de los uniformes ni tampoco se hizo la adquisición de los alimentos, entiendo que a diciembre el ex administrador la ex directora ya habían hecho la buena pro a una empresa sin embargo no se generó orden de servicio, no se generó ningún compromiso, no se hizo devengado ni girado lamentablemente el presupuesto revirtió al tesoro público, en el año 2023 lo que corresponde a este año en efecto en la reunión del mes de marzo también informé de que teníamos dificultades lógicamente, uno porque el plan de trabajo recién se había aprobado con fecha 14 de marzo toda vez que la asistente social presentó su plan de trabajo con fecha 7 de marzo rectificando la propuesta inicial que había hecho en mes de enero, entonces se aprobó el plan de trabajo con fecha 14 de marzo y luego si ya se aprobó la directiva también con fecha de abril, sin embargo el tema del requerimiento tenemos las dificultades, en qué sentido la dificultad lógicamente la responsabilidad es de la asistencia social presentar el plan de trabajo, elaborar la directiva de la adquisición de los alimentos y hacer el requerimiento, presentó el plan de trabajo pero en tema de la directiva creo que ya se ha hecho el trabajo en equipo a nivel de área de administración y ya está aprobado el administrador ha generado el memorándum de manera reiterativa solicitando a que la asistente social haga el requerimiento, sin embargo la asistente se resiste en hacer el requerimiento seguramente observando algunas cuestiones de forma, por ejemplo una de sus primeras observaciones era de que los alimentos le corresponde a los trabajadores que cumplen 8 horas de trabajo efectivo, sin embargo aquí hay un una dificultad en el tema de que eso está normado para los trabajadores administrativos 7 horas con 45 minutos, entonces a falta de que en el reglamento interno también de la Ugel es de 7 horas 45 minutos de acuerdo a la resolución ministerial, en ese sentido esa observación hace que no lo está haciendo el requerimiento, bueno como es reiterativo que no lo ha cumplido ya hemos indicado que el administrador debe hacer el informe por incumplimiento de funciones para que la asistente social pase a la comisión de proceso administrativo disciplinario y ordenar a que otro funcionario o en su defecto el administrador haga el requerimiento a fin de atender de manera oportuna, bueno eso es con respecto a los alimentos.

Con respecto a los uniformes también habido cierta dificultad ¿en qué sentido la dificultad? de acuerdo al manual de organización y funciones la asistente social es la responsable de hacer el requerimiento del uniforme para los trabajos administrativos y qué alega la asistente, la asistente dice que en plataforma siga como área usuaria no está la asistente social si no está el especialista de Recursos Humanos, por lo tanto entonces justificación de que ella no lo va a hacer y que lo haga el especialista de personal, entonces a la asistente social se le ha cursado también otro documento para que informe sus actividades que viene realizando tampoco ha cumplido con informar, entonces ese es el tema que nos ha dilatado; pero sin embargo ya se ha hecho las coordinaciones para que la especialista de Recursos Humanos el especialista de personal haga el requerimiento y se pueda proceder con la adquisición de estos uniformes, bueno eso es con lo que respecta a la adquisición de los alimentos y los uniformes, yo quisiera pedir a este honorable

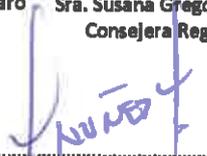

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Libert Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

consejo si bien es cierto este es un problema no solamente de la g Ugel de Barranca es un problema en las 9 UGELES yo considero así, ¿por qué un problema tanto de alimento uniformes? yo creo que esto debería ser inclusive una gestión por una iniciativa legislativa a fin ¿de qué? se haga una reforma de remuneración en el sector público lamentablemente los trabajadores administrativos de las 276 perciben una remuneración que está por debajo del sueldo mínimo y como ganan tan poquito lógicamente hay que atender con uniformes hay que atender con alimentos hay que darle los incentivos laborales.

Entonces esto genera un problema administrativo en cada una de las unidades ejecutoras, qué ideal sería que todos estos conceptos se integran en su remuneración y sean bien pagados los funcionarios, yo sé entiendo de que en el Gobierno Regional los funcionarios están con la 728 y gana una buena remuneración a comparación de que los trabajadores administrativos en las unidades de actores están por debajo del sueldo mínimo, es lógico su preocupación de ellos a pesar que ganan poco y a veces no atenderlos oportunamente y finalmente ellos ya desconfían porque el año 2022 no se le atendió ni con los alimentos, ni con los uniformes, yo considero que su preocupación de los trabajadores es bastante legítimo en ese sentido creo que vamos de todas maneras superar estas dificultades en la adquisición de los alimentos y los uniformes, con lo que respecta al tema de la segunda pregunta que era de repente el tema de los proveedores me parece ah el pago de los incentivos laborales, también trae a colación incentivos laborales se tuvo la dificultad en el mes de febrero las remuneraciones se pagan el día siempre el 21, 22 y recuerdo que el 21 de febrero me parece exactamente no estoy con la fecha los trabajadores administrativos cobran su remuneración que es bastante bajo y todos justifican de que eso no alcanza y están esperando sus incentivos laborales y un grupo de trabajadores administrativos se acercaron a la UGEL conversamos con los trabajadores y estuvo presente el consejero Ronald creo que su participación fue oportuna también y le explicamos la dificultad que existía, primera dificultad que los incentivos se paga por SUBCAFAE, en vista que teníamos problemas en el SUBCAFAE en el mes de enero se pagó puntualmente desde tesorería de la UGEL lo correcto es que tesorería de la UGEL debería transferir ese dinero a SUBCAFAE para que SUBCAFAE haga los pagos correspondientes de ese incentivo laboral pero como teníamos dificultades en SUBCAFAE por tema de inscripción electoral, ordenamos que tesorería de la UGEL pague en mes de enero y se pagó puntualmente sin ningún problema.

En el mes de febrero de repente fue pensando también atenderlo por SUBCAFAE tesorería gira el cheque de los pagos de incentivos el presupuesto de incentivos a SUBCAFAE y SUBCAFAE uno no tenía la chequera, teníamos más o menos un promedio de 40 chequeras pero graba iniciativas pasando de 190 trabajadores, entonces cuál era, pero las chequeras se había gestionado con anticipación a la nación y banco de la nación siempre nos decía que el viernes que el lunes lamentablemente no llegó oportunamente la chequera, en ese sentido esperamos los cheques al ver al ver que no llegaba tomamos la decisión de girar cheque a algunos miembros del directorio


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Bianca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

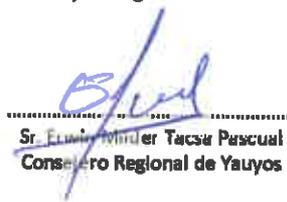

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Winder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

de SUBCAFAE a la contadora de SUBCAFAE para que ellos hagan efectivo el dinero y pague inmediatamente a los trabajadores administrativos, lógicamente se nos pasó hasta el 28 de febrero que nos retrasamos cuando deberíamos haberle pagado el 22 de febrero nos retrasamos hasta el 28 de febrero por las razones que le estoy explicando, porque si hubiéramos tenido la chequera suficiente hubiéramos tirado los cheques de manera oportuna, en el mes de marzo no tuvimos ningún problema porque al ver que no llegaba la chequera por la nación ordenamos también que se pague los incentivos por tesorería, entonces no tuvimos ninguna dificultad en el mes de abril se pagó con los cheques de manera oportuna porque para mes de abril si ya teníamos las chequeras el Banco de la Nación, entonces nuestra dificultad de febrero y pido las disculpas a este Consejo Regional.

Con lo que respecta a los proveedores si bien es cierto existen deudas que se ha generado del año 2022 porque hay varios proveedores que han prestado servicios y lamentablemente el ex administrador no cumplió con hacer el devengado y el girado prácticamente quedó en compromiso en vista que no se hizo el devengado todo el presupuesto se revirtió al Tesoro Público, a ver permítame las empresas que han quedado con pendiente de pago, a ver aquí lo tengo el informe de abastecimiento por favor y esta documentación lo remitimos por intermedio de dirección regional no sé si ha llegado a este Consejo Regional, bien aquí tengo la relación de las deudas del año fiscal 2022 tengo a la persona de Segura Rodríguez Nora Janet por un importe de 41,399 por servicio de mantenimiento y reposición de un aula prefabricada en la institución educativa 668 del distrito de Pativilca, en la misma persona también Segura Rodríguez por otro importe de 17,612 por servicio de mantenimiento de reposición de cobertura de 2 aulas en la institución educativa 2947 de Barranca, también a la misma persona Segura Rodríguez Nora por un importe de 14,291 por acondicionamiento de cerco perimétrico, también tenemos inversiones Inca Huasi empresa de representación limitada por instalaciones de malla rashel por un importe de 19,400, tenemos también Malvaceda Cueva Juan Manuel por un importe de 3,500 por servicio de mantenimiento de cerco perimétrico en la institución educativa número 20523, también tenemos a Padilla Carrión Carmen Rosa mantenimiento de computadora por un monto de 9,100, servicios y comercios JGM adquisición de equipos de cómputo por un monto de 26,478 soles, tenemos también K&L mult servicios adquisición de materiales de oficina por un monto de 1,703, tenemos mult servicios Vilma empresa de responsabilidad adquisición de kits de higiene por 1,720 soles, también la empresa un PACMAN sociedad anónima cerrada adquisición de mascarillas y protectores faciales por un monto de 632,345 soles, tenemos NORESE sociedad cerrada adquisición de tinta por un monto de 2,145 soles, Escalante Martínez Esteban adquisición de papelería en general por un monto de 3,584.23 total de deuda que nos han dejado del año 2022 749,221.30.

Lamentablemente todo este recurso todo este presupuesto se revirtió al Tesoro Público toda vez que no concluyeron con el proceso de pago, a la fecha lo que corresponde a la UGEL no tenemos ninguna deuda se ha venido haciendo ya las adquisiciones en temas de ejecución presupuestal

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emillio Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Drué Torres
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Müller Tanco Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

pero es las limitaciones que hemos tenido ejecución presupuestal muchas veces se debe a funcionarios que no hemos tenido de repente de manera óptima en área de abastecimiento, muchas gracias si hubiera alguna inquietud para poder prestar aclarar estamos llanos a responder.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Blen, gracias señor director justamente es un pedido de nuestro consejero de Barranca señor Ronald Soberón a quien voy a dar el uso de la palabra para ver qué interrogantes tiene sobre el tema, consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Gracias presidente, consulta respecto a la secuencia que nos ha relatado de forma precisa desde el 2020 hasta la actualidad se ha tomado alguna situación respecto al proceder de la asistenta social de parte de su gestión.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Bueno creo que uno necesariamente hay que acreditar primero las faltas administrativas para que pueda asumir su responsabilidad, en ese sentido primero he solicitado desde dirección que informe las actividades que ha realizado en el mes de marzo o abril porque febrero estuvo de vacaciones, ahora el administrador también ha generado el memorándum de manera reiterativa a fin de que haga el requerimiento porque es parte de su responsabilidad que tampoco la ha cumplido, entonces el administrador lo que está haciendo es informar a la dirección recomendando a que pase a comisión de proceso administrativo disciplinario, en ese sentido ya será tema de Secretaría Técnica que evalúe su situación de responsabilidad administrativa, en tanto ya iniciado el proceso administrativo habrá que ordenar al administrado que designe a otro funcionario a fin de que hagan los requerimientos y se pueda cumplir con la elección presupuestal con lo que respecta a los alimentos y el uniforme.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

El administrador ya realizó la diligencia la de requerirle el memorándum ya lo hizo.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Ya hizo de manera reiterativa.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Ya lo ha hecho.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Hoy en la mañana conversaba con el administrador me dice que ya está elevando el informe recomendando que pase a comisión de procesos.

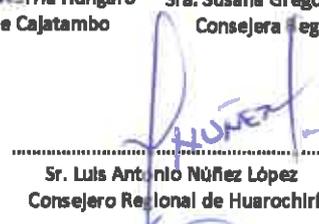

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

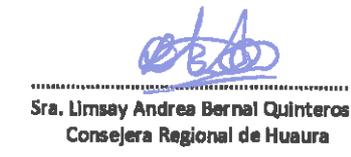

Sr. Tomas Emiliano Chazarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Minder Talca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Y según eso según ello usted va, el administrador encargará al funcionario correspondiente para que pueda ser.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Efectivamente ya hizo la coordinación con el especialista de personal para caso de uniforme, para caso de allmento vamos a evaluar qué funcionario puede asumir la responsabilidad de hacer el requerimiento, en su defecto como jefe inmediato superior tendrá que hacer el mismo administrador.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Estamos ya casi llegando a medio año señor director, qué tiempo demoraría en todo caso para que pueda hacerse esta situación y efectivo la entrega de los beneficios.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

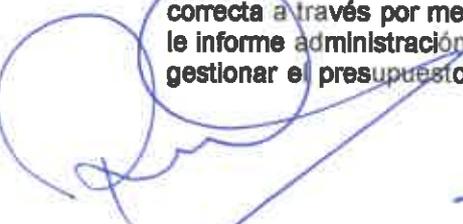
Mira yo me voy a reincorporar el día 29 de mayo, entonces seguramente el informe voy a encontrar en el despacho porque la directora la jefa de AGP que está encargado en la dirección no quiere dar trámite porque también piensa que va asumir responsabilidades, entonces yo conversaba con la jefa le digo del trámite, me dice director usted mismo haga lo porque yo no quiero hacerme responsable porque hay uno y otro, lamentablemente ya los antecedentes que ha sucedido en el año 2021, 22 genera un poco de temor un poco de miedo para asumir responsabilidades, por eso yo me reincorporo el día 29 en el transcurso de la semana estaré haciendo las coordinaciones con el ministro a fin de agilizarlo, yo presumo que en el mes de junio sí se debe atender.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Bien señor director, con respecto a la omisión de parte de la directora anterior respecto al tema de los beneficios también de los trabajadores hubo una denuncia presentada de parte de ellos, hay algún seguimiento respecto de esta denuncia por esta omisión tanto por la omisión de los beneficios como por no haber devengado el dinero para el pago, porque eso está generando la situación que está teniendo las deudas impagas y el perjuicio que ha pasado los trabajadores, hay algún seguimiento a esa denuncia algo.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Primero le comento que la proveedora de estas aulas prefabricadas y el techo vino conversar muy personalmente con mi persona y yo le sugerí que ella debería hacer los trámites de manera más correcta a través por mesa de partes pidiendo que se le pague, lógicamente eso pasará para que le informe administración, para que pase asesoría legal para opinión legal y según eso de repente gestionar el presupuesto para hacer el pago correspondiente, ahora por la responsabilidad de la

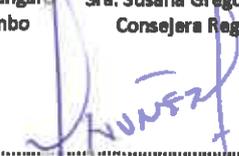

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Edwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Forero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

directora y del administrador lógicamente hay una denuncia que ha ido a la dirección regional caso de la directora ex directora y también se ha pasado a órganos de control interno de la UGEL porque ellos también tienen que cumplir su trabajo y tendrán que evaluar cuáles han sido las causas que no le permitieron cumplir de manera oportuna con la ejecución presupuestal, entonces voy a solicitar a órgano de control interno a fin de que ellos cumplan con hacer su trabajo e informen de repente cuál es el avance de estos pagos que no se han realizado en 2022.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Bien gracias, señor presidente en razón que esta el señor director de aquí, solicito que también el punto 8 lo vea porque también atañe a su a su presencia es la respuesta al Informe sobre los desastres ocurridos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien punto 8 perfecto, entonces con la venia de ustedes señores consejeros aprovechando la presencia de nuestro director de la Ugel, lea por favor el punto 8 señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 08

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR EL SR. RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que solicita lo siguiente:

- **CONVOCAR A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N°16-BARRANCA. A FIN DE QUE INFORME LAS ACCIONES TOMADAS RESPECTO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE VIVIÓ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE HAN VISTO SERIAMENTE AFECTADOS Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL VALLE FORTALEZA EN EL DISTRITO DE PARAMONGA. TRAS LOS EMBATES DE LA NATURALEZA. EN LOS CENTROS POBLADOS DE ANTA Y SAUZAL GRANDE.**

INVITADO:

- **DIRECTOR UGEL N°16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°831-2023-GRL-SCR.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, adelante señor director 5 minutos por favor.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sr.a. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sr.a. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sr.a. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Muchas gracias, voy a ser breve toda vez que efectivamente a tomar conocimiento del huaico que prácticamente afectó a la institución educativa tanto Sauce Grande como también Anta un viernes 10 de marzo, el 11 de marzo a tempranas horas me comuniqué con la jefa de AGP de gestión pedagógica y con las especialistas de educación, con quienes hicimos de repente una colecta una colaboración y nos apersonamos tanto a Sauce Grande y Anta con la jefa de AGP con dos especialistas llevando un poco de víveres, llevando un poco de agua, lógicamente cuando llegamos a Sauce Grande había un grupo de pobladores que ya habían apoyado y estaban de repente haciendo las limpiezas correspondientes, en Sauce Grande la infraestructura de la institución educativa no se ve muy afectada lo que sí estuvo afectada con lodo, con barro era su patio con grass sintético su cancha de fútbol, su cancha de recreo de los estudiantes estaba bastante afectada con lodo y con barro, dejando un poco de víveres y agua nos pasamos a Anta y resulta que Anta fue mucho más afectado, primero la entrada de la carretera principal al colegio estaba bastante afectado ya no podía entrar ni siquiera un vehículo, estaba afectado también el centro de salud, claro era un camino que pasa el centro de salud y en ese camino todo el lodo y barro también afectó el acceso el portón de la institución educativa que la puerta ya no se podía abrir, y lógicamente eso necesitaba maquinaria pesada para hacer la limpieza, ahora cuando ingresamos a la institución educativa es lógico que una de las aulas que utilizaban los niños estaba más o menos con 20 cm de agua con lodo y otros dos ambientes que era prácticamente ambientes donde guardaban sus materiales y algunos muebles que ya no lo utilizaban tenía más o menos 30 centímetros de altura de agua y lodo.

Entonces inmediatamente bueno tuve que asumirlo buscando a dos jóvenes de la localidad nos prestamos pico y barreta teníamos que desaguar teníamos que sacarla, o sea hicimos 2, 3 agujeros para poder sacar el agua y el lodo, lo asumimos con las dos especialistas que estuvieron acompañando ellos se colocaron las botas y sacaron el agua y lo trabajamos de nuestro bolsillo sacamos dinero y le dejé a la directora para que pagara a esos dos trabajadores y que también ayudarán a hacer la limpieza y al mismo tiempo sugerimos a la directora que haga el requerimiento que no lo presentó a requerimiento porque con el dinero que le dejábamos más presupuesto de mantenimiento también utilizó para hacer este tipo de trabajo de limpieza, bueno es cierto cuando asumimos una responsabilidad teníamos que responder oportunamente coordiné con el ingeniero de infraestructura para que vaya como también con la coordinadora de PREVAED para que puedan evaluar los daños ellos levantaron la ficha han hecho las coordinaciones con la municipalidad de Paramonga, entonces si han hecho ese trabajo por intermedio de la coordinadora de PREVAED hemos pedido también el apoyo del ejército desde aquí desde que han ido a apoyarnos a limpiar el patio con grass de Sauce Grande también la municipalidad se ha comprometido a llevar la maquinaria para poder limpiar el acceso a la entrada, definitivamente hay mucho por hacer pero siempre nos limitamos porque lamentablemente no tenemos un presupuesto para decir esto voy a disponer para hacer estos trabajos, bueno y esto todo ese

Sr. Ronald Alberto Scharón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Fmllian Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Urbibe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Lavie
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Encarnado Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

trabajo sí pues lo informamos a dirección regional con fecha de 16 de marzo presentamos el Informe a la dirección regional incluso acompañando algunas fotografías inclusive aquí estoy trabajando con mi pico y con mi lampa en el centro poblado de Shaura donde se había empezado el agua en el patio y tuvimos que sacar un canal para poder sacar el agua a fin de que no afectarán las aulas, bueno ese es el trabajo que hicimos pero a veces por el tiempo siempre estamos en muchas cosas, muchas gracias señor presidente, muchas señores consejeros si hubiera alguna otra inquietud estoy llano a responder.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Presidente una última pregunta, señor director algo preciso a la fecha ha recibido usted alguna ayuda, algún beneficio en cuanto a los desastres de parte de la Dirección Regional de Educación, en cuanto a materiales y esas cosas.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Mira presentamos el Informe bueno desconozco qué trámite le hayan dado, pero sin embargo la dirección regional también muchos dependen de su presupuesto, por intermedio de la coordinadora PREVAED si me informa que le han entregado algunas mochilas de emergencia creo que eso es posible, pero de repente decir voy a disponer un presupuesto para hacer trabajos a veces nos limitamos el tema de presupuesto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

si no hubiera en todo caso director, consejeros otro tema que compete netamente a Barranca, le agradecemos señor director por su exposición y lo felicitamos por el trabajo que usted viene realizando, esperamos tenerlo en cualquier otra oportunidad, buenas tardes.

DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTIVA LOCAL N°16 – BARRANCA

Muchas gracias señor presidente, muchas gracias señores consejeros muy buenas tardes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, punto número 7 por favor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 07

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. SUSANA SOLORZANO MUGRUZA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, la misma que solicita lo siguiente:

- CONVOCAR AL PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, A FIN DE QUE INFORME RESPECTO A LAS ACCIONES TOMADAS RESPECTO

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chaverría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huérfano Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

A LA DENUNCIA DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL LM-104.

- **CONVOCAR AL GERENTE GENERAL REGIONAL A FIN DE QUE INFORME RESPECTO AL ESTADO DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO.**

INVITADO:

- **PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°828-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**
- **GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°829-2023-GRL-SCR Y OFICIO N°820-2023-GRL-SCR.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra presente el procurador, secretario llame por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, para poner de conocimiento que el señor Procurador Público mediante oficio número 1374-2003-GRL-PPR-PADR-HWMB suscrita por el señor Humberto Maurtua Brendell procurador adjunto regional ha remitido la siguiente respuesta respecto del pedido realizado por la consejera Susana Solórzano mediante la cual pone de conocimiento que respecto debo manifestarle que de la búsqueda efectuada en el sistema de cómputo de la Procuraduría Pública Regional actualmente a mi cargo no existe ingreso alguno de la denuncia en referencia a lo cual pongo de su conocimiento, sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar el sentimiento de mayor consideración y estima personal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No sé si está conectada nuestra consejera, nuestra colega Susana por favor.

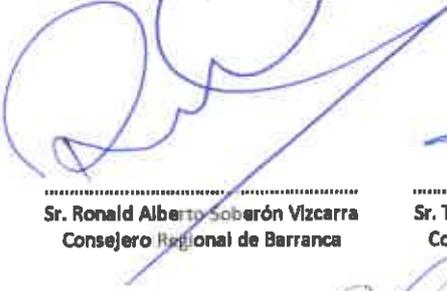
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Buenas tardes, con su permiso presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huascho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Consejera sí justamente quería escucharlo a usted ya ha escuchado este documento que ha enviado nuestro procurador que no hay ninguna denuncia por lo tanto no hay ningún caso que seguir, a ver por favor si usted podría, está conforme.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Solamente para indicar de que nuestro procurador tiene que estar al tanto de todos nuestros proyectos y también todo lo que nos ha dejado la gestión pasada, entonces pero sí el necesita que se le haga llegar le haré llegar la preocupación que tengo no solamente del tema del tramo de LM 104 si no tenemos de los proyectos de la gestión pasada que no están funcionando, ha habido toda una inversión de presupuesto pero no están funcionando, entonces ya hablaremos de igual manera para que también nos apoyen este tema para que luego también lo pueda pasar a las instancias correspondientes, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera solo para orientar, doctor Sánchez cuál es el procedimiento hay una preocupación de la consejera sobre una obra que al parecer no funciona etcétera, y para que nuestro procurador tome conocimiento tendríamos que, cuál es el paso, pase doctor por favor, breve nada más para un poquito orientar en este procedimiento y continuar el siguiente punto, con la venia de ustedes señores consejeros, un ratito por favor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Según lo que se lee en el pedido y lo que dice el documento no habría ninguna denuncia en trámite, pero si no se ha investigado no se ha determinado alguna responsabilidad tendría que pasar primero a una comisión y ahí sacar un dictamen, y ahí ya solicitar que el procurador investigue, ese sería el trámite.

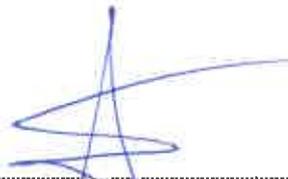
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, consejera ya escucho si usted tiene esa preocupación acá también está su colega Tomas tomando apuntes ya sabe cuál es el procedimiento de acuerdo, le agradezco doctor y vamos a pasar al punto el ítem dos, pero el ítem dos ya consejera en la mañana a presentado la dispensa, perfecto adelante, está en camino, ya entonces un ratito consejera mientras esperamos por favor consejera Susana vamos a pasar al punto 9.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 09

PEDIDO VERBAL DEL SR. ERWIN MILDER TACSA PASCUAL, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, el mismo que solicita lo siguiente:

			
..... Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo Sra. Bianca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
..... Sr. Victor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
			
..... Sr. Victor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura Sr. Angel Ugarte Lavier Consejero Regional de Oyón Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
			
..... Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E) Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

- **CONVOCAR AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS, A FIN DE QUE INFORME RESPECTO AL ESTADO DE LAS PLAZAS LABORALES (CAS, CAP, LOCADORES DE SERVICIOS) DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS, ASISTENCIALES Y OTROS; ASIMISMO, INFORME RESPECTO AL ESTADO DE LAS AMBULANCIAS EN DICHA RED DE SALUD.**

INVITADO:

- **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE CARTA N°832-2023-GRL-SCR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, señores consejeros con su venia vamos a dar el uso de la palabra primero nuestro director de la red de salud Cañete Yauyos y luego el consejero Erwin Tacsa si tiene alguna interrogante no ha quedado satisfecho, alguna duda tendrá también que hacer las preguntas o en todo caso también otros consejeros si así lo desean, buenas tardes señor director doctor tiene el uso de la palabra.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS

Buenas tardes presidente del Consejo Regional de Lima, buenas tardes los consejeros regionales me presento soy José María Ancari González médico cirujano Director Ejecutivo de la RIS Cañete Yauyos, vamos a comenzar una presentación antes que todo agradecer la convocatoria que ha tenido para con mi persona para explicar estos dos casos principalmente de la situación de las ambulancias de la provincia, nosotros somos una red que integra dos provincias tanto Cañete como Yauyos tenemos bajo nuestro mando 55 establecimientos de salud con no solamente las ambulancias sino también tenemos unidades móviles que son asignados básicamente a la provincia de Yauyos, tenemos en total funcionamiento las 3 unidades móviles que han sido destinadas principalmente a la micro Tomas que está en óptimo estado también garantizando la permanencia y también el abastecimiento de combustible la permanencia de los choferes de abastecimiento combustibles, la de Yauyos que ha sido entregada nuevamente que se le ha hecho un mantenimiento completo correctivo de la alineación y de la suspensión queda aún la parte interna que vamos a hacer una adecuación principalmente de la parte de entretenimiento de lo que es esta unidad y la de Catahuasi que también está en estado óptimo operativo, vamos a comenzar primero con lo que nos corresponde es básicamente el proceso de contratación de personal CAS del personal del contratado también 276 y terceros, vamos a hacer una recapitulación hacia el año 2022 nosotros asumimos la gestión el día, hemos tomado posesión el día primero de marzo donde nos llevamos una sorpresa de que no teníamos un número determinado de traseros o sea la unidad logística no tenía un número por dónde comenzar a decir la red de salud tiene tanto


Sr. Ronald Alberto Saperón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral

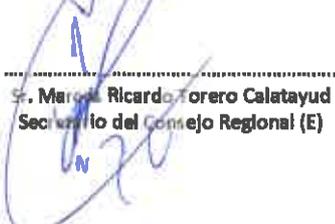

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Iba Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Uman Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Vidler Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

número de terceros, entonces la primera medida que se dio fue cortar los contratos de los terceros del año 2023 debido ¿a qué? a que ya se tenía una deuda acumulada de 267 prestador de servicios de terceros que estaban impagos algunos desde el mes de julio, es así que se ha estado privilegiando en este aspecto la contratación o la permanencia en el contrato del personal asistencial más no de administrativo, lo que necesitamos o médicos o enfermeras personal técnicos en farmacia, técnicos en laboratorio.

Es así que nosotros en esta gestión hemos asumido las deudas también de la gestión pasada tenemos a la fecha 203 personales en contratos por servicios no personales más conocido como los terceros que la fecha se les ha abonado el sueldo de enero, febrero, marzo y abril, queda pendiente solamente 8 personas que han sido observadas en la economía debido a que no tienen la conformidad del servicio o hay alguna parte administrativa que no funcionaba ya se les ha llamado, entonces se ha cumplido dentro de la gestión 2023 con el presupuesto de realizar el pago, lo que necesitamos saber también es decidimos una posibilidad presupuestal de 10 plazas que van a ser concursadas, tenemos un resumen de PEAS de personal CAS en total son 265 ocupadas y son 10 vacantes, que hemos hecho para dinamizar esta situación hemos convocado el día de hoy se ha reunido ha tenido por primera vez reunión la comisión de concurso que lo encabeza la doctora Alicia Takemoto y vamos a sacar a concurso las 10 plazas, las 10 plazas son las que publicando existe las plazas para dentro de lo de Yauyos por su médico cirujano, un médico cirujano también para Imperial para la micro red Imperial, un médico cirujano para el centro de salud de San Vicente, una obstetra para el centro de Pacarán, un técnico de laboratorio para Herbay Alto, un psicólogo para el centro de salud de San Vicente, un técnico de enfermería para el Ramos Larrea y un cirujano dentista para la micro red Yauyos, específicamente para el centro de salud de Yauyos; lo que debemos de mencionar es un problema transversal también tenemos las ejecutoras y que debemos de prever básicamente es que nosotros nos dan una asignación poblacional anual que viene a través del MIDIS canalizado por justamente la región pero lo que no vemos es anualmente nos dan un incremento en la asignación poblacional, pero esa misma o esa ese mismo incremento no se denotan en nuevas plazas para médicos para enfermeras para obstetras.

Es así que también se puede hacer una invocación a este Consejo Regional la generación de nuevas PEAS porque esto es un problema transversal de todas las redes ejecutoras en salud lo que debemos hacer es una solución integral a qué me refiero si dentro de la población asignada les voy a dar un ejemplo del centro de salud de San Vicente de 1 año a otro han incrementado en 15,000 la población asignada yo también ese 15,000 tengo que tener un médico más anualmente, tengo que tener una enfermera más y tengo que tener una obstetra más, en la red de salud o en la RIE Cafete Yauyos desde el año 2018 no se ha generado una PEA más y justamente cómo sabemos esto porque estaba en la dirección de OSAI y yo generé la última demanda de PEAS, entonces no puede ser que en 5 años estemos manejando los mismos números de profesionales


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanda Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Nider Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

que están acompañándonos, es así que desde que he estado presente en esta sesión he visto el problema recurrente es justamente que no se genera y que hay una demanda en todas las redes en todas las micro redes justamente de personal de salud y el acompañamiento técnico por parte de la región debería de ser dirigido a eso, nosotros estamos sacando contratación básicamente las plazas que tenemos disponibles también a través del director de la oficina de salud integral el colega Pedro Flores estamos generando una demanda adicional para PEAS principalmente de personal médico, pero no solamente vamos a pasar la responsabilidad a lo que es el pliego y el ministro de economía que es el que genera las PEAS, si no esta es una estrategia también para todos los consejeros que son por ejemplo de sierra, podemos solicitar a través de la unidad o del encargado y la coordinación de Serums que nosotros a través de ellos solicitamos a través de Serums el copiamiento de los establecimientos principalmente de sierra ¿por qué? porque el Serumista quiere ir a sierra en el caso de los médicos, mientras más metros de altura y más alejados estemos una capacidad de una capital de distrito o una capital de provincia más puntaje nos dan es así que nosotros hemos hecho la convocatoria al jefe de la micro red de Tomas que es el doctor Orín a la Jefa Giuliana Catacora de la micro red Yauyos y también a la jefa de la micro Catahuasi para que nos soliciten a través de la DIRESA hemos hecho la convocatoria para que en las plazas que ingresen en el mes de octubre nosotros tengamos cubiertas las plazas con Serumistas nivel o que vienen con presupuesto a nivel nacional, cosa que nos ahorraría muchos recursos también y sería y corrían por parte del presupuesto nacional.

Bueno, básicamente lo que tenemos es en lo referente a las plazas estamos sacando todas las plazas que tenemos disponibles, ya comenzó el concurso señor consejero le informo el concurso comenzó hoy día con la primera reunión del comité de selección, estamos haciendo en simultáneo el proceso de nivelación para también sacar las 276, entonces todas las plazas que tengamos disponibles van a salir hasta antes del mes de julio, lo que hemos hecho igual es que hemos encontrado una total desorganización la RIS donde el personal de la sierra de Yauyos ha bajado a la costa sin ningún sustento técnico, es así que hemos dado la medida por parte de la oficina de salud integral que si yo te contrato para no sé Yauyos dónde tiene que ser tu contrato dónde tiene que ser vigente tu contrato en Yauyos, entonces ya justamente han sido enviados obstetras, médicos también algún enfermero a su plaza de origen para no perjudicar el correcto desenvolvimiento de las actividades, en el aspecto también del personal estamos coordinando directamente con el alcalde Diomides Inga para hacer la acreditación del establecimiento o la categorización de 1.4 del establecimiento de salud de Yauyos, es así que hemos mandado un médico que nos ha pedido su retorno a la plaza y lo que necesitamos es la parte técnica de la compra de sus rayos X la estamos manejando directamente con él a través de nuestra coordinadora de servicios de salud, es así que la parte básicamente de Recursos Humanos estamos de una forma óptima básicamente lo que corresponde a la provincia de Yauyos, lo que es las ambulancias, en las ambulancias cuando hemos tomado posesión del cargo hemos pedido un diagnóstico situacional a todas las unidades, es así que hemos enviado también al Consejo

.....
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

.....
 Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo

.....
 Sr. Susana Gregoria Solorzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo

.....
 Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cafete

.....
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral

.....
 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri

.....
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

.....
 Sr. Víctor Antonio Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura

.....
 Sr. Angel Ugalde Lavier
 Consejero Regional de Oyón

.....
 Sr. Edwin Arden Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos

.....
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)

.....
 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

Regional y a la ejecutora sur, a la ejecutora sur hemos mandado con oficio 487 un informe de 100 días de gestión pero también diagnóstico situacional y al Consejo Regional también hemos enviado con un oficio 548 dónde les voy a mencionar las situaciones que nos hemos venido encontrando.

En primer lugar el consejero Caico advierte antes que nosotros tuviéramos posesión del cargo que habían ambulancias que estaban en talleres que no estaban autorizados ni que tampoco tenían el giro necesario para que hagan el mantenimiento necesario que es lo que hizo la unidad de logística y la unidad de administración es pedir todas las unidades de vuelta a la red de salud dado que alguna de ellas no se habían iniciado trabajos y en una situación posterior que ninguna de ellas tenía orden de servicios, es así que de estas dos hubieron dos empresas que estuvieron reticentes a ello, la primera es la unidad del centro de salud de Cerro Azul es una unidad del 2008 que la tenemos en sesión de uso por la municipalidad de Cafete, esta la hemos pedido básicamente como una carta notarial para que el proveedor de servicio no las devuelva dado que no tenía orden de servicio por parte de logístico anterior, la otra es el centro de salud de Nuevo Imperial que también se ha pedido pero en este caso aun así por carta notarial que se le ha enviado a la empresa por carta notarial número 002-2023 enviado por el administrador Ely Lázaro Vicente donde se le pide que nos devuelva la ambulancia Urban marca Nissan placa QO 2562 del año 2018, es así que vamos a iniciar las acciones dado hasta la fecha no la han devuelto y no la tienen con orden de servicios, las acciones que hemos tomado, la siguiente acción que hemos tomado es todas estas acciones han sido documentadas en un informe que me ha generado el encargado de logística a raíz de un Informe situacional que se le ha solicitado acerca de todas estas unidades y todo esto se ha pasado a Secretaría Técnica de la red donde se ve los supuestos hechos advertidos durante la no generación del orden de servicios, lo que tenemos acá son las 30 ambulancias de la RIS Cafete Yauyos, como vemos en la parte final no se ve muy claro hay 3 unidades que tendrían que ingresar por reposición debido a que han sido accidentadas, la primera es la de ambulancia y pertenece a la provincia de Yauyos es la abundancia de Madeán que se accidentó ni bien entregaron la ambulancia, la siguiente es la ambulancia de Vifac que se accidentó hace 2 años y que ambas unidades están con pérdida total por la gravedad que han tenido en los accidentes que han tenido.

La otra que se ha priorizado señor consejero en lo referente a Yauyos la ambulancia de Huantan, la ambulancia de Huantan es una unidad del año 1998 que alguna vez le menciono que también he sido jefe de micro red de Yauyos alguna vez estaban transportando un paciente y se abrió la parte de atrás y cayó, es así que en este programa de IOARR que explicó el director general de la DIRESA se ha priorizado para que se nos haga la entrega y ya lo han aprobado para el puesto de salud de Huantan, básicamente en el Informe que refiere y el encargado de logística el inicio de administración Julio Ramón me informa que hay hechos advertidos donde se hace una evaluación a cada caso de las ambulancias han sido cedidas sin una orden de servicio y cada una han sido


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Uimsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilmer Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

individualizadas y hay un supuesto marco legal presuntamente contravenido, generalmente son en contra de las ley de contrataciones del Estado, vemos ahí el marco legal presuntamente contravenido que son el artículo 76 la Constitución Política, la ley establece los procedimientos, las excepciones y las respectivas responsabilidades que en este caso no se han hecho en lo referente a unos bienes del estado, segundo la Ley de Contratos del Estado como le mencioné estas unidades han sido dejadas en talleres no autorizados y los talleres tampoco cuentan con un orden de servicios para que hagan algún diagnóstico o mantenimiento preventivo correctivo no tenemos opinión también contra el Decreto Legislativo 1440 que es el Sistema Nacional de presupuesto y también la opinión 07-2020 respecto a las contrataciones menores a 8 UIT dado que el monto de mantenimiento de estas dos ambulancias más algunas camionetas de la red superaban los 180,000 soles, cuestión que no se ha pagado y que se ha dejado en suspensión como les digo hemos pedido las unidades de devolución, luego es la opinión 121-2017 es una norma emitida justamente por el organismo de supervisión estado que supuestamente se ha contravenido también aquí.

La resolución directoral 086-2019 de la DIRESA justamente que nos da la misma red de salud los lineamientos para las contrataciones de bienes y servicios realizados por el órgano encargado que es la unidad de logística cosa que no se ha hecho como a la orden de servicio y respecto al segundo caso como le mencionó la carta notarial ya solicitando no solamente la ambulancia Nissan Urban placa QO 2562 sino también la motocicleta lineal de placa EB 7351 que tampoco tenía ningún documento ni orden de salida por parte de la RIS Cafete Yauyos, el resto de unidades se encuentran operativas nosotros hemos generado también la resolución de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias este es un plan multianual que ha salido como una resolución es la resolución directoral 047 donde nosotros ya tenemos efectivamente un plan para mantenimiento preventivo y correctivo, entonces ya está todo presupuestado está todo en orden esperamos no tener ningún problema en el futuro con respecto a la disponibilidad de las ambulancias.

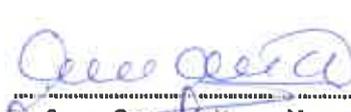
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
3 minutos director por favor.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS

Perfecto, las acciones ejecutadas es que todo lo actuado fue enviado a Secretaría del Consejo Regional ya les mencioné el oficio es el 548-2023 donde se les hace un análisis situacional básicamente de las medidas y también en el caso que hubiera alguna falta o alguna presunta comisión de alguna falta administrativa y/o similares también para que el Consejo Regional de su facultad fiscalizadora tome las acciones del caso sobre las presuntas faltas u omisiones cometidas por los profesionales que estuvieron en gestiones anteriores y que cometieron estas presuntas faltas se ha emitido todo el expediente correspondiente la Secretaría Técnica de Procesos


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chevarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Haaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligarto Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Minder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Administrativos Disciplinarios de la red de salud Cafete Yauyos, donde se ha justamente rotado a personal abogado de profesión, abogado laboralista donde los está apoyando a la pronta resolución de los procesos para que no queden en saco roto tampoco, eso es lo que les puedo mencionar de una forma concisa básicamente de las acciones que hemos adoptado y también en tomo al informe que les menciono 548 el análisis situacional y el informe de los 100 primeros días.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le agradecemos director por su exposición bastante didáctica, pero le quiero dar uso de la palabra al consejero, un ratito Tacsá que ha hecho el pedido y posteriormente hacerlas también los demás colegas consejeros, consejero Tacsá adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Gracias señor presidente, señor director primero agradecerle del espacio venir acá al consejo para exponer su plan de trabajo, a su vez felicidad no veo que si usted está trabajando no está aplicando estrategias, planes de mejora continua, porque a nivel de la provincia Yauyos usted sabe que la gestión anterior que ha estado ha golpeado bastante el tema de salud, hemos sido bien golpeado, los hermanos han sido castigados había una desesperación de personal impago inclusive madres gestantes de Allauca que usted conoce de Yauyos, la emergencia de Yauyos arriesgando su vida, realmente viendo esta exposición creo que estamos yendo por buen camino, La verdad a mí me da tranquilidad a nivel de la provincia porque veo que usted está aplicando a identificado prácticamente dónde están los problemas y creo que eso es el gran aporte para poder de una vez este comenzar a trabajar en dar solución como el tema que es crítico el tema de la plazas, si bien es cierto Yauyos que tiene las plazas pero el personal como usted mismo lo manifiesta no va, le asignas a un puesto y lo toma pero qué pasa hablo de gestiones anteriores tenían hablaba con el director y había conversaciones bajo la mesa y bajaban a la costa cómo cualquier persona que quiere trabajar en la costa quiere estar más cerca, yo creo como usted manifiesta un personal que a partir de ahora va a asumir el cargo de estar en la provincia tiene que mantenerse allí director, entonces eso es lo que realmente quiero felicitarlo su gran labor que viene haciendo, quería también manifestar sobre cómo usted está manejando el tema de las plazas Serum para Yauyos porque veo que hay unos reclamos también por el tema de plaza Serum quería que usted tome nota de eso para que vaya manejando el plan de trabajo, el tema de imagen de nuestro centro de salud, creo que si bien es cierto a nivel población la provincia de Yauyos no ha crecido a nivel de tema de salud e infraestructura, a nivel de atención, a nivel de modernidad sí, porque le comento que el centro salud de Yauyos tiene un gran equipamiento, el que visita, usted conoce tiene máquinas modernas prácticamente que esa máquina están esperando el momento para ir de una vez comenzar a trabajar, yo creo que si no sé el área indicada para que por usted también en su gestión también puede ayudar en tema de imagen de la promoción del centro salud de Yauyos, a veces el poblador desconoce de la gran atención que

(Large blue ink scribbles and signatures covering the bottom half of the page)

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emérico Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete

Sr. Victor Hugo Huascho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Fribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Taver
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Martin Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

puede brindar en el centro de salud de Yauyos y de esa forma poder consolidar que la salud de Yauyos crezca empresa a nivel de todas las provincias de la zona alto andina .

El otro tema director ese tema de la re categorización, si bien es cierto hay un tema nos falta un equipo de rayos X le agradecería por favor a ver de qué forma podemos encaminar esto porque hay varias, uno que había ofrecido el alcalde provincial pero eso ya está desde el año pasado también entonces no se da resultados, entonces le pido por favor que eso sí debemos cuidar para poder encaminar a la re categorización y a su vez también ver el tema del ascensor que no está trabajando, yo creo que es un mantenimiento mínimo que no va a utilizar muchos recursos porque es parte también para acceder a la re categorización, esas cosas y agradecerle por su gran trabajo profesionalismo veo que sí gran profesional que hoy está en manos de nuestra provincia y no sé también le pediría a los hermanos consejeros que si esto podría pasar a la comisión de planificación para poder desplegar a nivel región el gran trabajo que está regando el doctor, yo creo que esto se vería bonito también encaminar entre las hermanas provincias andinas para poder trabajar en equipo, creo eso si va dar resultados por el tema de salud de nuestros hermanos, gracias director y muchas gracias nuevamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al contrario, consejero para darle el uso de la palabra a nuestros colegas en todo caso creo que ya usted está tomando apunte nuestro director re categorización, ascensor correcto, son puntos que ya el director, no es necesario responder director ya creo que usted tomo apunte usted le hará seguimiento, primero consejero Tomas me pidió la palabra, luego consejero Víctor, consejera Blanca y los que continuamos, consejero Tomas adelante por favor.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente algo breve, aprovechando al funcionario y que bueno una provincia alto andina como es Yauyos y tiene un personal un profesional que está dando todo por el todo, y creo que está haciendo una explicación de manera detallada incluso los profesionales, que cargo, cuánto de remuneración tienen, las ambulancias o placa qué es lo que se quiere en sí tener esa información para nosotros ya con información clara nosotros vamos también a supervisar y apoyar también no solamente fiscalizar como se decía en la mañana sino también acompañar a los profesionales, mi pregunta quisiera aprovechar en cuanto al tema de los Serum, usted decía cuanto más elevado estemos más alejado más puntaje tiene el Serum, en caso de Cajatambo el puntaje está bajando a qué se debe eso director, muchas gracias.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS

Anteriormente valga la aclaración también en algún momento la categorización del establecimiento se hacía para los Serumistas por quintiles de pobreza mientras estabas en un quintil 1 era mucho más los 10 puntos para tu residencia, por ejemplo el término básico para los médicos mientras

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaticho Selas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo D'Albe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Uysate Javier
Consejero Regional de Oyon

Sr. Erwin Males Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

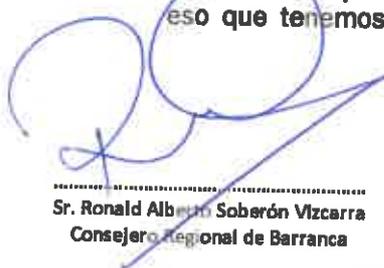
más pobreza había y mientras más altitud había tenías 10 puntos, mientras más ibas bajando y había ya no pobreza extrema si no solamente pobreza bajaba a 8 bajaba a 6, el mes pasado han cambiado todas esas condiciones y las condiciones han cambiado en la referencia a la accesibilidad si es una trocha, si está alejado de una vía principal, si hay un riesgo inclusive porque nosotros al ser trabajadores de salud y al movilizarnos existe un riesgo de poder perder la vida cuántos héroes hemos tenido. Lo que les menciono aquí es un problema transversal deberíamos nosotros como directores reunimos por ejemplo Yauyos Cajatambo, las provincias de sierra y decir nosotros necesitamos profesionales médicos en tales y tales lugares y a través del órgano que la coordinación de la DIRESA solicitaría, ese presupuesto valga el término se pelea se va al MINSA y se dice sabes qué yo tengo tantos centros poblados, tantos distritos que están en extrema pobreza o no entonces yo tengo que priorizarlos, ese presupuesto viene directo al Ministerio de Salud, entonces no habría perjuicio para nosotros como Gobierno Regional y qué tendríamos profesionales jóvenes que quieren venir a contribuir a la región, entonces qué es lo que estamos haciendo por ejemplo en la red básicamente todos los puestos de salud a excepción del centro de salud de Yauyos son puestos de salud, entonces hemos establecido los criterios que nos da el Ministerio de salud y si es que no lo copamos con médicos estamos tratando de coparlos con enfermeras, Obstetrices en algunos por ejemplo le menciono dos que es en Huantan y en Allauca si hay equipos completos inclusive serumistas que quiero decir que hay médico, Obstetrix, enfermeros todos son sumisas, entonces ese es un beneficio a la región que tal vez no genera gasto para la región pero es igualmente muy válido para buscar solución al problema de salud y son personas jóvenes que están en plena disposición de aportar a la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, gracias director, consejero Víctor luego consejera Blanca, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente con su permiso, felicitar a la provincia de Cajete por su pronta inauguración de su Hospital Regional estuvo hace unos días presente también evaluando el tema del equipamiento médico, y felicitar a repente la decisión de la gobernadora y de la mano con la ministra de salud de encaminar este proyecto y que llegue a buen tren, pero si bien es cierto tenemos que en el proceso llevar una buena gestión yo creo que de todos los profesionales de salud que se ha presentado a esta sesión de consejo ha sido el doctor aquel cirujano quien ha dado mayor realce de repente en el proceso y eso se da porque tiene una información clara tiene un proyecto tiene una visión de gestión pública en salud yo creo que de eso se trata, lamentablemente en las demás provincias existe otro tipo de brechas que faltan cerrar todavía y una de ellas es por ejemplo entre las contrataciones de personal administrativo son superiores a las contrataciones de personal médico, la provincia de Huaral tiene 126 administradores y tiene 86 médicos aunque no lo crean, y es lamentable porque tenemos que cambiar un poco más la visión del personal asistencial y es por eso que tenemos que trabajar en el tema de las contrataciones CAS con mejores beneficios



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



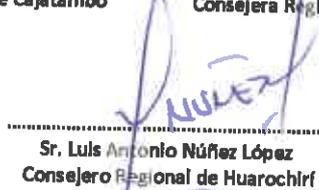
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugalde Javiera
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Wálder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

salariales y también aprovechar en servicio de Serumistas porque invitamos más bien a aquellos cubran esos espacios porque no existe mucho presupuesto para el pago de personal. Entonces yo creo que deberíamos aprovechar de repente las cosas positivas que se realizan en otras provincias para poder replicar este tipo de gestión, gracias consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias por su comentario consejero, consejera Blanca también ha pedido la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente, al director bueno en primer lugar me sorprende de verdad que hay un informe un poco concreto sobre todo de las ambulancias que es importante en toda nuestra provincia de Cajete al igual que Yauyos pero al mismo tiempo también preocupada y también cumpliendo mi rol fiscalizador hemos solicitado señor director en la quincena de febrero todos los informes los CV de los trabajadores de los diferentes niveles y hasta la fecha no se nos está respondiendo, no quisiéramos iniciar nosotros de repente un procedimiento sancionador lo que quisiéramos es que se lo dé la facilidad a la brevedad posible, también en una oportunidad hice una inspección in situ y tuvimos la oportunidad de encontrar reunimos con diferentes directores de los hospitales en este caso Rezola, la red salud del Seguro Social entre otros hablando del tema justamente que ahorita estamos pasando que es que ya estamos incluso con el tema del dengue, si es que ustedes han solicitado ya y para nosotros tener también de conocimiento impulsar creo que era el tema de laboratorio para poder solucionar a la brevedad posible no estar como en el tiempo el COVID que se acaba las pruebas se iba a Lima y cuando llegaba la respuesta ya el paciente no existía, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, doctor cuando asumió usted el cargo y sería bueno consejera si tiene ese carguito con el secretario para que, ya que esta el director le haga entrega de una copia, creo que esa información es muy importante y debe ser atendido, tiene conocimiento de eso.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS

Por su intermedio señor presidente el primero de marzo tomo posesión del cargo y yo asumo el primero de marzo tomó posesión del cargo, ese documento no lo he mencionado sí he firmado algún documento donde me pidieron las resoluciones de los funcionarios anteriores pero también para mencionarle a la señora consejera que dentro de mi gestión básicamente mi persona y todo mi funcionarios han sido evaluados dentro de la ley de validad para el cargo, entonces este se ha mandado toda la información correspondiente a la gerencia general para que se apruebe todos los perfiles inclusive el mío fue el primer cargo que cumplió con ese nivel de Gobierno Regional, entonces yo no tengo ahora voy a buscarlo, yo sí recuerdo que he firmado pero no hay ningún problema yo les voy a enviar la copia y las disculpas del caso por no haberlo hecho hasta la fecha,



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Urine Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Avila
Consejero Regional de Oyon

Sr. Elwin Milúder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

lo que se refiere al laboratorio les menciono a los consejeros existe un presupuesto libre que es parte de un presupuesto que era un laboratorio referencial ¿qué es un laboratorio referencial? es la implementación un laboratorio que nos permita realizar las pruebas angénicas, inmunológicas perdón a nivel de nuestros distritos existe 1 la región tiene 1 que está en Huaral pero nos comunicamos con el doctor Pachas del INS justamente dado que se dio el brote en Mala, entonces nosotros nos comunicamos tenemos dos infectólogos en Cafete Yauyos el doctor Israel nos facilitó el teléfono del doctor Pachas, entonces él nos mencionaba que en la región sur básicamente necesita un espacio donde podamos tener este laboratorio referencial porque el presupuesto ya lo tenemos es un presupuesto del Banco Mundial y también se le mencionó a las autoridades la posibilidad de gestión no solamente estamos viendo eso del bloqueo del hospital sino también les comunico que a fin de mes vamos a inaugurar el centro de salud de Pacaran que ha estado muchos años también en suspensión su puesta en actividad y también hemos llegado en virtud a un acuerdo con la municipalidad de Nuevo Imperial un centro de salud 1.2 también para la provincia Nuevo Imperial, a lo que me refiero básicamente laboratorio esa gestión se tendría que realizar para no perder ese presupuesto porque el presupuesto es un presupuesto libre del Banco Mundial ni siquiera es del MINSA para establecer un laboratorio referencial en la zona sur que sería un laboratorio referencial que marcaría pues un hito y una presencia de la región a nivel del sur chico inclusive Ica todavía no lo tiene, entonces sería muy bueno hacer las gestiones correspondientes, nosotros ya hemos cursado los documentos necesarios para ello.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le pediría doctor coordinar con su superior doctor Roberto Peña sobre ese tema de laboratorio que es muy importante infraestructura tenemos en Cafete, ya designaran en donde hacerlo pero hasta donde sé hay infraestructura, otro consejero por favor que desea hacer uso de la palabra sino ya damos por terminado, bueno yo quería agregar algo director siempre dando el encargo a nuestros funcionarios siempre tenga presente por favor el centro de nuevo imperial el desierto que creo que en estos días va a entrar ya en operatividad en un convenio con la alcaldesa la profesora Carmen Ramos, soy testigo que es un elefante blanco director y le agradezco públicamente por tomarle interés a ese centro de salud que fue hace años y nunca se le ha dado de repente el interés debido, también el centro de salud de Quilmaná hay que hacer de pronto también prepararse para esta mudanza de Quilmaná al nuevo centro de salud que ya está en ese momento la obra se ha reiniciado, me dicen que entre agosto y julio se está concluyendo el proyecto del Materno Infantil de Quilmaná 1.4 está casi ya en la etapa de implementación, también director bueno quiero compartir esta alegría también con mi colega consejera de Cafete el día de hoy ha salido el título de propiedad de nuestro centro de salud de Nuevo Ayacucho nuestra frontera viva y estamos muy contentos, es el primer título que se da en este lugar de Cafete kilómetro 179.369 de la Panamericana antigua el cual va a permitir que una obra importante se ejecute este año, así que también un vistazo a Nuevo Ayacucho director le exhorto, le encargo en todo caso como consejero y también el centro de salud de Pacaran este pude hacer una visita in


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Jiménez Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milner Zúñiga Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

situ y ver que la mitad del centro estaba en falta de mantenimiento, o sea se va a inaugurar una parte y sé que usted con su presupuesto ya hizo el mantenimiento le agradezco también por ese interés y esta obra próxima que se va a inaugurar, solo eso señor director y agradecerle a nombre de este nombre el Consejo Regional por su participación.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS
 Muchas gracias.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD CAÑETE - YAUYOS
 Consejeros continuamos por favor con la sesión, regresamos al punto por favor quedo uno pendiente punto 7 ítem dos, consejera Susana la atención por favor sobre el tema, convocar gerente encargado sobre el plan de desarrollo concertado por un espacio de 5 minutos esta acá la señorita también está la consejera conectada, por favor el Plan Regional de Desarrollo Concertado solicita un informe nuestra hermana consejera de la provincia Cajatambo.

JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO GRPPAT
 Buenas tardes miembros de Consejo Regional de Lima, consejeros e invitados, el tema de hoy fue para hablar acerca del plan de desarrollo regional concentrado, en tal motivo ya también se informó al consejero de Huaral que es el miembro parte de lo que es planeamiento y se puso hincapié todos los detalles y los avances y la propuesta que se va a realizar en este sentido.

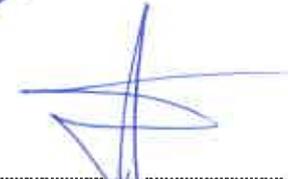
CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
 Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Un ratito por favor una interrupción.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
 Para ser breve ir avanzando con los pedidos este tipo de informe nosotros ya lo hemos requerido y ha pasado a comisión para hacer el trabajo en conjunto de la mesa de diálogo, no se si de repente como un tema de abreviar el tema y con el permiso de la funcionaria podríamos acortar este tema una sugerencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Bueno el pedido y con el respeto obviamente de nuestra funcionaria ha estado también esperando buen tiempo tampoco queremos, pero a mí me gustaría consejeros no sé si todos al menos ilustramos no yo desconozco ello, cree que lo pueda hacer breve mi querida gerenta 5 minutos nada más y si hay dudas bueno pasara a comisión ya está creo en comisión pero para ilustramos


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Victor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Erwin Aníbal Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)


 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

a los consejeros o caso de que ustedes consejeros si creen que no, yo también quisiera ilustrarme sobre ese tema, en todo caso adelante gerenta.

JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO GRPPAT

Disculpe mire, el PRC como bien sabemos de 2023 bueno se ha ampliado hasta el 2027, con un documento que ha se ha dirigido desde la oficina de planeamiento a la gerencia de planeamiento a CEPLAN, la cual se ha aprobado mediante oficio 789-2022 CEPLAN ampliando horizontes hasta el 2027 para que el Plan de Desarrollo Regional Concertado departamento de Lima sea considerado, tras un informe técnico 041-2022 CEPLAN se recomienda formular el PRC al 2033, lo que nosotros estamos formulando del Plan de Desarrollo Regional Concertado es ya que hemos iniciado mediante una Resolución Ejecutiva Regional 288 del 2022 que se apruebe el proceso de la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2022 a 2030, se ha conformado 9 mesas temáticas entre ellas estamos de salud, educación, desarrollo social, desarrollo económico, agropecuario, transporte, comunicaciones, medio ambiente, seguridad Defensa Nacional y desarrollo, eso fue el enfoque que se ha realizado; asimismo se han conformado un equipo técnico que el Gobierno Regional equipo técnico ampliado, ¿en qué se basan estos ambos equipos? el equipo técnico regional es el gobierno y todo sus gerencias en el equipo técnico ampliado lo estamos enfocando desde las 9 provincias a sus gerentes en la parte de presupuesto y sus especialistas para que nos enfoque todo la realidad y la problemática, la estadística, por eso estamos enfocando a los planificadores de las 9 provincias ,dentro de ellas son a los consejeros de las nueve provincias para poder trabajar junto y articulamos toda la información, lo que mi parte es trabajar en equipo articulado a todos los actores de lo que es la parte territorial a nivel regional de que son de las 9 provincias, en este contexto también se quiere iniciar la formulación de la primera fase del Plan de Desarrollo Regional con el 2022 a 2030 quedando pendiente en su momento la caracterización de territorio y elaboración del mapa, en estas pautas que le estoy mencionando en conclusión como les acabo de mencionar es articular tanto los actores de todo las 9 provincias me refiero a que son los alcaldes provinciales tras su gerentes de planificadores que son de presupuesto puedan apoyarnos en todo esta etapa del PRC, luego de ello voy a detallar la continuación la formación de PRC que se propone las siguientes acciones actualizado la conformación del equipo técnico con la capacidad de representantes de las municipalidades provinciales como les detalle, actualizar y ampliar la conformación del equipo empleado a fin de garantizar la participación de representantes de la Universidad de colegios profesionales, órganos adscritos a la administración de la región, organismos gubernamentales y sociedad civil organizada.

la socialización de lo avanzado la primera fase como lo hago de avanzar que no que de repente en esa fase incluida porque tuve un documento que me accedieron los miembros de CCR diciendo cómo está quedando la primera fase cómo se está formulando o cómo se van a iniciar, entonces se les va respondiendo diciéndole que esta fase se va a considerar en las mesas temáticas que se

.....
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca

.....
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo

.....
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo

.....
 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cafete

.....
 Sr. Victor Hugo Huicho Salas
 Consejero Regional de Huaral

.....
 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri

.....
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura

.....
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura

.....
 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyó

.....
 Sr. Erwin Mijang Tessa Pascoqui
 Consejero Regional de Yauyos

.....
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)

.....
 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

va a realizar pero en 6 dimensiones que queremos proyectar y por concluyente estamos haciendo un cronograma para la formulación de PRC 2023 que se va también validar con los miembros CCR y por último se ha comunicado con especialistas de CEPLAN para realizar talleres para poder participar y ustedes sepan de repente cuál es el punto a qué punto estamos aterrizando cuáles son la visión, la misión que queremos ver en lo que es documento de gestión de PRC antes todo más que todo que se informen las 9 provincias tanto sus consejeros, sus alcaldes provinciales, sus gerentes de presupuesto y otros actores dentro entidades como privadas y públicas, disculpe es más o menos un comentario breve.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señorita jefe de planeamiento, yo creo que, si no hubiera otra pregunta porque ya estaba analizando también la comisión de presupuesto, le agradecemos su participación buenas tardes.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Si me permite presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe consejera, disculpe por favor adelante.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Por su intermedio presidente agradecerle a la funcionaria y hay que avanzar porque este plan es muy importante, porque si no estaríamos yendo como un barco a la deriva sin horizonte es muy importante porque tenemos que ver los ejes, la visión nos habla un poco hasta el 2030, cómo queremos tener nuestra región al 2030, entonces es muy importante y seguiremos trabajando en los talleres que nos inviten para también participar, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, hay dos preguntas, gracias consejera, consejero Arturo, un ratito gerenta.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Gracias presidente, una observación al respecto bueno ya es conocido para todos acá en la región la inversión millonaria importante que está haciendo en Chancay que es el mega puerto de Cosco Shipping y esto prácticamente va a cambiar la realidad económica social y política de toda la región, entonces yo quisiera que también tenga en cuenta esto para la visión que tenemos como región nosotros el año 2033 básicamente va a ser el que marca el derrotero de toda la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Usparte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Mander Tarea Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Perfecto consejero esa sugerencia también lo está tomando en cuenta está anotando la jefa de planeamiento, consejero Tomas tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, por su intermedio saludar a la funcionaria bueno nosotros tenemos un plan de desarrollo concertado de que se ha ido aprobado en el la ordenanza número 20-2016 correcto sin embargo ha sido ampliado con una resolución del Consejo Directivo en este caso también del Gobierno Regional de manera excepcional, mi pregunta es si nosotros tenemos un plan de desarrollo contratado a un periodo significa para cubrir o cerrar brechas en ese tiempo, en ese periodo y después se aprueba otro plan de desarrollo con otras necesidades para cubrir, mi pregunta es, en estos 5 o 6 años se ha cerrado porque se amplía o se ha modificado algunos necesidades queria saber sobre eso que se necesita, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Jefa de planeamiento.

JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO GRPPAT

Sí consejero lo que pasa es que como ha sido evaluado hasta el año este pasado, entonces queríamos emplearlo a través de ese documento claro mediante un oficio de aprobación un informe técnico que hemos aprobado CEPLAN, por el motivo de que no se ha realizado este documento de gestión y como no se realiza el documento de gestión se ha habido inconveniente llamar a los miembros de CEPLAN un especialista que siempre está apoyándonos bueno que siempre apoyó en la antigua gestión y sugiriéndole cómo voy a realizar que mi documento de gestión se considere hasta el siguiente año o los siguientes años porque lamentablemente no han formulado, no han trabajado, no han hecho un tipo de trabajo el año pasado y años anteriores con este tipo de documentos de gestión, entonces es por eso que se informó CEPLAN cómo podría, como sería las pautas, cuál sería para poder llevar ese tipo de documento de gestión sea ampliado, entonces se ha visto por conveniente preguntar y decirle y le han dado ese tipo de sugerencia, que habiendo en una matriz aprobado ese número dos todas las pautas y todos los indicadores que dice CEPLAN, porque CEPLAN tiene unos documentos donde que si tú acreditas esos puntos, esos indicadores, esa matriz, puedes pasar a la siguiente fase la cual es la aprobación ampliada hasta 2027 consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien muchas gracias, una repregunta consejero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si, solamente para que me precise si no se ha trabajado los años anteriores de quién es la responsable la responsabilidad.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Salabe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte de la vier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Caiatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO GRPPAT

La responsabilidad es de todos consejero, mira desde mi punto de vista de percepción desde la oficina disculpe de la oficina de planeamiento porque la oficina de planeamiento es lo que enfocamos es la parte técnica donde el funcionario va a mandar un Informe diciendo mira necesito desarrollar este documento de gestión, necesito esto, esto es mi cronograma, este es mi informe, es lo que necesito yo quiero intentar, lamentablemente no se ha realizado y según tengo entendido se realizó con mesas temáticas pero es un informe como dicen solamente de gabinete simplemente de la región en ningún momento ha sido interactuado de repente con todos los actores, qué quiere decir con todos los actores las provincias, los alcaldes provinciales, los consejeros, las entidades privadas o públicas que pueden apoyar allmentar este documento de gestión, entonces desde un inicio creo que parte del antiguo jefe que no ha informado porque si no informamos de repente a nuestro gobernador en ese entonces cómo se va a enterar, cómo va se va a trabajar, creo que un punto de partida.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, le agradecemos su participación gerenta muy buenas tardes.

JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO GRPPAT

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto numero 10 señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

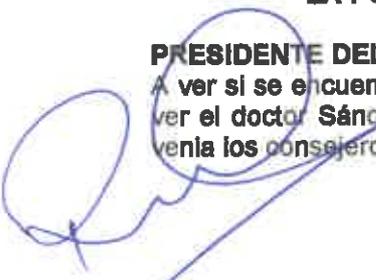
OFICIO N°040-2023-CR-MCLCP-RL, suscrito por el Dr. Juan Carlos Nicho Virú – Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el mismo que solicita se someta a trámite la Ordenanza Regional referente a la Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad para Crecer en Comunidad Región Lima 2023-2026.

INVITADO:

- **COORDINADOR DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°833-2023-GRL-SCR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver si se encuentra presente o si no cuál es la opinión de los asesores sobre esa ordenanza, a ver el doctor Sánchez creo que quería dar una recomendación sobre esta ordenanza, sí con la venia los consejeros le vamos a dar uso de la palabra.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quirteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Pasca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su permiso señor consejero y saludo a todos los consejeros, yo he hecho un informe número 7 no le han entregado, en el legajo debe estar, al respecto es una carta que presenta el señor el doctor Juan Carlos Nicho Virú donde menciona y adjunta un acuerdo de gobernabilidad para crecer en comunidad región Lima 2023, acta de ratificación que ha sido firmada el 8 de febrero de 2023 en el auditorio central, donde se ha dado cuenta y se comprende de acuerdo al tema de la elección fue del proceso electoral de 2023-2026 y se compromete dice esta acta a oficializar mediante ordenanza regional el acuerdo de gobernabilidad para crecer en comunidad en la región Lima 2023-2026, dos designar mediante resolución ejecutiva la incorporación del equipo técnico de Gobierno Regional el equipo de seguimiento y monitoreo del acuerdo de gobernabilidad de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza región Lima, y tercero incorporar y articular las políticas y resultados del acuerdo de gobernabilidad para crecer en comunidad de la región Lima 23-26, sistema de planeamiento estratégico y a los instrumentos de gestión, firmado por la Gobernadora Regional Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, el señor presidente del Consejo Regional José Antonio Calco Fernández y con el coordinador Juan Carlos Nicho Virú, entonces el adjunta esa acta y pide a usted como presidente que se formalice con una ordenanza.

Yo me baso al reglamento que existe, cómo es el procedimiento bueno yo digo varias cosas ahí y vayamos al artículo 96 del RIC que es el punto práctico que establece las formalidades para la presentación de proposiciones, o sea hay 3 formas de presentar una proposición una la letra a) de este artículo dice: los consejeros regionales presentan proposiciones de ordenanza regional y de acuerdo del Consejo Regional ante la Secretaría del Consejo Regional para su revisión con conocimiento de presidente del consejo si cumple con los requisitos previstos en el artículo precedente y el reglamento el artículo 95, b) debiendo ser presentada dice por dos o más consejeros regionales es suscrita para todos los proponentes, b) las proposiciones presentadas por el Gobierno Regional deben estar refrendada por el gerente general y por el gerente regional y/o el director del sector acompañándose dice el informe sustentatorio orgánico legal legal correspondiente de la plaza que establece la ley y una serie de cosas más, y por último c) dice los ciudadanos así como las organizaciones de la sociedad civil con personería jurídica residentes en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima respaldada por 1000 podrán presentar iniciativas o proposiciones de ordenanza dirigidas a la Secretaría General, si ustedes ven el documento presentado por el señor como por el coordinador no adjunta nada de ello, es por ello que yo concluyo o recomiendo dos cosas, solicitarle al señor, al presidente, al señor coordinador que adjunte pues su personería jurídica sí que esta mesa de concertación me supongo debe tener una personería jurídica y si realmente él también representa, y segundo de que en caso ah y el respaldo de las 1000 firmas como dice la proposición, vayamos al tema de la propuesta porque esta proposición no viene ningún consejero, no viene de la gobernación solamente viene de un ciudadano que representa en este caso a una posible persona jurídica o en su defecto que la


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilliano Cavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Ampud Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

gobernadora no teniendo en cuenta que ella encabeza la firma de está ratificación sea a través de la gobernación que se presente la propuesta adjuntando el informe técnico y legal y acá el pleno de consejo con todo ello lo aprobaría, hay que tener en cuenta el tema presupuestal porque toda ordenanza regional bueno tiene que ser publicada y cuando lo presenta la gobernación ella tiene bueno pagar, entonces yo sugiero ahí que sea de esa forma para estar evitando la misma firma para ir, o sea disculpe yo soy bastante pegado a la legalidad a mí no se me va a escapar nada en esta propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por eso está usted acá como asesor del consejo, tome asiento doctor, me gustaría no se consejeros si me permiten escucharlo al integrante el señor Nicho, representante del señor Nicho ya a ver por favor, se ha hablado si tiene personería jurídica o no, identifíquese y brevemente por favor caballero.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Muy buenas tardes presidente de Consejo Regional, al igual también a todos los consejeros y consejeras de la región Lima, quien le habla es el secretario técnico de la mesa de concertación, en esta ocasión estoy, bueno en la mañana he estado con el coordinador doctor Nicho, pero bueno básicamente hoy día la razón es por la premura del tiempo, en todo caso como sabrán los acuerdos de gobernabilidad que promueve la mesa de concertación no es de ahora son del año 2020, 2021 y actualmente es un compromiso digamos de las autoridades de turno por cierto que se comprometen para cumplir ciertos metas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

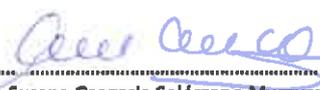
Doctor 5 minutos por el tema del tiempo, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Entonces en ese sentido es que en esta ocasión no es la excepción, por ejemplo el acuerdo de gobernabilidad 2015-2018 cierto tiene una ordenanza regional si no me equivoco hasta el número 6 no es cierto de ese año y que este obviamente respalda para que sea vinculante, el acuerdo de gobernabilidad 2019-2022 también tiene digamos una ordenanza regional que es la número 10 del año 2019 y que obviamente nos da para que sea vinculante los acuerdos, los compromisos que en ese entonces los candidatos que han hecho, candidatos regionales y que obviamente se complementen para cumplir en una determinada gestión en este caso los 4 años de la gestión que se tiene, en relación a este último que es el acuerdo de gobernabilidad 2019-2026 no es cierto la actual gobernadora se comprometió estando de candidata en este caso el 31 de agosto del año pasado y este año en el 8 de febrero de este año este su compromiso estando candidato ya como

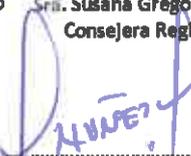

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacón Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Müller García Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

autoridad, allí como pueden ver en la hoja en la acta de compromiso y el acta se firma en este caso está consignado la firma de la Gobernadora Regional y también está en esa ocasión nos acompañó el presidente del consejo de esta región y también muchos de los consejeros que nos acompañaron a ese evento, entonces como se habrán dado cuenta hay 3 acuerdos, uno que es la oficialización mediante ordenanza regional de acuerdo gobernabilidad para crecer en comunidad Región Lima 2023-2028, el otro es designar una medida mediante resolución ejecutiva que ya está en proceso para que digamos un equipo técnico del Gobierno Regional designan ante la mesa de concertación para que pueda hacer los seguimientos el cumplimiento, y finalmente el incorporar en este caso el artículo de políticas de los compromisos que se tiene que pueda incorporarse por ejemplo en los instrumentos de gestión como el PBC y el PEI entre otros instrumentos de gestión del Gobierno Regional de Lima.

Entonces básicamente nuestra presencia hoy hemos presentado ya una propuesta de ordenanza tengo entendido por intermedio del secretario técnico del Consejo Regional que ha sido revisado por el equipo técnico digamos del Consejo Regional y bueno que yo te tenga digamos no tengo digamos ninguna observación sobre el particular básicamente necesitaría la aprobación no es cierto de este consejo y que podamos este cumplir con el procedimiento respectivo, básicamente eso sería, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor representante de nuestra mesa concertación, por favor consejeros yo le sugeriría en todo caso colegas que esto baje a comisión de asuntos jurídicos para hacerla nuestra, para poder elevarla al pleno y lo que el doctor ha recomendado tener las mil firmas, evitar esos trámites de pronto que no sería necesario solamente, y cuando lo publicamos tenga la validez y que esta ordenanza que es muy importante, si las disculpa el caso de repente porque esto está desde marzo hemos visto el documento, también hay un compromiso consejero de llevarlo en una siguiente sesión que va haber dentro de poco, a ver si están de acuerdo consejeros que esto lo pasemos a comisión de asuntos legales, revisemos la ordenanza, dictaminamos, lo elevamos, están de acuerdo, si, levanten la mano los que están de acuerdo por favor. Consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

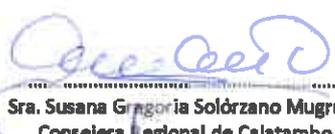
Si yo creo que es un espacio importante que tenemos que apoyamos, estamos viendo ahorita más el tema burocrático más efectivos, pero ya que la mayoría dice que pase a la comisión se pasara, pero yo invoco pido de que esto es un espacio donde todas las personas que trabajan que colaboran lo hacen de corazón porque no hay sueldo, yo creo por ese lado quería un poco incidir, pero si la mayoría dice que pase respeto también ese tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Su voto consejera.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Selas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarite Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Nolasco Ticsse Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Ya que pase a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Asuntos Legales y Administración y Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, el **Oficio N°040-2023-CR-MCLCP-RL y sus actuados**, suscrito por el Dr. Juan Carlos Nicho Virú – Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra La Pobreza; para su análisis, debate y dictamen respectivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

Muchas gracias doctor a la brevedad posible lo vamos a ver, hay el compromiso también no se quien es el presidente de la comisión, ah, esta justo acá, consejero Ugarte, muchas gracias consejero. Por favor siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 11

CARTA S/N, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández en su calidad de consejero regional por la provincia de Cañete, mediante el cual solicita se convoque a la próxima sesión del pleno del Consejo Regional al Sr. Víctor Hacen Bernaola en calidad de miembro del Directorio de la EPS Aguas de Lima Norte S.A., a fin de que informe lo siguiente:

- **PLAN DE TRABAJO, ACTIVIDADES, APORTES Y ACCIONES COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE DICHA EMPRESA Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, HA VENIDO DESARROLLANDO HASTA LA ACTUALIDAD.**

INVITADO:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Aníbal Ube Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

• **MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LIMA NORTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°834-2023-GRL-SCR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante por favor, consejeros entiendo que también el Gobierno Regional propone un miembro de directorio en este caso a la empresa Aguas Lima Norte, entonces sería importante imagino que van a elevar también esa propuesta en su momento al Consejo Regional, pero queremos saber cómo está señor director, adelante por un espacio de 10 minutos cuál ha sido los trabajos de usted como miembro de directorio, en este caso como representante del Gobierno Regional Lima provincias, adelante.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LIMA NORTE

Señor presidente, señores consejeros, dignas autoridades muy buenas tardes, yo quisiera empezar por señalarle decirle que Aguas de Lima Norte es una empresa municipal, estamos organizados como una sociedad anónima, es decir tenemos junta, tenemos directorio y tenemos la gerencia; el directorio en el caso del Gobierno Regional el director es designado por el Ministerio de Vivienda a propuesta del Gobierno Regional, primera conclusión el director propuesto por el Gobierno Regional no es representante del Gobierno Regional porque el representante es un privilegio, es una dignidad algo que no tenemos, por ejemplo el Perú designa un representante ante la Organización de las Naciones Unidas el representante de la EPS aguas de Lima norte es el gerente general eso está señalado en la ley, entonces es la primera conclusión que tenemos aguas de Lima norte está trabajando un proyecto conjuntamente con el organismo técnico de la administración de los servicios de saneamiento con apoyo del Banco Mundial ¿que está buscando ahí? se va a unir Huaral, Huacho y Barranca, es decir van a formar una empresa regional de repente ya no va a ser una empresa municipal va a ser una empresa regional y eso está bien avanzado, por otro tipo como dijo de una manera tangencial en estos momentos en el Congreso hay dos proyectos vinculados a los servicios de saneamiento, uno se está modificando la ley de saneamiento y dos se está modificando la estructura, los requisitos, la característica de los directores en todas las empresas públicas, nosotros somos servidores públicos estamos bajo el ámbito de sistemas administrativos tanto de SERVIR, sistema de personal, la Contraloría y todas esas cosas.

Entonces si seguimos dentro de lo que corresponde a nuestra empresa el directorio no es un órgano ejecutivo, ustedes no piden que les señalemos un plan de trabajo, un plan de trabajo es una hoja de ruta, un plan de trabajo tiene objetivo, tiene acciones, tiene recursos y eso sí lo tenemos un plan y eso lo acabo de dejar pero el plan del directorio, el directorio es un órgano colegiado, ningún director tiene funciones ejecutivas, ningún director puede ir donde un gerente y decirle oye dame esto o dame un lápiz o por qué no has hecho esto, todas las acciones de un directorio son válidas dentro del seno del directorio, si el directorio lo acepta bien y si no lo acepta



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



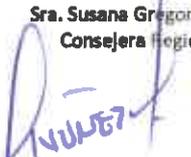
.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete



.....
Sr. Victor Hugo Hualicho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Winder Tercsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ahí quedó manda la mayoría, entonces ahí tenemos que ver las presiones que democrática, nos piden que digamos nuestro aporte en nuestras acciones, a través de todo el tiempo vemos a veces algunas denuncias públicas y también algunas cosas que nosotros observamos la ley nos franquea, nos señalan, nos dice que cualquier cosa que nosotros veamos que consideramos regular denunciemos a contraloría, eso lo he hecho, lo he hecho varias veces y ahí estoy afrontando una prueba que recogí una denuncia del anterior jefe de la junta de accionistas y también les adjunto la respuesta de la Contraloría general de la región, en la cual señala de que van a ser una intervención que van a recoger.

También se nos dice que otras acciones has hecho, yo he pedido y les he apuntado a ustedes el documento que se reestructure la empresa, que se reestructure ¿por qué? porque todos los días estamos sometidos a cambios, los instrumentos de gestión hay que adecuados es CENEPRED gestión de riesgos y desastres sacan nuevas disposiciones, SUNAS tiene otras disposiciones. Entonces continuamente tenemos que irnos adecuando a los tiempos, dentro de esto siempre me he preocupado por ser transparente y por generar confianza, la confianza entendida es bueno pues uno tiene que cumplir con lo que dice y segundo también hacer lo correcto aunque no sea bien visto por la mayoría pero uno debe hacer lo correcto y en el documento que yo les he alcanzado por lo menos ahí grafica hacia dónde estoy caminando, muchas gracias cualquier observación consulta o pregunta estoy para servirles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Blen, yo quisiera darle el uso de la palabra a los colegas de norte acá de la provincia de pronto de Huaura, por respeto si tiene alguna pregunta consejero Arturo, consejera Limsay y si no es así ya para hacer una consulta. Consejero Arturo.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Presidente por su intermedio, ingeniero Víctor Hacen ha mencionado que no representa al consejo regional de Aguas Lima Norte, a mí me sorprende esa respuesta en verdad, yo quisiera que en todo caso nos detalle cuál es su participación en todo caso en aguas Lima norte porque nosotros el Consejo Regional es que lo proponen y el Ministerio de Vivienda es quien lo designa, es lo que tenemos entendido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señor director sí, aunándome a esa pregunta y para no redundar, está en su estatuto de ustedes señor director dice un representante titular o suplente del Gobierno Regional propuesto por el Consejo Regional a través de Acuerdo de Consejo Regional, entiendo que su designación ha sido con Acuerdo de Consejo Regional y quería agregar a su pregunta del consejero cuántos años lleva ya usted en el cargo, muchas gracias.

Handwritten signatures in blue ink of the council members and the president, corresponding to the names listed below.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tarsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. Jorge Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LIMA NORTE

Presidente no entendido bien la pregunta, se refiere a mi participación, bien es mi participación está señalado en la ley texto único ordenado Decreto Legislativo 1280, tenemos un marco legal, tenemos un reglamento, ahí están señaladas todas nuestras funciones, está señalado como nos designan cómo nos eligen y también cómo nos podemos, termina nuestra función, entonces más que dentro de la ley como le dije lo que tratamos de hacer es servir, nosotros buscamos el bien común ¿por qué? porque si bien es cierto que en la ley en esto no está incluida de repente la ley de modernización al 2030 y el estado peruano pero nosotros o por lo menos yo trato de orientar a nuestra empresa a que vaya por ese camino que haya transparencia, gobierno abierto, que haya simplificación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias director, le consulte también por favor cuántos años tiene en el cargo, su periodo.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE AGUAS DE LIMA NORTE

Yo ingresé en el periodo anterior ante anterior, ya tengo como 4 años y algo más y mi periodo debe terminar en abril del año que viene.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De todas maneras consejeros pongo de conocimiento al pleno, que justamente aquí nos ha hecho llegar el estatuto y el cual establece los años y no es precisamente lo que no manifiesta su director acá dice 3 años, entonces de pronto no sé si un cruce de información y aquí también estás atribuciones director autorizar la celebración de contrato de explotación, a utilizar eso que usted hace no sé si se ha dado cuenta que usted es director, a ver la comercialización de los productos generados dice los servicios de saneamiento y así una serie, usted tiene muchas atribuciones señor director de todas maneras y cuando el pleno lo cita es porque le pide también cuentas de su función, de su trabajo, entonces director le agradecemos de todas maneras su presencia y haremos llegar ya quizás un documento estoy tomando apunte formalmente, vamos a continuar con este tema de su designación no sé si está dentro del plazo director sino creo que se debería convocar señor secretario ver ese tema para una próxima sesión de consejo revisar si está dentro o no del plazo, en todo caso convocar y pedir en una siguiente sesión ordinarla de ser el caso, gracias señor director, si no hay otra pregunta buenas tardes gracias por su tiempo, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

PEDIDO VERBAL DEL SR. RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que presenta lo siguiente:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Juvier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Minda Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Manuel Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **PROPUESTA COMO SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL ABG. JOSÉ ERICK GARCÍA ESPINOZA.**

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Una cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, un ratito consejera, tenemos ese pedido señores consejeros hay también una cuestión previa que han solicitado, adelante consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente por su intermedio, por respeto creo a los pedidos que ya vienen solicitados de meses anteriores, así como usted lo acaba de decir de los que están solicitando la ordenanza creo que esta desde el mes de marzo, el señor Soberón es el pedido verbal la sesión anterior y creo que por respeto a ese punto debería ir al último después del debate de todos los puntos que continúan.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

La palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver hay un pedido consejeros, un ratito consejero Tomas que pase al último, al cierre que no sabemos a qué hora va a ser 9, 10 de la noche, bueno en todo caso es un peddo, pero vamos a evaluarlo consejera, un momento por favor consejero Tomas.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, efectivamente el punto número 31 y 32 se tiene dos pedidos de reconsideración y creo que está arrastrando meses y se debe de resolver, yo estoy de acuerdo de que tomemos el secretario de una vez, ¿sabe porque? porque no estamos avanzando como consejo señor presidente y yo quisiera porque si vamos a tomar el punto dos y nuevamente vamos a tomar nos vamos a entrapar hacemos un desorden, primero resolvamos estos dos puntos inmediatamente lo que es el peddo correspondiente, así como también la liación del consejo, porque yo también observo que como el pedido verbal que trajeron mi pedido también lo hubieran puesto el 24, 25 si son pedidos verbales todo debe ir de todos en una sola línea y no como se ve, este es mi pedido ya de Tomas pásale al número 24, 27 y creo que no es la idea, señor presidente yo con el ánimo y ya creo que estos meses nos hemos conocido un poco y creo que debemos de buscar otro tipo de trabajo, un trabajo más articulado, un trabajo más armonioso y de verdad yo sí quiero tener un secretario, un secretario que esté pues como se dice a atención de todos los consejeros, y creo que en los últimos meses que hemos visto es como que para un grupo sí, para un grupo no y eso


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

a veces genera divisionismo en el consejo señor presidente, resolvamos estos dos puntos 30, 31 inmediatamente lo tocamos, ese sería mi pedido señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros también me gustaría su participación estamos escuchando una cuestión previa que tenemos todos que plantear, si así consideramos ver dos puntos, creo que hay dos pedidos similares ver el tema previamente, por mí como presidente ningún inconveniente, pero también si están en ese orden que nos han alcanzado desde la semana anterior respetamos el orden o seguimos, es cuestión que ustedes se pongan de acuerdo consejeros los escucho.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejera adelante.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Por su intermedio, justamente estaba evaluando y en verdad sí, tenemos que solucionar el tema de los puntos que usted ha mencionado primero para luego ver lo otro, porque si no estaríamos contraponiendo, entonces yo creo que tomamos esos puntos que es el 31 y el 32 y luego vemos lo otro porque si no vamos a tener problemas, porque se supone que están solicitando que se reincorpore que retorne al consejo, entonces tenemos que fijarlo y luego ya al final ya se verá la propuesta del consejero Soberón.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, para ir un poquito ordenándonos, gracias consejera punto 31 me dice correcto, si tienen la agenda a la mano y es un pedido de reconsideración suscrita una carta de nuestra consejera Blanca Vicente correcto consejera es su punto usted va a sustentar, y en la parte 32 consejeros no consideraría que debe verse en esta sesión porque curiosamente el señor Carranza se enferma cada vez que hay sesión de consejo y por segunda vez el día de hoy ha presentado una dispensa respetable pero justo el día la sesión se enferma, yo pregunto vamos nosotros consejeros parar nuestro trabajo porque de pronto no ha venido el señor, quien está pidiendo ojo el punto 32 tenga mucho cuidado porque están abogando por un ciudadano que no está presente y que creo yo tiene todo el derecho de venir a hacer uso la palabra que nadie se lo ha negado, pero creo que no irían esta vez, pero sí me parece por respeto a la consejera que ha hecho un pedido que se reconsidere o sea me parece una falta de respeto al consejo, yo respeto el tema de la salud pero en la sesión pasada no les comenté consejeros también no señor secretario también se enfermó, ahora otra vez justo hoy, estamos hoy día 19 también se enfermó, entonces no me parece un poquito serio entonces respetando obviamente la salud que nadie está libre, por eso sugeriría

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Alburio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milos Tasso Basurto
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Tinero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

sugiero porque yo no estoy imponiendo la agenda acá consejeros que se vea el punto 31 justamente que ha hecho pedido nuestra consejera, a ver los escucho por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente por su intermedio, lo que estamos pidiendo es que no se esfuerce puntos que se han pedido verbalmente en la sesión anterior, que se respete lo que estaba en la sesión anterior que se continúe en forma normal no que se adelante el punto 31 ni el punto 33, sino que el punto número 12 pase al último, eso es lo que nosotros estamos pidiendo que no se fuerce.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Por su intermedio presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver consejera no hable en plural le sugiero, hable dice estamos, yo creo que usted está haciendo ese pedido porque entendí que el consejero Tomas tiene otro pedido él dice adelantemos, entonces siempre hable por usted consejera le sugiero en todo caso para que cada uno haga sus pedidos, a ver primero consejero Ronald, Víctor y Arturo.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Por su intermedio señor presidente respecto a la propuesta realizada por mi persona no tendría ningún impedimento a que la propuesta se realice en el último punto, pero siempre cuando se realice, porque después no vayamos a salir con que estamos cansados y lo pasamos para después, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, a ver consejero Víctor luego consejero Arturo.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio, la consejera Blanca solamente ha dicho que pasa el siguiente punto y usted lo ha hecho énfasis es a solicitud del consejero Tomás de tomar con importancia el punto 31 y el punto 32, yo no entiendo por qué incomodidades o malas interpretaciones del proceso porque vuelvo a reiterar no queremos caer en un circo, estamos para dialogar y conversar creo que es la forma más correcta y diplomática que debemos de llevar la gestión, yo creo que debemos de tomar énfasis en lo que vamos a escuchar y no en lo que queremos decir por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arturo tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



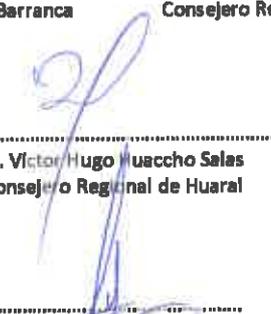
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Morales Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

El tema bueno la propuesta del consejero Tomás yo creo que es prudente o sea tocar estos dos puntos primero y luego continuar con el punto 12 que es la propuesta del consejero Ronald de ahí continuar la sesión porque creo que todos tenemos en cuenta de que es un punto importante, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, alguien más por favor alguna sugerencia porque estamos para escucharlos consejeros, entonces habría dos propuestas, no sé si consejera Blanca usted ha hecho un pedido que esto se ve al final cierto es correcto ese es su pedido, lo estamos tomando y hay otro pedido que se ve anote consejera o resaltemos perdón el punto que usted ha pedido primero es exclusivamente el punto 31 correcto que se vea su punto de usted y luego regresar al orden que nos encontramos, hay dos posiciones correcto salvo que usted se decline consejera no hay problema.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señor presidente yo aclaro, yo lo que he pedido es que se respete el orden de la agenda de la semana pasada que quedó pendiente y que los pedidos que se hizo verbal queden al último, uno de los pedidos fue del consejero Soberón que se respete y que el 12 pase al último al igual que todos los pedidos verbales conforme lo ha dicho el consejero Tomas.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, ya para ir terminando y tomar un acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente nosotros que queremos, queremos ordenarnos, queremos avanzar como consejo y creo que usted también ha manifestado hay puntos que se tiene atrasando, que se viene postergando sesiones tras sesiones y mi incomodidad no mi incomodidad mi observación es de que los pedidos debe ir al final y se respeta la ilación de todo, pero acá como que justamente nos lleva esto de que hablemos primero el secretario y después vemos la reconsideración como que ahí no está correcto señor presidente, y creo que de manera malintencionada está hecho pero para mí de verdad yo quiero solucionar con este tema hoy día hay que ver el tema secretario yo la verdad no queremos postergar mira vamos a estar prácticamente el otro mes medio año y no tenemos un secretario, digamos con esas competencias exclusivas, bueno tenemos un encargado pero no significa que no pueda ser pero otra cosa es cuando tiene su resolución de designación es otra actitud, otra competencia tiene como secretario, simplemente que se respeten los puntos señor presidente solamente es eso.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huachicho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Buenas tardes con todos, sobre ese punto creo la propuesta es por ellos por el consejero Uribe es lo correcto no que se trate el 31 el 32 y el 12 porque se trata del mismo tema, esa es la otra propuesta y el otro es lo que propone la colega.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas hay dos exposiciones, vamos hacerlo democráticamente como siempre con el respeto con el debate de altura que siempre hemos tenido, hay dos posiciones quiero dejar claro, el primer pedido que la consejera solicito que al parecer se respete bueno el orden y que esto se lleve al final, ese es su pedido de la consejera está bien, al final, y el otro pedido es que como tiene relación los 3 puntos tienen relación tiene que ver con el secretario el punto 31, 32 que se vea y se concluya con la designación o no del secretario estamos, porque tiene que ver con el mismo tema, entonces voy a someterlo a votación señores consejeros por favor en este momento, los que estén de acuerdo con ver el punto para abreviar el pedido de la consejera Blanca levanten la mano, los que están de acuerdo con el pedido de la consejera Blanca Vicente.

CERO VOTOS A FAVOR

Los que estén de acuerdo con el pedido de ver el punto 31, 32 y luego la designación del secretario levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Chavarría), Huaral, Huarochiri, Huaura (Uribe), Oyón, Yauyos (Tacsá))

Entonces secretario primero punto numero 31 carta N° 32-2023.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Punto N° 31

CARTA N°032-2023-CRPC-BCVP-CRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada consejera regional por la provincia de Cañete, mediante la cual presenta fundamentación de pedido de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023, el mismo que dispuso dar por concluida la designación del Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza como secretario del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejera Blanca tiene el uso de la palabra.



.....
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca



.....
 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo



.....
 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete



.....
 Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri



.....
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura



.....
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón



.....
 Sr. Erwin Milidar Tacsá Pascual
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)



.....
 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Cuestión previa señor presidente, bueno yo fui clara cuando yo solicité que se respete el orden pero sin embargo a veces imponen porque la solicitud que yo hice fue que se respete el orden y que ese punto número 12 pasara al último y que continúe igual, sin embargo ustedes insisten no sé cuál es la desesperación, sin embargo también doy cuenta de que el punto número 32 también se le ha convocado al doctor Carranza quien tiene uso de su defensa y que creo que usted mismo lo ha mencionado él ha sustentado con un certificado médico que está delicado de salud, nosotros no podemos poner en tela de juicio que está internado o no cuando hay un documento de por medio que tan sustentando ello, el no darle la oportunidad de la defensa yo creo que se convierte en un abuso de autoridad, por lo tanto pido que los dos puntos pasen a la siguiente sesión ya donde el señor Carranza tenga el derecho también al uso de la palabra y su defensa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejera, bueno para tranquilidad de los consejeros acá no se está cometiendo ningún abuso autoridad no calgamos en el tampoco en el tema de sorprender al consejo, el consejo es respetuoso y hemos invitado tenemos las cartas, las invitaciones y respetamos como hemos dicho los certificados, yo hecho un comentario netamente político que me parece que justo en esta sesión se enferma, pero eso es un tema que yo asumo un comentario personal no estoy faltando el respeto pero sí consejera para no dilatar el punto que usted solicita, señor asesor doctor Sánchez la consejera pidió una reconsideración en su momento y para no dilatar hice la consulta y me informaba usted que eso está fuera de fecha, podría por favor explicarnos y si es así ya no tendríamos nada que debatir, doctor Sánchez por favor hay plazos, no sé si tenemos el reglamento interno señor secretario, cuáles son los procedimientos para una reconsideración dentro de que plazo se debe llevar a cabo y que la sesión de consejo finaliza con la dispensa de lectura del acta, a ver doctor Sánchez por favor si nos puede dar luces, por favor gracias.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia señor presidente, señores consejeros, público presente, si realmente vayamos pues por qué resulta esta reconsideración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor puntualmente la reconsideración si va no va, nada más gracias.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente para llegar al punto que me quitara 5 minutos no creo más, en la sesión del 15 de marzo de 2023 yo he puesto 15 de abril habido un error de tipeo, en la sesión del 15 de marzo se aprobó por mayoría el cese de las funciones del secretario, la consejera con su respeto que se

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tercsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

merece la señora Blanca Vicente antes que se lleve a cabo la votación se refiere aprobar la dispensa el trámite de lectura y aprobación del acta quiero pedir dice la reconsideración respecto al secretario, por favor por la premura del tiempo para el día de mañana estoy presentando por escrito la reconsideración, si ven ahí el cargo la señora presenta la reconsideración el N° 32 el día 27 de marzo, 27 de marzo presenta, aun así ni siquiera al día siguiente tenían la Facultad de presentarlo porque vayamos a lo que dice el artículo 65 dice: reconsideración de la votaciones lo voy a leer completo, las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación que requiere el voto de la mayoría absoluta del número legal de consejeros regionales, no se puede presentar reconsideraciones después de la aprobación del acta y/o la dispensa de dicha aprobación, solamente vayamos al primer párrafo lamentablemente este reglamento tiene una serie de errores que yo estoy ya levantando algunas en un momento oportuno lo voy a presentar con una propuesta mía, porque hay montón de artículos que están errados y este artículo le genera problemas a cualquiera porque no va a tener tiempo de presentar por escrito nada ¿por qué? porque se aprueban la dispensa si no se aprobara la dispensa ella lo puede presentar mañana pasado el 27 como lo presentó, si la sesión fue el 15 y ya se comprometió dice al día siguiente mañana lo estaré presentando se supone que el día 16 tenía que haberlo presentado, entonces volviendo al tema yo estoy sugiriendo que esta reconsideración en ese extremo de la presentación, no me basado al escrito, al contenido de la reconsideración porque ya no tiene razón de ser, porque de momento que a destiempo lo ha presentado y que el reglamento le impide porque el reglamento es el que le impide porque el reglamento le dice taxativamente no puede presentar reconsideración después de aprobar el acta o la dispensa de dicha aprobación y el día 15 se aprobó, por lo tanto qué razón habría de tratar un tema que están haciendo muerto en el sentido que ya no había opción de presentar un recurso ni al día siguiente ni nada, bueno ese es mi punto de vista ya es cuestión de ustedes que resuelvan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, en todo caso si la consejera desea hacer una pregunta al asesor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señor presidente por favor quisiera la opinión del doctor Vega, porque tenemos varios asesores por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está el doctor Vega por favor presente lo pueden llamar, pase doctor adelante.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, señores consejeros, todos los presentes buenas tardes, bien entiendo que hay una duda respecto al plazo para la reconsideración, pero del legajo que yo he tenido a la vista he visto que hay una reconsideración del acuerdo no de la votación, no sé si ese es el caso, si la



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiriano Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Edwin Wilder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario Del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

reconsideración es de la votación concuerdo perfectamente con lo que acaba de señalar quien me ha antecedido pero si es como he visto en el legajo la reconsideración del acuerdo son 15 días de acuerdo a ley de procedimiento administrativo general para poder plantear un recurso impugnatorio en contra de cualquier acto administrativo y en este caso vendría a estar dentro de ese contexto lo que es el Acuerdo de Consejo Regional, entonces eso es lo primero que se tiene que aclarar si la consejera en todo caso lo hará en su momento pero eso es lo único que yo tendría que señalar, si fue a la votación de acuerdo con Sánchez, si fue contra el acuerdo está dentro del plazo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor nos está dando mayores luces, consejera consulto para terminar el tema desea sustentar su pedido y someterlo a votación o usted ha pedido creo que se postergue para la próxima sesión.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Así es justo con la presencia del afectado en este caso del doctor Rodríguez del anterior secretario, que creo que son dos puntos importantes que se van a resolver en su momento pero que tiene que estar la persona para su también el uso de su defensa, él lo ha pedido con documento yo creo que, si estos dos puntos están juntos que se postergue también para la otra sesión, ya está claro que la reconsideración si está bien dada porque hemos nosotros pedido la reconsideración contra el acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

La palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Núñez.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

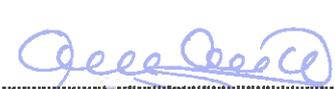
Con el debido respeto que se merece consejera, pero se supone que hemos hecho la votación usted ha pedido una votación para que se tome el caso ya se tomó la votación se debe tomar el caso ya, la mayoría hemos aprobado.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Es lo mismo que yo diría lo que yo propuse ustedes no lo han dado.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huala


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Uzaite Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá-Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera pida la palabra yo se lo voy a dar.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente yo creo que toda la sesión está grabada y yo nunca dije, jamás yo dije de que pase, se lleve a cabo el punto 31 y 32, yo solicité que se respete el orden de la agenda y que el número 12 que lo han impuesto es un punto que ha impuesto no sé por qué, que lo pasen al número último y está grabado pueden ustedes sacar y revisar es lo que yo pedí que se respete lo que yo solicito también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejera de todas maneras.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

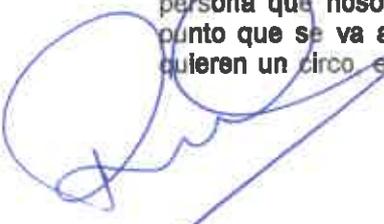
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un ratito consejero Tomas, de todas maneras consejera al hacer usted un pedido y estamos tocando el tema de usted por respeto al consejo consejera no debería posponerse para una próxima sesión porque es un pedido suyo consejera, porque así en todo caso otro consejero haría lo mismo y cuando le toca dice no mejor lo sigo pasando, entonces por allí consejera yo le exhorto por favor que si usted hace un pedido lo sustente, lo fundamenté pidamos como hoy lo hemos hecho con los asesores y que esos temas no se dilaten consejera porque de pronto estoy tomando la palabra consejero de Huaral no queremos que se convierta en un circo, mire las discrepancias de pronto por la forma no por el fondo por la forma que hay que llevar, consejera yo le exhorto a todos los consejeros cuando hagan un pedido susténtelo no pasemos y pasemos y estamos prácticamente consejera dilatando este tema, no sé cuáles serían en todo caso el impedimento tiene usted todas sus facultades para poder llevarlo a cabo salvo mejor parecer y yo lo dejo en todo caso si reglamento también así lo contempla, señor secretario revise el reglamento que podamos posponer nuestros pedidos en las siguientes sesiones, mientras va buscando por favor yo la escucho consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Señor presidente por su intermedio, lo que he sustentado creo que es algo que el secretario debió dar a conocer como informe si es que el doctor Rodríguez Carranza ha presentado un documento sustentatorio porque razón no ha podido venir, creo que lo estoy sustentando que si no está la persona que nosotros vamos en este caso, estamos pidiendo reconsideración y es un mismo punto que se va a tratar en otra sesión yo no entiendo por qué no se puede tratar junto y no quieren un circo entonces ustedes mismos no hagan un circo porque pusieron ese punto N° 12



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete



.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarde Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

cuando no le correspondía en ese lugar, fueron ustedes los que falta el respeto, son ustedes los que inician y nosotros tampoco podemos quedarnos callados o sea nosotros no podemos reclamar, no podemos exigir, no podemos pedir que se nos respete, que se respete mis pedidos, entonces el señor sí pudo pedirlo al último y verbal y el secretario lo tuvo que poner al 12, entonces pido que se reconsidere para la próxima reunión cuando también se toque el punto número 33 donde va a estar el doctor Carranza no se puede, o sea ancho para algunos y angosto para otros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno terminamos con su intervención consejero para terminar el punto.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

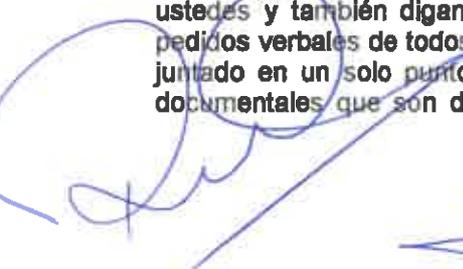
Justo lo que yo he observado es lo que no se ha hecho de una manera correcta la relación de los puntos, los pedidos están parcializados uno aquí y otro adelante, y lo que ahorita hemos votado es que este punto tanto el 31, 32 y el 12 se trate en uno solo, pero primero resolvamos el 31, 32 y eso estamos votando, ahora señor presidente ahora eso estamos votando señor presidente, ahora primero estamos viendo la reconsideración primero hay que respetar como se dice la reconsideración luego veremos la propuesta del secretario por qué también presidente ahí la premura está provocadito como se dice y esto a veces nos lleva a este tipo señor presidente, yo ya no quiero volver a repetir pero incomoda también de verdad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No consejero, estoy diciendo como presidente es mi trabajo les pido por favor también llevar esta sesión, pero por favor quiero descartar que yo esté poniendo consejero Tomas usted los puntos de agenda, el secretario asume su responsabilidad él está ordenando yo le pido, le cuento cada sesión reviso y listo, la verdad que ni me percató del orden lo dejo allí, señor secretario de fe que no estoy ordenando ningún punto por favor, señor Marcos usted puede corroborar eso yo le he mandado que cambie el orden. A ver, pero quiero explicar en todo caso siempre es bueno poder generar esa duda y esos adjetivos que está manejado, porque tendríamos que manejar si vamos a quedarnos hasta el final hemos dicho y vamos a llevar todos los puntos, para aclarar nada mas secretario y ya continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, señores consejeros lo que se tomó en cuenta aquí fue que en un inicio hay documentos donde están este digamos cartas, pedidos hechos de manera formal por parte de ustedes y también digamos caso del ejecutivo, luego de ello se ha ordenado lo que son los pedidos verbales de todos los consejeros en esa manera todo lo que son pedidos verbales se han juntado en un solo punto, en un solo trato y luego como son los pedidos netamente digamos documentales que son digamos para un tratamiento mucho más rápido como lo que estamos



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Sales
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Lavín
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Javier Talledo Pasco
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

viendo en la parte final son documentos que se ponen en la parte final de la agenda ¿Por qué? Porque son netamente documentales como se dice para un tratamiento más rápido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias secretario, entonces seguimos por favor con los puntos vamos al punto número 12. Ah disculpe punto 32.

Disculpe consejera su punto usted ha hecho un pedido que se vea en otra sesión, su punto específico, su punto consejera el 31, ya perfecto punto 32. Entonces la consejera ha pedido que su punto se pase para la próxima sesión, no hay ningún problema con el reglamento verdad para llevarlo a votación, a ver si el doctor Sánchez pasa adelante un momentito. Consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio la consejera Blanca solicita que también se pase el numero 32 lo cual no está presente el doctor Jaime Carranza lo cual no podría pasar el punto 32 para la siguiente sesión, yo creo que aquí el plazo también se estaría dando mucho más tiempo, yo creo que el punto 31 lo manejaría la señora Blanca en la siguiente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo también es lo que he dicho, porque si un ciudadano presenta un documento nosotros no abogamos por un ciudadano nosotros defendemos nuestra propuesta y si el ciudadano ha hecho llegar unos documentos se le va atender de manera directa hacia el pedido que acaba de hacer, entonces consejeros vamos a someter a votación si están de acuerdo o no. Los que están de acuerdo el punto de la consejera Blanca el punto de la carta N° 032 pase a la siguiente sesión de consejo la sesión ordinaria, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Repito por favor, los que están de acuerdo que el punto 31 pase a la siguiente sesión de consejo sírvanse levantar la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cajatambo, Cañete (Vicente), Huaura (Bernal))

Los que no están de acuerdo con ese pedido y que se vea en estos momentos el punto, levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Huaral, Huarochirí, Huaura (Uribe), Oyón, Yauyos (Tacsá))

VOTACION: APROBADO POR MAYORÍA

Entonces hay un voto aprobado por mayoría, consejera Blanca sustente por favor su pedido.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Antonio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Uzcátegui Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidenta del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente, bueno así se maneja aquí el Consejo Regional cuando quieren hacer algo lo hacen a la fuerza no respetan, ni el orden ni al oficialismo, es decir a la parte contraria, cuando hemos presentado nosotros en su momento y lo hicimos verbal el mismo día que se llevó a cabo la sesión del 15 de marzo hemos pedido reconsideración porque nos dimos cuenta que era un abuso de autoridad lo que se estaba realizando, ya que el consejo regional ni el presidente del consejo tiene facultades para pedir que se pueda de repente dejar sin trabajo a un en este caso sea secretario o cualquier personal de este Consejo Regional, sin embargo nosotros nos dimos cuenta que fue el presidente del consejo que pidió el cese del secretario en este caso el secretario Rodríguez Carranza tal y como se ve en los videos, que de la información que nosotros hemos visto y previsto nos hemos dado cuenta que el presidente del consejo se ha dejado llevar por el artículo 30 sino me equivoco que dice que si puede de repente el consejo regional si puede proponer a un secretario pero no puede cesar ni contratar a un secretario, y la única forma que podía haber puesto a un secretario provisional como lo ha hecho con el secretario que está ahora cuando el secretario hubiese estado de repente con vacaciones, hubiese estado de repente previsto en alguna comisión, no hubiese estado aquí en el momento en su acto de secretario cumpliendo sus funciones de secretario, sin embargo no solamente el presidente cometió ese abuso de autoridad y usurpación de sus funciones porque es lo que nosotros hemos dado cuenta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera le aconsejo que cuando acuse de delitos contra mi persona o cualquier consejero hable de supuestos porque está siendo grabado.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

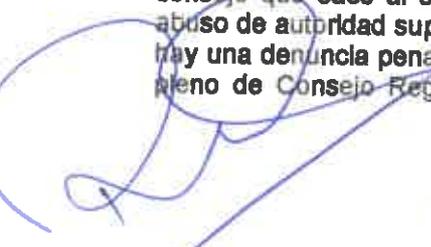
Eso es lo que estoy diciendo supuestos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúe consejera, gracias.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Continuo, yo tengo un problema aquí señor presidente el problema es que usted no puede interrumpirme, bueno eso es lo que nosotros nos damos cuenta y por eso hemos pedido una reconsideración, por eso yo estaba pidiendo se pueda ampliar porque yo tengo la reconsideración aquí, el tema es señores que yo no he traído el lente adecuado, yo estoy haciendo una narración nada más de lo que ha pasado el día 15 de marzo, posiblemente ya creo el señor presidente del consejo que saco al secretario que aquí de acuerdo a lo que hemos revisado ha cometido un abuso de autoridad supuestamente, ya creo que nos hemos enterado por muchos medios pero ya hay una denuncia penal, creo la fiscalía también va determinar que otro aspecto en cuenta que el pleno de Consejo Regional no tiene facultades para dar por concluida la designación de sus


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emanuel Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huancho Selas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Elvira Yimier Tacsa Pascutti
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

funciones al secretario del Consejo Regional, es función que un funcionario de confianza del Gobierno Regional de Lima, la designación se la da la gobernadora regional, por tal sentido y de conformidad con lo señalado en el literal del artículo 21 de la ley 27867 Ley Orgánica de los señalados en el literal del artículo 21 de la ley 27857 del Gobierno Regional es facultad exclusiva de la gobernadora regional designar, nombrar y cesar a los funcionarios de confianza del Gobierno Regional, en consecuencia la decisión del pleno del Consejo Regional de Lima de dar por concluida la designación del abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza en el cargo de secretario de Consejo Regional de Lima es arbitraria e ilegal además daría lugar a la omisión de otros ilícitos penales como son los delitos del abuso de autoridad, usurpación de funciones además del ya mencionado delito de designación y aceptación ilegal en el cargo público, siendo que este último delito los responsables serían quienes hicieron la designación, encargatura ilegal en el cargo público del secretario de Consejo Regional como la persona que acepto ilegalmente tal designación, todos los que votaron también serían responsables de este hecho así como se está mencionando y que para fin de evitar de repente sanción en contra de los consejeros en su momento de repente han cometido ese error por un mal asesoramiento porque ese tiempo aquí no teníamos asesores que tenemos ahora, había un asesor que indujo de una forma u otra a este error, me parece un momento idóneo y es el momento para rectificarse, para que se deje sin efecto este acuerdo y retome el secretario el lugar que corresponda y pueda el Consejo Regional o el presidente del consejo solicitarlo de acuerdo a ley, ya que no es facultad del presidente del consejo y de los consejeros cesar ningún cargo de ningún personal ni del Consejo Regional ni de ningún otra área correspondiente, nosotros somos fiscalizadores que sí pudimos proponerlo pero que la que tenía que aprobar era en este caso exclusivamente la gobernadora, aquí han incurrido en error y por eso mismo solicitó al pleno que se deje sin efecto el acta del 15 de marzo y que regrese en este caso el doctor Carranza nuevamente al lugar que le corresponde y que se actué de acuerdo a ley.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, gracias consejera, no es mi intención consejera Blanca no voy hacer un debate con usted solamente he sido aludido y ese derecho que me asiste consejera decirle que no hemos cometido ningún abuso de autoridad, permítame por favor usted habla de delitos, habla que acá somos fiscales, jueces ya estamos sentenciando a los consejeros, yo respeto su posición consejera y siempre la respetaré, pero sí rechazo ese tipo de pronto acusaciones porque coincide una parte designa en este caso es el gerente regional con resolución 040-2023 y que en este caso da por concluida con eficacia anticipada la designación de secretario y también encarga temporalmente al señor Marcos Ricardo Torero, nosotros no hemos hecho ninguna función administrativa no hemos firmado señores en este caso consejeros resoluciones, eso lo ha hecho el gerente general por encargo de la gobernadora, también quiero manifestarles que de haber sido inducido a un error, quien hace este acuerdo de consejo justamente es el secretario que ya no está, no lo elabora mi persona lo elabora el secretario, este acuerdo de consejo seguramente como lo manifiesta nuestra

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Sales
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javlin
Consejero Regional de Oyón

Sr. Edwin Winder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

colega lo ha hecho precisamente el 15 de marzo el mismo ex secretario o sea que puedo pensar consejeros que nos indujo al error al hacer este acuerdo, él estuvo presente aquí y se ha visto un error es justamente quien debió en todo caso observar si ha sido así, pero permítanme un ratito quiero terminar, entonces quiero por eso consejeros, eso se verá es cierto también hay una denuncia que más que penal es política la denuncia, estoy convencido consejeros que eso se va archivar porque efectivamente no a los consejeros se nos denuncian cuando de pronto no se gana acá en democracia se quiere ganar con titulares y eso no es bueno también, para la política no hace bien nunca se avanza, acuérdense al final el pueblo nos va a recordar por lo que podamos hacer nuestra función como ha dicho siempre nosotros fiscalización, allí nada más lo dejo no quiero entrar en ningún con usted señorita consejera como le digo respeto quiero entrar en no pueden conseguir ustedes como ustedes en concreto se quiera mucho respeto mucho su posición pero también quisiera que quede en acta lo que acabo de manifestar, muchas gracias creo que estaba pidiendo la palabra consejero Tomas, adelante.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, usted hace mención en cuanto al acuerdo de consejo que él mismo ha elaborado esta correcto el mismo ha elaborado pero quién lo firma el acuerdo es usted presidente, y así como hay este acuerdo señor presidente hay otros acuerdos como en el caso de la declaratoria de interés y prioridad regional de la vía departamental, hay muchísimos errores señor presidente en ese acuerdo y a mí me preocupa de que en el consejo se supone que están profesionales para que corrijan si algún término lo hemos errado capaz o hemos obviado porque todos los acuerdos y cobranzas están con a cargo de redacción, pero no está corrigiendo y si ese acuerdo se ha hecho usted lo ha validado, y los asesores y eso también si es que nosotros no tomamos interés ahora vamos a continuar culpando quizás muchos acuerdos al secretario encargado pero usted va a seguir firmando, entonces ya no buscamos un responsable del secretario tampoco al presidente porque al final la que se lleva todo es el pleno del consejo, ese es el tema señor presidente, lo que hay que tener cuidado usted firma lo estoy diciendo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, voy a tomar muy en cuenta su recomendación, alguna otra opinión sobre el respecto por favor, bien consejero en todo caso hay un pedido de reconsideración presentada por nuestra colega la señora Blanca Vicente vamos a someter a votación si se acepta o no acepta este peddo reconsideración, lea por favor el tenor del acuerdo secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si presidente para someter a votación la carta.
Los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023, presentada por la consejera



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



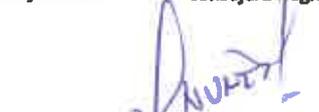
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huacacho Sales
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huerochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ligarte Lavín
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Mider Taza Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Bianca Vicente Prada mediante CARTA N°032-2023-CRPC-BCVP-CRL, pueden manifestarse levantando la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cajatambo, Cafete (Vicente), Huaura (Bernal))

Señores consejeros los que no estén de acuerdo en aprobar la reconsideración contra el acuerdo de Consejo Regional número 027-2023-CR/GRL presentada por la señora Blanca Cecilia Vicente Prada mediante la carta N°032-2023-CRPC-BCVP-CRL puede manifestarlo levantando la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cafete (Caico), Huaral, Huarochiri, Huaura (Uribe), Oyón, Yauyos (Tacsá))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE, el peddo de reconsideración solicitado por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada consejera regional por la provincia de Cafete, mediante la **CARTA N° N°032-2023-CRPC-BCVP-CRL** contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

Señor presidente no están de acuerdo por mayoría.

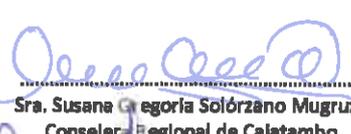
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°32 para concluir este tema y seguir con la agenda punto 32.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 32

DOCUMENTO S/N, presentado por el Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza el mismo que presenta recurso de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°027-2023-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2023.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien al no estar presente solo quiero hacer una pregunta secretario, se le ha invitado al ex secretario en la sesión anterior, se le ha cumplido con invitar con la formalidad del caso también a esta sesión, quiero que esto conste en acta por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, se ha notificado válidamente al señor abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza al correo electrónico que él ha señalado y en base a ello él ha presentado en ambas ocasiones unos descansos médicos con certificado médico, por ello se pone de conocimiento que, al hacer, al dar respuesta mediante un documento presentando certificado médico es porque ha sido válidamente notificado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien en todo caso también, quiero que conste en acta señor secretario que se está respetando el debido proceso, se le ha dado la oportunidad en dos sesiones tanto ordinaria como extraordinaria y obviamente adjuntando certificados obviamente con notaría me parece, ha manifestado que no se hace presente por temas de salud en dos oportunidades, eso también quiero que deje constancia señor secretario, muchas gracias.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Cuestión previa señor presidente, que el secretario de lectura por favor el documento presentado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver hay un pedido allí, de lectura por favor al documento que se ha presentado secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, tenemos el documento sin número de fecha 19 de mayo en la cual pone de conocimiento, comunica descanso medico e capacidad temporal solicita reprogramación del punto 32 de la agenda de la sesión extraordinaria de 19 de mayo del 2023, el señor Jaime Andrés Rodríguez Carranza identificado con DNI N° 18071883 ciudadano en ejercicio recurre a su despacho para saludarlo y manifestarle que habiendo sido invitado mediante comunicación a mi correo electrónico cursado el miércoles 17 de mayo del 2023 a participar de la sesión extraordinaria convocada para el día viernes 19 de mayo el presente de año a las 13:30 pm con la finalidad de sustentar el recurso de reconsideración interpuesto contra el acuerdo de consejo regional N° 027-2023-CR/GRL, sin embargo informó a su despacho que me encuentro con descanso medico debido a que persiste un cuadro clínico que me afecta respecto a una infección del estómago habiendo sido conducido y atendido en el servicio de emergencia de ESSALUD del hospital Gustavo Lanatta Lujan habiendo sido atendido por la doctora Edith Corpus Juan de Dios quien previa atención y evaluación me prescribió descanso medico y reposo absoluto

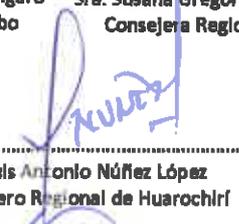

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

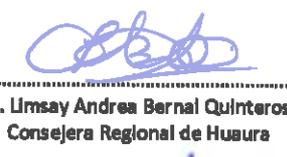

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Selas
Consejero Regional de Huaral

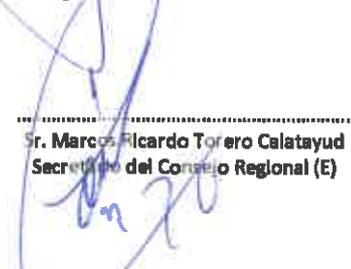

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Brille Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

expidiéndose el certificado de incapacidad temporal que se adjunta copia legalizada a la presente, por lo que a efectos de cautelar mi derecho a la defensa solicito que se dé cuenta al pleno del consejo regional a efectos de que se sirva reprogramar para una próxima fecha la sustentación del punto 32 programado para el día de hoy, para no generar la indefensión del suscrito y por ende no incurrirse en causal de nulidad y en abuso de autoridad, suscribe el abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, está pidiendo la palabra consejero Soberón.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Señor presidente por favor por su intermedio, respecto de la justificación entre comillas presentada, solo adjunta un certificado de incapacidad temporal para el trabajo pero sin embargo no se observa de que está enfermo el señor puede decir la cantidad de días que está incapacitado, lo que el menciona en su escrito es que es una infección al estómago y que le han dado 18 días de incapacidad, yo creo que una infección al estómago no creo que lo límite de repente a poder conectarse vía virtual como de repente podría haberse estado comunicando vía telefónica con algún de los que están presentes, entonces debió haber solicitado un enlace para que pueda hacer su descargo correspondiente, entonces también podría ser que presente la historia clínica y también las recetas porque en 18 días debe estar medicado el señor no creo que este sin medicación, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Todo eso está constando en actas señor consejero, cualquier consejero puede hacerlo. Consejero Víctor.

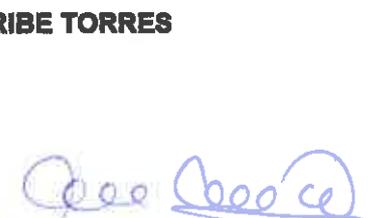
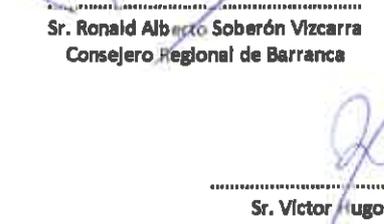
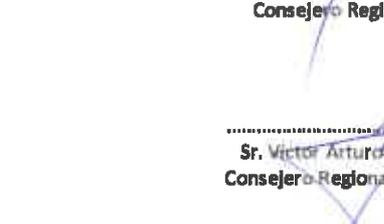
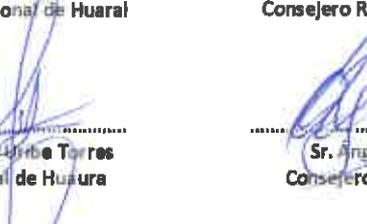
CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Un poco más de respeto al consejo porque creo que aquí venimos a cumplir un papel de fiscalizar y yo creo que aquí el ex secretario de consejo al mandar 18 días de descanso medico creo que me imagino que ha llegado a un hospital tipo 3 con un especialista que de repente ha determinado una alta complejidad de sus salud, lamentablemente un descanso médico no pasa de 2 días en un centro y en un consultorio hospitalario no pasa de 7, yo creo que es una falta de respeto yo creo que debería hacer el descargo correspondiente y no burlarse del consejo, gracias consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero Arturo luego consejero Tomas y Tacsá.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
 Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Ángel Ugarte Lavler Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

Si presidente coincido con mi colega Víctor Hugo en el tema, si me podría leer a hora ingreso ese documento por favor podría leer la hora de ingreso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

11:52 h de la mañana del día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

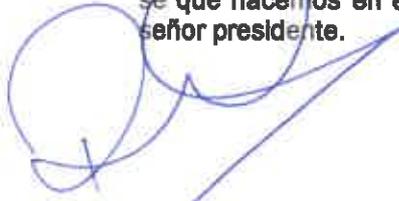
Bueno el señor dice que tiene un descanso médico, pero está conectado ahorita viendo la sesión de consejo, en todo caso no creo que eso no le impide en todo caso puede participar, está ahorita conectado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

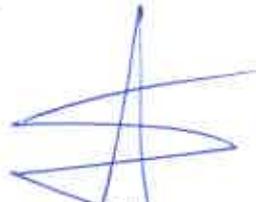
También está constando en acta eso también señor consejo lo que usted manifiesta y también está quedando grabado esta conectividad, consejero Tomas salió un momentito, en todo caso consejero Tacsa.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Gracias presidente la verdad yo lo llamaría una tinterillada esto, porque este señor se está burlando acá, quien le habla la semana pasada el día lunes estuve con una infección estomacal amanecí vomitando, amanecí mal y tengo mi historia clínica acá en la clínica San Pablo dónde sí me pusieron una sonda por acá por la vía y en un par de horas estuve bien y eso no me va impedir para poder hacer mis gestiones, yo pregunto cuántos consejeros, cuantos personas van a diario a trabajar a las empresas con un dolor estomacal o un dolor cualquiera, el que es responsable de sus trabajos lo va hacer, quien le habla por parte de nosotros tiene la empresa Tacsa con más de 200 trabajadores y la parte de recursos humanos el día a día que ve el compromiso de los trabajadores, entonces yo creo que si el señor está reclamando un derecho que uno está atropellando supuestamente acá en el consejo debería afrontar en el momento que ha pedido la cita o acá para poder exponer y no escudarse en un permiso medico un descanso médico para decir que no puede exponer, yo creo que esto da mucho que desear de esas personas de verdad da mucho que desear y es lamentable como hay personas consejeros acá que la verdad parece un mercado se ve feo de verdad, entiendo que hay cosas que si hay que abogar, entiendo que también tiene derecho pero también hay cosas que también hay que entender que este señor no tiene principios la verdad, porque un señor es lamentable lo que hemos compartido, hemos trabajado con el señor nos brindó su confianza pero mire ahora cómo se comporta, en la vida hay que saber ganar y perder no es para que esta acá en el consejo no trabaje, como el mismo lo dijo yo soy buen profesional que tengo un montón de trabajo y no necesito estar en el consejo, y yo no sé qué hacemos en este momento en un debate por el secretario, eso es lo que quería recalcar señor presidente.



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Bianca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huarcho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, consejero Tomas tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente previo a su participación del consejero alguien dijo nosotros venimos a fiscalizar y esa palabra no se está cumpliendo señor presidente con toda la sinceridad, y lo que se ha hecho los meses anteriores se ha hecho a la improvisación, capaz se tienen los votos la mayoría y eso en un sistema democrático va pasar siempre, la mayoría se va respetar, pero también consejero Tacsá no olvide usted esto n es ningún mercado sino hay que hacerlo respetar y acá no hay que decir que bien que lo escucho hablar a usted porque en los principios usted no hablaba simplemente levantaba la mano y eso a mí me sorprende lo que usted diga que es un mercado, acá nosotros hacemos respetar también lo que somos como consejeros y creo que si lo veo en lo sucesivo como así está participando lo voy a felicitar y creo es lo más correcto y para finalizar presidente, así como los funcionarios no vienen 1, 2, también hay una tercera actitud o digamos hay un término de tomar decisiones en ese tema, me gustaría que el asesor diga si no viene 1 o 2 veces oportunidad al consejo que es lo que se toma la decisión, que es lo que debe tomar la decisión, convocar por una tercera vez, quisiera que el asesor me absuelva sobre este punto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito por alusión ha pedkdo la palabra el consejero de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Sí, señor consejero la verdad acá yo no sé si me escucho, yo estoy totalmente de acuerdo también con todos los consejeros cosas que también no están haciendo bien como usted mismo lo dice y prueba de ello es que suceden estas cosas porque ahora creo que tenemos ya los verdaderos asesores que realmente nos están nutriendo y prueba de eso prácticamente nosotros prácticamente podemos hacer un voto consiente porque si nosotros hacemos hincapié, los votos que hacemos lo hacemos con asesores ya no así a la deriva, yo creo que también si se va proponer acá como se ha comentado anteriormente a un profesional tenemos que revisarlo bien si es un buen profesional, si tiene antecedentes, no tiene antecedentes, cumple el perfil es proactivo no es proactivo, revisemos bien para hacer un voto consiente y evitar estos impases, la verdad consejero yo estoy totalmente de acuerdo con usted en parcialidad en el voto, entiendo la molestia a veces pero hay cosas también que si en algún momento yo estoy un poquito reclamando es porque veo que hay cosas que no están encaminando nada más, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

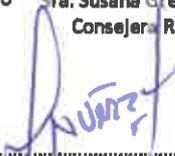

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huicho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Dine Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Felicitario a los dos consejeros por esa madurez de verdad cuando nos dirigimos eso de verdad consejeros llevar con altura de verdad los felicito por eso, dejemos el dialogo y damos por cerrado, a ver algo más que agregar, consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Señor presidente hay que tener presente que los acuerdos se ejecutan y se cumplen por ser actos administrativos de ejecución al igual como las votaciones, de verdad no sé qué hacemos perdiendo el tiempo en estas situaciones que no nos van a llevar a nada, yo estoy de acuerdo con lo que dice el consejero Tacsa con respecto a que en algún momento le dimos nuestra confianza al que fue secretario de este consejo regional y el mismo nos dio su confianza a nosotros, sin embargo vemos su accionar lamentable en realidad, hacemos incurrir en un error de tomar una decisión con estos certificados que de repente son falsos es una situación que deja mucho que desear, no sé si ameritaría remitir copia de los actuados a la fiscalía para que se investigue esta situación, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo puede pedir en todo caso usted consejero y el secretario le va brindar información para ver la validez en todo caso, para terminar consejera por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio presidente en primer lugar yo nunca escuche que el secretario cuando hizo lectura del expediente del documento que presento el ex secretario dijo 18 días de descanso bueno yo nunca escuche pero creo nos han corrido traslado y vamos a darle lectura y también decirle al consejero Tacsa los mercados merecen también respeto y el que trabaja en un mercado merece también respeto, no puede el dirigirse y como tratar de dejar mal que los comerciantes o los que trabajan en un mercado no son personas probas o que se les puede respetar y que creo la solución aquí está que los asesores nos den el Informe para no incurrir en error.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La última por favor, por alusión consejero.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Para retirar esta palabra de mercado, si tiene razón la consejera y lo retiro por respeto a los comerciantes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien que caballero, ojalá cuando se pida otra vez retirar las palabras su ejemplo también sirva para todos nosotros, consejeros acá no se va debatir absolutamente nada como es de conocimiento, no sé, si un asesor doctor Sánchez algo que, creo que esto sencillamente es un

Handwritten signatures of council members in blue ink, including names like Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Blanca Cecilia Vicente Prada, Victor Hugo Huacho Salas, Luis Antonio Núñez López, Uimsay Andrea Bernal Quinteros, Victor Arturo Uribe Torres, Angel Ugarte Zuñiga, Erwin Milder Tacsa Pascual, Marcos Ricardo Torero Calatayud, and José Antonio Caico Fernández.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Uimsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Zuñiga
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

tema administrativo ya presento su carta, en su momento volverá a pedir su reconsideración o un pedido de participar en el pleno se le dará y creo que ahí, para avanzar por favor doctor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente por su intermedio, señores consejeros no incurramos en error consejeros, hay que ir al principio del debido procedimiento y lo voy a leer porque los abogados debemos leer las normas, dice principio del debido procedimiento los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo, tales derechos y garantías comprenden de modo enunciativo mas no limitativo los derechos a ser notificados, acceder al expediente, a refutar los cargos imputados y a presentar alegatos complementarios, a ofrecer y producir pruebas, a solicitar el uso de la palabra cuando corresponda y más cosas, el señor fue notificado pidió su primera dispensa que se vea en otra sesión, se hizo eso porque en la sesión ordinaria no vino y se ha pasado a una extraordinaria y si ahora él está presentando un documento, quisiera preguntar si es un certificado que otorga el seguro el CUCAT creo certificado temporal o es un certificado privado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si me permite señor presidente, en este segundo certificado que está presentando es el certificado de Incapacidad temporal para el trabajo emitido por el hospital Gustavo Lanatta Lujan.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces no podemos decir, yo pensé estaba pensando que era un certificado privado de un médico cualquiera, entonces yo para concluir señor presidente no incurramos en el error de tratar un punto cuando el solicitante no está exponiendo su situación y si tiene un certificado de salud y lo conozco a la doctora es tan verde no sé porque le ha dado tantos días porque es recontra verde, yo también pase por un problema médico y también me dio una vez dos días y si ha puesto 18 días porque será, en todo caso si hay una duda que el consejo pida un informe al hospital y ellos sabrán responder, pero eso no va limitar que el señor venga y exponga que lo haga virtual como puede, yo deseo que el señor exponga ya después expondremos los abogados que tenemos nuestro punto de vista, por lo tanto reitero le pido señor presidente que en la sesión ordinaria que venga el señor venga y exponga lo haga virtual o lo que fuere y así escucharlo porque ahorita los papelititos son papeles, queremos escucharlo cuál es su argumento y va ser histórico su presencia señor presidente en el consejo regional nunca ha pasado esto, va ser histórico, por eso yo quiero escucharlo para tener también mi punto de vista, eso es lo que quisiera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberton Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miguel Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Gracias doctor, algún asesor también quiere participar, doctor Burgos, dejar en claro consejeros que el primer certificado no es del seguro, el primer certificado no es de ESSALUD la primera invitación, esta no la primera sí, pero esta no, dejar en acta también constancia ello, doctor brevemente por favor.

ABG. JOSE DAVID BURGOS ALFARO ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Buenas tardes señor presidente, señores consejeros, por su intermedio, es cierto los principios generales que impone para los actos administrativos del debido procedimiento, pero eso debe estar relacionado también con las normas internas es decir el debido procedimiento identificar que diga que para resolver una reconsideración es necesario alegatos orales o hacer uso de la palabra, en este caso en específico no se dice es decir para poder resolver una reconsideración no hay norma que diga que previamente tenga el solicitante ser escuchado, ahora si desean escucharlo es una cortesía del consejo, si ustedes desean eso no anula ni impide, si ustedes desean el día de hoy pasar a la siguiente sesión porque es por cortesía escucharlo lo pueden hacer, pero no es un impedimento, no es una regla, no está prohibido que ustedes resuelvan en base al escrito, ahora también hay otro tema muy importante en principio también de congruencia él por mucho más que se le escuche no va decir más de lo que está escrito, porque los límites y los puntos contra vertidos ya lo dijo por escrito, él no puede excederse más allá de lo que ya pidió porque ya lo pidió tuvo un plazo para pedirlo y solamente en base a eso ustedes tiene que resolver, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El doctor también Vega solicitó la consejera, está presente y con eso cerramos la participación de los asesores.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente por su intermedio para dirigirme a los consejeros, yo concuerdo en parte con lo que se ha señalado anteriormente en el sentido que se trata en esencia de una impugnación y la impugnación a nivel administrativo es muy distinta a la impugnación que se hace a nivel judicial, a nivel judicial existe una serie de etapas, audiencias, etc., donde obligatoriamente tiene que estar tienen que estar las partes para que sea válida, para que puede llevarse a cabo, distinto es en la parte administrativa, lo que correspondería en todo caso es que el consejo evalué el pedido que se ha formulado que hayan en todo caso los informes técnicos correspondientes y en base a esos informes de parte de los asesores también del consejo y eventualmente de quienes considere el consejo puedan tomar una decisión el consejo regional, porque sí es cierto hay un pedido del uso de la palabra es verdad que es su derecho, en todo caso ese es un tema que ya el consejo lo mentará teniendo en cuenta que es en segunda oportunidad que se está solicitando, habido una primera vez hay una segunda oportunidad y tratándose el hecho de que se va hacer el uso de la palabra, en efecto se tiene que ir a los extremos que han sido propuestos en el escrito, en el



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Frillone Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gabriela Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Jander Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

recurso que ha sido propuesto ante el consejo, no puede ir mas allá porque obviamente estaría trastocando por un tema de plazos, eso se ha interpuesto dentro del plazo y si el día de hoy se pretende introducir algún argumento nuevo estaría fuera de plazo, entonces en atención a ello lo que correspondería en todo caso es que el consejo determine analizar primero el recurso tal como ha sido interpuesto los Informes técnicos y luego de los informes técnicos el debate y finalmente tomará la decisión que corresponda, eso sería finalmente presidente lo que tendría que decir.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, entonces gracias, no sé si estamos todos los consejeros para finalizar este punto, consejera Limsay se encuentra, una emergencia ha tenido el consejero de Huaral, consejera Limsay se encuentra, consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Si de acuerdo pasar al siguiente punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un cuarto intermedio vamos esperar a la consejera Limsay, está conectada consejera, a ver secretario que corresponde entonces a raíz de la sugerencia de los asesores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, entonces en virtud a los señalado ya por los asesores hay varias posturas en este caso, pero más o menos ya se ha ido digamos dilucidando todos esos temitas y correspondería digamos llevar a cabo la propuesta que ha dado tanto el doctor Burgos como el doctor Vega que se asemeja más a lo que viene tratándose en esta sesión que es que el consejo decida el tratamiento del presente caso en la presente y que quede al voto de los señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros entonces, creo está conectada la consejera Limsay, no lo tengo claro secretario este tema ha dicho el señor Burgos la presencia o no ya tenemos el documento, en todo caso ponemos a votación si se aprueba o no ese recurso, entiendo así o vamos a seguir esperando en otra sesión y en otra sesión, ya quedara a disposición del pleno del consejo.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente, lo que le entendí a los asesores es que no es necesario, si bien es cierto que exponga el secretario que ya hay un informe que él ha presentado que esto se evalúe y que de acuerdo a los informes que den con la reconsideración que ha presentado el abogado los asesores de laguna forma u otra nos informen si es factible, eso es lo que le entendido yo con respecto al contenido.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Urbano Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milde Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver, consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Si ya hay una denuncia interpuesto o sea denunciado 7 consejeros, o sea que de cierto, cómo lo podemos saber si es correcto o no, ya hay una denuncia ante la fiscalía podemos seguir hablando esto acá, si hay una denuncia como podemos saber, allí quiero que nos apoyen nuestros asesores legales, mi hijo me acaba de copiar, por eso viene el descanso medico hoy día, como yo ya denuncia a que voy, aquí dice 7 consejeros denunciados, estimados asesores hablando hecho eso en salvaguarda de sus derechos el doctor Carranza, es correcto que el consejo regional este tratando ya ese punto o sea puede a ver dos cosas, o sea denunciado ya y seguir tratando ese tema, esa es la pregunta, no sé si nos podría apoyar en eso para no seguir incurriendo en error.

ABG. JOSE DAVID BURGOS ALFARO ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor secretario es necesario esperar al presidente para continuar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos acá la presencia del vicepresidente para poder continuar la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA(E)

Puede continuar señor asesor.

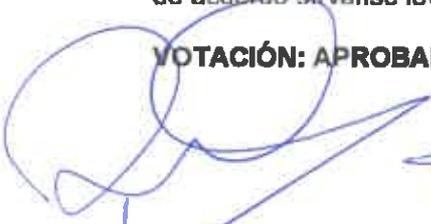
ABG. JOSE DAVID BURGOS ALFARO ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

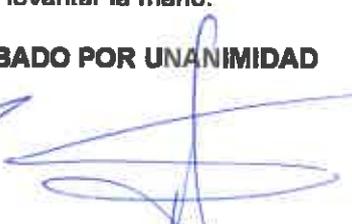
Si señor consejero, los procesos penales que se inician no significa que esto paraliza los procedimientos administrativos, es decir si ya hay un recurso de reconsideración tiene que agotarse de todas maneras la vía administrativa porque incluso puede ir a la vía judicial, por la vía civil también, claro no lo paraliza, es un tema que puede ser de manera paralela, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros mientras viene el consejero Uribe, en todo caso por recomendación del secretario hay opiniones legales, esta también el pedido del ciudadano verlo en la otra sesión se le da el uso de la palabra dejando en claro que es la segunda oportunidad que se le invita ojo creo la tercera será la última también, en la siguiente sesión se presenta ya tomamos decisión de acuerdo a nuestras atribuciones, a ver no se lo pasamos en todo caso para la siguiente, consejero Uribe, listo a ver consejeros por favor los que estén conectados también atentos, vamos a someter a votación consejeros para que este punto se vea en la siguiente sesión ordinaria de consejo, los que están de acuerdo sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

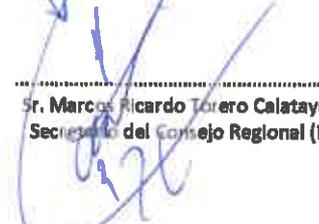

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwirri Nivón Tasso Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

Entonces se va a ver la siguiente sesión señores consejeros, por favor el artículo sobre el abandono de la sala de sesiones el consejero lea señor secretario en que momento pueden abandonar los consejeros la sesión con autorización del consejo, entonces sugiero los consejeros que se han retirado sin autorización del pleno que inmediatamente se apersonen, gracias. Siguiendo punto por favor señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

PEDIDO VERBAL DEL SR. RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que presenta lo siguiente:

- **PROPUESTA COMO SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL ABG. JOSÉ ERICK GARCÍA ESPINOZA.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Ronald Soberón tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

O desea en todo caso porque había pedido primero, consejero Soberón, le está cediendo la palabra a su compañero, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Yo solicitaría un cuarto intermedio para tratar este tema del secretario con todos los consejeros, un cuarto intermedio por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver consejeros nuestro colega está pidiendo un cuarto intermedio previamente a esta votación, los que estén de acuerdo levanten la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejeros, funcionarios presentes estamos retomando esta sesión de consejo luego del cuarto intermedio, nos queda nos señor secretario punto 12, podría volver por favor a dar lectura el punto 12 de la agenda, adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA.

Handwritten signatures in blue ink are placed above the printed names of the council members and the secretary.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Múgura
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Casite

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huala

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Edwin Milton Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Punto N° 12

PEDIDO VERBAL DEL SR. RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA, el mismo que presenta lo siguiente:

- **PROPUESTA COMO SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL DE LIMA AL ABG. JOSÉ ERICK GARCÍA ESPINOZA.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el consejero Soberón, adelante.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Señor presidente gracias por el uso de la palabra, en este acto solicito que se retire la propuesta presentada y que se vea la misma en la siguiente sesión, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está retirando el consejero Soberón y que se vea la próxima sesión ordinaria o extraordinaria, los que estén de acuerdo con pedido del consejero Ronald levanten la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 13

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR LA SRA. SUSANA SOLORZANO MUGRUZA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, el mismo que solicita lo siguiente:

- **DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA ZONA DE CHINGOS, PAMPLONA, SANTA CLARA, DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, LOS MISMOS QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN SIN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA POBLACIÓN Y QUE NECESITA SER ATENDIDA DE MANERA URGENTE.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que sustente la consejera Susana Solórzano su pedido o de pronto por tener problemas de audio lo podemos ver la siguiente sesión también, consejero Tomas también es su provincia, a ver secretario consulte por favor.



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyon



.....
Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Susana, por encargo del presidente me comunica que al tener unos problemas de audio aquí internos dentro del consejo regional no se podría tocar el punto ya que su persona no se le podría escuchar de manera correcta, lo que sugieren es que se pueda hacer es tocar este punto en una próxima sesión.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Correcto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Acabamos de escuchar que está de acuerdo la consejera, entonces siguiente punto por favor. Punto 14 no está nuestra consejera Merle, vamos en todo caso consejeros a pasar al siguiente punto, punto 15.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 15

PEDIDO VERBAL REALIZADO POR LA SRA. BLANCA CECILIA VICENTE PRADA, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE: mediante el cual solicita lo siguiente:

- **DERIVAR A LA COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y REGLAMENTO, EL CASO RESPECTO AL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo sustenta brevemente por favor consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

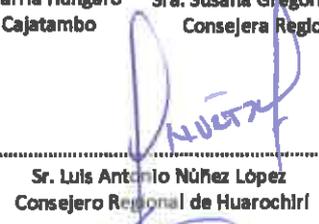
Por su intermedio señor presidente, ya creo que estuvimos en una oportunidad solicite mediante carta el informe del hospital regional, ya ahora va funcionar, pero aun así hemos visto informes pendientes, he pedido a la sesión que pase a la comisión fiscalizadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver los que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
 Sr. Victor Hugo Huacacho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Miller Tacsa Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, el pedido verbal realizado por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada consejera regional por la provincia de Cafete, la misma que solicita una investigación respecto al caso del Hospital Rezola de Cafete, ya que a la fecha tiene aproximadamente 10 años que se encuentra en abandono teniendo una inversión de más de 200 millones de soles; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

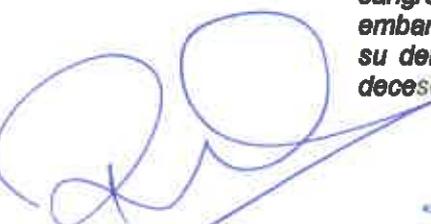
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionilima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 16

PEDIDO VERBAL DEL SR. VICTOR HUGO HUACCHO SALAS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL: mediante el cual solicita lo siguiente:

- **SE DERIVE A LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, POBLACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, LOS SIGUIENTES TEMAS:**
 - **CARTA N°002-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 10 de febrero de 2023 respecto a: Estado Situacional de los Centros de Salud de primer nivel de la provincia de Barranca, así como también las intervenciones que se han realizado en cada una de ellas en los últimos 5 años, cuanto ha sido el monto de inversión utilizado, cuáles son las acciones que se han empleado en cuanto al mantenimiento de cada Centro de Salud y cuál es el proceso a seguir para la re categorización de cada Centro de Salud 1-3 a 1-4.**
 - **CARTA N°012-2023-CO-SPIS-CR/GRL / 013-2023-CO-SPIS-CR/GRL / 014-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Todo lo concerniente a la supuesta negligencia cometida en el caso de la Sra. Maryorie Aracely Carrillo Najarro, quien falleció el pasado domingo 02 de abril del presente año, la misma que se encontraba en etapa de gestación, y al producirse un sangrado, fue al Centro de Salud de Peralvillo, donde le recetaron óvulos, sin embargo, al persistir el sangrado es que la trasladan al Hospital de Chancay para su debida atención por el área de emergencia materna, confirmando así su deceso a causa de una hemorragia general.**


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Múgruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tocco Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **CARTA N° 011-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Reporte del horario de trabajo de todo el personal asistencial (CAP, CAS y Tercero) de cada uno de los establecimientos de salud que se encuentran en las 09 provincias de la Región Lima.**
- **CARTA N° 015-2023-CO-SPIS-CR/GRL, de fecha 24 de abril de 2023 respecto a: Supuesto caso de acoso sexual sufrido por la PS. Rubí Fayed Pacheco Delgado; Asimismo, sírvase remitir un informe documentado sobre las acciones desarrolladas en contra del servidor MC. Geullano Darwin Casasola López.**
- **Acciones legales y/o administrativas que se hayan realizado o se estén realizando por la presunta negligencia médica al menor de edad de iniciales M.L.C.E., ocurrido en el Hospital San Juan Bautista de Huaral.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros vamos a votar primero hasta allí, colegas está pidiendo que pase a la comisión, los que estén de acuerdo levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, el pedido verbal respecto al Estado Situacional de los Centros de Salud de primer nivel de la provincia de Barranca, así como también las intervenciones que se han realizado en cada una de ellas en los últimos 5 años, ¿Cuánto ha sido el monto de Inversión utilizado?, ¿Cuáles son las acciones que se han empleado en cuanto al mantenimiento de cada Centro de Salud? y ¿Cuál es el proceso a seguir para la recategorización de cada Centro de Salud 1-3 a 1-4?; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionilima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Ayón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, el pedido verbal respecto al reporte del horario de trabajo de todo el personal asistencial (CAP, CAS y Tercero) de cada uno de los establecimientos de salud que se encuentran en las 09 provincias de la Región Lima; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, el pedido verbal respecto al supuesto caso de acoso sexual sufrido por la PS. Rubí Fayed Pacheco Delgado; Asimismo, se informe sobre las acciones desarrolladas en contra del servidor MC. Geullano Darwin Casasola López; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

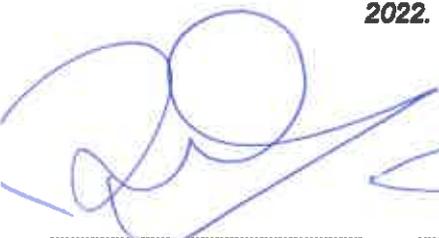
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

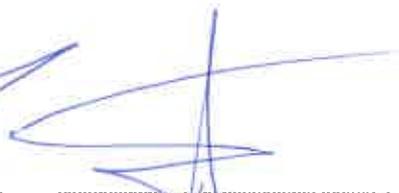
En el mismo punto consejero usted ha pedido que pase a la comisión de planeamiento estratégico, planeamiento presupuestal, planeamiento territorial.

- **SE DERIVE A LA COMISIÓN ORDINARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, LOS SIGUIENTES TEMAS:**

- **CARTA N°002-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a: Plan de Desarrollo Regional Concertado correspondiente al periodo 2023 y el Estado Situacional Físico y Financiero del Gobierno Regional de Lima, correspondiente al periodo 2022.**



 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Tomas Emiliado Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
 Consejera Regional de Cajatambo



 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete



 Sr. Víctor Hugo Huaticho Salas
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri



 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura



 Sr. Víctor Arturo Urbibe Torres
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Oyón



 Sr. Erwin Mider Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)



 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

- **CARTA N°005-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en los Resultado par el año fiscal 2024 del Gobierno Regional de Lima.
- **CARTA N°006-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre los requerimientos dados por el Estado de Emergencia en las contrataciones de maquinarias, en los sectores afectados por el cambio climático y los huaycos.
- **CARTA N°007-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Información sobre los requerimientos dados por el estado de emergencia en las contrataciones de maquinarias, en los sectores afectados por el cambio climático y los huaycos.
- **CARTA N°012-2023-CO-PEPPAT-CR/GRL respecto a:** Los gastos presupuestales de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; asimismo, señalar cuáles son los recursos que se han utilizado en la situación de emergencia para la atención inmediata a las nueve provincias de la Región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que estén de acuerdo levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando aprobado de la siguiente manera:

ACUERDA:

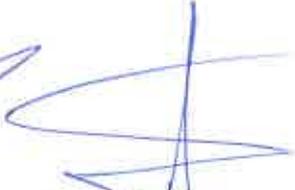
ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pedido verbal respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado correspondiente al periodo 2023 y el Estado Situacional Físico y Financiero del Gobierno Regional de Lima, correspondiente al periodo 2022; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionilima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

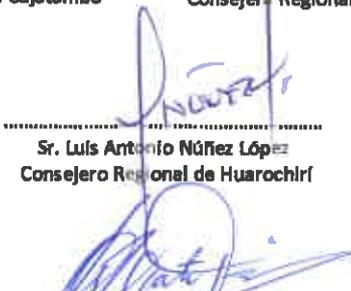

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pedido verbal respecto a la información sobre el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en los Resultados para el año fiscal 2024 del Gobierno Regional de Lima; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pedido verbal respecto a la información sobre los requerimientos dados por el Estado de Emergencia en las contrataciones de maquinarias, en los sectores afectados por el cambio climático y los huaycos; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pedido verbal respecto a los gastos presupuestales de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; asimismo, señalar cuáles son los recursos que se han utilizado en la situación de emergencia para la atención inmediata a las nueve provincias de la Región Lima; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Wilster Arturo Prieto Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyas


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 17

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, la misma que solicita lo siguiente:

- **DERIVAR A LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, EL TEMA DE LA REFORMULACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°004-2023-CR/GRL, RESPECTO A LA DECLARATORIA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS PROVINCIAS DE BARRANCA, HUAURA Y HUARAL, POR UN LAPSO DE 90 DÍAS CALENDARIO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera usted ha pedido derivar a su comisión que usted preside seguridad ciudadana la reformulación del acuerdo de consejo regional N°004-2023-CR/GRL, respecto a la declaratoria en situación de emergencia la seguridad ciudadana en las provincias de Barranca, Huaura Y Huaral, por un lapso de 90 días calendario, sustente por favor consejera para someterlo a votación.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Este pedido es con respecto a unas observaciones que nos hizo el ejecutivo y bueno amerita ya que pase a la comisión directamente para que nosotros podamos reformular, así mismo nosotros vamos añadir Cafete también que tiene un índice alto delincencial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como se va a ver consejeros en comisión yo creo que debe pasar directamente sin uso del debate.

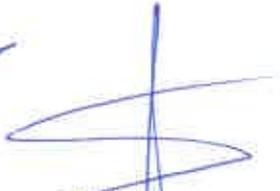
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que estén de acuerdo levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando aprobado de la siguiente manera:

ACUERDA:


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Ulibe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres, el pedido verbal realizado por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros consejera regional por la provincia de Huaura, a fin de realizar un mejor estudio y reformular el Acuerdo de Consejo Regional N°004-2023-CR/GRL, de fecha 13 de enero de 2023; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 18

PEDIDO VERBAL DEL SR. TOMÁS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, el mismo que solicita lo siguiente:

- **DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LAS MAQUINARIAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; ASIMISMO, SOLICITAR A LA GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE ASIGNE EL PRESUPUESTO RESPECTIVO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS MAQUINARIAS CON LAS QUE SE CUENTAN A LA ACTUALIDAD.**

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente, consejeros ya creo que en la sesión anterior el gerente de infraestructura hizo mención de que tenemos unas 20 maquinarias para reparaciones, es por eso que se declare en estado de emergencia y se le asigne el presupuesto correspondiente para que se haga la reparación y así tengamos maquinarias operativas para toda nuestra región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros algo que agregar.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Víctor luego la consejera Blanca.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Andrés Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Uparis Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio, si bien es cierto respecto a la propuesta que tiene el consejero Tomas respecto a declarar el estado de emergencia de todas las maquinarias, es una gran idea que va en beneficio de toda la población de la región Lima, pero si nosotros no tenemos el conteo totalitario de las maquinarias no está la información adecuada nosotros no podemos declarar la emergencia porque podríamos caer en un vacío legal nuevamente, yo quisiera aquí pasar el tema de las maquinarias a comisión como una sugerencia para que se pueda evaluar y hacer el seguimiento correspondiente o formar de repente una comisión especial para que se pueda hacer el seguimiento de estas maquinarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes que conteste consejero, la palabra la consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Un poco ratificar lo que ha dicho mi colega que tomo la palabra como también más información, presupuesto sobre todo porque se ha escuchado en varias oportunidades decir que hay muchas maquinas que ya están inservibles que ya están canibalizadas, que ay solamente hay el chasis, entonces creo tenemos que tener para esto un Informe más concreto, más conciso, de lo contrario nuestros asesores que nos den su opinión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Tomas está de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente, en ese entonces el pedido estaba el ingeniero el arquitecto de Infraestructura donde hacia informes que efectivamente hay como 70 maquinarias, pero 20 están inmediatamente para asignarle 5000, 10000 y algunos menos y para eso se necesitaba presupuesto que es más o menos 200 000, 400 000 soles, entonces si amerita hacer un mayor dato estadístico, tipos de máquinas, costos estoy de acuerdo que pase a una comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero, los que están de acuerdo que pase a comisión levanten la mano por favor consejeros.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Wilder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Celso Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pedido verbal realizado por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro consejero regional por la provincia de Cajatambo, el mismo que solicita **DECLARAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LAS MAQUINARIAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; ASIMISMO, SOLICITAR A LA GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE ASIGNE EL PRESUPUESTO RESPECTIVO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS MAQUINARIAS CON LAS QUE SE CUENTAN A LA ACTUALIDAD;** para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

El siguiente ítem.

- **APROBAR MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL, LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN LIMA.**

Usted ya tiene Informes, hay cartas, sustente por favor.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si señor presidente se ha trabajado con el asesor Conde, pero no lo veo, entonces amerita tocarlo en esta semana en la extraordinaria que se va a tratar allí quisiera que se incluya por favor este punto por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 19

PEDIDO VERBAL DEL SR. ÁNGEL UGARTE JAVIER CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN, el mismo que solicita lo siguiente:



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernaf Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

- **SOLICITAR A LOS ASESORES DEL CONSEJO REGIONAL SE INFORME RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL LITERAL o) DEL ARTÍCULO 17° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero para que sustente por favor.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Buenas noches con todos los consejeros, según nuestro reglamento Interno en el artículo 17 acápite o inciso o) dice o sea cuáles son nuestros derechos, o sea de los consejeros regionales, dice a contar con una póliza de seguro de vida y accidentes, ocurrido durante el periodo de su de su ejercicio dice, serán atendidos de manera inmediata por el ayudante del Gobierno Regional y corresponda cubriendo los gastos y su atención ocasione, entonces mi pedido era que no solamente esta cobertura sea para para el Consejo regional porque nosotros tenemos ahí a nuestro lado al conductor del vehículo y algo nos pasa a nosotros obviamente también lo va a suceder a nuestro a nuestro conductor, en ese sentido en todo caso ya iría con un peddo que es todo solamente se remita un documento despachos señor presidente solicitando el cumplimiento, un trámite administrativo y lógicamente para la incorporación del seguro de vida y accidentes para los conductores ya sería materia que tiene que usarlo nuestros asesores legales, pero el otro sí que ya se cobertura estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero su pedido de pronto es un tema de carácter administrativo porque los que estamos en la administración pública no contamos con un seguro en estos momentos, el Gobierno Regional no nos está coberturando ningún seguro, segundo consejero que es un reglamento que hemos heredado de la gestión anterior, no es que usted está creando ese artículo y lo tercero consejero que esa propuesta que usted hace de incurrir o agregar perdón también a nuestros choferes, asistentes que sea netamente un tema también de carácter administrativo esa solicitud o ese requerimiento y el Gobierno Regional nos responda si es viable o no es viable esta situación porque ese aspecto, por el presupuesto, porque así también podía contemplar en base a qué y nosotros, los asesores más bien preparen un fundamento legal que tenga esto quizás la motivación el peso legal que se necesita, no sé si está de acuerdo y que esto lo trabajen los asesores con el secretario y ya nos informarán la siguiente sesión para no levantar la mano y tomar un acuerdo de incluir y modificar el reglamento, puede señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

De acuerdo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Tomas Emilio Chavarría Húngaro
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
 Consejera Regional de Cajatambo


 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
 Consejera Regional de Cañete

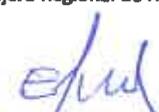

 Sr. Victor Hugo Huaccio Salas
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Luis Antonio Núñez López
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Victor Arturo Uribe Torres
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Angel Ugarte Javier
 Consejero Regional de Otón


 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
 Secretario del Consejo Regional (E)


 Sr. José Antonio Calco Fernández
 Presidente del Consejo Regional

Entonces anoten señores asesores hay una tarea de revisar este artículo, ver la posibilidad de requerir esa atención a los choferes también que muchas veces llevan nuestras vidas en sus manos y que es importante que algún accidente como ya ocurrió con nuestro consejero hermano Víctor podría haber acarreado una desgracia, yo no creo que deba ser así, estamos de acuerdo consejeros vamos a votar que esto lo vean en todo caso los asesores y el secretario, de acuerdo, gracias consejero por su comprensión, punto N° 20.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 20

PEDIDO VERBAL DEL SR. VICTOR ARTURO URIBE TORRES CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, el mismo que solicita lo siguiente:

- **LA DONACIÓN EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO MENOR DE MEDIO MUNDO DE VEHÍCULOS (CAMIONETA Y MOTOCICLETAS) QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA; ASIMISMO, LA DONACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIOS.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver el secretario tiene acá una documentación, consejero un momentito por favor hay un documento que el Gobierno Regional ha cursado recién el día de ayer, queremos que lo lea.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente por su intermedio, solamente ponerle de conocimiento que el día de ayer la gobernación regional ha remitido a esta secretaría el oficio número 203-2023-GRL/GOB, mediante la cual como asunto presenta dice propuesta de acuerdo de Consejo Regional que autoriza la transferencia a título gratuito de bienes muebles a favor de la municipalidad de Centro Poblado de Medio Mundo. En este sentido señor presidente lo que está haciendo el ejecutivo está formalizando digamos en parte también el pedido que ya ha presentado de manera verbal también con anterioridad el consejero Arturo Uribe sobre el tema de la autorización para la transferencia de un vehículo y 2 motos lineales de propiedad del Gobierno Regional de Lima, ellos en el ejecutivo han presentado ya sus propuestas de acuerdo de consejo para la aprobación por parte del mismo pleno, ha presentado los informes legales correspondientes, informes técnicos que pueden estar digamos a su disposición para que puedan revisar, pero como le repito es un documento que ha llegado ya de manera formal el día de ayer a la secretaría de consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero desea verlo hoy o revisarlo la documentación.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Equilino Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugartezaavier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Alder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

En todo caso cuál sería el camino correcto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuál es el procedimiento formal secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro mire, solamente digamos hay una propuesta formal digamos al pedido verbal que usted ha presentado ¿en qué sentido? en que ya existe digamos unas opiniones legales correspondientes y las opiniones técnicas que el mismo ejecutivo ya ha remitido aquí a la secretaría para su análisis, para poder ponerle de conocimiento que ya tenemos un informe legal en el cual se dice, la opinión legal dice que se declara la fundabilidad de la petición de la disposición final transferencia a favor de municipalidad de Centro Poblado Medio Mundo de los bienes muebles patrimoniales identificados, tales como una camioneta de placa EGF 520 marca Toyota modelo Hilux y dos motocicletas de placa EB 4403 modelo XR 250 tomado marca Honda y otra motocicleta de placa EB 5001 modelo GL 125 marca Honda, pertenecientes al Gobierno Regional de Lima, de conformidad al informe técnico por la amplitud de los argumentos desarrollados en el presente informe jurídico, se recomienda elevar el pedido administrativo a la alta dirección y se deriva al Consejo Regional para su evaluación y aprobación final de conformidad a la ley de Gobiernos Regionales, eso es lo que concluye digamos el informe legal de que ha sido remitido ya en conjunto con el proyecto mismo.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Presidente si me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

Si ya hay un informe legal, en todo caso es cuestión de votación nada mas ya está a favor el informe legal presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero Vector.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio, si bien es cierto aquí la solicitud del consejero de la provincia de Huaura es en calidad de donación camionetas, motocicletas es en amplitud y no sabemos si de repente en esta votación se puede generar una ambigüedad en el proceso y podamos tener un

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huamal

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Sivilier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Edwin Milner Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

proceso después, yo creo que aclarar solamente de que estas dos motocicletas vaya como donativo a la municipalidad en votación yo podría aceptar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Ininteligible)

Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la transferencia a título gratuito de los bienes muebles patrimoniales pertenecientes al Gobierno Regional de Lima, tales como: 01 camioneta de placa EGF-520 marca Toyota – modelo Hilux, dado de baja mediante Resolución Sub Gerencial Regional de Administración N°060-2022-GRL/SGRA de fecha 17 de junio de 2022, y de las 02 motocicletas de placa EB-4403 – modelo XR 250 TORNADO – marca Honda, y de placa EB-5001 -modelo GL-125 – marca Honda, dado de baja mediante Resolución Sub Gerencial Regional de Administración N°147-2022-GRL/SGRA, de fecha 07 de noviembre de 2022, cuyo valor total se detalla en el anexo de la mencionada resolución, a favor de la Municipalidad del Centro Poblado de Medio Mundo, del distrito de Vegueta, provincia de Huaura, región Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Control Patrimonial de la Sub Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lima, proceda a la formalización de la entrega física de los bienes transferidos, previa suscripción del Acta de Entrega de Recepción.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 21

CARTA N°004-2023-CI-CMACRN014-CR/GRL, suscrito por el Sr., Tomás Emiliano Chavarría Húngaro en calidad de presidente de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°014-2023-CR/GRL, reconfirmada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°022-2023-CR/GRL, mediante la cual solicita ampliación de plazo por 30 días calendario, a fin de emitir el informe final correspondiente.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

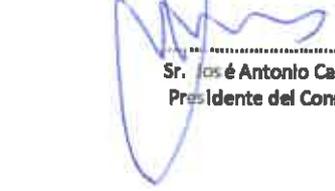

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quisiera en mi calidad de presidente señores asesores hacer una consulta porque acá desde este punto adelante vamos a ver ampliaciones de plazo tanto de comisiones especiales, de comisiones ordinarias, mi consulta es señores asesores en base al reglamento hasta cuántas veces se puede dar ampliaciones de plazo, una vez, dos veces, 3 veces, indefinidamente es decisión del pleno, quisiera por favor para ir votando y no incluir en error, podrían por favor orientarnos señores asesores, el doctor Sánchez por favor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Ininteligible)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En caso de las especiales, no menciona también.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Ininteligible)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Graças doctor, de todas maneras, quiero dar el uso de la palabra al presidente de la comisión el consejero Tomas.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, en mi condición de presidente de la comisión investigadora, se ha solicitado en el tiempo oportuno, sin embargo en esos 30 días no se tenía asesores, no se podía sesionar, usted sabe que elegimos fines de marzo nuestros asesores lamentablemente todos los asesores renunciaron y así que en abril recién hemos contado con asesores, entonces y se ha pedido un momento oportuno en mes de abril también se ha pedido, pero lamentablemente en este tema de las sesiones extraordinarias acá de la gobernadora todo ese tema se ha aplazado y hasta ahora mire estamos esperando y creo que todos las comisiones tanto ordinarias, especiales y en este caso Investigadores se han ido postergando estos puntos, esto no es que ayer le presentado nada, se ha presentado en el momento oportuno, así que solicito pero la ampliación respectiva de 30 días y si concluirá con el dictamen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una pregunta consejero usted seguramente fue notificado el acuerdo de consejo, venció el plazo y obviamente como hoy usted ya lo está pidiendo, pero en ese lapso entre que venció el plazo y ahora que estamos llevando la sesión hoy, ustedes han sesionado.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huatcho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milner Tacsir Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí, definitivamente, sí justamente nosotros nos consultamos porque también tenemos asesores en la comisión y si procede, en caso que se apruebe todas las comisiones la ampliación se tiene que aprobar los meses de trabajo, porque de lo contrario si no se prueba no se pueda ninguna mesa de trabajo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

O sea, los asesores le dijeron que si es viable sesionar cuando los plazos hayan vencido a pesar que el pleno todavía no.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Porque yo he presentado el documento oportuno mi ampliación y como lo decía también el secretario anteriormente lo hacía el presidente de oficio, inmediatamente llegaba el oficio inmediatamente autorizaba, pero lamentablemente ahora ya estamos llegando al pleno todavía y eso es lo que está generando el tiempo aplazándose.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias presidente de la comisión, alguien más, consejero Ronald.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Si presidente, cómo lo ha manifestado el consejero presidente de la comisión, en realidad fueron 30 días calendario del 15 de febrero al 15 de marzo, de ahí para adelante en ese transcurso del tiempo hasta ahora se ha ido sesionando, se ha sesionado dos veces, entonces en razón y se ha reconfirmado también la comisión y en razón de que no calga en nulidad de repente las investigaciones que se puedan realizar y estando a que se va a ampliar por 15 días, se pretendan ampliar por 15 días esto es con eficacia anticipada o sea solamente los 15 días a partir de ahora y lo que se ha actuado en ese tiempo de que no ha habido vigencia de los plazos cómo queda, o sea vamos a por 15 días pero desde el tiempo que ha vencido para adelante y el tiempo que está libre, porque no podemos ampliar desde ahora y cómo queda el tiempo que esta vencido.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente yo pienso que estamos buscando como se dice un pretexto, yo creo que no es eso, nosotros hemos sesionado con el asesoramiento de aquí efectivamente los asesores, en todo caso le invito al asesor Vega y que lo manifieste de lo que nos ha mencionado para nosotros poder iniciar la mesa de trabajo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Vega también quiero hacer una pregunta, acérquese están requiriendo de usted, justamente plantea el consejero Ronald su preocupación de que cuando nosotros sí aprobamos



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete



Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Víctor Pascual Luján Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Uga Te Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Edwin Mitoer Lucas Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

mediante la votación la ampliación de plazo cómo quedaría ese intervalo de tiempo desde cuando venció los plazos que se le dio a la comisión hasta el día de hoy que haga efecto el acuerdo, como quedaría esa retroactividad, habría o no habría retroactividad y qué recomienda en todo caso, también tengo una consulta doctor, me pongo ahora al otro lado del escenario, como ciudadano y podría argumentar decir yo soy ajeno si lo llevaste o no lo llevaste al pleno, debiste esperar en todo caso te aprueben porque me invitaste, porque sesionaste, escapó de tu agenda, podría argumentar eso el ciudadano, porque no queremos incurrir en ningún error señor asesor queremos hacer de la forma correcta y que ayude en todo caso a nuestra comisión, no se usted que opina doctor, gracias.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
(Ininteligible)

A ese plazo que ya viene transcurriendo y no habría ningún inconveniente en ello pedido antes, si bien es cierto la comisión ha podido hacerlo antes unos actos, estos van a quedar convalidados con la aprobación que el pleno haga de la ampliación del plazo, ahora si cualquier persona que está sometida a una investigación no olvidemos de que las investigaciones que realiza los consejos ya sean municipales o regionales o el congreso inclusive son investigaciones de carácter político, son juicios políticos porque es como se denomina también jurídicamente hablando entonces lo que va a concluir finalmente son recomendaciones esas recomendaciones se van a canalizar al ejecutivo que a su vez a través de los entes competentes ya sea Secretaría técnica cuando corresponda, procuraduría cuando corresponda, adoptarán las acciones respectivas, entonces lo que sí se debe garantizar a los ciudadanos es brindarle todo el respeto a todo su derecho y de defensa que se le notifique que se le escuche que puede ofrecer pruebas y que pueda revisar toda la documentación que obre los legados, entonces yo creo que en que garantizado no habría la posibilidad de invocar algún tipo de nulidad, entonces que eso señor presidente es lo que le podría señalar y me parece que en el caso específico como le digo que se ha pedido dentro del plazo la ampliación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias asesor, a ver consejeros ya han escuchado al asesor habrá una pregunta, algo más una duda si lo tuvieron por favor una preocupación, escucho, sino ya para someterlo a votación, consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
(Ininteligible)

Ruego a los asesores que por favor tengan al tanto y que también que nosotros sesionemos, hay que hacer trabajar a los funcionarios del área de comisiones con los informes respectivos que tenemos que solicitar del ejecutivo, y así también poder llevar las sesiones pertinentes, esa era mi aclaración presidente sobre las comisiones ordinarias.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

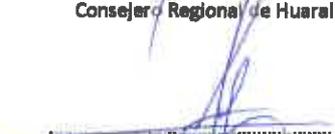

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milton Tavares Escudé
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros, entonces algún otro punto, no, entonces vamos a someter a votación, secretario por favor lea el tenor del acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar la ampliación de plazos solicitada por el presidente de la comisión investigadora conformada mediante el acuerdo Consejo Regional número 014-2023 reconfirmada mediante el acuerdo de consejo regional 022-2023, sírvanse levantar la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Porque plazo secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por un plazo de 30 días calendario están solicitando acá en el documento.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días calendario de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°014-2023-CR/GRL, reconfirmada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°022-2023-CR/GRL, a fin de que esta comisión pueda emitir el informe final correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

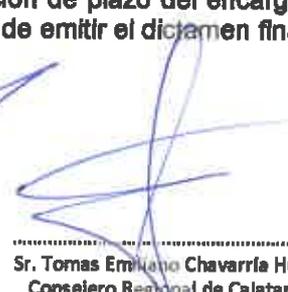
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 22

CARTA N°016-2023-CO-SPIS-CR/GRL, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, mediante la cual solicita ampliación de plazo del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°016-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero cuantos días está solicitando por favor, adelante. Consejero Tomas.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Si presidente, se trata de puntos de comisiones ordinarias tanto el 22, 23 y 24 en la cual se debe aprobar por los 3, yo creo que están pidiendo son comisiones ordinarias, en cambio el otro era comisión investigadora que era distinto sí que se aprueba esos 3 puntos que se pruebe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros vamos a someter a votación, tienen hasta 45 días, 30.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente para darle un alcance, el artículo 76 del reglamento interno en el segundo párrafo nos señala que las comisiones ordinarias en este caso tienen 45 días calendarios para expedir el dictamen respectivo desde su recepción debiendo de verificar los requisitos establecidos estando a la facultad para rechazarla de plano o archivarla, si son varias comisiones pueden presentar dictamen en conjunto o recomendaciones, el plazo será fijado por el pleno y no podrá exceder de 30 días calendarios, el presidente de consejo deberá agendar los dictámenes de manera inmediata en las sesiones de Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros vamos aprobar, los plazos, son 3 comisiones ordinarias Comisión de Salud, la Comisión de Fiscalización y la comisión en este caso de ética correcto, por un plazo de 30 días según el reglamento calendarios, muy bien, los que estén de acuerdo consejeros por favor sírvanse levantar la mano.

Aprobado esos 3 puntos entonces, punto 22, 23 y 24 por unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días calendario del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°016-2023-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Winder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Martín Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlime), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 23

CARTA N°008-2023-CO-FCIR-CR/GRL, suscrita por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, mediante la cual solicita ampliación de plazo de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N°005-2023-CR/GRL y el Acuerdo de Consejo Regional N°006-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días calendario de los encargos recaídos en el Acuerdo de Consejo Regional N°005-2023-CR/GRL y el Acuerdo de Consejo Regional N°008-2023-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlime), para conocimiento y fines.

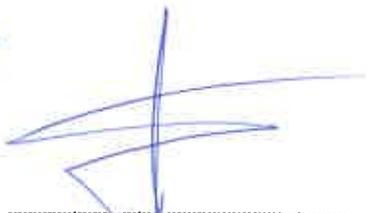
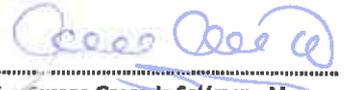
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 24

CARTA N°005-2023-CO-FCIR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Luis Antonio Núñez López en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias, mediante la cual solicita ampliación de plazo del Acuerdo de Consejo Regional N°013-2023-CR/GRL, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

			
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza Consejera Regional de Cajatambo	Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
Sr. Víctor Hugo Huariacho Salas Consejero Regional de Huaral	Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
			
Sr. Víctor Arturo Uytupe Torres Consejero Regional de Huaura	Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	Sr. Erwin Villdier Tacca Pascual Consejero Regional de Yauyos	
			
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo por 30 días calendario del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°013-2023-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias, a fin de emitir el dictamen final correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 25

CARTA N°027-2023-GRL-CR-CRPB-RASV, suscrito por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra consejero regional por la provincia de Cañete, mediante el cual solicita la aprobación de: **CREACIÓN DE UNA ORDENANZA REGIONAL CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**, la misma que deberá estar a cargo de una comisión especial que se deberá conformar por parte del pleno del Consejo Regional.

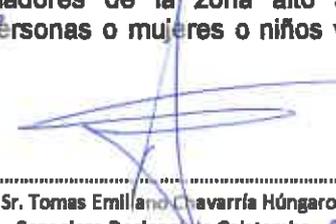
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

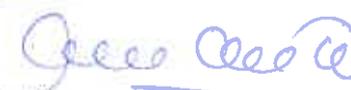
Sustente por favor su pedido consejero.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Si, cuando sesionamos en la Comisión de Salud, Población Inclusión Social, surgió la iniciativa de quien habla como presidente de la comisión llevar a cabo un trabajo articulado conjuntamente con los asesores de poder analizar la posibilidad de que en el ámbito de nuestra región Lima se cree una ordenanza regional contra todo tipo de discriminación, y ello tomando antecedentes la situación de los otros organismos e instituciones de carácter regional y de carácter local en el ámbito de todo el territorio de la República, y ello con la finalidad de salvaguardar el derecho de las personas en caso quiera acceder a algún servicio de salud, a un servicio público, privado dentro del ámbito de nuestra región Lima. Es por ello que se propuso a la Comisión de Salud que pase también a un informe de asesoría y en este caso el informe número 7-2023 que lo emitió el doctor abogado José Burgos Alfaro dando como informe final y conclusión que es necesaria la implementación de una ordenanza contra todo tipo de discriminación en el ámbito de nuestra región Lima, sin embargo surgió la iniciativa también de que esto pueda ser tratado en la misma Comisión de Salud, Población o Inclusión Social o si el Consejo así lo estima conveniente lo haga una comisión especial, esto con la finalidad de que se pueda este recoger información de todos los sectores de la sociedad en este caso en la región Lima que puedan ser vulnerados en sus derechos tanto pobladores de la zona alto andina, personas con discapacidad, personas afrodescendientes, personas o mujeres o niños víctimas de violencia familiar, comunidad LGTBI,


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxón


Sr. Emilia Mercedes Tacsá Pascual
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Mercedes Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

otras poblaciones vulnerables. Es por ello que se somete al Consejo Regional esta situación o este proyecto para que pueda ser tratado bien en la misma Comisión de Salud Población o Inclusión Social o en una comisión especial que pueda ventilar esta situación propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, en todo caso creo que ha sido clara la explicación, si hubiera alguna pregunta señores consejeros para formar en todo caso una comisión.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Una comisión especial o la misma Comisión de Salud y población e Inclusión Social.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Que dicen, que recomiendan los asesores por favor que este tema vaya a una comisión a la misma Comisión de Salud, asuntos jurídicos, de pronto o una comisión especial, a ver los abogados.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

El doctor Burgos una comisión especial dice.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una opinión del consejero Burgos creo no se encuentra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

No se encuentra, pero acá tengo su Informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una comisión especial, que dice el doctor Vega que recomienda.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
(Ininteligible)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón no escuche.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Que pase a la comisión ordinaria.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

A la misma comisión de salud.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

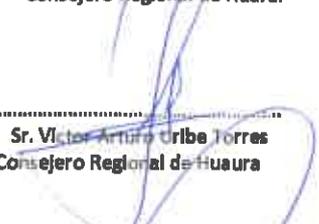

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Lavier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Müller-Tarcsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros bueno, gracias doctor, nos estamos llenando de comisiones especiales y de pronto no sé si están de acuerdo y coincido también que se pase a una comisión, consejero que ha hecho el pedido a la comisión de salud.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Si claro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno sometemos a votación, por favor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si presidente, para someter a votación, los señores consejeros que estén de acuerdo en derivar a la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social en la propuesta presentada por parte del señor consejero regional Ronald Alberto Soberón Vizcarra, consejero regional por la provincia de Barranca respecto a la creación de una ordenanza regional contra todo tipo de discriminación en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, la CARTA N°027-2023-GRI-CR-CRPB-RASV, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra consejero regional por la provincia de Barranca, solicita la aprobación de: **UNA ORDENANZA REGIONAL CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA;** para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

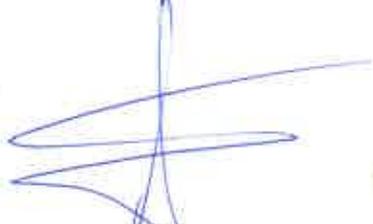
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 26



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Edwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

SOLICITUD N°01-2023, suscrito por el Sr. Cesar Gerardo Bañez Vargas, el mismo que solicita se inicie investigación correspondiente a la denuncia presentada de la Srta. Sheila Alejandra Lizzetti Díaz, ante el primer Juzgado Civil de Huaura, por causa de Acción Contenciosa Administrativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario qué documento ha llegado al Consejo Regional, si podría por favor poner al tanto y si nosotros queremos que los asesores también nos orienten por favor en este caso, es un tema de carácter administrativo o ameritaría una comisión especial, que nos orienten por favor son estos hechos y acá hay algunos documentos que imagino ya también lo han leído en su legajo o no, a ver quiero escuchar al secretario, asesores también y las preguntas, las consultas que tienen los consejeros, a ver adelante secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente mire, tenemos la solicitud número 01-2023 ha llegado aquí el Consejo Regional con fecha 2 de mayo de 2023, en lo cual adjunta un documento donde se encuentra ya, hay una acción contenciosa administrativa presentada ante la del jueces el juzgado civil de Huaura presentado por la señorita Lizzetti Díaz, también tenemos aquí un documento presentado por parte del procurador regional donde remite una información respecto al tema y tenemos el oficio 231 suscrito también en este caso por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lea los informes por favor del procurador del GORE por favor secretario, también de los asesores que están presentes para que puedan dilucidar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, tenemos el oficio 286 de parte de Procuraduría Pública Regional mediante el cual señala que la Procuraduría Pública Regional se encuentra ubicado como órgano de defensa del judicial dentro de la estructura orgánica del Gobierno Regional de Lima representa y defiende los intereses y derechos del Gobierno Regional de Lima y conforme atribuciones y ante la pretensión que persigue la demandante como defensa contra la demanda, este despacho advierte faltas de agotamiento ante la vía administrativa por cuanto haber concluido su relación laboral contrato administrativo servicios CAS. Por otro lado esta procuraduría también señala en base a establecido por el segundo pleno jurisdiccional supremo en materia laboral realizado 8 y 9 del mayo 2014, desarrollo ciertas condiciones que hacen efectivos excepcionalmente la invalidez de los contratos administrativos de los servicios CAS y habiéndose cumplido dentro de los plazos entre la demandante y la demanda, la relación laboral de la demandante culminó de forma automática, ese es el documento señor presidente de parte de la procuraduría y tenemos en el caso de la oficina Recursos Humanos que nos señala que del registro de servidores la sede regional Gobierno Regional de Lima se ha advertido que la señorita Sheila Lizzetti Díaz ha prestado los

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emmano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete

Sr. Victor Hugo Huicho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andree Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugalde Javiti
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Mildor Tasso Peralta
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

servicios a la entidad bajo la modalidad de contrato de servicio administrativo excepcional CAS excepcional en el marco de la ley 365 y también nos dice que queda claro que la señorita Sheila Lizzetti habría prestado servicios a la entidad el año 2022 modalidad servicios administrativos modalidad CAS, para mayor detalle de proceso judicial seguido referida contra la entidad podrá ser informado por la Procuraduría Pública Regional lo ya señalado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También ha llegado entiendo una denuncia que hace la señorita mencionada, creo sería bueno también poner en conocimiento el cargo, cuando ha ingresado esa denuncia y también entiendo que hay también una alerta de un ciudadano también sobre que al parecer él no habría hecho la denuncia al Consejo Regional, entonces por eso quisiera también que lo ponga de conocimiento al pleno señor Marcos, adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, pongo en conocimiento la carta sin número suscrito por el señor César Gerardo Vázquez Vargas, en el cual señala que habiendo tomado conocimiento mediante la agenda de Consejo publicado por el portal del estado del Consejo Regional, Gobierno Regional de Lima, del cual ustedes señores consejeros regionales han presentado a la solicitud 01-2023 la que supuestamente mi persona se encontraría dando a conocer o denunciando prácticamente la persona de Sheila Lizzetti Díaz ante lo cual es menester manifestarle que es totalmente falso que yo he redactado y haya presentado dicho documento ante el Consejo Regional según detallare a continuación, luego de haber tomado conocimiento y la copia a la que he tenido acceso de la supuesta solicitud que se ha presentado ante la mesa de partes del Consejo Regional, debo manifestar a ustedes consejeros que se trata de una burda falsificación de mi firma en la cual ni siquiera se parece a la que actualmente utilizo conforme se advierte en la ficha RENIEC que adjunto a la presente para mayor constancia, en tal sentido señor presidente y ustedes señores consejeros se sirvan dar las facilidades necesarias para determinar al responsable o responsables de este procedimiento falso que perjudican la imagen de Consejo Regional que debe tener personal capacitado en la recepción documental en el área de mesa de partes para identificar a las personas que presentan diversos documentos, aquí existen responsabilidades tanto de la responsable de mesa de partes, del secretario del consejo, como responsable administrativo tendrá mucho que explicar sobre este hecho donde se tomen indebida e ilegalmente en mi nombre y falsifica mi firma para perjudicar a una persona situación que yo rechazo categóricamente que no soy el autor de la mencionada solicitud 01-2023, los hechos que estoy informando son muy delicados e incluso podrían acarrear una investigación por la comisión de algunos ilícitos penales como la falsedad genérica, usurpación de nombre y otros tipificados en nuestro Código Penal, en consecuencia las acciones que estoy exigiendo a su despacho en material deben desarrollarse de inmediato caso contrario se estaría incurriendo en un delito de omisión de deberes funcionales que serán menester de poner en conocimiento al ministerio público de acuerdo a sus atribuciones, y

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Gilbo Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Mider Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

también aquí este designa a una abogada para que se le pueda conceder digamos el uso de la palabra en cualquier momento que lo crean conveniente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros quisiera también escuchar la opinión de ustedes, solamente permítame un poquito porque siento que esto se ha enredado un poquito de pronto con la cantidad de documentos pero es importante también la orientación de nuestros asesores y ustedes consejeros su opinión, miren un poco para narrar los hechos Ingresó una queja una denuncia de un ciudadano x al Consejo Regional, nosotros consejeros ponemos de conocimiento un tema de carácter administrativo, nosotros no vemos de pronto contratos de personal o esos temas lo ven el GORE directamente, ¿por qué? el procurador porque estoy leyendo acá que ya hay una acción contencioso administrativa en el Poder Judicial para de pronto con todo el derecho que le asiste al ciudadano poder tener una estabilidad que como repito es un derecho que será el juez determine, entonces por eso hay informes de Recursos Humanos y de procuraduría que ustedes acaban de escuchar, transcurrido el tiempo un ciudadano ingresa creo el día de hoy estaba justo viendo los cargos un documento dice que él no ha hecho la denuncia, que no es su firma que alguien vino y de pronto falsificó su firma, bueno nosotros somos ajenos a ello porque el secretario recepcionar y despacha, luego la misma señorita en uso de su derecho como lo hemos visto con el secretario también presenta una queja un reclamo y una denuncia donde contra los que resulten responsables no recuerdo a quienes está acusando, entonces yo creo consejeros si de ser necesario una comisión especial sobre este caso se hará, la decisión es de ustedes si es un tema de carácter administrativo que lo vea el Gobierno Regional y si los ciudadanos que han presentado su denuncia que siga su curso como corresponde con el derecho que le asiste, eso es lo que yo puedo sugerir, quisiera por favor escucharlos a ustedes y sobre todo creo ha sido asistente del consejero Tomas, ese temita él también me había comentado anteriormente cómo ha sido y será importante también su apreciación, consejero, y luego pidió también la palabra la consejera Blanca, adelante.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, la verdad yo desconozco todo este tipo de documento que ha ingresado, ella ha sido despedida creo el mes de marzo de aquí de Consejo y bueno yo también tenía mi asistente el mes de marzo y renunció para abril y en abril se le ha contratado por 20 días y ahora tengo mi asistente nuevo, yo la verdad no tengo vinculación alguna actualmente con ella ni laboral ni nada, así que no tengo por qué vincularme señor presidente, solamente eso voy a decir y todas las investigaciones que siga su curso tanto de los ciudadanos como ella también está pidiendo su descargo, simplemente que siga su curso su descargo el debido proceso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huancho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ujarca Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Una consulta consejero cuando usted la propone o la presenta como su asistente tenía conocimiento de esta acción legal que de pronto ya habría iniciado en el poder judicial sobre ese caso.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO
Ninguna, no me ha hecho conocimiento ella ni yo lo conocía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Listo gracias, consejera Blanca por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente por su intermedio, señores consejeros aquí el punto 26 dice bien claro solicitud número 01-2023 suscrita por el señor César Gerardo Bañez Vargas quien supuestamente bueno él presenta una denuncia y después al mismo tiempo presenta también un documento que dice que él no ha presentado la denuncia y que han falsificado su firma, esto es grave esto es un delito o sea vamos al fondo y a lo real, quien se presta para hacer eso, porque de repente la señora Sheila que ha sido despedida no sé cómo que de repente no es el tema en debate porque aquí lo sorprendente es el tema de falsificación y probablemente porque ha estado trabajando con el señor Tomás parece que hay rivalidades entre los entre lo que está trabajando aquí mismo, y quién sabe quién haya sido la que haya presentado esta denuncia falsificando la firma del señor César Gerardo Bañez que al mismo tiempo está presentando un descargo por eso nos han corrido traslado negando su firma y presentando un abogado y generándose denuncias, yo creo que hay que de una forma u otra este señor presidente esto es delicado tampoco nosotros podemos tapar o podemos encubrir qué está pasando no creo que seamos nosotros una banda criminal porque solamente una banda se presta para hacer ese tipo de falsificaciones y que deberíamos de tener una reunión muy seria con todos los personales aquí, porque realmente que es lo que está pasando, hay algo que nosotros no sabemos y esto a nosotros nos trae a colación porque al final nosotros somos el Consejo Regional y están prestándose de repente de una forma u otra bueno por lo menos lo han traído al debate y eso es importante pero sí se amerita una investigación quién se presta para presentar denuncias con firmas falsas, eso es grave y debe de investigarse, debe formarse una comisión investigadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pidió la palabra consejero Ángel y después, consejera sí por favor.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
En realidad a modo de sugerencia nada más, en mesa de partes quizás ellos puedan agregar pedir su documento de identidad para que así también pues no sea responsables ellos porque no creo que mesa de partes quiera recibir documentos falsificados ellos en realidad está cumpliendo

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huicho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Enrique Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

con su trabajo nada más de recepcionar documentos, a ya la maldad de quien llega o de quien venga porque sea también no sabemos las razones porque presentan una documentación con unas firmas falsas, que sí bien es un delito pero lo quizás nosotros no nos compete tampoco a menos que ustedes quieran quizás pasar a una comisión especial, yo sinceramente no lo veo relevante si ya sabemos que es una acusación falsa, entonces creo yo que no debíamos perder el tiempo, pero sí debemos de sugerir que en mesa de partes sea un poco más cuidadoso como para que se sepa en todo caso quién está presentándose allí y tenga mayor respeto, porque están prácticamente engañando al Consejo Regional de Lima al fiscalizador, al lente máximo del Gobierno Regional, entonces lamentablemente pues suceden estas cosas quizá quieren burlarse de quien esté a cargo de la recepción, pero bueno pues en realidad se tomarán cartas en el asunto, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, solamente para agregar a su comentario consejera si me permite consejera Limsay es cierto lo que dice concuerdo, solamente que lo que no es falta es la denuncia civil en el fuero administrativo que sí la señorita está haciendo bueno su derecho, eso sí está corroborado seguro que el procurador mismo ha enviado el informe gracias, consejero Ángel quería hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

(Ininteligible)

Que pase a una comisión investigadora y lo otro que siga su proceso señor presidente la denuncia que ha hecho llegar la señorita Lizzetti, pero esto que pase a una comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, en todo habría hasta el momento dos posiciones una de la consejera Limsay que manifiesta que esto es tema de carácter continuó su curso y que no es necesario y usted y la consejera Blanca que se forme una comisión, bien continúa consejero Ronald por favor luego consejero.

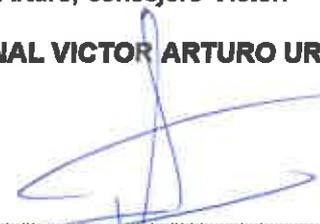
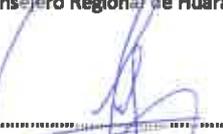
CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

En todo caso que se forme una comisión investigadora que pase a la comisión de fiscalización y que allí se dilucide allí la situación en materia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver hay una tercera propuesta, opina para que vaya a fiscalización, continuamos algún otro comentario, consejero Arturo, consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

			
..... Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro Consejero Regional de Cajatambo Sra. Susana Graciana Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
..... Sr. Victor Hugo Huacacho Salas Consejero Regional de Huaral Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
			
..... Sr. Victor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
			
..... Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E) Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

Estoy un poco enredado en todo esto, qué tiene que ver el señor César Gerardo Bañez en todo esto, ¿por qué? O sea, no entiendo.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Solamente quería saber, no entiendo a quién está denunciando la señorita al consejo, a quien está denunciando.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

La señorita demanda al Gobierno Regional tema laboral.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

O sea, en conjunto al Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Al Gobierno Regional porque ha sido despedida, para lograr su estabilidad laboral ella demanda al Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver consejeros, yo creo que también nosotros también tenemos que hacemos respetar nuestro consejo y también a nuestros trabajadores, no podemos acusar sin previo prueba nuestros trabajadores, yo me pregunto cómo el jefe trámite va a poder corroborar de pronto ello, acá está denunciando una ex trabajadora incluso a nuestro secretario encargado, entonces vamos a hacer esto no sé si están de acuerdo por eso le digo seguirá su proceso se le responderá también a quien corresponda, pero creo yo que el tema es acá también salvaguardar la integridad de nuestros trabajadores o sea mañana cualquiera puede venir y presentar un documento y qué culpa tienen los trabajadores ellos no son peritos, entonces yo creo también consejeros un poquito de cuidar y acá están todos los trabajadores, entonces mañana nadie va querer estar en trámite porque podrían y qué responsabilidad tendría el secretario si el tampoco recepcionar documentos, entonces estaría haciendo en este caso de pronto alguna acusación que no va a aterrizar seguramente en algo que no tendría bien, pero yo también lo dejo a consideración de ustedes la consideración por nuestros trabajadores del consejo que nos están escuchando en estos momentos y que sí asumen siempre sus responsabilidades y obviamente los riesgos también que amerita estar en esos lugares trabajando, yo lo dejo ahí y escuchando la opinión de ustedes consejero Víctor quería también sugerir por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente, yo creo que por la buena salud del espacio laboral de los trabajadores no se puede acusar de forma directa, yo creo que debe de haber un respeto a ellos porque no tienen el papel idóneo no de fiscalizar cada documento que llegue, yo creo en esa situación lo que tenemos que

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ariel Ugarte Davier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Edwin Mader Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

hacer es como lo han dicho pasar por comisión y que los asesores hagan el acompañamiento correcto, pero tampoco que se haga un plazo de 30 días yo creo que máximo de repente en dos en dos sesiones y cerrar el tema.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Presidente por su intermedio que los asesores opinen, opinión de los asesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, pónganse de acuerdo, primero el asesor Sánchez y también el doctor Vega, adelante por favor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente por su intermedio, señores consejeros, la verdad que he revisado esta carta que presenta un ciudadano César Gerardo Bafiez Vargas y bueno es visible el contenido del documento, no tiene ningún sentido no determinan nada y solamente dice solicito se inicie la investigación correspondiente a la denuncia de la dice Sheila Alejandra Lizzetti realizada en el primer juzgado, en primer lugar la señorita no ha hecho una denuncia lo que ha hecho es una demanda contenciosa, desconoce qué cosa es denuncia y que cosa es demanda, en segundo lugar no entiendo por qué presenta este tipo de denuncia cuando ya tiene su derecho de recurrir a la instancia, aquí lo que podría hacer que tampoco está prohibido es que ella ha trabajado este trabajando acá, creo que es el meollo del asunto, porque como ella trabaja acá ya está en el consejo, bueno yo tengo demandas en el Gobierno Regional he tenido porque he tenido que pasaría a mi hija que es abogada que hay trabajadores que están trabajando y han demandado y el ejecutivo no le ha dicho nada, con mayor razón estamos aquí en este tema tiene su derecho, ahora que luego este señor Bafiez el verdadero según haya presentado un escrito mencionando que no es su firma, bueno es otra cosa, de acuerdo al Decreto Legislativo 1246 que habla de las medidas de simplificación administrativa INDECOPI hace mucho tiempo sacó el tema de las barreras burocráticas ilegales se refería al DNI, no es obligación presentar un documento en entidad pública adjuntando el DNI ¿por qué? porque en el proceso de investigación o del requerimiento o del trámite que se inicia ahí se podrá determinar cualquier cosa, no me consta porque no he visto aquí no está la copia del DNI porque no la ha presentado y no la han exigido, porque no exigencia en trámite lo puede recibir con o sin NI porque existe este Decreto Legislativo vigente, aquí se adjunta y la procuraduría ya ha contestado la demanda como se mencionó y aquí lo dice el reporte el 9 de mayo del 2023 la procuraduría contestado la demanda se ha personado y ha planteado una excepción, entonces el trámite ya está en otro camino está en la procuraduría y que consejo no va a intervenir en este proceso judicial ahora lo que parece que el fondo del asunto ha querido decir el denunciante entre comillas Bafiez de que ella porque trabaja acá no se debe trabajar, ese es el fondo del asunto, vuelvo a repetir creo que ya no labora, ya no trabaja con


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huicho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Virsue Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Minter Lucar Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

usted, entonces se supone que trabajó un mes no sé si le habrán pagado o no le habrán pagado ese es otro tema y bueno como dice que pase a una comisión que pase para de una vez determinar y con las pruebas que hay y ya tendremos que sacar un dictamen que pase al procurador y que denuncie lo que tenga que denunciar y allí se verá todo, pero desde mi punto de vista trámite no tiene nada que ver no tienen una responsabilidad, ahora escuchado creo que denunciando a trámite y a el secretario, bueno cualquiera puede denunciar lo que quiera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, algo que agregar consejero.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente solamente precisar que la señorita Sheila Lizzetti en mi persona ha trabajado como asistente en el mes de abril, los problemas que haya tenido ella en el mes de marzo hacia atrás y de abril en adelante mayo no tengo conocimiento absolutamente de nada, y efectivamente si hay una denuncia por una persona y después se retracta que no he sido, definitivamente también como decía la mayoría de los consejeros debe de haber un respeto al Consejo y tiene que haber de uno u otro modo una investigación y si tiene que cumplir, solamente eso consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero gracias.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Dicho sea de paso, para finalizar presidente, la señorita ha trabajado en el mes de abril como asistente y sin embargo recién están procediendo su pago, yo quisiera que la señorita se le pague su remuneración que le corresponde como asistente y después no vaya venir otra denuncia, no que el señor consejero no me paga, cuando el Gobierno Regional lo paga, así que señor secretario más bien hay que hacer el trámite correspondiente para su pago.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien consejero, doctor Vega para finalizar este tema por favor.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente hay que puntualizar 3 aspectos aquí, 3 cosas fundamentales en primer lugar toda persona todos sin excepción tenemos derecho a la tutela judicial efectiva, lo cual implica que siento vulnerado alguno de mi derecho se puede acudir en defensa de estos a la vía jurisdiccional, ese hecho no puede ser utilizado para decir que yo no puedo trabajar en tal o cual lugar eso en principio, porque entiendo que la denuncia que al parecer se habría presentado un primer momento esta orientada a cuestionar esa situación de una incompatibilidad entre comillas la cual no existe en ningún lado, entonces eso en principio, pero hay una segunda situación es la que


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajete


Sr. Victor Hugo Huacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Gilbe Torre
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milner Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

prevé el artículo 108 de nuestro reglamento interno vigente, cuando se presenta una denuncia señor presidente señor consejeros hay un procedimiento que se debe seguir y ese procedimiento es que se debe dar cuenta al pleno porque la denuncia el contenido puede estar bien puede estar mal, eso no es relevante lo relevante es que se debe cumplir con lo que dice el reglamento, entonces se debió dar cuenta al pleno y el pleno tenía que haber recibido en todo caso si lo remitía a una comisión o si formaba una comisión especial o si de plano la rechazaba por ser un tema meramente administrativo, eso es lo que debió haber seguido y eso está establecido en el artículo 108 del reglamento y finalmente existe un tercer hecho que está referido ya puntualmente a una denuncia que es formulada en este caso por el ciudadano que prefiere que sea falsificado su firma y que sea usurpado su nombre, obviamente ese hecho ha aunado al anterior que acabo de mencionar sobre el procedimiento sí merecen ser de conocimiento de alguna de las comisiones que podría ser la fiscalización en todo caso para no abundar en la conformación de comisiones especiales esos dos hechos, el hecho de si se siguió el procedimiento correcto en el trámite de la denuncia para determinar si hay o no alguna responsabilidad administrativa de alguno de los trabajadores o adicionalmente si es que existe también alguna responsabilidad respecto a la forma en que ha sido Ingresada la denuncia para determinar esos hechos, pero el otro tema no cabría ningún tipo de análisis porque es un tema que está judicializado y es todo derecho de cualquier persona de poder demandar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, creo que ya está agotado, como una reflexión final señores consejeros los abogados sabrán también este tema acá hay como ingreso un personal a su estabilidad laboral por concurso, por meritocracia o por esa estabilidad que se gana como tercero y que en realidad nosotros no vemos esos aspectos lo ve recursos humanos del Gobierno Regional, a veces también hacen incurrir en error y con esto no quiero faltar el respeto a los trabajadores que también se han ganado cierta estabilidad con un CAS indefinido etcétera, porque concursaron, en el caso Huatuco creo señor abogad, hay jurisprudencia en estos casos, nosotros el vínculo laboral con nuestros trabajadores que son contratados por terceros ya tienen cierta estabilidad en 4 meses, 5 meses, seguramente el consejero de buena fe ha contratado como dice desconociendo perdón me ratifico ha sugerido desconociendo como dice usted si hay un tema contencioso o no desconoce, por eso señores consejeros también vamos al acto de buena fe, nosotros invitamos a nuestros trabajadores a que nos acompañe y desconocemos esos aspectos pero también recomendar a los trabajadores que si buscan una estabilidad laboral concursen la meritocracia es importante, un concurso CAS tantos aspectos que hay, como una reflexión porque al final no vamos a tomar ningún acuerdo y también quiero esto dejar en acta consejeros también saber valorar la integridad de nuestros trabajadores porque si se va a investigar esta acá creo la señora de mesa de partes qué responsabilidad tendría ella y voy adelantar juicio ya ha dicho el asesor que no es necesario pedir un DNI y si alguien de mala fe o buena fe lo hizo Ingresó, sencillamente es un hecho administrativo cuidar también que nuestros trabajadores también se sientan respaldado con nosotros salvo pues haya


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilaro Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solorzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huatcho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Julio Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Manuel Torres Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

un hecho grave como otras veces ha ocurrido, lo pido como presidente, repito el apoyo y respaldo a nuestros trabajadores del consejo regional, muchas gracias, en todo caso hay un pedido creo que aterrizaríamos en todo caso que esto pase la comisión de fiscalización para que se dilucide los hechos por un plazo de que de acuerdo a norma 30 días, bueno tiene un plazo de hasta 45 días para poder emitir su dictamen, consejeros estamos de acuerdo para que pase a la comisión de fiscalización, los que estén de acuerdo señores consejeros levanten la mano por favor que pase a la comisión de fiscalización, muy bien.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento la siguiente documentación: SOLICITUD N°01-2023 donde se solicita se inicie investigación correspondiente a la denuncia de la Srta. Sheila Alejandra Lizzetti Diaz, realizada ante el Primer Juzgado Civil de Huaura, la CARTA S/N suscrita por el Sr. Cesar Gerardo Bañez Vargas donde señala que la Solicitud N°01-2023 no fue presentada por su persona y solicita que se inicie la investigación correspondiente contra los responsables y la denuncia administrativa presentada por la Srta. Sheila Alejandra Lizzetti Diaz; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

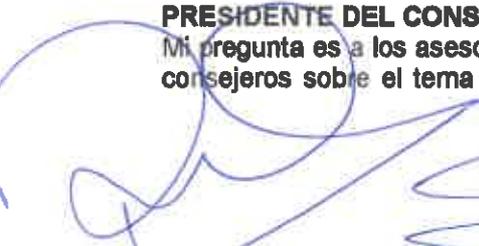
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 27

CARTA N°084-2023-TECJJ.CRPG/CR, suscrito por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro consejero regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual solicita se considere como punto de agenda la aprobación de un cronograma de fechas de las sesiones ordinarias del pleno del Consejo Regional, a partir del mes de junio de 2023, proponiendo que las mismas se realicen entre el 5 y 8 de cada mes del presente año.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Mi pregunta es a los asesores, doctor Sánchez se necesita un acuerdo para ponemos de acuerdo consejeros sobre el tema de la sesión o de repente internamente podemos quedar nosotros en


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

una fecha, consejeros sino para, porque no podría hasta donde tengo conocimiento doctor un acuerdo de consejo para que las acciones se lleven de tal día a tal día, bueno hasta donde tengo conocimiento salvo que usted me corrija, si no nos ponemos de acuerdo internamente y respetamos una fecha tentativa de pronto el primer viernes de cada mes, el segundo de cada mes pero si realmente estipula que es antes del 15 debemos sesionar antes de la quincena, perdón unos minutos, el consejero que ha hecho el pedido luego ustedes y los asesores por favor, consejero adelante.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, como se observa pues en estos últimos prácticamente 5 sesiones de consejo que se ha realizado, hemos estado muy ajustado con las agendas las programaciones y hasta el último día estamos haciendo las sesiones, apresuradamente estamos convocando unas sesiones ordinarias desesperados y es por eso que se proponen al menos una agenda para lo al mes de junio en adelante una este programación para las sesiones y como propuesta está entre 5 y 8 de cada mes, de cada inicio de mes no orinar la sesión ordinaria bueno la extra si lo puedes hacer en cualquier momento, sí solamente se están programando para la ordinaria, dicho sea de paso se pueden programar para las sesiones descentralizadas en ese caso una ordinaria podemos programar en cada mes a cada una de las provincias, pero que se establezca esa fecha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, consejera Blanca por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Bueno a veces nosotros por su intermedio señor presidente no sabemos qué programas también tiene de repente el ejecutivo que a veces nos invita o no, eventos, inauguraciones entre otros, de repente si nosotros tenemos una fecha podemos correr traslado y también para poder estar participando siempre, puede ser también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejera gracias, consejeros que opinan, a ver consejero Ángel.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Yo creo señor presidente, esto queda a protestad de su persona de la presidencia del consejo, porque el reglamento es clarísimo dice que las que la sesión ordinaria tendrá que llevar dentro de los 15 días puede ser el 3, 4, 5 del máximo es hasta quincena, lo que el colega Tomás propone tampoco podemos decir que sea sino puede dentro de eso puede ser antes o después, o sea no crear un precedente porque ya sería contrario lo que dice nuestro reglamento, ahora las sesiones también dice que puede ser descentralizada también lo dice el reglamento, entonces lo que quiere


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Taca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. Jose Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

cambiar es que las asambleas tienen que ser convocadas en el lapso de la primera semana de la quincena la extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

La palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, consejero Tomas.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente lo que nosotros estamos queriendo es que se establezca ya una fecha fija, sabemos no estamos vulnerando el reglamento lo vamos a hacer siempre en antes del 15 y se está proponiendo esta fecha ¿por qué? porque nosotros también tenemos agenda, tenemos otras labores que hacer, estamos esperando de cuándo será la sesión y la verdad 15 días no sé qué cómo programamos, yo pienso que si tenemos una fecha definida entre el 5 y el 8 puede ser un día viernes, puede ser un día lunes pero ya tenemos una fecha establecida, yo pienso eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vuelvo a preguntar a los asesores, se puede tomar un acuerdo de consejo que diga tal fecha a tal fecha por favor asesores si nos orientan, consejero Víctor primero y luego la consejera Susana.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente, lo que tenemos que evaluar aquí son las fechas idóneas para presentar las solicitudes o las cartas para hacer el proceso administrativo, lo que pasa que hasta 2 días antes de la sesión ordinaria traspapelamos el trabajo del secretario y el informe a veces no llega de forma inmediata o sea aquí no es el tema de aplazar las sesiones ordinarias es de reorganizarnos en las solicitudes que vamos a estar pidiendo constantemente a veces tocamos el mismo punto 3 cuatro, veces y eso realmente atrasa y a veces preguntamos si Jalmito fue el colegio no fue al colegio, aquí lo que tenemos que organizarnos bien en una forma idónea, yo en una sesión de trabajo que he realizado acá los asesores el secretario de consejo era que ellos hagan un flujo grama para poder llevar un orden de todo el proceso, yo creo que es una forma de poder trabajar y poder evitarlos la sobrecarga de las sesiones ordinarias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, la verdad consejero para continuar, un momento consejera Susana, es cierto pedimos informes viene el gerente lo sustenta 20 minutos escuchamos y no acordamos nada, al final lo hago el papel lo archivamos estamos creo yo consejeros también haciendo un poco aprendiendo mucho de nosotros aprendiendo también en este interactuar y creo yo los asesores también nos



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranta



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete



.....
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Antonio Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyó



.....
Sr. Erwin Antel Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyas



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ayudarían para buscar un mecanismo que estas sesiones sean más cortas de temas y eso rescato del consejero Víctor, bueno seguimos con la fecha consejera Susana por favor y quiero escuchar al asesor un ratito si me permite, consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA

Solamente quizás con su permiso señor presidente para sugerirle, en el caso de las sesiones extraordinarias hemos dicho ya que eso se hace cuando se requiere de manera urgente y lo de la ordinaria quería proponer que podría ser el segundo viernes de cada mes, si dice en el consejero Tomás que se puede tener a una fecha y en base a eso uno puede ir trabajando, es quizás eso mi propuesta el segundo viernes de cada mes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero, consejero Tacsa.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL

Bueno yo opinaría que esto hay que manejarlo con calma y hacer una próxima reunión y ante todos fijar una fecha exacta, porque todos tenemos diferentes horarios, diferentes agendas y creo que sería lo más viable.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Vega usted podría brindar una opinión al respecto.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, señores consejeros en el artículo 40 del reglamento establece no solamente la periodicidad con la que se llevan a cabo las sesiones ordinarias sino además también el procedimiento, y en el párrafo tercero se señala que son convocadas con al menos 5 días de anticipación y bueno en días laborables lógicamente, entonces hay un procedimiento que ya está previsto en el reglamento para poder realizar la convocatoria a las sesiones, no está previsto digamos de manera expresa una fecha específica hay una fecha límite que en este caso es la quincena para que se pueda reunir como mínimo una vez el pleno, debe tenerse en cuenta sin embargo que todo aquello que no esté previsto en el reglamento lo puede debatir el mismo pleno si es que así lo considera, si el pleno día de hoy decide establecer fechas probables para poder llevar a cabo las sesiones ordinarias podría hacerlo, sin embargo considero que en el artículo 40 eso ya está previsto y está prevista la formalidad también que debe hacerse sobre todo por el tema de que establece un plazo de 5 días como mínimo de notificación, entonces de alguna manera y lo que nos señala esta norma es de que la convocatoria lógicamente a través de la presidencia debe hacerse dentro de este plazo y bajo estos parámetros, pero como repito existe sin embargo una prohibición en contrario para que el consejo no pueda aprobar un acuerdo en ese sentido sí sería posible siempre y cuando el consejo por mayoría así lo determine.



.....
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Víctor Arturo Urbe Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Miguel Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, consejeros ya para no dilatar el tema no sé, les propongo lo siguiente consejeros colegas entiendo que este pedido y yo rescato su preocupación consejero también hay que ver que hay pedidos escritos que se van acumulando, se van acumulando se arma el legajo y hay que preparar la sesión eso no es de un día para otro, entiendo también que el trabajo acá es arduo escanear, preparar todos más de 200, 300 hojas que nos envían a los correos, yo le propongo consejeros internamente tenemos un grupo WhatsApp ponemos de acuerdo, de pronto porque también si ponemos ese intervalo de tiempo no olviden que también hay inauguraciones de obras, pero internamente rescato consejero lo que usted dice que podría ser no la primera sino la segunda semana porque no sé si coinciden conmigo creo que los viernes incluso es más viable no finalizando la jornada lo que viene de lejos también uno, dos considerar también el punto de pronto los segundos viernes de cada mes tentativamente, entonces qué le parece consejero Tomas quiero pasar este tema es su pedido pero internamente coordinarlo y yo mi compromiso es de convocar cuando nos pongamos de acuerdo la mayoría, de pronto dicen ya este viernes 5 de acuerdo todos por mayoría lo hacemos, yo cumplo no está normado pero yo traslado esto al secretario y convoca la sesión, creo que eso quizás eso está faltando un poquito articular y me comprometo como presidente a escucharlos y hacer lo posible, está de acuerdo consejero internamente.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Sí presidente, creo que la reunión al menos al mes nosotros como consejero ahí ya podemos también establecer para el siguiente mes, pero si a veces no tenemos este tipo de reuniones a veces uno trata de poner ya una agenda para nosotros también ordenamos con nuestros compromisos con nuestras salidas, pero yo pienso que si se va a mejorar de algún otro modo esta relación entre como consejeros pienso que va a haber entendimiento y vamos a poder agendar y programar con tiempo nuestra sesión, solamente eso presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, consejero Núñez creo que ha tenido algunas complicaciones últimamente.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Señor presidente hablando un poco del tema de las sesiones extraordinarias no sé si habría la posibilidad de empezar ya este viernes hacer una sesión extraordinaria en Cafete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es toda una logística y ahorita consejero no podemos hacer pedidos estamos en extraordinaria, en todo caso lo pedimos en la siguiente sesión sí, pero es válido porque ya tenemos que salir a provincia consejero, sí creo que ya estamos, y sabe por qué quiso preparar la logística trasladar,


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huacacho Sales
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ligar de Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wlter Taba Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

pero yo voy a asumir su pedido no se olvide hacerme recordar la siguiente sesión ordinaria por favor y si quiere hacerlo por escrito si es importante las provincias nos esperan consejeros, gracias por hacemos recordar pero que sea en una ordinaria porque ahorita no podemos pedidos le parece, sí gracias, muy bien algo más, entonces consejero Tomas si usted está de acuerdo que hecho el pedido para que se vea de manera interna y estoy comprometiendo también al secretario para que cada fin de mes que nos vamos a reunir o incluso si por algo no podamos reunimos por algo que ocurra lo ponemos en el grupo que manejamos y lo aprobamos para que ustedes también armen su agenda del mes sepan qué día es inamovible y sobre todo que asista nuestro consejero Luchito Núñez presencia que es muy importante claro mi hermano.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Justamente se hace eso señor presidente para que asistan los consejeros de manera presencial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siempre con el respeto y cariño especial mi hermano, entonces allí lo dejamos consejero, gracias.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

A cargo del secretario para que pueda hacer eso, señor secretario no se vaya a olvidar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 28

DOCUMENTO S/N, suscrito por la Sra. Rosa Elena Balcázar Guevara – presidente Ahora Huaral, Sr. Antonio Chirito Quineche – presidente Ahora Huaura y el Sr. Pablo Huertas Ulloa – presidente Ahora Barranca, los mismos que solicitan que se Declare de Interés Regional la ruta del Norte Chico.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente tenemos la carta dirigida hacia su persona en calidad de presidente del Consejo Regional, mediante la cual solicita se declare interés regional la ruta del norte chico mediante la cual señala que le informamos que desde hace más de 8 años las 3 provincias del norte chico de la región Lima forman parte del producto turístico denominado naturaleza gastronomía y arqueología milenaria cerca de Lima, que actualmente se encuentra inactiva, es por ello que a través de nuestros gremios ahora Huaura, ahora Huaral, ahora Barranca venimos impulsando una nueva ruta turística denominada la ruta del norte chico que tiene como principal propósito de seguir incrementando el sector turístico hacia esta parte de la región y con ello seguir dinamizando la economía de las 3 provincias gracias al sector turismo, sin embargo este esfuerzo de sector privado requiere respaldo de sus autoridades para lograr los objetivos que buscamos, por ello que es que acudimos a su despacho para que por su intermedio solicitarle al pleno del Consejo Regional se declare de interés regional la mencionada ruta la ruta de otro chico, dicho acuerdo


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Sánchez Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miguel Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

permitirá gestionar ante otras instancias del estado programas de fortalecimiento y otros beneficios que nos permitan afianzar la ruta, firma el documento la señora Rosa Elena Balcázar Guevara presidente ahora Huaral, Antonio Chirto Quíneche presidente ahora Huaura, Pablo Huertas Ulloa presidente ahora Barranca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por respeto a ustedes consejeros del norte le cedo la palabra, sería bueno su participación consejeros del norte para reforzar el pedido, primero consejero Víctor, consejero Arturo, consejera Limsay, consejero Ronald también del norte.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente por su intermedio, es importante resaltar el tema del circuito turístico gastronómico a nivel de la región Lima y más aún cuando nuestra querida región goza de tan deliciosos potajes, no quiero ahondar en detalles culinarios pero yo creo que son horas donde el apetito tiene que calmar la saciedad de la del gusto, aun así yo creo que aquí debemos este tener mayor información de cuál van a ser los proyectos que ellos van a realizar como parte de ser emprendedores para nosotros poder dar una ordenanza porque también sabemos que ellos cumplen toda la formalidad correspondiente como empresarios, pero también tenemos que darle el espacio idóneo para que el resto de empresarios se formalicen y puedan sumarse a este nuevo proyecto, es lo único que podría aclarar este momento de repente si tienen algún tipo de documentación para que me lo hagan llegar y poder informar un poquito más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, gracias consejero Víctor, consejero Arturo.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES

sí presidente, bueno de todas maneras nosotros como consejeros regionales ya hemos tenido reuniones también la consejera Limsay con los grupos de ahora, somos conscientes de que el tema turístico es un polo de desarrollo que nosotros debemos explotar y nosotros como consejeros regionales responsables creo que tenemos que apoyar esta iniciativa, por mi parte de acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Si bien es cierto hemos tenido ya una reunión con los empresarios que son muy conocidos, exitosos también tienen iniciativas a favor de las diferentes provincias ya mencionadas, y lo importante aquí es que tiene la finalidad de no solamente tener los ingresos económicos por parte

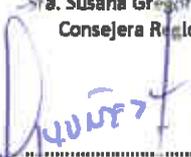

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Graciela Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugalte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Wilder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

de la población interna de las provincias, lo importante es que tengan una ruta turística encaminada a poder atraer hasta extranjeros o en todo caso a población de otras regiones, pero para eso necesitamos organización y es por eso que los empresarios tienen pues una visión más ampliada todavía porque ya tienen la experiencia trabajando en distintos rubros, entonces a ellos les acompaña su experiencia en hotelería, los restaurantes son muy conocidos los empresarios, pero más allá de eso es poder integrar también a otros empresarios aquellos que crean en la formalidad y que también es beneficioso para todas las provincias que bueno ya se ha mencionado, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, consejero Ronald Soberón.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Si señor presidente, a la opinión de los colegas efectivamente el norte chico es una tierra rica en cultura, en gastronomía, en tradición, y es importante que nosotros como autoridades el gobierno ejecutivo respalde las iniciativas y los proyectos de los empresarios, en este caso de la provincia de Huaura, Huaral Y Barranca, sin embargo hablar de la ruta del norte chico es hablar de un proyecto específico que tenga lineamientos, que tenga parámetros, que tenga objetivos, sin embargo creo que le falta un poquito de sustentación al pedido de los empresarios y creo que sería dable que el mismo vaya a una comisión al menos la comisión de turismo y artesanía que la recibe usted señor presidente y que en una forma en un espacio de tiempo muy breve se pueda pedir la información a estos empresarios tanto de Huaral, Huaura y Barranca puedan dar la información nutrida a la comisión del objetivo, de los lineamientos de esta ruta de norte chico y podamos llevarla quizás a la próxima sesión ordinaria y podamos establecer los parámetros y se declare como interés regional esto que están solicitando, es lo más este dable creo para el beneficio de todos los empresarios están solicitando allí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, entonces, disculpe consejero Luis Núñez adelante.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Bueno presidente, también consejeros así como en norte chico también tienen sus apertivos, sus bondades, también Huarochirí, les comento que tenemos la maravilla de Huarochirí es Marcahuasi así como tiene la maravilla del mundo que es en Perú Machu Picchu Huarochirí prácticamente ha ganado con el Marcahuasi y este domingo también se festeja prácticamente el domingo se festeja la feria de la chirimoya en Otao, la verdad que es grandioso esa fiesta y compiten la chirimoya más grande, hace unos años 2 kg y medio una chirimoya, la verdad que es espectacular y allí pues producen para inclusive exportar, bueno el domingo 28, y San Mateo de Otao en estos momentos es un centro turístico muy importante dentro de Huarochirí hay mucha gente que viaja porque hay

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emillio Sotavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ligarte Javira
Consejero Regional de Oyón

Sr. Edwin Tito Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calvo Fernández
Presidente del Consejo Regional

muchos atractivos turísticos que han hecho ahí tanto la municipalidad y las entidades privadas y así como Huarochirí San Jerónimo de Surco también tiene sus cataratas Matucana también, y bueno Huarochirí siempre es una maravilla y siempre voy a defender a mi Huarochirí ojalá que algún día los conozcamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Blen, gracias consejero, consejero Ángel también tiene el uso de la palabra, gracias consejero felicitario también por las bondades que expone usted de su provincia gracias, consejero Ángel por favor.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Buenas noches señor presidente, mira qué bueno es abordar este tipo de temas, felicitar a ese grupo de emprendedores y están apuntando por el turismo, definitivamente es una actividad que nosotros como Consejo Regional y el Gobierno Regional tiene que apostar, tienen que promover, tienen que apoyar, tenemos que incentivar, tenemos que articular, lo mismo como dijo mi colega Luis Antonio Oyón tiene lo propio la provincia de Oyón, pero yo mi idea no solamente que se queden dentro de las cuatro paredes por decir muy bien se podría hacer un corredor turístico la provincia de Huaura, Oyón y Cajatambo, entonces qué lindo o sea y no solamente tampoco quedamos dentro de la región Lima tenemos región Huánuco, región Pasco, por decir este bosque de piedra en Huallay por la viuda Canta, entonces es un proyecto grandísimo, grande y yo felicito esto, de hecho tenemos que apoyar, en ese sentido señor presidente yo me sumo ahí y nosotros justamente en el mes de febrero en Oyón ya hay un grupo de empresarios que se ha creado la Cámara de turismo y también obviamente cada región tiene a través de la Cámara de turismo apoyar a estos emprendedores y que va a generar economía y son proyectos altamente productivos, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Ángel, algún comentario más, en todo caso, disculpe claro que sí consejera Susana adelante.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLÓRZANO MUGRUZA

Perdón presidente con su permiso, es un tema muy importante lo que es la asociación ahora de hoteles y restaurantes lo tiene las 8 provincias pero falta Cajatambo, el día 6 de junio vamos a instalar esa asociación aquí en Cajatambo con el apoyo de la señora Dora Pineda que es la persona responsable es la que monitorea es una empresaria exitosa y también hemos invitado a la al director de turismo para que nos pueda acompañar, y también yo creo que la propuesta sería de que declarar de interés regional a nivel de toda la región porque todos tienen una riqueza enorme y he escuchado y todas tenemos estar articulados y creo yo de que no sé es una propuesta que trabajarlo no solamente norte chico sino todas las 9 provincias, esa sería mi opinión gracias.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaraí

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsir Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torres Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien gracias consejera, propongo consejero que pase a la Comisión de Comercio Exterior Turismo voy a convocar de pronto con los consejeros la consejera Merle bueno está ahorita ha pedido dispensa, consejero Ángel justamente esta en la comisión, consejero Núñez usted también está en nuestra comisión y qué le parece si hacemos una mesa de trabajo como dice el consejero Víctor con producción, con Turismo invitamos a los de ahora Huaral, ahora Barranca y que eso aterrice en un acta con compromisos también, porque a veces declaramos de interés y queda en el papel nada más y que eso le sirva a ellos para que también cuando tengan iniciativas también esas declaratorias de Interés le sirva para traer proyectos y presupuestos porque sin presupuesto no se habla de nada, consejeros me comprometo en todo caso verlo la siguiente semana en nuestra comisión, si me permite bien, entonces los que están de acuerdo que este pedido vaya a la Comisión de Industria Energía y Minas Comercio Exterior Turismo y Artesanía sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, el **DOCUMENTO S/N**, suscrito por la Sra. Rosa Elena Balcázar Guevara – presidente Ahora Huaral, Sr. Antonio Chirito Quíneche – presidente Ahora Huaura y el Sr. Pablo Huertas Ulloa – presidente Ahora Barranca, los mismos que solicitan la Declarar de Interés Regional “LA RUTA DEL NORTE CHICO”; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 29

OFICIO N°08-2023-CAM-TEOS, suscrito por el Sr. Martín Jesús López Encinas y Luis Miguel Peña Díaz en calidad de presidente y secretario del Club del Adulto Mayor “La Tercera Edad de Oro de Sayán”, los mismos que solicitan rectificar error material contenido en el **ARTÍCULO PRIMERO** del Acuerdo de Consejo Regional N°391-2022-CR/GRL.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilio Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Huaura


Sr. Erwin Miller Tessa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver qué es lo que está pidiendo secretario, que hay que rectificar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente existe el acuerdo 391-2022 de fecha 29 de diciembre 2022, mediante el cual se aprobó la priorización de proyecto de inversión denominado creación de los servicios de atención al adulto mayor en el distrito ciudad provincia o departamento de Lima, el error material señor presidente para poder ponerle de conocimiento es al momento de señalar el código único de inversiones, se ha señalado un código único inversiones que en el proyecto se presentó pero cuando ya se ha notificado el acuerdo de consejo los señores integrantes de este club han tomado en cuenta de que ha habido un error material y se ha consignado un código por otro y lo que están solicitando es que se pueda corregir este código para ellos poder continuar con los trámites que ya han iniciado para la priorización de este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, es una cuestión en todo caso de forma señores asesores creo que ya revisaron también ello no hay problema, en todo caso lo sometemos a votación, vamos hacer rápido ejecutivos a ver por favor secretario que dice, que debe decir para someter rápido a votación por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente el acuerdo de consejo señala aprobar la priorización del proyecto de inversión denominado creación de los socios de atención al adulto mayor en el distrito de Sayán provincia de Huaura departamento de Lima, señalando el CUI 2518087 para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la ley número 29230 de obras por impuestos, pero debe decir aprobar la priorización del proyecto de inversión denominado creación de los servicios de atención del adulto mayor en el distrito de Sayán provincia de Huaura departamento de Lima con CUI 2563347 para su financiamiento y ejecución en el marco del TUO de la ley número 29230 obras por impuesto, eso es lo que solamente el tema de cambiar el CUI nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Listo ratificar el error material, los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR con efecto retroactivo, el error material contenido en el visto del Acuerdo de Consejo Regional N° N°391-2022-CR/GRL, de fecha 29 de diciembre de 2022, en el siguiente sentido:

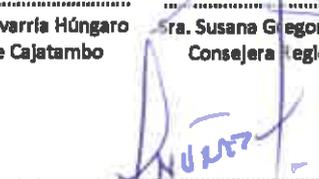

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilia Chavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Ube Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Walter Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

DICE: *Visto: En sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional, la Carta N°029-2022-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, mediante la cual solicita aprobar: "LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SAYÁN – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA" – CUI 2518087, para su financiamiento y ejecución en el marco Tuo de la Ley N°29230, obras por impuesto por un valor de S/13,084,869.43 soles.*

DEBE DECIR: *Visto: En sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional, la Carta N°029-2022-GRL-CR-CRPH-EHC, suscrita por el Sr. Eugenio Huaranga Cano, consejero regional por la provincia de Huaura, mediante la cual solicita aprobar: "LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SAYÁN – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA" – CUI 2563347, para su financiamiento y ejecución en el marco Tuo de la Ley N°29230, obras por impuesto por un valor de S/13,084,869.43 soles.*

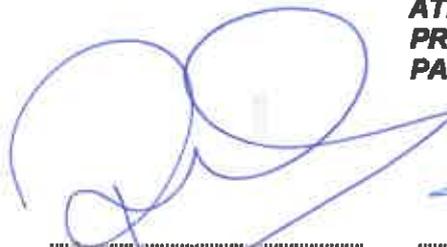
ARTÍCULO SEGUNDO: RECTIFICAR con efecto retroactivo, el error material contenido en la parte resolutive, del ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo de Consejo Regional N° N°391-2022-CR/GRL, de fecha 29 de diciembre de 2022, en el siguiente sentido:

DICE: **ACUERDO:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SAYÁN – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA" – CUI 2518087, PARA SU FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL TUO DE LA LEY N°29230, OBRAS POR IMPUESTO POR UN VALOR DE S/13,084,869.43 soles.

DEBE DECIR: **ACUERDO:**

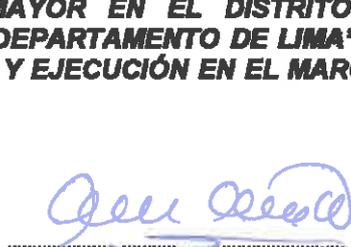
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SAYÁN – PROVINCIA DE HUAURA – DEPARTAMENTO DE LIMA" – CUI 2563347, PARA SU FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL TUO DE



.....
Sr. Ronald Alberto Sobarón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Tomas Emiliano Cavarria Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



.....
Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



.....
Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Victor Arturo Cerda Torres
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



.....
Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

LA LEY N°29230, OBRAS POR IMPUESTO POR UN VALOR DE S/13,084,869.43 soles.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

Punto N° 30

INFORME LEGAL N°0126-2023-GRI-SGRAJ, suscrito por el Abg. Luis Alberto Huamán Ordoñez Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, el mismo que recomienda al consejo regional realizar una revisión del proyecto de Ordenanza Regional N°18, REFERIDA AL USO DEL 10% DEL RUBRO 18 – CANON y SOBRECANON REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, a fin de que sea incluida en presupuestalmente en la Ley de Presupuesto del año 2024, pudiéndose plantear lo referido ante la Asamblea Nacional de Gobiernos Nacionales con la finalidad de ser presentado ante el Congreso de la República.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario adelante por favor y que recomiendan los asesores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, tenemos aquí los informes legales presentados por parte del abogado Juan Vega Rodríguez, doy lectura a las conclusiones y recomendaciones del presente informe legal, en el cual señala que el documento la referencia emitido por el subgerente regional de asesoría jurídica del Gobierno Regional de Lima confunde la ordenanza ya que esta no contiene ninguna modificación de leyes o artículos de la Constitución Política del Estado, la ordenanza número 18 solamente propone que el Gobierno Regional reciba por el rubro N° 18 del canon y sobre canon regalías y rentas de aduanas y participaciones sea para ampliar las represas de la zona de la provincia de Cajatambo, Oyón, Huaura, Canta, Huarochirí, Yauyos y Huaral para los fines que señala dicho dispositivo legal, el dispositivo del documento de referencia no contiene ninguna observación al trámite que debe seguir la autógrafa de la ordenanza regional elevada a la gobernadora regional, por lo que debe seguir el trámite previsto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Sí, señor no podría explicar por favor brevemente sobre este punto, sí nos interesaría tener iniciativa legislativa de este Consejo Regional y en caso que faltaría para mejorar esta propuesta sería, por favor doctor Vega adelante.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

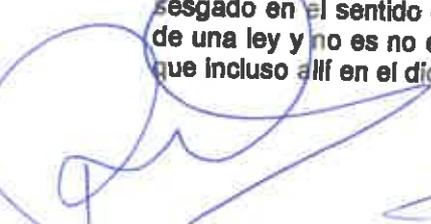
Señor presidente lo que sucede es lo siguiente, una se aprobó por parte del pleno del Consejo Regional un ordenanza, en virtud de la cual se había establecido que de lo que percibe el Consejo Regional por el rubro 18, de lo que la región Lima percibe por el rubro 18 que es canon sobre canon y regalías se destine un porcentaje que sería el 10% para la realización de represamiento de agua en la parte de las alturas y garantizar de esa manera que se cuente con este elemento para las distintas actividades que se realizan, que realiza el ser humano en general la región Lima, entonces eso es lo que se aprobó, cuando esto ha pasado para la autógrafa ante la gobernación ya ha venido el cambio de gestión y entiendo existe hemos revisado el legajo una opinión legal que señala que eso implicaría realizar una modificación o una reforma legislativa y eso no es exacto, porque no se está pidiendo que se modifique los porcentajes que ya están establecidos en la ley, la ordenanza lo único que disponía es de lo que a mí me da el Gobierno Central de lo que yo recibo canon voy a destinar el 10% para este tema específico, entonces ese es el punto, por eso es que nosotros señalamos allí que había una confusión probablemente por parte del asesor legal donde además no observa la autografía solamente señala ese tema que el consejo o el Gobierno Regional en todo caso no tendría las competencias para poder tomar una decisión de naturaleza, eso sería en la medida en que se pretenda modificar la ley pero no se está modificando la ley es la redistribución en todo caso o la forma de la redistribución la que ha sido propuesto, eso es señor presidente, señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

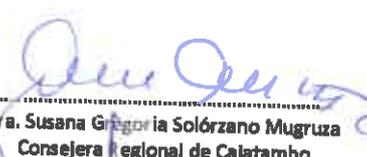
Bien doctor gracias, licenciado Chiroque.

SR. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias presidente, a través de su intermedio, esto ya viene muchos años anteriores básicamente lo que propone esta ordenanza es garantizar que dentro de la distribución en la programación multianual de inversiones el tema de las represas y lo que amerita el cuidado o este las reservas en cuanto a la construcción hidráulica para ese tipo de ejecuciones de proyectos es básicamente esa distribución, sabemos perfectamente y está en el legajo documentario en relación a lo que propone el dictamen, el dictamen garantiza de que esa distribución del 10% sea que dirigida a la formulación y la ejecución de esos proyectos que garanticen la construcción de las reservas y de las represas, entonces me parece que acá hay un concepto un poco más sesgado en el sentido de que esta asesoría jurídica entiende que se va a proponer el cambio no de una ley y no es no es exacto esa mención, por lo que sí es que se propone a partir de esto de que incluso allí en el dictamen hay una serie de proyectos que identifica qué tipo de provincias son

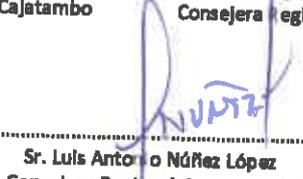

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

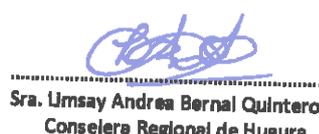

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Victor Hugo Hasccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Ursay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arístides Torre
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Mider Tacsu Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marvin Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Caico Fernández
Presidente del Consejo Regional

las que se están ejecutando este tema en cuanto a la formulación y ejecución de proyectos señor presidente en pleno del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

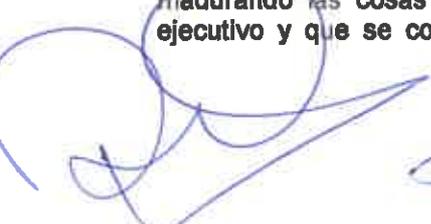
Gracias licenciado, doctor por favor, doctor Sánchez y ahí concluímos.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por su intermedio señor presidente, mire hay un error de perpetuación de la sugerencia de asesoría legal, el ejecutivo no declara improcedencia de ordenanzas el ejecutivo lo único que hace es observar, en un primer momento esa ordenanza fue observada y levantaron la observación retirando un artículo el artículo segundo, por lo tanto y aparte de ellos se venció el plazo, de acuerdo a la ley la gobernadora o gobernador tiene plazo de 15 días hábiles para observar una ordenanza, esta ordenanza llegó al ejecutivo el 16 de diciembre y los días hábiles vencieron en enero 10 o el 8 de enero creo venció, por lo tanto ya no la pueden observar, hasta el momento no está promulgada miren cuántos días ha pasado y lo que se ha mencionado es cierto y todavía hacían la salvedad que como ya el presupuesto había sido aprobado porque tenían miedo que esa, están dando a entender que el 10% no lo gastaban para el rubro que está establecido sino como que se la gastaron en otra cosa, entonces esta ordenanza obligaba y regulaba que se tenía que gastar ese 10% de canon sobre canon en las represas de las provincias de Cajatambo, Oyón, Huaura, Canta, Huarochirí, Huaral, Yauyos ahí se tenía que gastar ese dinero, entonces eso le pareció mal y observaron, entonces en la discusión hablan de que para este año 2023 no se podía hacer eso porque el PIA ya se había aprobado, entonces prácticamente esto se tiene que ejecutar para el 2024 y si eso vamos a seguir en el plazo que no se firme, por eso que yo a un informe y solicito que se exhorte a la gobernadora a que firme y hay varias sobre esa de ahí van a venir más tres o cuatro ordenanzas que no se han aprobado y que tenía que ser aprobado, por eso hablo de que el plazo se venció el 10 de enero en 2023 para que esta gestión la observe, usted sabe que el activo y el pasivo recibimos y de repente no se han dado cuenta ha estado archivada qué sé yo porque en otras tiene otra connotación que le voy a decir pero en esta sí hubieron algunos retrasos, y por ello no considero que el acuerdo debe ser que se exhorte u otra palabra porque el exhortar no es una mala palabra pero de repente que se solicite que la gobernadora firme el autógrafo porque el plazo para observarla venció hace tiempo, y aparte de que no hay ninguna ilegalidad en la ordenanza porque las conservaciones se levantaron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros hemos escuchado a los asesores, es bueno también la opinión un poquito para ir madurando las cosas es que estamos fuera de plazo para observar esta ordenanza para el ejecutivo y que se comunique a la gobernadora que esto debe de lo que entiendo darse de

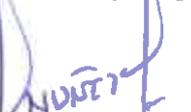

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cajatambo


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

acuerdo a lo que se aprobó y si no se puede este año que simplemente de acuerdo al PIA del próximo, entiendo porque era una sugerencia, los escucho consejeros.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente mediante su intermedio, lo que sabemos nosotros que el presupuesto de canon y sobre canon en su totalidad en su mayoría ingresa a presupuesto participativo, pero aquí el tema de las represas o puntos de recolección de agua la normativa es bien clara, el tipo de represa que se va a aplicar o el proyecto de una represa viene directamente del Gobierno Central porque no es competencia del Gobierno Regional la norma clara lo dice, pero lo que sí podríamos solicitar que este tipo de presupuesto también lo puede evaluar por parte de los representantes congresales o congresistas que representan a la región Lima, ellos tienen injerencia también por las decisiones de presupuesto de canon y sobre canon, de repente como un tema lineal para poder trabajar una forma articulada con quienes también nos representan en el Congreso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buena sugerencia, miren ve que importante entonces secretario también hacer de conocimiento a nuestros congresistas de la región, alguna otra opinión, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Sí señor presidente por su intermedio por todo lo que ya pusieron los asesores hay que devolver al ejecutivo para que lo promulgue y en tal caso pues una jalada de orejas asesor legal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, consejeros entonces es trámite administrativo y que se devuelve al gobierno regional, estamos sí, Víctor.

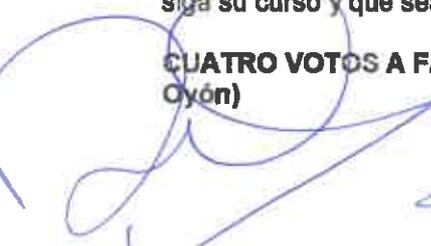
CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Presidente a consideración si podría pasarse este tema a la comisión de planeamiento presupuesto para que tenga un mayor análisis y un trabajo en conjunto con las personas preparadas y trabajar de forma idónea.

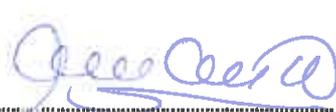
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno en todo caso hay dos posiciones una que se devuelva al Gobierno Regional y la otra que baje el pedido de nuestro presidente de la comisión presupuesto para que lo analice con el asesor más detalladamente, etcétera, a ver bien a la votación sí, los que esté de acuerdo que este trámite siga su curso y que sea devuelto al Gobierno Regional sírvanse levantar la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cajatambo (Solórzano), Cafete (Vicente), Huaura (Bernal), Oyón)


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huara


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Los que estén de acuerdo que pase a la comisión de presupuesto para un mayor análisis con los asesores sírvanse levantar la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Chavarría), Huaral, Huarochirí, Huaura (Uribe), Yauyos (Tacsá))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el **INFORME LEGAL N°0126-2023-GRL-SGRAJ y sus actuados**, del Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica Abg. Luis Alberto Huamán Alfaro Ordoñez, el mismo que contiene observaciones a lo resuelto en el proyecto de Ordenanza Regional N°18 que aprueba: **“QUE EL 10% DEL RUBRO 18 – CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, SEA INTANGIBLE PARA AMPLIAR LAS REPRESAS DE LA ZONA DE LAS PROVINCIAS DE CAJATAMBO, OYÓN, HUAURA, CANTA, HUAROCHIRÍ, YAUYOS Y HUARAL; EN VISTA DE QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO ESTÁ AFECTANDO LA DEGLACIACIÓN PARA ACUMULAR LAS AGUAS PROCEDENTES DE LA LLUVIA, TANTO PARA AMPLIAR LA FRONTERA AGRÍCOLA Y DE ESTA MANERA ASEGURAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGUA PARA EL USO POBLACIONAL E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA”**; para su análisis, debate y dictamen correspondiente.

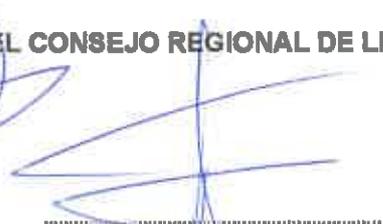
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO

Presidente pediría levantar la sesión ya estamos más de 12 horas y se van a tratar temas de ordenanza y creo que lo estamos de manera acelerada, sin hacer el análisis respectivo estamos tomando la decisión, si vamos a tener el otro viernes la sesión y por eso se está programando se está dejando algunos puntos mejor al menos tengamos 10 puntos para el día viernes señor presidente van a ser las 9 y 30.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

			
..... Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
..... Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas Consejero Regional de Huaral Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochirí Sra. Uimsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
			
..... Sr. Víctor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura Sr. Ángel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón Sr. Erwin Yilder Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
			
..... Sr. Martín Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E) Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

A ver nos falta consejeros, cuantos puntos nos falta secretario, un ratito consejero, 7 puntos, 10 el 35 incluso ya no se va a ver consejero porque ese tema ya se trató, a ver consejero el punto 35 lo vamos a retirar, a ver atento allí secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 35

DOCUMENTO S/N, suscrito por el Sr. Román Lorenzo Vega Ruiz, el mismo que solicita vacancia del Sr. Jimmy Edson Manta Ignacio al cargo de consejero regional del Gobierno Regional de Lima, por la causal establecida en el artículo 30° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867.

Señor presidente, señores consejeros ese es un tema que ya se ha tratado ya una sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional y el mismo ya se ha resuelto por parte del pleno, correspondería nada más al pleno del consejo digamos ya no darle el mismo tratamiento porque si no se estaría tratando el mismo punto sobre el mismo tema o sea ya no hay razón de tocar el tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 33

OFICIO N°085-2023-GRL/GRDE, suscrito por el Ing. Segundo José García Ramírez Gerente Regional de Desarrollo Económico, el mismo que remite expediente de solicitud de anulación de la Ordenanza Regional N°03, la misma que se aprobó mediante Acuerdo de Consejo Regional N°093-2022-CR/GRL, de fecha 15 de marzo de 2022, la misma que aprobó lo siguiente: **“DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL, SE PROMUEVA LA DECLARACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICA Y ECOLÓGICO DE LA NACIÓN, LA CASA HACIENDA HUANDO Y EL PUERTO DE CHANCAY”**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso lo podemos pasar para la siguiente sesión consejeros no hay quien sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 34

INFORME FINAL DEL ÓRGANO INSTRUCTOR N°001-2023-GOB, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado Gobernadora Regional de Lima, de conformidad con el numeral 19.4 del artículo 19° Reglas Aplicables a los funcionarios en el PAD, de la Directiva N°02-2015-SERVIR-GPGSC, para la conformación de la comisión AD-HOC, según lo señalado en el numeral 93.5 del Reglamento General de la Ley N°30057 – Ley del Servicio Civil.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Salco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente aquí se está pidiendo que se conforme la comisión ad hoc establecido según el Reglamento General de la ley 30057, en lo cual está facultando que el Consejo Regional tiene que designar a funcionarios para que formen parte de esta comisión, es para el tema de una regla aplicable a los funcionarios en el procedimiento administrativos disciplinarios, pero tendría que tendría que tratarse de manera más amplia y tendría que haber mayor análisis acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver falta que prescribe, no vaya a ser que dilatemos este tema no se los asesores y de pronto recuerden lo que dijo el contralor sobre la falta que prescribe, no vaya a ser que sean temas disciplinarios y que están pidiendo el ejecutivo que ya nombremos esta comisión, no sé cómo presidente les pido consejeros que llevemos a cabo no creo que demore mucho, asesor doctor Sánchez su opinión por favor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente por su intermedio, mire en el Informe final del órgano Instructor envía la gobernación habla de una sanción para un ex servidor creo que fue gerente una vez y también fue en unos meses y también fue secretario general propone una suspensión sin goce por 20 días calendario, no entiendo ¿por qué? porque cuando un servidor ya no trabaja ya no puede ser motivo de este tipo de sanción porque ya no trabaja, qué sanción de suspensión sin goce de haber le van a dar, bueno estará llegando de repente tardíamente pero por un lado, y por otro habla de que se conforme una comisión, pero nosotros aquí les vamos a proponer entonces si lo vamos a estar pasando a comisiones lo vamos a estar llenando de cosas que no son tan relevantes, conclusión es que se pide una aclaración y que se diga sobre la propuesta cuál sería la alternativa y eso se apruebe en una próxima sesión, porque no le veo, yo he leído todo el pack y habla de una serie de cosas que es facultad, siempre por ejemplo en los municipios se envía las propuestas, en el municipio se prueba quiénes son los que van a Integrar la comisión no he visto en la revisión que haya la propuesta, por ello debería pedirse una mayor aclaración o en forma verbal primero y después en asuntos legales y cosas un poco que ya han sido, y otra cosa que los informes pack no pueden ser revisados, no sé cómo es esto de suspensión sin goce de remuneraciones 20 días calendario, de qué le van a suspender en un próximo trabajo porque ya no labora, eso sería mi opinión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros entonces que devuelva al Gobierno Regional si estamos de acuerdo, bien vamos a ver en todo caso en tema administrativo nada más, muchas gracias, que regrese por la recomendación del asesor en este caso del doctor Sánchez este tema el Gobierno Regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emilio Cavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huacacho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Páez
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacca Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Punto N° 36

OFICIO N°203-2023-GRL/SG, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo Secretario General Regional, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°34, a fin de que se tomen en cuenta lo siguiente por parte del pleno del Consejo Regional: Proponer la ratificación de la Ordenanza Regional N°034, con la finalidad de que la Gobernadora Regional realice la promulgación de dicha Ordenanza con fecha actual.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Sánchez también emitió opinión, pero mientras se acerca sobre que es este tema, esta ordenanza.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, señores consejeros, bueno en esta ordenanza trata específicamente sobre la modificación de la Ordenanza Regional que Declara de Interés Público Regional la Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia para la articulación de las entidades del Gobierno Regional de Lima y local en la promoción del desarrollo infantil temprano en la región Lima.

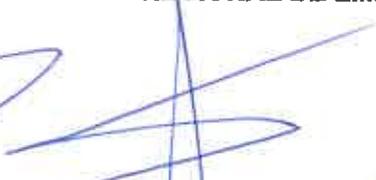
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es un tema consejero también de qué se tiene que ratificar el tema de la niñez, adelante doctor.

ABG. RAUL FELIPE SANCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si es lo mismo como decía por el plazo, voy a repetir el 36 , 37 y 38 han vencido su plazo, uno el 16 de enero, el otro 10 de enero ,16 de enero casi los 3, es por el plazo y no puede haber ningún tipo de observación cuando estamos ya en mayo, por ello es que la gerencia de desarrollo humano actual hace unas observaciones, y bueno el año pasado lo declara por ejemplo favorable pero no lo promulga ¿por qué? porque justamente estas ordenanzas han ido a fin de año el 26, 27, 28 de diciembre han aprobado un montón de ordenanzas y bueno no habido tiempo ni de revisarlas y han quedado ahí como archivo, bueno eso es lo que habría porque acá se está modificando y como dice el pedido el documento de la Secretaría general que sea el pleno que ratifique, no hay ningún artículo de reglamento ni de la ley principalmente de la ley que nosotros vamos a ratificar ordenanzas si la ordenanza ya está aprobada no podemos ratificar, lo único que hay que hacer es crear, modificar o agregar, o anular, o declarar en una ordenanza no vigente, pero no hay ninguna parte que sería ratificar, lo que pasa que están hablando de ratificar porque aún no lo han hecho en su oportunidad eso es lo que yo dije, igualito es el 36, 37 y 38 son igualitas, ya venció el plazo para promulgar, por eso debería para que lo analicen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca	 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo	 Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cajete
 Sr. Victor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral	 Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri	 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura	 Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón	 Sr. Erwin Miller Tacsá Pascual Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E)	 Sr. José Antonio Caico Fernández Presidente del Consejo Regional		

Gracias doctor, no el 38 es aparte otro tema, en todo caso el 36, 37, consejeros hay un pedido del ejecutivo de ratificar la ordenanza más que nada un gesto político de parte de nosotros en un tema muy importante como es el tema de la niñez, si consideramos se ratifica un tema político porque no estamos incurriendo en ningún tema administrativo y sino sencillamente se devuelve.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Esa ordenanza viene de la gestión anterior.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si de la gestión anterior.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Se tiene que revisar entonces, ratificar nada más.

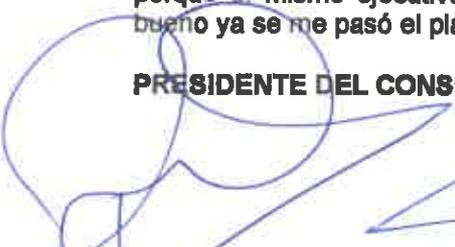
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si hay un pedido de ratificación de esta ordenanza.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Yo digo de repente si es que nuestro asesor dice que, si no habría problema, yo sugeriría una duda.

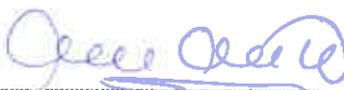
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Doctor Vega por favor, se ratifica, no se ratifica, es necesario, no es necesario, fue de una gestión anterior ahora en el pleno del consejo la ordenanza, rápidamente.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, lo que sucede es que si bien es cierto se produce el cambio de gestión pero el Consejo Regional es un órgano colegiado, independientemente de que suceda gestión de la gestión se entiende que es el mismo ente o sea este mismo ente con diferente conformación en su oportunidad votó, estudió, debatió y aprobó ordenanza esto ya ocurrió, entonces el hecho de que tenga una conformación distinta el día de hoy no es óbice suficiente como para poder cuestionar decisiones que en su momento se han tomado porque de alguna manera generaría cierta inestabilidad y uno de los principios fundamentales de todo estado de derecho es la seguridad jurídica por eso es que al ser un ente colegiado esta decisión ya ha sido tomada por eso en todo caso lo que el consejo sí podría hacer lógicamente si lo deciden así es ratificarlo y devolverlo porque el mismo ejecutivo no lo está observando, contrario no lo único que está haciendo es bueno ya se me pasó el plazo y ratifiquenlo para promulgar, eso es en sí el fondo de todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cafete


Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Nuñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugalde Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Miguel Pardo Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Gracias doctor, entonces también se puede ratificar y devolverlo, sí consejeros, muy bien, vamos a votación, señores consejeros los que estén de acuerdo con ratificar en este caso la ordenanza N° 34 sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo con ratificar y que sea devuelto.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, la Ordenanza Regional N°34, de fecha 14 de noviembre de 2022, la misma que aprueba lo siguiente: **LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA ESTRATÉGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL "PRIMERO LA INFANCIA" PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN LA REGIÓN LIMA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, a la Gobernadora Regional de Lima, la Ordenanza Regional N°34, de fecha 14 de noviembre de 2022, la misma que aprueba lo siguiente: **LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA ESTRATÉGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL "PRIMERO LA INFANCIA" PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN LA REGIÓN LIMA,** para su promulgación correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 37

OFICIO N°362-2023-GRI/SG, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo Secretario General Regional, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°25, a fin de que se tomen en cuenta lo siguiente por parte del pleno del Consejo Regional: Proponer la ratificación de la Ordenanza Regional N°025, con la finalidad de que la Gobernadora Regional realice la promulgación de dicha Ordenanza con fecha actual.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es lo mismo secretario.


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Ulbe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marco Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, pero aquí hay unas recomendaciones que el Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo deberá dice trabajar articuladamente con la municipalidad provincial de Huaral a través de oficina turismo para llevar a cabo llenado de las festividades en mención, este sistema de información geo referencial del MINCETUR las festividades del Señor de los Milagros de Huaral, recomendar que la festividad del concurso de alfombras se convierta en espectáculos que despierte más interés de los fieles y promuevan el turismo hacia la provincia de Huaral, sobre todo el turismo religioso por la festividad del Señor de los Milagros, recomendar que la festividad una vez inventariada como corresponde se puede incluir en el calendario turístico y gestionar el apoyo para la promoción y difusión de la festividad una vez al año, esas son las recomendaciones pero también hay que tener en cuenta que hay una opinión en donde se declara procedente el proyecto de ordenanza regional esta festividad del Señor de los Milagros y el concurso de alfombras de la provincia de Huaral como evento religioso de fe y tradición que fortalece y promueve el turismo en nuestra región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que estén de acuerdo señores consejeros con ratificar la ordenanza número 25 y que sea devuelta al Gobierno Regional sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, la Ordenanza Regional N°25, de fecha 15 de diciembre de 2022, la misma que aprueba: **“DECLARAR LA FESTIVIDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS Y EL CONCURSO DE ALFOMBRAS FLORALES DE LA PROVINCIA DE HUARAL, COMO EVENTO CULTURAL, DE FE Y TRADICIÓN, QUE FORTALECE Y PROMUEVE EL TURISMO EN NUESTRA REGIÓN LIMA”.**

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, a la Gobernadora Regional de Lima, la Ordenanza Regional N°25, de fecha 15 de diciembre de 2022, la misma que aprueba: **“DECLARAR LA FESTIVIDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS Y EL CONCURSO DE ALFOMBRAS FLORALES DE LA PROVINCIA DE HUARAL, COMO EVENTO CULTURAL, DE FE Y TRADICIÓN, QUE FORTALECE Y PROMUEVE EL TURISMO EN NUESTRA REGIÓN LIMA”**, para su promulgación correspondiente.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa-Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. María Encarnación Torero Calatayud
Secretaria del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 38

OFICIO N°163-2023-GRL/GOB, suscrito por la Abg. Rosa Gloria Vásquez Cuadrado – Gobernadora Regional de Lima, el mismo que remite la autógrafa de la Ordenanza Regional N°33, a fin de que se tomen en cuenta las observaciones realizadas para su viabilidad correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, tenemos el informe legal mediante el cual nos dice, bueno se señala que se declara la fundabilidad de la petición debiendo de reconocer a la banda orquesta social Huancaya Bosch como hijo predilecto cuando se ponga al presente recomendado la modificación de la ordenanza que contiene dicha propuesta ya que no es competencia del Gobierno Regional la declaratoria del patrimonio cultural pues esta competencia es única y exclusiva del Ministerio de Cultura por la amplitud de los argumentos desarrollados en el presente Informe Jurídico, asimismo se señala que luego de la revisión de la documentación del expediente administrativo de la referencia de acuerdo al informe del especialista de turismo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y con las recomendaciones del informe legal, la Subgerencia de Asesoría Jurídica esta Gerencia General Regional no la encuentra viable por lo que indica que se derive el presente expediente a la gobernación para el trámite correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En resumen, nos está observando en este caso la ordenanza regional, está dentro el plazo, no, entonces que sea devuelto señor secretario, señores consejeros al Gobierno Regional porque está fuera de plazo correcto, sí, bien están de acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 39

CARTA N°004-2023-CO-EMD-CR/GRL, suscrito por el Sr. Luis Antonio Núñez López en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Ética y Medidas Disciplinarias, el mismo que solicita evaluar el INFORME N°004-2023-GRL-SCR-ALCR-ASJF, respecto a lo señalado en el Acuerdo de



Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca



Sr. Tomas Emilio Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo



Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete



Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral



Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri



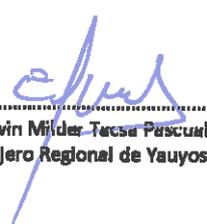
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón



Sr. Erwin Milder Tercera Pascual
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Milton Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)



Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

Consejo Regional N°013-2023-CR/GRL, sobre el caso del consejero regional por la provincia de Huaura Sr. Víctor Arturo Uribe Torres, quien presuntamente habría estado conduciendo un vehículo en estado de ebriedad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor Luis Núñez consejero para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

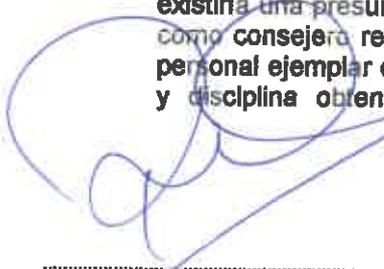
Esa es igual que el número 24, ampliación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver señor secretario explíquenos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, solamente de conocimiento que tenemos es un Informe legal del doctor Conde en la cual se concluye que el análisis concreto del caso de la carta número 15 suscrita por la consejera Blanca Vicente Prada fue derivada a la comisión de ética medidas adolece de uno de los requisitos formales que exigen la ordenanza N° 08-2017 que aprueba el código de ética normativa, fiscalizadora y representativas de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Lima, puesto que es artículo 10 prescribe lo siguiente: el procedimiento de investigación de la comisión de ética y medidas disciplinarias se inicia de oficio o a pedido de parte, las denuncias deben cumplir con requisitos que fije su reglamento, las denuncias de parte pueden ser presentadas por dos o más consejos regionales, cualquier persona natural o jurídica afectada por la conducta Consejo Regional con la documentación probatoria correspondiente la parte denunciante puede aportar nuevas pruebas durante la investigación y participar en procedimiento de acuerdo reglamento de comisión, a razón de ello se puede advertir que el pedido de oficio presentado solo por la consejera Blanca Cecilia Vicente Prada no cumpliría con dicho requisito que exige la normatividad esto de 2 o más consejeros regionales, por ende ante un defecto formal no se podría admitir lo solicitado por la consejera y menos aún realizar un análisis de fondo respecto a los hechos que involucran al consejero Víctor Arturo Uribe Torres, quien presuntamente habría estado conduciendo en estado de ebriedad, el cual sería materia de sanción del código de ética, ante lo expuesto precedentemente el pleno del Consejo Regional deberá tener presente que la ordenanza número 08-2017 ante el incumplimiento de las formalidades de ley a fin de evitar futuras nulidades, asimismo cabe precisar que la consejera puede presentar nuevamente dicha denuncia cumpliendo con la formalidad que exige la antes mencionada norma, toda vez que existiría una presunta infracción por parte del consejero Víctor Arturo Uribe Torres a sus deberes como consejero regional establecido en el artículo 18 literal d) cómo es mantener una conducta personal ejemplar de respeto mutuo y tolerancia y observar las normas de cortesía de uso común y disciplina obtenido en este reglamento, se concluye que estando dentro del marco de


Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca


Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo


Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete


Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral


Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura


Sr. Víctor Arturo Uribe Torres
Consejero Regional de Huaura


Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón


Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)


Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional

competencia y atribuciones del Consejo Regional corresponde tener presente el artículo 10 de la ordenanza regional número 08-2017 del código de ética normativa, fiscalizadora y representativa de los consejeros regionales del Gobierno Regional de Lima, toda vez que para el inicio del procedimiento de toda investigación a los consejeros, es necesario que la denuncia debe ser presentada por dos o más miembros de pleno del consejo, es lo que puedo informar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, creo que la consejera Blanca que ha sido aludida tiene la palabra, consejera adelante.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA

Por su intermedio señor presidente, todos los pedidos que solicitamos que pasen a comisiones lo hacemos de manera personal los consejeros, se lleva debate, se vota y pasa a las comisiones, en ninguna de las comisiones o que se han derivado los temas a las diferentes comisiones es por pedido de 2 consejeros, yo creo que es necesario ya que el asesor que ha hecho su informe en ese tiempo era el único y ahora tenemos más asesores, que es prudente que los demás asesores también emitan un informe para luego tener un mejor resolver.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, no sé si ustedes han leído o en todo caso que lo analicen los asesores, sí, pero todo depende del presidente la comisión, hay dos posturas consejeros que esto como dicen entre comillas se regularice el pedido que se ha hecho en el buen sentido, creo que el espíritu de esto es que se esclarezca los hechos si no presidente, que se llegue a la verdad etcétera, pero también es una cuestión también de forma, de pronto y con el derecho que le asiste al consejero también habrá también visto esto en una sesión, me imagino que ya lo han invitado, ya ha hecho su descargo todo, porque la idea es ya concluir también este hecho, este caso, presidente de la comisión, en todo caso cuál sería su pedido concreto usted cómo presidente de la comisión y la responsabilidad que tiene de esta comisión podrían.

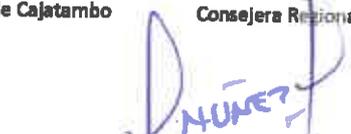
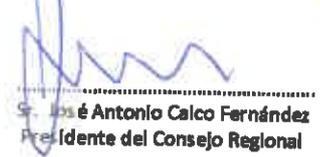
CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Que lo deriven a mi comisión para yo poder dictaminar dentro de los 30 días.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, entonces usted pide que se derive a su comisión, pero sugiere doctor Vega acérquese por favor un ratito, doctor Vega para regularizar en todo caso el pedido.

ABG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

			
..... Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra Consejero Regional de Barranca Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro Consejero Regional de Cajatambo Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza Consejera Regional de Cajatambo Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada Consejera Regional de Cañete
			
..... Sr. Victor Hugo Huaccho Salas Consejero Regional de Huaral Sr. Luis Antonio Núñez López Consejero Regional de Huarochiri Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros Consejera Regional de Huaura	
			
..... Sr. Victor Arturo Uribe Torres Consejero Regional de Huaura Sr. Angel Ugarte Javier Consejero Regional de Oyón Sr. Erwin Miller Tacca Pascual Consejero Regional de Yauyos	
			
..... Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud Secretario del Consejo Regional (E) Sr. José Antonio Calco Fernández Presidente del Consejo Regional		

Si presidente, según el pedido que está haciendo el presidente de la comisión implícitamente se está deviniendo, entonces con eso estarían cumpliendo la formalidad para que lo devuelvan a su comisión en todo caso para que determine lo que corresponda, con el serian dos como presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces serian ya dos consejeros, consejero puede decirlo en todo caso que usted también se auné al peddo de la consejera Blanca serian dos, para cumplir con la formalidad y que trabajé en su comisión, manifiéstelo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ

Yo lo he pedido eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, gracias consejero, entonces no hay que llevarlo a votación, continúen nada más con el trabajo porque ya está hecho el pedido y el plazo también que se le ha dado consejero Núñez, muchas gracias, damos por concluido la sesión de consejo, felicitar a los consejeros. Los consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 21:56 pm culmina la sesión.

- ◆ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de mayo del 2023.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Maccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sr. Luis Antonio Núñez López
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uube Torres
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oxón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Marcos Ricardo Torero Calatayud
Secretario del Consejo Regional (E)

Sr. José Antonio Calco Fernández
Presidente del Consejo Regional